LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 2438 — BUENOS AIRES, VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO DEL DIA	Un peso
ID. ATRASADOS	Dos pesos
POR UN MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de numeros sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY — Julian y Ginés, s. Luis

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 26 DE 1881

Nacionalismo y localismo

Es conveniente siempre cortar las malas tendencias desde la hora misma en que se muestran [illegible] respetacion pública.

Con ocasion del debate habido en la Cámara de Diputados relativo á la ley municipal, se habla [illegible] de localismo y de nacionalismo.

Algunos hacen consistir el espíritu local en la defensa de la independencia propia del régimen municipal, y en contraposicion, se dice que el espíritu nacional palpita en la intervencion directa que se dá en él al Presidente de la República.

El mal uso de esas palabras peligrosas, pudiera [illegible] y bien engendrar realmente, mas tarde los sentimientos mezquinos del antagonismo de Provincias que tan profundas heridas ha abierto á la nacionalidad argentina.

No hay localismo en defender los derechos de [illegible] propio inherentes al municipio de la Capital de la República.

[illegible]

hay un Presidente [illegible]

[illegible]

Los Presidentes de la [illegible]

El Presidente Mitre gobernó [illegible]

El Presidente Sarmiento [illegible]

[illegible]

El partido opositor cruza por una profunda crisis [illegible] Sus elementos en la República se encuentran dispersos, incoherentes y descontentos.

[illegible] de trabajar, y los prestigios personales se [illegible] gastado y desprestigiado los caudillos con la [illegible] contienda.

[illegible] popular ha bajado inmensamente de nivel, [illegible]

[illegible] las manos del Presidente tales elementos de gobierno, y le dan tanta firmeza al terreno que [illegible] no hay ni la mas remota sombra que pueda trabar sus marchas regulares y hacer [illegible] el vigor pleno de su autoridad.

[illegible] para que nada falte, ejerce jurisdiccion propia [illegible] exclusiva, como único dueño de casa, en esta gran centro de poblacion, de riqueza, de comercio y de ilustracion.

[illegible] tiene acampada con derecho perfecto una [illegible] Division del Ejército y á sus órdenes se encuentra la policía de Buenos Aires.

[illegible] podiera decirse que posee una vitalidad [illegible] por su exhuberancia, porque con mucho [illegible] podria desempeñar las altas funciones que [illegible] confiere la Constitucion.

[illegible] mos firmemente que con la suma de poder [illegible] nada, hay demas para satisfacer la exigencia del mas celoso y previsor de la situacion presente.

[illegible] pues, el Presidente actual no necesita de un [illegible] mas de poder para desenvolver desahogada [illegible] amplamente su programa gubernativo, la ocasion es propicia para que todos aunen sus fuerzas, [illegible] y su esperiencia, en el sentido de organizar legalmente este municipio, de modo que cuadre á todos los Presidentes venideros, prescindiendo de nombres propios.

Lo seria, á nuestro juicio, una prueba de verdadero nacionalismo, y si nos fuera necesario calificar la tendencia contraria, estudiándola científicamente en sus efectos, le daríamos el nombre de [illegible] con todos sus inconvenientes para el régimen federal de la República.

Esta ciudad, centralizada en su organismo gubernamental, coaligada con el Presidente de la República, haria gemir á las Provincias: he ahí al [illegible] porteño en todo su furor.

Esta ciudad gobernada del mismo modo, en [illegible] con un Presidente coaligado con las Provincias, seria dominado por la mayor fuerza, despues de profundos sacudimientos en el país, pues su [illegible] produciria el estrépito de los colosos vencidos: he ahí al localismo provinciano, en el mismo [illegible] que su antagonista.

[illegible] son los desenvolvimientos lógicos y fatales [illegible] violacion del principio salvador del equilibrio federal, que debe apoyarse en el respeto amplio y generoso é ilimitado de los derechos locales, [illegible] y nacionales, moviéndose dentro de [illegible] esferas marcadas por la Constitucion.

Para evitar esos males tan temibles como posibles, conviene dar la ley orgánica de este municipio de acuerdo con los principios del gobierno propio, apartando completamente de él la intervencion del Gobierno federal.

Este programa es el aconsejado por el mas puro nacionalismo.

Mirada la cuestion de otro punto de vista, creemos que los vecinos de Buenos Aires ejercitan un derecho perfecto al defender la autonomía municipal, porque esa es propiedad suya, inherente á su personalidad, y no hacen acto de localismo, por consiguiente, cuando se afirman en el terreno constitucional.

Los derechos municipales, que son residuarios por excelencia, no han sido ni podido ser delegados en el Gobierno Nacional.

Mas bien podrán ser reprochados de localistas los que en obsequio de ideas de otro órden, pretenden apropiarse derechos y facultades esclusivas del pueblo del municipio.

Pero es mejor no nombrar siquiera la palabra [illegible] y odiosa de—localismo—en contraposicion de la de nacionalismo, precisamente cuando se trata de consolidar la federalizacion de Buenos Aires, destinada á hacer de esta gran ciudad un terreno neutral y un vínculo de fraternidad para los argentinos nacidos en las catorce Provincias de la union.

El empleo de esas palabras, que tienen todo el peligro de la tradicion del mal, siempre prestigioso y subyugador, por la índole de la pasion que despiertan y encienden en los ánimos, debe ser proscrito en esta época llamada de reparacion.

La discusion del localismo, lo hará renacer [illegible] huyamos de ese tema funesto de controversia, y organicemos reposada y patrióticamente la Capital de la República para todos los Presidentes que merezcan el alto honor de regir los destinos del pueblo argentino, prescindiendo de sus nombres propios, de sus afiliaciones políticas y del palmo de tierra patria en donde hayan nacido.

Por este camino, y solamente por él, llegaremos á hacer de esta ciudad verdaderamente la Capital bienhechora de la República.

Hagamos que los Presidentes busquen su apoyo y su vitalidad, no en los prestigios de la fuerza, sino en los prestigios morales que dan las grandes acciones.

Inmigracion y colonizacion

El Senado Nacional ha negado su sancion á un proyecto despachado por la Cámara de Diputados destinando medio millon de duros para adelantos de pasages á los inmigrantes que espontáneamente quieran venir al país.

A juzgar por la discusion, la actitud del Senado ha sido resuelta por los malos resultados que ha dado la colonizacion oficial tentada y practicada por la Nacion.

Sentimos tener que observar á ese Cuerpo, que no ha estudiado con la madurez necesaria la cuestion grave y trascendental sometida á su deliberacion.

El proyecto consistia en lo siguiente: en destinar una suma de dinero para adelantar el importe del pasage á la inmigracion espontánea, con cargo de devolucion en plazos determinados y en cuotas periódicas.

Para garantir ese reembolso, se establecia, que el adelanto ó préstamo, se haria con la garantia de un colono afincado y arraigado en el país.

La razon de ser de ese procedimiento de fomento á la inmigracion útil, era el siguiente:

Los inmigrantes ó colonos establecidos en el país que viven contentos y felices con la posicion adquirida por su trabajo, escriben á sus deudos y amigos de su patria, aconsejándoles que vengan y demostrándoles con su esperiencia propia, las conveniencias y ventajas que les ofrece esta tierra hospitalaria y fértil.

Muchos de esos individuos ó familias, desean venir, pero carecen de recursos para costear su viage.

¿Cómo remover ese inconveniente, que priva á la República de obreros honrados y de una poblacion honesta de que tanto necesita?

El proyecto remediaba el mal.

Por él se establecia que los colonos radicados en el país, que deseasen hacer venir de Europa á sus deudos, amigos, puedan solicitar el dinero necesario para los costos de traslacion, dando fianza por su reintegro en los plazos convenidos.

El espediente es sencillo, seguro y eficaz.

Los dineros de la Nacion se emplearian útilmente sin riesgo y llenando uno de los objetos á que lo destina la Constitucion, esto es, el fomento de la inmigracion estrangera.

El Senado ha desechado la idea, sin repudiarla en sí misma, fundándose en que todos los anteriores hechos hasta aquí por la Nacion á los colonos, se han perdido, á términos de que no ha podido reembolzar ni la ínfima parte de las sumas dadas con condicion de reintegro.

El hecho es cierto, pero la consecuencia que de allí se ha deducido es falsa.

Las pérdidas sufridas por el Tesoro nacional en la colonizacion oficial, se deben única y esclusivamente á la desorganizacion administrativa.

¿Por qué el Senado, en vez de repudiar la excelente idea, no ha tentado mejorar las condiciones en que se encuentra la inmigracion y la colonizacion?

[illegible] del caso.

La cuestion es delicada, difícil y trascendental [illegible] Poderes Públicos, puesto que se trata nada menos que de [illegible] nuestros desiertos, convirtiéndolos en fuentes vivas de produccion y de riqueza.

La inmigracion [illegible] por un estado de desaliento funesto para nosotros.

Nuestros agentes del pueblo en Europa [illegible] á la desorganizacion aquí nos han desprestigiado [illegible] alarmante, y esa es una de las causas porque han amenguado las corrientes emigratorias de Europa al Rio de la Plata.

La verdad de lo que decimos, la hemos comprobado con documentos oficiales y particulares fehacientes.

El Senado ha debido abarcar la cuestion en su gran conjunto y remover los escollos que estorban el crecimiento de las cifras de la inmigracion al país.

El proyecto que ha rechazado tendia á combatir en parte aquellos inconvenientes, colocando la gran bandera bajo la proteccion y las garantias del interes privado, puesto que ningun colono afincado en el país, habia de dar su concurso como fiador de individuos haraganes y de malas costumbres.

Podíamos estar persuadidos de que todo inmigrante venido al país con pasage obtenido del modo [illegible] bajo la fianza de un propietario de la tierra, no ha de ser un elemento vicioso, sino un hombre trabajador.

Es exacto que el Gobierno Nacional ha hecho un mal negocio con sus colonias; pero esta no es una causa para dejar de proteger la inmigracion.

La Provincia de Santa-Fé ha costeado el pasage á muchos inmigrantes, con cargo de reintegro, y no ha perdido en la operacion, pues ha sido reembolsado de la casi totalidad de las sumas anticipadas á los colonos.

La Provincia de Buenos Aires reembolsaria en 1882 todo lo que anticipó á los colonos de Olavarria.

El Senado no ha tenido en vista esos antecedentes, que no han debido ignorar.

Corrijamos en buena hora, y esto es urgente, los grandes defectos de administracion que tanto daño nos hacen, pero no neguemos la proteccion que debemos á la inmigracion estrangera.

Lamentamos deveras que los Poderes Públicos no den al asunto toda la importancia que tiene.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—Las penas del verano. La revista en 82. La fiesta republicana y la fiesta monarquista. Don Cárlos. No es ley la de la arbitrariedad. El principio de la reciprocidad y la ley del embudo. Injurias en un banquete. La toma de Sfax. Argel. *Il Popolo Romano*—El Vaticano y el Quirinal. Midhat-Pachá—El *land-bill*. La Grecia y sus nuevas posesiones. Los dos emperadores. Polonia. Jessa Helffman. Escuelas de cocina en Inglaterra y los Estados Unidos. El gran acueducto de Liverpool. Los ruidos del Sr. Cura—Nueva especie de seguros. Los baños del Sena—Estadística judicial—La cremacion—Los Estados Unidos y la inmigracion. Nuevo local para los diputados. *El Fin de la dicha*. El servicio horario en Paris—La fraternidad americana.

MONTMORENCY, JULIO 25 DE 1881

Sr. Director de LA PRENSA

Dirijo á Vd. esta correspondencia desde este lugar, á pocas leguas de Paris, á donde he venido, entre otros motivos, huyendo del calor y del polvo de la gran capital. Sí, señor Director: hay hoy en Paris un calor insoportable. A eso se agrega que este verano ha traido una escasez de agua pocas veces sentida en dicha ciudad. El riego de las calles tan indispensable en este tiempo y que siempre se hace con tanta regularidad y esmero, ha sido limitado por la autoridad municipal á poca cosa por una razon sencilla: porque lo primero es tener que beber y tener como poder apagar los incendios. De ello resulta que el polvo se ha envalentonado al punto de pretender asfixiarnos y cegarnos.

Algo nos consolamos (sabe Vd. que así es la humanidad) al pensar que en ambas cámaras del parlamento inglés ha habido interpelaciones sobre la escasez de agua que actualmente se experimenta en Lóndres.

Lástima es que la gran fiesta nacional de Francia sea en tiempo tan caloroso como este mes de Julio. Si hubieran pensado en eso los patriotas de 89 hubieran dejado la toma de la Bastilla para un poquito mas tarde ó quizás la hubieran anticipado. El excesivo calor, á pesar del entusiasmo de los franceses, daña algo, si no al esplendor de la fiesta, por lo ménos á las satisfacciones y placeres que de ella se esperan. Así, por ejemplo, ir el 14 de Julio á los espectáculos teatrales es imponerse una verdadera mortificacion.

Si en el próximo estío el calor fuera como en el presente, de seguro que no tendrá lugar la gran revista de tropas en la fiesta nacional del 82. Grande es el número de los soldados que se hallan hoy enfermos, por haber estado cuatro horas al sol en Longchamps con motivo de la famosa revista, y es un hecho que algunos han muerto!

La república está en Francia, al ménos en las fiestas, al lado de la monarquía. Si el 14 de Julio es la fiesta republicana el 15 es *la fiesta del rey*, como dicen los señores monárquicos, es la fiesta de San Enrique y ya se sabe que el rey (el conde de Chambord) se llama Enrique. Los partidarios de S. M. hallaron, sin embargo, este año un pretesto para poner entre las dos fiestas un dia de por medio. Jugáronse así libres del impuro contacto, y los vapores del champagne del derecho divino no pudieron confundirse con los del champagne del derecho popular.

La fiesta del rey se celebró con una funcion religiosa en la iglesia Saint-Germain, y con numerosos banquetes en Paris, lo mismo que en muchos departamentos. Ha dado orijen dicha fiesta á una medida del Gobierno francés, que estoy muy distante de aplaudir. Ha sido espulsado de Francia don Cárlos el pretendiente al trono español. Dicese por razon que don Cárlos tomó parte de un modo inconveniente en la fiesta religiosa de S. Germain. El cargo se ha hecho con tal vaguedad que se ha tomado generalmente ménos como una razon que como un pretexto.

Yo señor Director, no tengo motivos algunos, por los que D. Cárlos pueda serme simpático y creo que mucho mejor está la España bajo la autoridad de Alfonso XII que lo estaria bajo la del dicho aspirante, pero me sublevo contra todo lo arbitrario. Si D. Cárlos ha cometido un delito ó una falta definida en las leyes francesas, júzguesele y castíguesele con cuanta severidad las mismas leyes permitan; mas si no los ha cometido, el castigo no está justificado, la espulsion queda en el campo de lo inicuo, de lo anti-libral, de lo arbitrario.

El gobierno se ha apoyado en una ley de un régimen anterior, ley que la opinion ilustrada condena. En las cámaras cursa un proyecto abrogándola. Ella permite la expulsion de los estrangeros como medida administrativa, sin audiencia, sin forma de juicio, sin ningun requisito. Un capricho, un chisme, cualquiera cosa basta.

Odio lo arbitrario como incompatible con la dignidad humana. No hay dignidad para el hombre sino en depender de la ley y solo de la ley. Los que dependen de la arbitrariedad son sombras de hombres, séres mutilados.

Yo no me cansaré de insistir en lo que ántes ha dicho sobre la necesidad imperiosísima que tienen nuestras repúblicas americanas de adoptar, y de consignar en sus constituciones el principio de la reciprocidad para que podamos aplicar siempre á los estrangeros la medida con que ellos nos miden. Y lo repito: yo me complazco creyendo que nadie tendrá en su corazon, en mayor grado que yo, el sentimiento de la fraternidad universal. No puedo odiar á los estrangeros porque quiero á todos los hombres y porque tal odio seria estúpido y criminal.

Hablando de las disposiciones egoistas que han consignado algunas naciones en sus leyes de quiebras, he demostrado cuánto importa á las repúblicas americanas establecer en su legislacion de un modo general, el indicado salvador principio de la reciprocidad. Hoy se presenta otro caso (son muy numerosos), que aprovecho para mi insistencia, en esa ley que acaba de aplicarse al pretendiente español, ley que pueda ser *del embudo* con lo ancho para la Francia y lo angosto para nuestras repúblicas; sin que por esto pretenda yo decir que sea la Francia, en su legislacion ni en sus hechos, el país que peor nos trata. Supongamos que esa ley que autoriza las expulsiones arbitrarias se aplique á un hispano-americano causándole con la medida graves perjuicios. La república á que el agraviado pertenezca nada puede reclamar en favor de éste porque sabe que la Francia tendrá muy á la mano la respuesta: "He procedido en virtud de una ley, y el estrangero que pisa mi territorio ó en él se establece sabe ó debe saber que por tal hecho queda bajo el imperio de mis leyes."

Pero supongamos, que por el contrario es un francés el que sin juicio ni sentencia ha sido espulsado administrativamente por un gobierno hispano-americano. La Francia reclama todas las indemnizaciones que crée deber reclamar. Si se le contesta que en tales y cuales casos ella ha hecho lo mismo y no ha indemnizado, al punto replicará victoriosamente: "Pague Vd! que atando un estrangero vá á establecerse á esa república lo hace contando con el amparo de las garantias que proclama y consagra esa constitucion que Vds. han sancionado".

No olvidemos que la represalia es un *medio de defensa*.

Volviendo á D. Cárlos, este sugeto luego que fué notificado de que debia dejar el territorio francés partió para Lóndres. Su esposa y sus hijos han quedado aquí, pero pronto irán á reunírsele.

Contrasta la severidad del procedimiento empleado contra el duque de Madrid con la conducta, llena de mansedumbre, que ha observado el gobierno con los monárquicos franceses. En el principal banquete de los que se dieron en Paris en celebracion del santo del conde de Chambord, banquete de 400 cubiertos que tuvo lugar en el espléndido *Hotel Continental*, pronunciáronse varios discursos. El conde de Chevigné, que por el hecho de ocupar la presidencia debia ser mesurado en sus palabras, dijo entre otras cosas lo que sigue: "No me detendré á hablar de los actos ignominiosos de una gavilla (*bande*) que se dá el nombre de gobierno, gentes que han echado á las congregaciones para apropiarse sus bienes infamemente, gentes que no pasan de ser unos saltimbanquis. (*Bravos y abajo la república!*) Yo estoy seguro de que la Francia volverá á ser próspera y respetada cuando se encuentre en manos del Rey. (*Bravos y Viva el Rey!*)"

Ese y otros muchos discursos por el estilo, si no peores, han sido publicados por los diarios legitimistas. Nadie ha sido molestado en lo mas mínimo.

Despues del bombardeo de Sfax, y no sin tener que vencer sérias dificultades, efectuaron los franceses su desembarco y empeñaron la lucha contra los defensores de la ciudad. Los árabes hicieron la mas enérgica resistencia. Cuando tenian que abandonar algunos puntos se refugiaban en las casas y continuaban desde ellas el fuego contra los invasores. Algunos edificios fueron volados con dinamita. Por fin abandonaron los rebeldes la ciudad, casi toda convertida en un monton de ruinas. Bajo éstas se hallaron unos 600 cadáveres de árabes, pero se sabe que los fugitivos se llevaron muchos de sus muertos. El número de heridos fué considerable. En el combate pereció Ben Guessen-Ben-Djeronda, uno de los gefes árabes mas importantes y temidos.

Tal es el valor que dá el fanatismo á aquellos pobres hombres, que despues de varios dias de ocupada Sfax, salen todavia tiros de algunas casas contra los franceses, disparados por musulmanes que se quedaron allí ocultos con el propósito de morir matando cristianos. Los hurtos [illegible] que pensaban ellos los aguardan en el cielo.

El bey felicitó á Mr. Roustan, el ministro francés, por el restablecimiento del órden.

Pero el órden no está restablecido con la toma de Sfax, aunque el golpe dado á los revolucionarios haya sido muy duro. La agitacion continúa. No hay seguridad alguna en el interior del país para los europeos. Los rebeldes ocupan á Sabes y Djerba. [illegible]

[illegible]

AUGUSTO BARRERA

NOTICIAS DE EUROPA

BAHIA DEL Iberia

Van á continuacion las noticias que confirman [illegible] los telegramas publicados y nuevas las [illegible] en los diarios europeos [illegible] hemos recibido.

Francia—El director de *L'Intransigeant* Mr. Rochefort declara que no será candidato en las próximas elecciones.

He aquí como se expresa:

"Mi ambicion es clara. He declarado, desde la fundacion de mi periódico, que no tenia ningun deseo de entrar en ese hospital, donde los 363 han expuesto sus llagas y sus gibosidades durante cuatro años. Pues bien, un asiento en la futura Cámara no me seduce tampoco."

La industria de la seda ha pasado por una gran crisis durante el ejercicio de 1881. A pesar de la reduccion sensible de la produccion europea en 1879 y de una cosecha mediana, cuyos primeros indicios habian provocado un alza notable, las transacciones no han cesado de resentirse hasta mediados del mes de octubre. Felizmente, la situacion ha mejorado de un modo regular durante 6 meses, hasta abril de 1880. Las ventas han sido importantes, y los precios se han levantado de pronto, pero de un modo gradual de 20 ojo.

A pesar de estas ventas, los productores están todavia en pérdida.

Las demandas son muy raras desde la primavera, y la aproximacion de la nueva cosecha, que ha dado buenos resultados, sobre todo en Italia, ha bajado mas los precios.

Este resultado es lamentable, porque las principales víctimas son los industriales italianos y franceses, es decir, los que producen la mas bella mercancia.

Las sedas de Asia, cuyo costo es ménos elevado, bastan generalmente para la fabricacion de los tejidos de mezcla, que son los que están en moda.

En Lyon, sin embargo, y á pesar de lo fatal que ha sido el año, se trabajan ciertas especialidades de seda.

Han vuelto á la moda una porcion de artículos de sedas mezclada con algodon y lana, entre los que se encuentra en primer término el satin en todas sus formas.

Hé aquí el estado oficial de la exportacion de las sederias francesas en el año último:

Sedas puras unidas 89.010.713 frs; sedas y telas mezcladas 57.188.748 frs, cintas de todas clases 20.214.710 frs; telas diversas 60.431.829 frs. sea un total de 226.856,000 francos.

Estas cifras indican que la moda se inclina por las mezclas.

La ciudad de Lyon sostiene enérgicamente las doctrinas librecambistas. Obligadas sus fábricas á emplear los hilados de algodon ingles, soportan los derechos protectores para la filatura francesa, que no puede suministrarles los artículos necesarios.

Túnez—El *Libro azul* relativo á los acontecimientos de Trípoli, publicado últimamente en Lóndres, contiene dos despachos, fechados el 25 de Junio, del ministro de negocios estranjeros de Turquía, Assim-pachá, al embajador otomano en Lóndres, Mussurús-pachá.

Esos despachos se refieren á las pretensiones de los consulados [illegible] de tomar bajo su proteccion á los tunecinos residentes en el bajalato de Trípoli, y á la protesta de la Puerta contra esas pretensiones.

Un despacho de lord Granville á lord Dufferin de 12 de Julio dice que lord Granville recomendó á Massurús pachá que la Puerta observase la mayor prudencia, y no diese motivo de recriminacion á Francia, que se hallaba en una posicion difícil por haber estallado la insurreccion.

Un despacho de lord Granville al embajador inglés en Paris, lord Lyons, dice, que haciendo indisputablemente Trípoli, parte integrante del imperio turco, la Inglaterra no podria considerar una intervencion del gobierno francés en aquella provincia del mismo modo que vió los acontecimientos que se desarrollaron en Túnez.

Es esencial no perder tiempo, dice, y hace saber al gobierno frances que la nueva cuestion surgirá, bien diversa de la precedente, en el caso de que ese gobierno tratase de ejercer una influencia exclusiva ó particular en lo que respecta á Túnez.

Una accion en ese sentido obraria, agrega, de un modo desfavorable sobre la cordial amistad que por tanto tiempo ha existido entre las dos naciones, y que tan necesaria es para la salvaguarda de sus intereses comunes, como preciosa para la conservacion de la paz y del bienestar general de Europa.

Mr. de Saint Hilaire, concluye, sabe perfectamente que la Inglaterra no es el único país que consideraria sus intereses profundamente comprometidos por una modificacion cualquiera introducida en el estado actual de cosas en Trípoli.

Ninguna tribu tunecina aceptó las proposiciones de guerra hechas por los emisarios que le fueron enviados por Ali-ben-Haliva, jefe insurgente de Sfax.

Noticias de Saida, del 21 del pasado, confirman las disidencias entre los partidarios de Bou Amena, y la posicion crítica de éste, cuyo papel puede considerarse concluido, si Si-Siliman y Kadourben-Zamia no lo ayudan.

Afghanistan—La situacion de Afghanistan se complicaba. Eyubkan batió las tropas del Abdurrahman y marchaba sobre Kandahar. Los telégramas dicen que la guarnicion de esta ciudad era débil, y la fidelidad de los soldados del Emir parecia muy dudosa en vista de que la victoria de Eyub habia sido debida en gran parte á su desercion. El rival de Abdurrahman podria ser mas feliz en un segundo ataque contra Kandahar, de lo que ha sido hace un año, cuando el general Roberts, despues de su rápida marcha para Afghanistan lo forzó á levantar el sitio de aquella ciudad. La toma de Kandahar aseguraria á Eyub la dominacion de todo el Afghanistan meridional y probablemente las cosas no hubieran quedado así, por cuanto el Eyub no contento con dominar en las provincias del Sud, proyectaba enseñorearse de todo el país y sentarse en el trono de Kabul en sustitucion de Abdurrahman, é éste se sintiéndose seguro en Kabul mientras su competidor ocupase Kandahar, llevase un[illegible] ejército contra esta ciudad para reconquistarla, y en cualquiera de los dos casos dentro de poco continuaria la guerra. Todo esto hace creer que Afghanistan estaba en el principio del nuevo período de luchas intestinas como las que tuvieron lugar en el reinado de Dost-Mohamed y en el principio de Shere-Alí.

Como era natural, esta noticia causó sensacion en Inglaterra, donde mucha gente preguntaba si los ingleses tenian que intervenir de nuevo en Afghanistan.

Las tropas inglesas, compuestas de 6,000 hombres se hallaban en Chaman, distante 85 millas de Kandahar, y su comandante, general Hume, ya habia recibido órden del virey para concentrar sus fuerzas y estar pronto para moverse donde fuese necesario.

Es lícito esperar que el general Hume no tenga que intervenir en Afghanistan, considerando la poca atencion con que Gladstone recibió las noticia de los preparativos de la lucha entre los dos rivales como un indicio claro de que considera semejante lucha como un negocio puramente local. Es cierto que la influencia inglesa tendrá que sufrir algun quebranto, pero por eso el gabinete no podria retroceder probablemente del programa político que adoptó, que defenderia enérgicamente en el parlamento y que fué aceptado por la mayoría de la opinion en Inglaterra. Buena ó mala, semejante política ha sido observada hasta ahora, y probablemente continuará siendo seguida hasta que otro gabinete quiera continuar la política de lord Beaconsfield, que si era mas enérgica, tambien exponia mas á la Inglaterra á decepciones y reveses.

España—Un corresponsal del "Fígaro" de Paris escribe con fecha 27, respecto á la toma de Sfax y en algunos párrafos de su carta, que encontramos en un diario español, esclarece hasta cierto punto el asunto.

Despues de hablar del bombardeo, dice lo siguiente:

"Tomada la poblacion empezó la lucha en las calles. En los primeros momentos de sorpresa, los árabes se refugiaron en los sótanos y desde allí hacian un fuego nutrido sobre los regimientos 136 y 71, que consideraban la ciudad desierta avanzaron rápidamente por las calles. Los soldados heridos por la espalda empezaron á caer en gran número.

Entonces fueron revisadas las casas una por una, fusilando á todos los que encontraron con las armas en la mano, comenzando la verdadera caza de los árabes que duró tres dias.

El oficial encargado de los torpedos de la *Reina Blanca*, fué el que mandó hacer saltar con algodon fulminante las casas en que los árabes se defendian con mayor vigor.

Los europeos se encontraban aun en los buques de guerra en que se habian refugiado, con prohibicion de salir, porque la toma de Sfax no habia terminado aun.

Los soldados del 93 de línea y del 71 estaban acampados en las ruinas del Barrio Europeo que forma la parte baja de Sfax.

Andaban sobre los muebles hechos trizas libros de contabilidad y otros diversos utensilios que las esplosiones arrojaron en pedazos; los soldados estaban ennegrecidos con la pólvora, montaban guardia de dos en dos y de veinte á veinte pasos, mientras que los oficiales visitaban las casas con pelotones de diez hombres, examinando y registrando hasta los sótanos, y cerrando inmediatamente las puertas, en las cuales se colocaba un letrero que decia: *visitado*.

Los batallones 92, 93, 77, 71, 136 y 137 de línea llevaron para Francia algunas pequeñeces procedentes de la toma de Sfax, pero mas de un soldado metió en su mochila algun chal de seda y algunas babuchas bordadas á estilo del país.

No se consideran indemnizaciones sinó á condicion de que ellas fuesen á cargo de los árabes, así es que la contribucion que tendrán que pagar ha de ser formidable. Con ese dinero se compensarán las pérdidas que han recibido los europeos con el bombardeo de Sfax y otros acontecimientos de guerra.

Observa la *Iberia* que además de estos informes dados por el corresponsal del *Fígaro*, y que se relacionan con los acontecimientos que preocupan á España, ningun otro periódico francés ni de otra nacionalidad dicen nada á ese respecto.

El mismo periódico dice, que por la *Guia Oficial* de España se sabe que el vice-cónsul español de Sfax, se llama Dionisio Nicuil y por el archivo del ministerio consta que dicho sugeto comerciante establecido en Sfax, fué nombrado agente comercial de España en 1860, constando ser súbdito español, aunque se presume que su nacionalidad es italiana.

Con motivo de ese acontecimiento que España califica de desaire, dice el *Demócrata* de Madrid:

"Estamos decididamente en un terreno de poca suerte con Francia. Despues de los tristes acontecimientos de Oran, cuando parecia que se llegaba al término de las quejas de uno y de las acusaciones de otro, hé aquí que la toma de Sfax, por el ejército francés con las escenas y violencias propias de una plaza que se ha tomado por asalto, cuyos habitantes se defienden trinchera por trinchera y casa por casa, viene á dar un segundo motivo para reclamaciones y disgustos."

La *Epoca* del 28, bajo el epígrafe *Suceso gravísimo* dice lo siguiente:

"Una carta de Túnez de fecha 22, escrita por persona que nos merece entero crédito, dá la noticia de un hecho grave. Es muy singular que no exista comunicacion oficial del mismo acontecimiento, y que el gobierno lo ignore, no pudiendo por consiguiente pedir las esplicaciones que tiene derecho de exigir.

El hecho en cuestion es el siguiente:

El 16 las tropas francesas desembarcaron en Sfax y á lo que parece el combate fué encarnizado.

Durante casi un mes que los árabes defendian la ciudad, el pabellon español que flameaba en el vice-consulado fué respetado. El dia 17 continuaba flameando y por la mañana las tropas francesas lo arrancaron saqueando la residencia oficial, la cancillería y los almacenes de aquella casa, se posesionaron de los archivos y no dejaron ni una silla.

Esperamos que por el decoro nacional se esclarecerá este asunto, sobre el cual no hacemos los comentarios á que se presta para que no se diga que tratamos de complicar las cuestiones existentes.

Los hechos de que se hace mencion fueron confirmados segun el *Dem*[illegible] tancia agravante en el [illegible] aun que exista algo [illegible] magnitud de la ofensa por lo que respecta á España y es que no solo fué el pabellon español el ultrajado, sino tambien los de otras naciones.

Alemania—Con el resultado de las elecciones practicadas en Baviera los clericales en Alemania cuentan en la Cámara con dos votos mas que los liberales y la derrota del Gobierno parece segura.

El Canciller Bismark está decidido á no volverse atrás del plan que se trazó, procurando por todos los medios imponer su política y exclusivamente excitar á las clases laboriosas contra la clase media cuyo espíritu independiente no cederá nunca ante sus exigencias.

El resultado de las elecciones de Baviera le hicieron ver los peligros de una cámara, en la cual no cuenta con los elementos necesarios; mas está resuelto á disolverla hasta que el país le proporcione un parlamento dócil á sus mandatos.

Es difícil prever el resultado de esta lucha, á pesar de que triunfase de todos los obstáculos el príncipe Bismarck.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

RIO JANEIRO, Agosto 25 de 1881.—A "La Prensa" Telegramas de Lisboa anuncian que las elecciones para la cámara de diputados de Portugal que tuvieron lugar el Domingo pasado han dado un resultado muy favorable para el gobierno.

Entre 147 diputados, las diversas oposiciones contarán apenas unos veinte y cinco votos.

Con escepcion de los candidatos para Oporto donde hay empate, y para Lisboa donde fué electo el profesor Don José Elias Garcia, todos los candidatos republicanos han sido derrotados.

AGENCIA HAVAS.

PILAR, Agosto 25 de 1881, 3 y 50 p. m. A "La Prensa" Ha tenido lugar aquí un hecho horroroso.

El teatro del suceso es la chacra de D. José Lopez.

Resultaron dos individuos heridos mortalmente, y otro con heridas leves.

El asesino ha sido capturado por la autoridad, sin que hiciese resistencia personal.

Su nombre es Miguel Lopez.

Se está levantando en estos momentos el sumario correspondiente para remitirlo al Juez del Crímen del distrito de esa Capital.

Hay una gran consternacion en el vecindario, causada por los detalles que rodean el hecho.

Me ocupo de ampliarlos y confirmarlos para trasmitirlos en breve.

EL CORRESPONSAL.

PILAR, Agosto 25 de 1881, 6.30 p. m. A "La Prensa" Van los detalles del crímen.

La chacra de D. José Lopez está situada á una legua próximamente del pueblo.

En ella trabajaba un peon, vasco-español de nacionalidad, cuyo nombre es Miguel Lopez.

Suscitóse una cuestion entre dicho peon y su principal, de cuyas resultas el primero se lanzó sobre el segundo y con extraordinaria rapidez le infirió cuatro heridas, que cada una de ellas le hubiera por sí sola ocasionado la muerte.

El peon estaba ya con el cerebro trastornado por la ira y continuó asestando puñaladas, tras de puñalada, no solo á su primera víctima, sino á cuantos concurrian al lugar del suceso atraidos por los ayes del herido.

Un hijo del mismo José Lopez recibió una herida leve en una mano.

El socio de Lopez, llamado Juan Gonzalez, pretendió intervenir, y el vasco cuya actitud era cada vez mas agresiva, empuñó una horquilla y atravesó de parte á parte á Gonzalez.

Los dientes de la horquilla le entraron por el costado derecho y le destrozaron completamente el pulmon.

Pero la obra no estaba todavia completa.

Cuando hubo dejado nadando en sangre á sus víctimas, se dirijió á la casa y le prendió fuego.

Poco despues llegaban al lugar del suceso el Juez de Paz, el Comisario de Policía y el médico.

La muerte y el incendio aparecieron en primer término á la vista de las autoridades.

El peon fué reducido á prision sin que ofreciera resistencia alguna, horrorizado sin duda de su destructora obra.

El sumario sigue instruyéndose activamente.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Agosto 25 de 1881, 6 y 40 p. m.—A "La Prensa." Con escepcion de las solemnidades nacionales, pocas novedades de bulto han ocurrido.

Salió el "Cosmos" para esa. Lleva pocos pasageros, carga ninguna.

Sigue la poblacion vivamente impresionada con la noticia de que el coronel Latorre se encontraba allí.

La concurrencia al Te-Deum y á la parada ha sido escasa con motivo de esa circunstancia.

Se notaba especialmente la ausencia de la gente acomodada, tanto en hombres como en señoras.

Solamente asistieron los de esta clase, que por su participacion en los negocios políticos de actualidad, era forzoso hiciesen acto de presencia.

Las tropas en formacion ascendian á dos mil quinientos hombres, incluyendo en ellos el cuerpo de serenos, la policía y fuerza de caballeria de estramuros.

Vestian uniformes nuevos y muy elegantes tanto la oficialidad como la tropa.

Los concurrentes que presenciaron las evoluciones, fueron impresionados del rigor con que el general Santos amenestó á los gefes y oficiales de los batallones por la irregularidad con que se ejecutaron ciertos movimientos, pues lo hacia en alta voz de modo que llegaba á oidos de todos los curiosos.

Al cruzar las tropas por la plaza de Independencia, desfilaron por frente al busto de Artigas, y fueron sucesivamente depositando en el ramos y guirnaldas de flores.

Este busto ocasionó un pequeño conflicto entre el Gobierno y la comision de fiestas.

Segun parece, los miembros de la comision creyeron que no debia rendirse homenaje á Artigas, puesto que la fiesta se dedicaba á Suarez y en esta idea hicieron sacar el busto del templete y lo llevaron al cuerpo de guardia del palacio de Gobierno.

Esta mañana el General Santos y los demás Gefes de batallon hicieron sacar el busto á la plaza.

La "Tribuna Popular" se publicó esta tarde conteniendo cartas autógrafas de Joaquin Suarez, su biografía y hechos notables.

Se inauguró anoche la Exposicion de la Liga Industrial. El acto estuvo muy concurrido asistiendo el Presidente Vidal y el Ministro de Gobierno.

En el local de la Exposicion se encontraron el redactor de "La Democracia" señor Vedia, y el señor Bustamante que acompañaba al Presidente de la República.

Prévia la presentacion oportuna conversaron cordialmente durante algunos momentos.

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN DEL DIA

El Habilitado de la Uruguay—Anteayer y ayer se ha hablado con preferencia en los círculos de la Marina, del episodio que pasamos á narrar:

El Habilitado de la *Uruguay* se ocupaba de tramitar los espedientes á su cargo en la casa de Gobierno, cuando la cañonera se hizo á la mar con destino á Bahia Blanca.

Cuando consiguió sacar el dinero de Tesorería para pagar á la tripulacion, se fué al puerto para ir abordo, pero ya el buque habia marchado.

Inmediatamente se dirigió al Banco Nacional y depositó allí el dinero, hecho de que dió cuenta á la Comisaría de Marina.

El gefe de esta oficina le manifestó que el dinero debia estar depositado en sus cajas, y no en el Banco, exigiéndolo en consecuencia que se lo entregase con dicho objeto.

El oficial se negó, alegando que él era el responsable de esos fondos, y que tenia derecho para depositarlo en donde lo creyese mas seguro.

La Comisaría se dirigió entónces al Estado Mayor denunciando el hecho y pidiendo se ordenase al oficial la entrega del dinero.

Despues de algunos trámites, la Comandancia de Marina ordenó al Habilitado depositase el dinero en la Comisaría.

Así se hizo.

El oficial se dirigió despues al Presidente de la Contaduría, con el recibo de la Comisaría, á dar cuenta de lo ocurrido.

El Dr. Cortinez le contestó que nada tenia que hacer con la Comisaría, sino con el Habilitado del buque, y que el recibo que le presentaba, no tenia valor alguno para él.

El caso fué sometido al Ministro de Hacienda, quien opinó lo mismo que el Presidente de la Contaduría, y disgustado con el procedimiento usado, ordenó el arresto del oficial.

Mas tarde, no sabemos si el Ministro de Hacienda ó de la Guerra, ordenó á la Comisaría de Marina devolviese el dinero al Habilitado para que él lo depositase en donde lo creyese mas conveniente, pues él era el responsable de su inversion.

Así se hizo, y de ese modo terminó el incidente, que ha causado alguna sensacion en los corrillos navales.

La Independencia Oriental—Fué ayer el aniversario de la independencia de la República Oriental.

Con este motivo permaneció izada la bandera nacional en todos los edificios públicos y la batería "11 de Setiembre" hizo una salva de veintiun cañonazos.

El dia de ayer y el de hoy son feriados allí.

El glorioso acontecimiento que han celebrado nuestros vecinos de la otra orilla es mas bien, en su actual periodo de organizacion, el triste recuerdo de la felicidad perdida, que lamentan bajo un nuevo régimen, consolidado por el desórden y la anarquía.

Su deplorable situacion es lamentable y no obstante parece que cada dia encuentra en sus propios elementos de combate, mayor fuerza para entronizarse sobre esa desgraciada nacion.

Coincide casualmente en estos mismos dias en que la República Oriental festeja su mas glorioso aniversario, el hecho de que nuevos acontecimientos parece que vendrán á turbar su tranquilidad.

Este es el triste cuadro que en medio de todas sus riquezas nos ofrece la vecina nacion y que como verdaderos hermanos de causa y origen no podemos menos de lamentar, haciendo votos por su restablecimiento al régimen de la justicia y el derecho.

Correspondencia de Lóndres—Publicamos en seguida una correspondencia que ha dirigido al Ministro de la Guerra el coronel D. Clodomiro Urtubey:

15ª Cliford etc. W.—*Lóndres, Julio 24 de 1881.*—Sr. Ministro:—Tengo el honor de acompañar á V. E. varios dibujos y una instruccion para el manejo de las reglas para medir bases, remitidas últimamente á Buenos Aires con destino á la Oficina Central de Hidrografía, las que he solicitado de los constructores, Sres. Troughton y Siemens, por si presentase alguna dificultad el uso de aquellos delicados instrumentos.

El "Maipú" que como V. E. sabe, se halla en Fiume, ha llamado la atencion de las potencias marítimas que han mandado comisiones y buques especiales para presenciar las esperiencias que vá á practicar.

La novedad consiste en que se ha provisto con unos aparatos llamados *ruedas lanza-torpedos*, que lleva colocados en los tambores y de los que hasta la fecha solo posee iguales el Austria.

Ignoro aun cuales serán los resultados, pero segun los señores Whitehead, han de dejarnos satisfechos como dicen se hallan los austriacos.

La presencia de buques estrangeros en Fiume es de mucho provecho para nuestros gefes y oficiales pues asisten á las esperiencias que aquellos practican.

El coronel Ramirez me escribe complacido de las facilidades de estudiar que se les presentan, así como de las atenciones que tanto á él como a nuestros oficiales se le dispensan. Por nuestra parte los oficiales del "Maipú", todos de nuestra Escuela Naval y con práctica en las escuadras francesas é italianas, cumplen satisfactoriamente sus deberes y retribuyen debidamente las consideraciones con que se les trata.

El veinte á invitacion del señor Director General de Artilleria asistí en Shoeburguess á una visita de inspeccion pasada por el señor Ministro de la Guerra y Secretario del Almirantazgo. Se [illegible] de los diversos sistemas y calibres [illegible] jefe de [illegible] ver investigacion alguna [illegible] con el de enseñar á aquellos caballeros que pertenecen á la clase civil de tipos que constituyen la artilleria usada en la Armada y Ejército.

La novedad del dia fué un gran cañon á retrocarga de 12 pulgadas y 43 toneladas, el primero de su clase fabricado en Woolwich. Tiene de largo 27' 9" y con una carga de 285 arbs. de pólvora y lanza un proyectil de 714. El cartucho vá dividido en cuatro secciones para facilitar su manejo y el proyectil es llevado á su sitio por medio de un pescante tomo á la esplanada. El [illegible] por medio de una palanca que introduce el block rápidamente.

En lugar del compresor de láminas usado generalmente, cada gualdera lleva un cilindro con aceite, dentro del que vá un embolo yendo las barras de éstas, hechas firme á la amurada. No me es posible describir el mecanismo interno, pero sí puedo decir, pues permanecí al lado de la pieza durante los disparos, que el retroceso no pasó de cinco pies y que automáticamente volvia la pieza en bateria despues de haber hecho fuego.

Se dispararon ademas de las iguales á las del Brown" obuses de 6" y 8" y algunas de campaña.

Dos piezas ligeras de 13 lbs. una á retrocarga y la otra de cargar por la boca, destruyeron en algunos minutos dos secciones de paralelas formadas con tierra y gabiones á mil yardas de distancia. Disparó cada pieza cinco granadas de anillo, cinco ordinarias y cinco grandes metrallas dirigidas éstas últimas contra líneas de soldados de madera colocados á retaguardia y cubiertos por las paralelas.

El efecto, especialmente de la pieza de cargar por la boca fué estraordinario; la paralela atacada por ella fué casi destruida y de 82 hombres 7 habian sido puestos fuera de combate por la metralla.

Se ensayaron ademas ametralladoras Gatlin, Gardnen y Nardenfelt. La segunda sobresalió por la rapidez de su fuego, la última perforó á 200 yardas con la mayor facilidad chapas de hierro de ½ pulgada.

La punteria en todos los disparos y á las diferentes distancias fueron excelentes con todas las piezas, lo cual no es de estrañar si se atiende á que el campo de Shoeburguess es pura y simplemente de esperimentacion é instruccion.

Nótese sin embargo faltas imperdonables, sobre todo cuando se preparan con tanta anticipacion especiales de esta naturaleza.

El programa impreso y repartido [illegible] no pudo llevarse á cabo completamente por errores de los encargados de prepararlo.

Se habia aprontado para una pieza munición distinta de la indicada. Faltó el tiempo. El Jefe llamaba á gritos á su ayudante.

En fin, señor Ministro, por lo que he visto me parece que la Armada inglesa vale mucho mas que los cuerpos de tierra.

Los españoles construyen un crucero en el Támesis. Espero visitarlo pronto y si tiene algo notable tendré el honor de comunicarlo.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion y respeto.—*Clodomiro Urtubey*.—A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina de la República Argentina Dr. D. Benjamin Victorica.

Pesas y medidas—Son numerosas las quejas que se oyen con motivo de la revisacion de pesas y medidas y la multa consiguiente á los que no han abonado el impuesto en tiempo oportuno.

Parece que la mayor parte de los multados se manifiestan sorprendidos por la morosidad lamentándose de que no se les haya hecho conocer con tiempo, por medio de aviso prévio, la responsabilidad en que incurrian.

Hay ademas irregularidades en cuanto á la forma de exigir la multa, y estraña á mas de uno que en las cercanias de las oficinas municipales haya quien ofrezca arreglar el asunto por la mitad de la suma que debe oblar el interesado siguiendo el trámite legal.

Conferencia—Dedicada á las [illegible] da esta noche una conferencia en el Club Español, que versará sobre el Espiritismo. El conferenciante es don Miguel Punggari.

Conclusion—La causa que se sigue al avaluador de Barracas, don S. Tabaros, por delitos de falsificacion de fondos públicos tramita aun en las oficinas del Ejecutivo Provincial.

Dentro de breve tiempo impondremos á nuestros lectores del resultado de esta causa.

Parece ser que el referido avaluador, no tenia fianza constituida para responder de los fondos que manejaba.

Desgracia—En uno de los coches del tramway Argentino, que recorre la calle de Caseros, viajaba ayer el individuo Adolfo Sueldo.

Iba parado en la plata-forma de adelante.

Al cruzar el camino que conduce al Puente Alsina, Sueldo se bajó sin que el tramway se detuviera y fué á caer entre las ruedas. El conductor trató de contener la marcha, pero cuando lo consiguió fué tarde. Sueldo habia sufrido fracturas en el pié y pierna izquierda.

Universidad—Grandes son las reformas que se proyectan, para la Universidad Nacional de la Capital.

Dícese que vendrán á separarse las cinco antiguas facultades de ciencias sociales, médicas, naturales, matemáticas y humanidades.

La última como hasta ahora, estará limitada á las materias que no se dictan en los Colegios Nacionales.

Espedicionarios perdidos—El capitan de nuestro ejército, don Juan M. Facio, se internó en el Chaco el 16 del actual, al mando de 25 hombres del batallon 11 de línea, con el objeto de buscar unos espedicionarios que se supone háyanse perdido, caido en poder de los indios.

Censo nacional—La Comision de Negocios Constitucionales del Senado Nacional, celebrará hoy una conferencia con el Ministro del Interior, para acordar el proyecto mandando levantar un nuevo censo nacional.

Juramento—Ayer prestó juramento de Abogado el doctor don Nicomedes Reynal O'Connor ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

El doctor Reynal ha sido un estudiante bien reputado en nuestra Universidad.

Acusacion—D. Segismundo Auerbach, presidente de la Sociedad Israelita de esta ciudad se ha presentado á la justicia correccional, acusando al redactor de "L'Union Française" por calumnias vertidas contra la proyectada inmigracion israelita á estas playas.

Nombramiento—El Superintendente de las escuelas de la Nacion, ha nombrado ayudante de la Superintendencia, á don Pedro Larriaga.

La nueva capital—El ingeniero civil D. Cárlos Olivera, se ha presentado á la Comision de la nueva capital de la Provincia.

Acompaña á su presentacion los planos y estudios practicados personalmente, en las distintas localidades de campaña designadas para asiento de las autoridades de la Provincia.

Con el objeto de considerar esta presentacion, la Comision debió reunirse anoche á las 7 y 1/2 p. m.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—El Domingo próximo, á las 12 del dia, se reunirá en asamblea general, esta sociedad.

Manifestacion de gendarmes—Como dijimos hace dias, el Comisario Martinez que desempeñaba la comisaría de la 20ª seccion fué pasado á la 16ª.

Los gendarmes quedaron en el mismo puesto, lo que ha motivado que se reunieran noches pasadas y acordaron elevar una solicitud al Gefe de Policía, pidiéndole sean pasados á las órdenes del Comisario Martinez, á quienes miraron siempre al superior y al padre cariñoso.

De lo contrario piden se les dé á todos de baja.

Pianista—El jóven brasilero D. Cárlos de Mesquita acaba de obtener en concurso el primer premio de piano en el Conservatorio de Paris.

Impuesto—El Gobierno de la Provincia de Santa Fé ha dictado una ley disponiendo que la hacienda vacuna destinada para el abasto público en la provincia que se introduzca en la tablada, pagará en el año 1882 el impuesto de un *peso fuerte* por cada cabeza, la lanar y cabria *diez centavos fuertes* y *un peso fuerte* la porcina.

Congreso Nacional—La Cámara de Senadores estaba citada para ayer.

No se reunió por falta de número.

Por igual motivo no lo hizo la de Diputados que habia sido tambien citada para anoche.

Despacho—Se ha espedido con el siguiente proyecto la Comision de Hacienda del Senado Nacional, en el asunto sobre emision de cuatro millones de Tesorería para el abono de créditos atrasados, del Ejército y de la Armada.

Art. 1º Créase la cantidad de cuatro millones de pesos fuertes ($ 4.000,000) en Billetes de Tesorería, con seis por ciento de renta pagadera por trimestre y de dos por ciento de amortizacion por sorteo y á la par, pudiendo aumentarse el fondo amortizante cuando se considere conveniente.

Art. 2º El P. E. abonará con estos billetes la deuda proveniente de ejercicios vencidos, cuyo pago sea ordenado por el Congreso y los gastos originados por la rebelion de 1880.

Art. 3º Abonará en dinero los sueldos atrasados del Ejército y Armada, á cuyo efecto queda autorizado para enagenar dentro ó fuera del país, la cantidad de Billetes que sea necesario.

Art. 4º Impútese á esta Ley el importe de la renta y amortizacion de estos Títulos correspondientes al corriente año.

La fiesta en Colon—Tuvo lugar anteanoche la fiesta anunciada en el teatro Colon, para contribuir á la ereccion de la estátua de Victor Hugo.

La fiesta fué bastante buena, pero sin embargo en cuanto á la concurrencia dejó mucho que desear.

Desventuras—En una de las casillas situadas frente al Mercado Constitucion, vivia una mujer de nombre Ignasia, en compañia de un individuo llamado Pio.

Este individuo no trabajaba en nada ni tenia medios de subsistencia.

Ignacia que no recibia de su compañero ningun recurso para llenar las primeras necesidades de la vida, resolvió colocarse de cocinera en una casa de familia.

Anteanoche, su amante fué á dormir como de costumbre y como Ignacia no habia llegado aun, la esperó impacientado.

Llegó por fin y le esplicó su demora que no tenia otra razon que su trabajo.

Pio se enojó con ella y le prohibió que volviera á su colocacion, pues no tan solo creia desdoroso para su persona el que ella emprendiera un oficio semejante, sino que no estaba acostumbrado á tomar el olor á cocina con que venia saturada.

Ignacia le contestó que esto era preferible á no comer.

Y de palabra en palabra y de insulto en insulto, llegaron al momento supremo en que Pio no oyó mas, tomó un rebenque y dió tal cantidad de golpes á la infeliz Ignacia que á no ser por la intervencion de los agentes de policía, de seguro que no lo cuenta.

Conferencia—La Comision de Hacienda del Senado Nacional celebró ayer una entrevista con el Ministro Romero, á fin de arreglar varias cuestiones referentes al proyecto de emision de los 16 millones de fuertes, para la consolidacion de la deuda con el Banco.

Parece que hoy continuará la conferencia, pues no se arribó á nada definitivo.

Convenio—Han sido remitidos por el Ministerio del Interior á la Contaduría todos los antecedentes para la liquidacion total del crédito que adeudaba la Nacion á los señores Rogers, constructores del ferro-carril de Rio IV á Villa Mercedes, por varias cuentas que estos presentaron.

Como hemos dicho en otras ocasiones, este asunto se sometió al fallo de un arbitro y este se espidió condenando al Gobierno al pago de mas de ochenta mil patacones.

Posteriormente se ha celebrado un convenio entre ambas partes, por el cual únicamente se les pagará á esos empresarios una cantidad de cincuenta y nueve mil patacones, poco mas ó ménos, segun los cálculos que se han podido hacer.

Los señores Rogers han admitido esa rebaja de la cantidad que segun el árbitro se les deberia pagar, con la condicion de que se les pague al contado.

El asunto se encuentra en Contaduría y esta deberá espedirse en breve.

Memoria de Hacienda—Hoy debe aparecer la Memoria del Departamento de Hacienda de la Nacion.

Se hallan impresos todos los números necesarios y dispuestos á ser distribuidos.

El júri de enjuiciamiento de magistrados—Celebraron ayer una reunion en la Sala de Audiencia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia los miembros que constituyen el Jury de enjuiciamiento de magistrados, á fin de hacer la eleccion de Presidente, Vice y Secretario.

Para el primer puesto se eligió al Dr. D. Nicolás Achaval, para el segundo al Dr. D. Emilio Viale y para el tercero al Dr. D. Ernesto Pellegrini.

Asistieron las siguientes personas:

Dres. Nicolás Achaval, Leandro Alem, Pascual Beracochea, Cárlos Pellegrini, Emilio Viale, Cárlos Molina Arrotea, Salvador Sosa, Federico Castro, Francisco Vazquez, Benjamin Canard, Benjamin Chaves, Santiago Luro, Ernesto Pellegrini, y Manuel Rocha.

Sublevacion—Leemos en un diario de Corrientes:

"En Itatí.—Se nos han referido en que aquel puntose ha sublevado el sargento de Policía Rural contra el comisario de dicho parage que de la resoltente resultó un soldado muerto.

Volveremos."

Pago—Por el Ministerio del Interior se ha mandado abonar la suma de 20,000 patacones al señor don N. Forgues representante de los Sres. Sueydar y Cª, por suministro de materiales á los ferrocarriles nacionales.

Nueva falua—Se recibió ayer en la Capitania General de Puertos, la falua de gala construida por los señores Moneta, Ungaro y Cª.

Fué colocada en el muelle de pasageros debajo de un tinglado.

Sus constructores obsequiaron con un refresco á algunos empleados y otras personas que habian sido invitadas.

El Ministro del Peru—Partió anteayer para Montevideo el Ministro del Perú en esta Capital.

Se embarcó en el vapor "Cosmos".

La cañonera "Pilcomayo"—Se ha comunicado la órden á este buque de alistarse para zarpar á la brevedad posible con destino al Uruguay, donde debe efectuar una comision científica que llevará á su bordo, algunos estudios de puertos y muelles.

El vapor "Interior"—Este buque que se hallaba retaceionandose en San Fernando salió ayer del dique y pasó á fondear en balizas esteriores.

Fiesta en la Opera—Como hemos anunciado anteriormente, el Lúnes por la noche tendrá lugar en el teatro de la Opera la fiesta organizada por el Conservatorio de Música.

La mitad del producto de la fiesta es á beneficio de los inválidos, circunstancia suficientemente poderosa para poder asegurarle desde ya un buen éxito.

El programa aun no se halla impreso, pero en breve lo daremos a conocer del público.

No se repartirán localidades y los que deseen adquirirlas pueden tomarlas en la calle de Cuyo 520 altos.

Robo sacrílego—De la [illegible] que tiene en el Cementerio del Norte la familia del Sr. D. Joaquin Viejobueno, han robado dos candelabros de plata.

El robo parece que ha tenido lugar hace varios dias, pero ayer recien se echaron de ménos los objetos mencionados.

Telégrafos—Las líneas telegráficas funcionaban ayer en toda su estension.

El nuevo teatro—El comisionado que partió á Europa con el fin de contratar una compañia para la inauguracion del nuevo teatro de la calle del Florida, ha empezado á dirigir propuestas á Salvini, á Sara Bernard y demas notabilidades artísticas sin que hasta la fecha en que escribe haya cerrado trato con ninguna.

Tiene esperanzas el señor Montenegro de contratar algo que salga de los límites de lo bueno, para entrar en el terreno de lo superior.

La plegaria del Vaticano—Sobre tan poético motivo ha escrito una melodia para piano el señor D. Rafael E. Anza, que segun el parecer de los entendidos en la materia, es de mérito artístico.

Habeas corpus—El ex general D. Juan Saa, padre del jóven D. Teófilo Saa, encarcelado por órden del Senado Nacional, se ha presentado á la Suprema Córte de Justicia, con fecha 22 del corriente, pidiendo no se haga lugar al recurso de habeas corpus interpuesto por el defensor de su hijo, Dr. Cabelas.

Funda su recurso en el derecho de patria potestad que conserva.

Ha sido favorable la provision de la Corte.

Dícese que le [illegible] Saa, ha disgustado sobre manera al abogado [illegible] Canela.

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Senadores, continuando ocupándose del presupuesto.

Por mocion del senador Bengolea, se introdujo una partida de 200 $ destinada á una subvencion mensualmente, al Asilo de Inválidos de San Nicolás.

Se disminuyó [illegible] de 4780 á 3750 $ el sueldo de uno de los auxiliares de la Secretaría.

Se aumentó de 2050 á 3750 el sueldo [illegible] del Auxiliar del Contador.

El del Oficial Mayor de la Oficina de Letras fué señalado en 10500 $, teniendo anteriormente 9000 pesos.

Los del Oficial Mayor y Oficial 2º de la Oficina de Depósitos Generales, han sido aumentados, el del primero á 8000 pesos, y el del segundo á 7500 pesos.

Despues de discutirse esta última partida se levantó la sesion á las 5 y 1/2 p. m.

Medicion de las colonias del Chaco—La Oficina Central de Tierras y Colonias ha pasado una nota al Gobierno Nacional pidiendo que se nombre un agrimensor para que se encargue de efectuar las mediciones necesarias en las colonias del Chaco, á fin de deslindar definitivamente los lotes y secciones de esos centros.

Municipalidad—Los miembros de la Corporacion Municipal se reunirán en sesion ordinaria, hoy á las 2 p. m.

Moratorias—Por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Justo P. Ortiz, se han concedido moratorias al comerciante de esta plaza, D. E. Halbach.

Peticiones—El Consejo Escolar de Lincoln, se ha dirigido al Consejo General pidiendo la creacion de una escuela de niñas en ese Partido.

Tambien se pide por el Consejo Escolar del Partido de Ajo, la adjudicacion de una sub-preceptora para la escuela de niñas de la localidad.

Academia Pedagógica—El Sábado 27 del corriente tendrá lugar la quinta sesion de esta academia, en el local de la Escuela Normal de Varones de la Capital, á las 7 1/2 p. m.

Disertacion: Educacion física é higiene de la [illegible] por el Director, maestro D. Francisco Viera.

Discusion libre—Enseñanza de la Geografía.

Club y Centro Industriales—Conocidos son nuestros deseos de que terminen las rencillas que separan á los industriales, hoy en lucha desde los dos centros antagonicos que sostienen. No queremos averiguar ni conocer bien los antecedentes, culpar al uno ó al otro de no querer llegar á un arreglo, pero sea quien quiera el refractario á la idea de la union, comete, á nuestro entender, una imprudencia.

En la seccion de solicitadas vá una declaracion de los sócios del Centro Industrial que se relaciona con el asunto á que nos referimos.

Cartas de Paris—Dos han sido las correspondencias de Francia del Sr. Herrera que hemos recibido por el paquete último. Empezamos hoy á publicar la de fecha anterior, que es no obstante el 25 de Julio siguiéndola despues la del 28 que tenemos en cartera.

La falta absoluta de espacio nos obliga á retener su insercion.

Opera francesa—El miércoles 31 debutará en el teatro Colon la compañia de ópera que dirige M. Grau.

La ópera *Mignon*, del maestro Thomas se pondrá en escena la noche del estreno.

El papel de protagonista corre á cargo de Mlle. Paola Marie.

Pedido—Vecinos de Moron y que diariamente viajan en el ferro-carril del Oeste nos piden solicitemos de su Directorio el cambio del tren de las 8.55 a m que debe salir de Moron segun el nuevo itinerario y lo ponga á las 9.15, hora mas cómoda para ellos.

Funcion religiosa—La Cofradia del Santísimo Rosario de Menores, celebra el Domingo 28 del corriente en la Iglesia del Pilar (Recoleta) la funcion de aniversario del Panteon.

A las 11 de la mañana se cantará una misa solemne, predicando el prior de Santo Domingo fray Mauricio Perez, despues saldrá la procesion hasta el Panteon de la cofradia donde se cantarán responsos.

Asistirán á este acto los Presidentes honorarios señora Mercedes O. de Lohesie y el Dr. D. Saturnino M. Laspiur.

Teatros—Se pone mañana en escena en el teatro de la Opera la comedia en tres actos, de Victoriano Sardou titulada: "Facciamo Divorzio."

La funcion terminará con la petipieza "Edgardo é la sua cameriera."

—Tambien mañana se representará en la Alegría el drama de Echegaray "Como empieza y como acaba."

Se dará ademas la peti-pieza "La casa de fieras.."

Caña de azúcar en Pernambuco—Traducimos del *Jornal do Commercio*:

"Cartas particulares recibidas de esta Provincia confirman la desagradable noticia de que la enfermedad de la caña de azúcar, limitada al principio á algunos establecimientos agrícolas del municipio del Cabo, ya se ha manifestado en área mas estensa, produciendo, como es natural, gran desaliento entre los plantadores de esa rica gramínea.

Comenzará á ser publicado el informe de la Comision nombrada en 1879 para examinar la misma enfermedad y ese trabajo, fundado en observaciones microscópicas, hechas con un anteojo que aumenta seiscientos diámetros, revela toda la gravedad del mal.

Cañas en apariencia sanas, por el análisis se comprobó que estaban enfermas, aunque solo en primer grado.

Prestando la debida atencion á la necesidad de determinar positivamente la naturaleza del mal, el Sr. Ministro de Agricultura no solamente ha exigido la remesa de las cañas enfermas y de algunas muestras del suelo y sub-suelo, para hacerlas sujetar á un análisis químico, que practicará el Baron de Capanema, sinó que resolvió enviar á Pernambuco al Sr. Dr. Ch. Glasl, director del Jardin Botánico, á fin de proceder allí á efectuar los estudios necesarios."

Robo de conservas—Un individuo á quien la Policía le sigue la pista, entró antes de ayer á la tarde en la casa de D. Gerónimo Rivara y se robó una cantidad de conservas.

El damnificado, en esos momentos, estaba en una de las habitaciones interiores de la casa y aun cuando vió entrar al ladron, no sospechó lo que iba á suceder, pues lo conocia é iba con frecuencia á la casa.

Consejos escolares—La disidencia entre esas corporaciones y el Consejo General de Educacion se acentúan. Dijimos dias pasados que el Consejo Escolar de la Catedral al Sud renunciaria colectivamente y á continuacion publicamos la nota esplicativa que ha dirigido con ese motivo al señor Superintendente:

Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—Al señor Superintendente General de Educacion.—Los que suscriben, miembros de la Comision Escolar de la 2ª Seccion, se han impuesto del contenido de la nota del señor Superintendente fecha 17 del corriente, en la que se trascribe la resolucion recaida con motivo del pedido de fondos hecho por aquella para establecer la Inspeccion Higiénica y Médica de las escuelas.

La Comision Escolar preocupada seriamente de los intereses de los establecimientos á su cargo, en vista de la resolucion comunicada, creyó conveniente hacer un ensayo sobre la dicha Inspeccion, presentando en una memoria impresa los resultados alcanzados, á fin de que si el honorable Consejo creyese de utilidad esa institucion, le prestase su concurso para continuar funcionando.

Con este motivo, los miembros de la Comision y el vocal inspector, el malogrado Dr. Larroque, se comprometieron á sufragar particularmente los gastos originados por la importante reforma con la esperanza de que el Consejo General una vez que hubiese apreciado sus ventajas, decretase el pago de la insignificante suma empleada.

La nota del señor Superintendente á que tenemos el honor de contestar, á pesar de su ambigüedad, viene á demostrar que el Consejo General no está dispuesto á reembolsar á la Comision la suma gastada con el plausible propósito de servir á la educacion y lo que es mas extraño aun, salvo los respetos debidos, es que los miembros del Consejo probablemente no han leido la memoria presentada, porque seguramente habrian valorado de otra manera el empeño de la Comision y no habrian suscrito á una resolucion que contribuye á sentar un mal precedente, de que ciudadanos que han querido favorecer la educacion estableciendo un servicio higiénico y médico de las escuelas, recomendado como indispensable y de alta trascendencia en las naciones mas adelantadas de la tierra, reciban semejante recompensa por su patriotismo y desinteres.

La Inspeccion Higiénica y Médica de las escuelas en [illegible] iniciativa corresponde á esta comision, ha venido á demostrar como lo indica la memoria referida, que existen muchas escuelas que por su situacion, construccion y malas condiciones higiénicas constituyen un verdadero atentado contra la salud de los niños que las frecuentan.

El ensayo de inspeccion ha hecho adquirir á los Preceptores nociones importantes de higiene escolar que ignoraban completamente, recibiendo al mismo tiempo instrucciones especiales para evitar en las escuelas la propagacion de las enfermedades contagiosas alejando de ellas los niños atacados. Basta recorrer las escuelas de la segunda Seccion para imponerse de los resultados benéficos con las primeras medidas adoptadas para implantar la inspeccion higiénica y médica.

Amantes del progreso y bienestar del país deploramos altamente que ese Consejo quizás no haya meditado suficientemente sobre la resolucion que se nos ha comunicado porque ella importa acordar ningun valor á nuestra contraccion y buenos deseos, que ni siquiera han merecido una palabra de agradecimiento en la nota del señor Superintendente.

Por otra parte, en el tiempo que llevamos desempeñando nuestros cargos, hemos adquirido la conviccion de que son completamente inútiles todos los esfuerzos como tambien las Comisiones Escolares puesto que sus únicas facultades se reducen á recibir las notas del Consejo conteniendo disposiciones de órden administrativo para comunicarlas al personal de enseñanza. Se ha llevado á tal estremo la centralizacion que las Comisiones no tienen ni siquiera el derecho de nombrar un simple Ayudante de escuelas, ni tampoco tomar medidas de carácter urgente sin la autorizacion superior.

Como muy bien debe comprender el señor Superintendente, no es posible que los que suscriben hagan el sacrificio de su tiempo para desempeñar cargos tan secundarios como los que les corresponden á las actuales comisiones, desprovistas de facultades propias y con una estrecha accion tan limitada, que solo sirve de simple intermediario entre el Consejo de Educacion y los Preceptores.

Por otra parte las notas dirigidas á ese Consejo siempre han sido demoradas en sus contestaciones y la Comision ha necesitado esperar largo tiempo lo que motiva la presente. En cuanto á la nota con que se acompañaba la memoria no creo se haya contestado hasta el dia de la fecha ese Consejo no ha acusado recibo.

Ademas la Comision pidió útiles para las Escuelas á su cargo hace mas de tres meses y á pesar de reiteradas instancias recien en estos últimos dias han sido aquellos recibidos en secretaria.

Esta Comision ha originado multitud de reclamos y quejas por parte de los maestros, algunos de los cuales han atribuido esto á negligencia de la Comision.

Es en vista de las razones enunciadas y de otras muchas que sería largo enumerar, que los miembros de la Comision Escolar de la Segunda Seccion elevan á manos del señor Superintendente su renuncia indeclinable del cargo con que fueron honrados.

El archivo de la Comision que encierra el inventario de las escuelas y demas documentos se hallan en poder del secretario D. Alberto Mendez, quien hará entrega de todo á las personas que designe ese Consejo.

Saludan al señor Superintendente con su distinguida consideracion.—*Bernabé Demaria, Emilio R. Coni, Santiago Torres, Honorio Martel, G. Rocca, Jacobo Peña*.

Crímen—Leemos lo siguiente en "La Voz de Rio Cuarto":

"En nuestro número anterior dimos cuenta de la prision de los individuos enviados por el Comisario de Sampacho, sin conocer la causa del delito que se les imputaba.

En posesion de nuevos datos podemos hoy determinarlo.

Los presos se llaman Victoriano Vallejo y Marcelino Cuello, el primero correntino y capataz de la estancia de don Felipe Dominguez en Chapan, el segundo cautivo de 17 años y peon de la misma estancia.

Están acusados de complicidad en un asesinato perpetrado por un peon [illegible] se encontró en la persona del arte [illegible] Lucero peon de la misma estancia.

He aquí los hechos principales:

El señor Dominguez fomentaba una poblacion en Santo Tomás, con los peones Marcelino Cuello, Ciriaco Lucero y otro peon puntano.

Una noche se encontraban reunidas estas tres personas, y á propuesta de no se sabe cual de los dos se pusieron á jugar el puntano y Ciriaco Lucero.

El resultado fué que este último ganara todo lo que poseia aquel.

El puntano con el pretesto de ir á la estancia y traer mas dinero se retiró al campo y al regresar poco tiempo despues encontró á Lucero profundamente dormido.

Concibió la idea de matarlo y dirijió veinte reales bolivianos á Marcelino Cuello con tal de que no lo delatara. Este despues de cortas vacilaciones aceptó.

El puntano tomó una hacha y asestando tres golpes bárbaros sobre la cabeza del dormido, le dejó muerto.

Fueron en seguida á buscar al capataz en la estancia del señor Dominguez que se la entregó el capataz Victoriano Vallejo y se supone que el matador le comunicase la muerte de Ciriaco Lucero, como lo demuestra el hecho de haberlo acompañado [illegible]

El puntano regresó al campo y ayudado por el capataz Marcelino Cuello enterraron el cuerpo del muerto.

Es esto [illegible] hecho hace un mes y recien se ha tenido conocimiento [illegible]

El puntano no ha podido aun ser cogido porque en el acto fugó, pero el señor don Alejandro Roca ha tomado todas las medidas necesarias para que sea aprehendido y es de esperar que la actividad desplegada hasta ahora por él, el criminal no tardará en caer en manos de la justicia.

Todos estos datos que se refieren á este salvage y alevoso atentado han sido tomados por el señor Gefe de Político en persona, quien se trasladó á la Policía en persona, quien se trasladó á la policía en el acto mismo de ser estos capturados."

Bahía Blanca—Refiriéndose *El Porvenir*, diario de aquella localidad, á las disposiciones tomadas por el Sr. Dantas para salvaguardar los intereses de los que viven en las fronteras, se espresa en esta forma:

"Cree el señor Dantas que cuando los indios invadan, darán tiempo á que las fuerzas se reunan en un punto dado, como sucede en Buenos Aires al toque de alarma.

¡Error grave! Cuando se reunan las partidas de Policía, diseminadas en los Fortines, cabalgando en sus potros ya el saqueo, el degüello y el incendio han terminado y solamente llegan á tiempo para contemplar los restos inanimados de los que fueron pobladores de los campos fronterizos.

Es necesario de una batida general en las guaridas de Carhué [illegible] Chacó y Pillahuinco, pero hay que tener en cuenta, que mientras esto se lleva á cabo, queda abandonado el espacio comprendido entre dichas sierras y Bahía Blanca, hasta el Colorado y que los malhechores, teniendo esto en cuenta, trasladan su campamento á donde saben que nadie los vá á hostilizar regresando á sus guaridas tan luego se retiran las fuerzas que los persiguen.

Tres son las clases de indios en quienes tienen que lidiar los vecinos de la frontera. Los indios verdaderos que degüellan incendian y saquean. Los indios cristianos que acechan el momento de hostilizar en el pecho de los que elijen por víctimas.

Los indios de policía que arrebatan los caballos de los vecinos bajo el pretesto de ser de marcas no conocidas y muchas veces los propios, sin que tengan responsabilidad de ninguna clase.

¿Y querrá el Gobierno que con estas tres plagas vengan pobladores á la frontera?

Vea las consecuencias de la última invasion, contemple los lívidos rostros de los seis puesteros de Tornquist degollados en el Fortin Chaco. Contemple así mismo los pobladores que huyen despavoridos, internando sus haciendas y abandonando sus tristes ranchos para buscar en los Partidos centrales la seguridad que aquí no tienen.

Consecuentes con nuestro programa no cejaremos un momento, cumpliendo nuestra mision de periodistas independientes, hasta conseguir nuestro propósito y moriremos, si necesario fuere, en la brecha, defendiendo los intereses de los pobladores fronterizos."

Mania de un loco—Transitaba ayer por una de las calles de Barracas al Norte, un individuo tan cubierto de barro, desde los piés á la cabeza, que causaba lástima verlo.

Su paso era lento, en ciertos momentos se detenia y cantaba y reia con acompañamiento de ademanes los mas estravagantes.

Un gendarme lo detuvo y lo condujo á la Comisaría, de donde poco despues fué enviado al Departamento Central.

Reconocido por el médico de la reparticion, resultó que este individuo, llamado Miguel Aristeguy, padecia de una perturbacion mental.

República Oriental—La reunion de los acreedores del Banco Mauá tuvo lugar en Montevideo, asistiendo mas de doscientas personas.

Se leyó el estado del Banco, que no puede ser mas satisfactorio, á juzgar por la fuerte suma de pesos, amortizados, durante el tiempo que ha trascurrido desde la clausura.

Las proposiciones del Sr. Vizconde de Mauá, representado por el Dr. Terra, son las mas justas y equitativas, puesto que, nadie mejor que él puede continuar la liquidacion de aquellos intereses.

Tomó la palabra el Sr. Vidiella y dijo: que alecionados como debian estar, por el desgraciado resultado de los concursos que se han producido, creia que nada convendria mas á los intereses de los acreedores, que la liquidacion judicial del Sr Vizconde de Mauá, puesto que no solamente se economizarian muchísimos miles de pesos que se gastarian en comisiones y síndicatos, sinó que tambien seria el único medio de obligar al mismo Vizconde Mauá, á que respondiese á la nueva continuacion que en él depositaban sus acreedores; y que en tal concepto pedia que se facultase al Vizconde de Mauá para efectuar la liquidacion.

Puesta á votacion la proposicion del señor Vidiella, fué unánimemente aceptada por todos los acreedores presentes.

Se procedió en seguida á la anotacion de nombres propios con la exhibicion de los valores que cada acreedor representaba.

—La noticia de que Latorre estaba en Buenos Aires habia causado bastante alarma en Montevideo.

—Las fiestas continuaban absorviendo una buena parte de la atencion pública.

Mortalidad—La habida anteayer en el Municipio, es la que sigue:

Cementerio del Norte—Antonio Conguiala, 45 años italiano, meningitis, Salustiano Palacio, 37 años, argentino, derrame cerebral; Maria S. de Cagnoni, 70 años, italiana, insuficiencia; N. N., argentino, asfixia; Juana Silva, 27 años, argentina, tuberculosis; Jacinto Graviotto, 5 dias, argentino, falta de desarrollo; N. N., asfixia.

Cementerio de la Chacarita—Teresa Capielo, 7 meses, argentina, meningitis; Cayetana Casamingo 30 años, italiana, irupcion aftórica.

Temperatura—Hé aquí la habida el dia 25.

	7 a. m	2 p. m	9 p. m
Barómetro	766.25	764.55	764.90
Termómetro	12,1	17,1	15,3
D. del Viento	NE	NE	NE

PUBLICACIONES VARIAS

Al público

Hace muy poco tiempo que la prensa en general se ocupaba de la union de las sociedades CLUB INDUSTRIAL y CENTRO INDUSTRIAL ARGENTINO, y apesar de las apreciaciones, mas ó ménos exactas, que con este motivo se hicieron sobre las causas que las tenian separadas, el *Consejo de Administracion* del CENTRO INDUSTRIAL ARGENTINO, creyó prudente no tomar la palabra en este asunto en que se invocaban intereses generales, á fin de evitar que se pudiera atribuir á móviles de intereses de la sociedad que representa, cualquier rectificacion que hubiera querido hacer.

Pero si entonces guardó silencio sobre hechos que tanto interesaban á nuestra asociacion, hoy que el órgano del CLUB INDUSTRIAL pretende hacerla desaparecer como la causante de no haberse arribado á esta union, el Consejo de Administracion se cree en el imprescindible deber de buscar los medios para que el país pueda dar un fallo imparcial sobre este asunto, que circunstancias especiales le han hecho del dominio público, sin conocerse los antecedentes que lo han producido.

Si bien es cierto, que el Consejo de administracion no descenderá jamás á discutir por la prensa, ni los conceptos inexactos que contiene el escrito suscrito por veinte socios del CLUB INDUSTRIAL, ni las provocaciones que encierran los sueltos que aparecen en el órgano de esa sociedad, tambien lo es, que no dejará sin contestacion nada que pueda arrojar un cargo injusto sobre la sociedad cuya representacion se le ha confiado.

Este como cualquiera determinacion que tome será siempre en el sentido de establecer la verdad de los hechos, que es la conducta que el CENTRO INDUSTRIAL ARGENTINO ha observado desde su fundacion, ha creido que en el caso presente el medio mas oportuno será el siguiente:

Hay en el país tres sociedades que en el concepto del *Consejo de Administracion* son las que por el objeto de su creacion, están mas en aptitud de poder entender en este asunto, y estas son SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, CENTRO COMERCIAL y SOCIEDAD CIENTÍFICA.

El *Consejo de Administracion* del CENTRO INDUSTRIAL ARGENTINO propone á la Comision Directiva del CLUB INDUSTRIAL, que de estas tres sociedades designe la que crea mas conveniente, para que teniendo á la vista todos los antecedentes que motivaron el nombramiento de las comisiones especiales, las actas que labraron, las bases de union que confeccionaron ó firmaron, y las resoluciones de las respectivas asambleas, den su opinion imparcial sobre cual de las dos sociedades ha sido la causante de que la union no se haya llevado á efecto hasta el presente, debiendo hacerse público el juicio que la sociedad nombrada forme en vista de los antecedentes anteriores.

El Consejo de Administracion, acepta desde ya cualquiera de las sociedades que designe la Comision Directiva del CLUB INDUSTRIAL, ó si lo cree mas conveniente dos de ellas, ó las tres á la vez, obligándose desde este momento á acatar el fallo de la que se designe y si este le fuera contrario se convencerá de que la parcialidad, por la Sociedad que representa, es la que le ha impedido estimar los hechos con arreglo á justicia.

El Consejo de Administracion declara que en este acto no busca mas que esclarecer los hechos respecto al cargo que se le pretende hacer al CENTRO INDUSTRIAL ARGENTINO y que de NINGUNA MANERA importa el iniciar nuevas bases de arreglo, ni desechar los trabajos que el digno ciudadano D. Eustaquio Diaz Velez ha iniciado con ese objeto, como se lo dirección este señor, cuando inquirió la opinion del Consejo en este sentido.

Si el Consejo de Administracion adopta el camino de dar publicidad á su proposicion por medio de la prensa, es porque publico ha sido el cargo que que se le ha hecho á la Sociedad, y si como no lo creemos ella no es aceptada, se valdrá del mismo medio para hacer conocer todos los antecedentes de este asunto.

Agustin Silveyra, Adolfo Buttner, Tomás Santa Coloma, Ignacio Fernando, Augusto Turdera, Alberto Bellezza, Enrique Fretin, Manuel Mora, Ismael Gomez, Pedro Seracaluga, Eladio Acuña, Juan F. Justo, Miguel Souberan, Marcos J. Levalle, Juan R. Silveyra, Arnold Leslie, Melitou Fanelo.

SECCION DE SOLICITADAS

Belgrano—Habiéndose publicado en algunos periódicos de la Capital un remitido de varias señoras diciendo que esta Municipalidad les ha negado el Salon para una fiesta, despues de habérselo concedido, competentemente autorizado debo manifestar que la causa fué porque dichas señoras dirigieron su peticion primera como comision *vecinal* y despues de concedido en este sentido se atribuyeron un carácter *oficial* que no les ha sido reconocido por la Corporacion.

La Municipalidad les habia manifestado de antemano que no debia reconocerlas en tal carácter, en lo que ellas convinieron y su nota dirigida en este sentido esta publicada en el Progreso de Belgrano del Domingo 14 del corriente.

Si á última hora variaron su resolucion, persistiendo en una pretension de que antes habian desistido, por conveniencia la Municipalidad unanimemente mantuvo la suya y les repitió que desistiendo de atribuirse carácter oficial podian, como Comision vecinal, disponer de todo cuanto estuviese en su mano.

Ha sido una simple cuestion de forma.—*Vicente Lo*[illegible]—Belgrano Agosto 24 de 1881. a26

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El º perm

A los estancieros y tamberos—En la estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanzas, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes para cria y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho Establecimiento ó al Sr. D. Juan Davison, Europa 834 ó Corrales de Abasto casilla número 8. A20 v20S

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN OPIO NI NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS DE RONQUERA, TOS, RESFRIOS Y ATAQUES Á LA GARGANTA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO.
ESTÁN USANDOSE CON GRAN EXITO EN LOS ESTADOS UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS QUE LA DEBEN DE DICHAS ENFERMEDADES, PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NO EXISTE OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, PUDIENDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD QUE SE REQUIERA.
SE VENDEN A PESOS 10 M/C LA CAJITA, EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 195 FLORIDA. J. A. Bennet. jl31 v30 ag

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la Clorilina Crancell. jl31 v30ag

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:
[illegible] "Mr. John Griscom [illegible] de Julio en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hallase rodeado de médicos y declara obrar así por interes científico.
Para fortalecer el cuerpo, agregan que solo tomaba cada hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy.

Madres—NO DEJEN DE PROCURARSE EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW PARA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE ACOMPAÑAN LA DENTICION DE LOS NIÑOS. QUITA EL DOLOR, CURA EL FLATO, REGULARIZA EL APARATO DIJESTIVO Y DANDO ALIVIO Y SALUD AL NIÑO PROCURA DESCANSO PARA LA MADRE.
SE VENDE EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 195 FLORIDA. J. A. Bennet. jl31 v31 ag

Para todos los desarreglos del bello sexo nada hay que rivalice con la Receta Favorita del doctor Pierce. Es un tónico restaurativo poderoso combinando en sus propiedades las invaluables cualidades nervinas que la adaptan especialmente para debilidad á la columna dorsal, fiebre interna, congestion, inflamacion ulceracion, ó de nerviosidad ó dolores neuralgicos.
El señor G. W. Seymour boticario de Canton. Estado de Nueva York, escribe al doctor Pierce como sigue:
"La demanda por su Receta Favorita es sorprendente y un individuo me aseguró que su esposa no habia podido ocuparse de ningun trabajo doméstico desde hacia cinco años cuando empezó á tomar su Receta Favorita de la que consumió dos botellas, y al presente esta tomando la tercera y se encuentra en aptitud de desempeñar sus tareas domésticas sin ayuda alguna y ordeña quince vacas dos veces al dia." Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos M.

Motores y trilladoras para trigo lino cebada, nabos, habas, de Juan Shaw. Venezuela 334.
Motores á vapor, cualesquiera tamaño Juan Shaw. Venezuela 334.
Trilladoras para trigo lino cebada nabos habas etc. Juan Shaw. Venezuela 334.
Segadora Oxborne, combinada num. 3. La mas acreditada segadora combinada num. 3 para trigo lino, pasto etc. reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw. Venezuela 334.
Guadañadora Oxborne, num. 5. La guadañadora Oxborne num. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana. Juan Shaw. Venezuela 334.
Segadora y atadora, la sin rival segadora y atadora automática Oxborne núm. 9. La mas facil de manejar hace y ata las gavillas del tamaño que se quiere, una sola persona hace el trabajo de 50 que cortan con la hoz. Juan Shaw. Venezuela 334. al4

La juventud perpetua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del Tónico Oriental, ese remarcable vigorador vegetal.
Algo mas: Cuando por motivos de descuido, enfermedad, ó falta de vigor natural en el cráneo, las fibras son débiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este fluido regenerador.
En los climas cálidos, donde la traspiracion profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, que le ha dado tan grande popularidad en la América del Sud y las Antillas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio: Agosto 25.—Mucha firmeza de oro hoy el mercado en las operaciones en oro sellado, debido no solamente á la reducida oferta que tuvimos al contado, sinó principalmente á las fuertes reposiciones que se han hecho para la liquidacion de fin del mes.

El mercado demuestra alguna alarma y se pagan precios mas elevados para largos plazos.

Al Contado	$ 11074	á	25.65	25.70—25.65
Fin del mes	" 920000	á	25.60	25.65—25.70—25.65
Set'bre	30 " 150000	á	25.50	
O'bre	31 " 20000	á	25.45	
N'bre	30 " 60000	á	25.45	
	$ 1161074			

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Pocas oscilaciones tienen estos títulos, pues no son ya un papel de especulacion, dado el grado de estabilidad que han adquirido.

Al Contado	2400 Serie A	á	991
Agosto	26 20000	"	á	991
S'bre	30 20000	"	á	991
	42400			

Acciones del Banco Nacional—Se han hecho hoy importantes operaciones en estos títulos que han continuado sostenidos.

Se presentó hoy un fuerte especulador á la baja, que realizó ventas de importancia, sin que á pesar de esto el mercado cediése.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	228 Acciones	á	116½—118
Fin del mes	1330	"	á 119—118½—118½
S'bre	30 5000	"	á 117—116½—117—116½—116½ —116½—116½—116½—116 —116½
O'bre	31 100	"	á 116½
	6678 Acciones		

Primitiva Compañia del Gas—Algo mas flojas: se anotaron 56 acciones al contado á $150 ps.

Acciones del Banco de Italia—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 130.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; la última operacion fué á 93 para la emision de 1863.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; habia vendedores á 122.
Puentes y Caminos—Las últimas operaciones fueron á 103.
Bonos Provinciales—Sin operaciones; á la par.
Empréstito Popular—Sin operaciones; á la par.
Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—La última venta fué á 50 ojo.
Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.
Tramway á Belgrano—Vendedores á 60 ojo.
Bonos Municipales—Ultima venta á 108, emision de 1874.

Ultima hora El oro siguió firme durante toda la tarde y cerró con compradores á 25.65 hasta fin de mes y á 25.45 para Setiembre.
Las acciones del Banco Nacional mas firmes que en la hora oficial; á última hora se hicieron ventas á 119½ para fin del mes y á 117 para Setiembre.
Se notó el que los principales corredores del alza sigan comprando fuertes lotes para Setiembre lo cual prueba que no piensan realizar sus operaciones en este mes.
En Cédulas Hipotecarias casi nada se hizo.

Descuentos—Algo difíciles aun á 8 ojo al año.
Letras de Tesorería Nacional á 9 ojo.
Dinero con caucion de títulos al 9 ojo.

Cambios—El tipo del cambio sobre el exterior, queda reglado en plaza por los fijados á papel por el Banco de la Provincia á saber:
Lóndres: 48 1/4 peniques.
Paris: 5.08 francos.
Amberes: 5.09 francos.
Génova: 5.09 francos.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á ½ ojo. Brasileras y Cóndores á ½ ojo; Napoleones se pagan á 2 ojo; Bolivianos á 19 ps. mjc. Soles 81 ½ centavos; Chirolas 80 centavos por 27 gramos.

Fijacion del tipo—Hasta el 27 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con cincuenta centavos (25.50) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Valor de la propiedad—Con intervencion de la Direccion General de Rentas de la Provincia se ha vendido ayer las siguientes propiedades:
Calle Pozos 271, 733 metros de frente por 30 metros 31 cents de fondo en 36,800 ps.
Calles Temple, Ombú y Andes, 7 metros 94 cents de frente por 27 metros 539 mils en 10,000 ps.
Un terreno en la parroquia del Pilar, de 20 metros 351 mils de frente por 43 metros 300 mils en 6,000 ps.
Casas calle Alsina 400 y 402 esquina Santiago del Estero 102 á 108 de 13 metros 86 cents de frente á la calle Alsina por 27 metros de fondo hácia el Sud frente S. del Estero en 265,000 ps.
Casa calle Reconquista 539, de 8 metros y 227 mils de frente por 65 metros 155 mils de fondo en 100,000 ps.
La esquina calle Cochabamba y Chacabuco de 14 metros 722 mils de frente por 17 metros 536 mils de fondo en 73,000 ps.
Un terreno en Tapalqué de 651 metros de frente por 640 metros 84 cents de fondo en 8,000 ps.

Remates El resúmen de los efectuados hoy es el siguiente:
A. Bullrich y Ca.—De un lote de 30 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Duportal, á las 2.
Bollini, Muro y Ca.—Por órden del Banco Hipotecario venderán una casa formando esquina situada en Moron á las 2.
Benjamin Nazar y Ca.—De 20 carneros Rambouillet de la cabaña "Nuestra Señora del Pilar" en su casa Victoria 150, á las 1.
Eduardo Almiron y Ca.—En Chacarita, de 482 cabezas ganado vacuno y 3,601 id lanar. El remate tendrá lugar en el establecimiento de la viuda de Acosta, á las 12 del dia.
Nicandro Dorr.—En su escritorio Alsina 79 de una casa en San Nicolás de los Arroyos á las 11.
R. y J. Amoretti—De mercaderías generales en su casa Perú 64, á las 12.

Varias noticias—El 18 del actual subió una barca regular el aceite de kerosene en la plaza de Nueva York. En esa fecha se hicieron cotizaciones de 10 ½ á 11 por galon en latas.
En la provincia de la Rioja se ha descubierto una mina de carbon de piedra, situada en las laderas de los Andes.
El filon tiene una anchura aproximadamente de dos leguas.
Los señores Gordillo Hnos. se han presentado al Gobierno nacional solicitando el permiso correspondiente para explotar esa mina.
He aquí los últimos precios de la azúcar y aguardiente en la provincia de Tucuman:
El azúcar refinada vale 20 reales y los otros de primera de 20 á 25 reales.
El aguardiente vale diez pesos el barril.
El azúcar tiene tendencias á subir por la mala calidad de las cosechas de este año. Se han hecho fuertes ventas para el Litoral.
El vapor norte-americano "Umatilla" llegó el 19 del corriente á Rio Janeiro procedente de Nueva York haciendo el viaje tan solo en 18 dias.
El 15 del corriente llegó á Santos procedente de Montevideo el vapor inglés *Vandyck*.
El 14 del mismo salió de San Vicente para Rio Janeiro el vapor francés *Ville de Santos*.
El paquete francés *Poitou* llegó el 13 del corriente á Marsella procedente de Montevideo.
El dia 14 salió de Marsella para el Rio de la Plata con escala en Rio Janeiro, el vapor francés *Savoie*.
El vapor aleman *Valparaiso* llegó el 16 del corriente á Santos, procedente del Rio de la Plata, y el 18 del mismo debia salir para Rio Janeiro.
Los conocidos Sres. Galli y Ca. de las plazas de Montevideo y Paraguay, han establecido en la nuestra una sucursal que girará bajo la razon de "Galli Hermanos," siendo apoderado el Sr. Don Gustavo Hettich.
Los dos cargamentos carbon Cardiff que están por llegar fueron vendidos ayer á 8½ abordo. Corredor Trebino y Ca.
—Los diarios ingleses traidos por el *Euclid* contienen la siguiente noticia.
"Segun el telégrama de Macleau, de Paris fecha 26 de Julio la *Cote Européenne* publica un despacho de Antwerp, anunciando que la firma de David Verhulst, del comercio de grano y embarque, de esa ciudad, ha suspendido pagos."
—Los martilleros Julio Goyena y Ca. vendieron ayer por órden del Banco Hipotecario una propiedad situada á 8 cuadras del Pueblo de San Vicente. La base para la venta era de psf 400 y obtuvieron psf 580.
—He aquí el resultado de la venta de los carneros de los Sres. N. Vivot y J. M. Lozano efectuada ayer por los Sres. Adolfo Bullrich y Ca.: carneros Negretes del Sr. Vivot de 1,200 á 3,000. Término medio ps 1,771 mic. Total ps 37,200 mic.
Carneros Rambouillet del Sr. J. M. Lozano de 1,500 á 2,000. Término medio ps 1,726 mic. Total ps 25,000 mic. Total del remate ps 63,100 mic.
—Ayer desembarcaron en Barracas al Sud procedentes del Carmelo (B. O.) y á la consignacion de los Sres. Rover y Ca. 40 terneros de muy buena clase.
Hoy serán puestos en venta en los Corrales de Abasto.

Estados Unidos—Correspondencia especial para "*La Prensa*".
NUEVA YORK—Julio 1º de 1881—*Sr. Redactor de...*—Atendida la estacion en que nos encontramos los negocios durante el mes que acaba han tenido actividad muy satisfactoria. En la actualidad, el movimiento va aflojándose y es probable siga decayendo, pues nos acercamos del período de calma relativa que suele existir durante el verano. No es de temer, sin embargo segun nos parece, que haya acumulacion de existencias y el consumo creemos que seguirá tomando la mayor parte de lo que llegue. Los precios por lo general, no han variado mucho y quedan bastante firmes. En el mercado de lanas nos es grato señalar mejoría y buena solicitud. Los cueros han bajado algo. El azúcar está inactivo, el café, bien sostenido. En provisiones (carnes etc.) y el cerdo los valores han habido menor animacion. La harina ha fluctuado bastante, las clases para la exportacion escaseando y manifestando mucha firmeza.
Parecen bien fundados los avisos de que mucho daño ha sido causado á la cosecha de trigo por el mal tiempo en ciertas secciones, pero, en otras, se nota aumento de produccion, y es de advertir que la cosecha del año próximo pasado quedan en el interior cantidades considerables. De otra parte, el cultivo en Europa resulta bastante floreciente y la demanda para el continente es probable no llegue en la próxima estacion á los guarismos enormes de los dos últimos años. Opinamos que no habrá ni alza ni baja excesiva en este grano y que su exportacion seguirá en proporciones regulares. Las demás cereales se encuentran en exelente estado.
La cosecha de algodon, segun todos los indicios, excederá aun á la produccion inmensa del año pasado, la cual alcanzó á 6.550,000 balas. Se calcula que el área cultivado tiene 5 p. ojo más extension y que se ha usado 20 p. ojo más de abonos.
El sobrante neto de los ingresos sobre los gastos de la Administracion nacional en año fiscal que cierra con el mes de Junio, se avalúa en cien millones de pesos. Tal resultado es más que el doble de dos veces en la historia del pais, la primera en 1870 y la segunda en 1866, en cuyo año ascendió á ps. 133,000,000. Pero si se toman en cuenta los derechos enormes con que estaba gravada la nacion en 1866, permaneciendo la tarifa de un estado de guerra mientras que habia vuelto la paz, si no se pierde de vista el estado de expansion peligroso del crédito en 1870 bajo el régimen del papel moneda, y si se considera que la situacion económica actual descansa sobre la base sólida del oro, sobre una industria comparativamente libre y sobre un comercio de exportacion superior á la importacion, bien se puede decir que el año presente ha de formar época en los anales de la Aciencia Federal.
Lo que procede bastará para dar á conocer la prosperidad de que goza este pais, que su vasto desarrollo industrial, agrícola y comercial va haciendo más y más el primer mercado para la realizacion de todo lo que produce el Continente del Sur y para la compra de todo lo que necesita.
Abunda el dinero y empréstitos se verifican á los tipos de 2 á 2½ anual con bonos del Gobierno en garantía y de 3 á 3½ p. ojo con títulos como colaterales. El papel comercial de primera clase se descuenta de 3½ á 4½ p. ojo. Las cantidades importantes que salen en esta época de las cajas del Tesoro Público y de las sociedades y Compañías de todo genero, como pagos de intereses y dividendos mantendrán probablemente el mercado bien abastecido durante el verano.—*W. R. Grace y Ca.*

Refinamiento de Raza—Cada dia se hace mas palpable, el interés que está despertando en nuestra campaña el refinamiento de raza en los ganados, y cada dia presenciamos con legítima satisfaccion, valiosísimas ventas de animales puros, importados de Europa, con ese laudable fin.
Ayer, sin ir mas lejos, pudimos asistir al espléndido remate de animales finos que han dado los Sres. A. Bullrich y Ca. y nuevamente hemos quedado prendados de la facilidad é interés con que nuestros hacendados se disputaban la accion á dichos animales.
Citaremos al conocido hacendado del Sud, señor don Martin Errecaborde, socio de los Sres. Salaberry y Mandia, que ha comprado para su establecimiento "Martin García," situado en el partido de Balcarce, entre otros animales, un carnero negrete, riquísimo, importado, 6 ovejas Rambouillet importadas, tambien riquísimas y ademas 2 carneros Rambouillet, los dos mejores tipos de la cabaña de los Sres. Olivera hnos.
Consignamos con verdadera satisfaccion estos acontecimientos, los cuales vienen á demostrarnos de un modo claro, que no está muy lejano el dia, en que estará en todo su apogeo, el refinamiento de raza en toda nuestra campaña.

Vapores esperados en Montevideo de Europa Brasil y Pacífico

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Génova y escalas	Agto 26	italiano	Sud-América
Liverpool	" 28	inglés	Maskelyne
Burdeos y escalas	" 30	francés	Congo
Valparaiso y escalas	" 30	inglés	Patagonia
Lóndres y escalas	" 31	belga	Halley

VAPORES A SALIR

DESTINO	Partida	Bandera	NOMBRE
Brémen y escalas	Agto 26	aleman	Baltimore
Génova y escalas	" 29	italiano	Umberto I
Liverpool y escalas	" 31	inglés	Patagonia

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 25 de 1881.
Hemos tenido las siguientes entradas de frutos: 650 arb lana, 450 bolsas trigo y 540 id maiz.
Nuestro mercado de lanas ha cambiado su fisonomia con respecto á los dias anteriores. Las ventas habidas en la estacion han sido de poca importancia.
De lo depositado se han hecho algunas ventas de importancia, unas á precios que se guardan reserva y otras entre 70 y 75 pesos arb.
Segun parece, tratase de liquidar todas las existencias que hay [illegible].
Las llegadas siguen siendo completamente limitadas.
—Tanto los cueros vacunos como los lanares se mantienen en la misma posicion de ayer.
—Igual suce[illegible]
[illegible]
Cueros vacunos—Se transaron 383 vez campo, los buenos á ps 170; [illegible]
Cueros de potro—Se vendieron 75 potros campo, los sup á ps 39; buenos á ps 35.
Cueros lanares—Se hicieron 2780 doc campo, ps 25 rls lb; buenos [illegible]
Cueros de cordero—Fueron vendidas 2,450 doc corderos [illegible]
Cueros de gama—Realizáronse 15 doc buenos [illegible]
Cueros de nutria—Vendiéronse 400 lb buena clase [illegible]
Cerda de potro—Se realizaron 75 arb de potro [illegible]
[illegible]

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 25 de 1881.
Las llegadas de lanas han sido de 200 arb.
—El Mercado de lanas continúa con la misma flojedad de antes.
En depósito se han vendido algunos lotes importantes.
—Los cueros vacunos y lanares siguen en baja.
—La cerda de potro en suba.
—Pluma de avestruz continúa con mucha flojedad.
—Damos á continuacion el resúmen de las ventas hechas hoy:
Lanas—Se realizaron 1,100 arb lana en varios lotes á ps 70 la fina; á ps 58 bastante buena; á ps 48 de borrega. En depósito se realizó 1 lote de 5,000 arb clase especial á precio reservado.
Cueros vacunos—Se transaron 315 cueros campo en varios lotes á ps 170 los sup con 1½ lb rebaja; á ps 168 los buenos con 1 lb id; becerros á ps 150 con 1½ lb id.
Cueros de potro—Se hicieron 310 cueros campo en varios lotes; bastante buenos á ps 37 y 38.
Cueros lanares—Se vendieron 1830 doc de campo en diferentes lotes á 25 y 25 1½ rls los sup; á 24 rls buenos; á 23 1½ bastante reg; á 23 reg; 22 1½ inf; á 23 atrasados; desbechos de 16 á 18 rls lb—corderitos 1,020 doc á ps 14½ los sup; á ps 14 1½ bastante buenos; á ps 14 y 14½ buenos; á ps 13 1½ basta reg; á ps 13 inf.
Cueros de gama—Realizáronse 25 doc libre de pintado en 2 lotes á ps 100.
Cueros de nutria—Fueron vendidas 200 lb bastante buena en 1 lote á ps 9 1½.
Cerda de potro—Vendiéronse 344 arb al barrer en diferentes lotes á ps 160 la muy sup á ps 157 bastante id á ps 155; sup á ps 152 bastante buena á ps 150 buena á ps 144 y 145 reg.
Pluma de avestruz—Se hicieron 700 lb buena clase (atada) en 1 lote á ps 35.
Otros frutos, sin venta.

Corrales de abasto AGOSTO 25 DE 1881. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Podestá Hnos	V. Machado	Tandil	245
S. y Mandiá	M. Galindez	Lomas	20
	E. Olivera	Lujan	100
Boer y Pombo	J. Fernandes	Lujan	50
G. Almanza	J. Hequiaphal	A. Brown	20
M. S. Bondo	R. Palanis	Matanza	43
S. A. Gomez y C.	B. Galaiz	Quilmes	20
			508

PRECIOS. Bueyes 700 á 800. 1º Aparte carne y sebo 450, 500, 600—2º id id 350 400 450. Flaco chancho en 360, 380, 390. Cueros de novillo 140, 150, 160. Id. id de vaca 100, 105, 110. Terneros de año arriba 100 á 230. Id mamones 100 á 140. Capones y ovejas pela 57 á 62. —Se carnearon para el abasto 368 animales.

Mataderos de Barracas al Sud Agosto 25. Damos á continuacion el resúmen de las entradas de animales lanares, cordos, etc carneados para el abasto y precios corrientes.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Repetto	R. Quintero	Chascomus	254

Animales entrados ... 254
PRECIOS. Carneros en pié de 62 á 67 ps. La res de 27 á 32 ps. Sebo en rama 26 pesos arb. Sebo derretido 43 ps arb. Cerdos de 54 á 63 ps arb. Se carnearon para el abasto en un dia 1020 animales lanares.

MARITIMA ULTRAMAR DIA 25. *Ponderosa* vap. bel. ga de 1022 ton cap J. Watson de Londres el 16 de Julio, Amberes el 21, Rio Janeiro el 18 del cte. á E. Norton con Millgann 5 fd tejidos, Lagos 144 id, G. Mac Kern 6 c libreria, 9 c 1 fd id, J. Echegaray 5 fd losa, Romero 9 fd esteras, G. Fernandez 6 c sombreros, 1 c perfumeria, 6 c meres, G. Coghlan 8 c provisiones. Tramways Anglo Argentino 1 c máquinas, E. F. Knight 1 c libreria, Stevenet 1 c paños, J. P. Perez 2 bt cristales, [illegible] lanas. Compañía Tramways Ciudad de Buenos Aires 2 casos 1 c meres, Hardy [illegible] 2 fd tejidos, Artagaveytia hnos 100 c fd, Newland hnos 2 c art para dentista, [illegible]
[illegible]
Silex vap inglés de 200 ton cap Goldie, de Montevideo á P. Basso con: órden 2 c longanizas, Molls 2 c barniz, Morales 1 c encomd, F. Silva 1 pte id, Masey 2 btos id, E. Norton 1 bas id, S. Arias 1 c id, T. Blagden 2 bt id, Castillo de Paris 1 c id, C. de Mere 1 c id, A. Pech 1 pte id, M. Williamson 1 pte id, Maltmann 1 pte id, P. Cardoni 1 bas id, A. Bullrich 2 bt plantas, Morillo 1 pte dinero, Barroso 508 pf. De tránsito 1632 bt meres.
Ciene vap nac de 184 ton cap Gniudiso, de Asuncion á Mayer y Brugo con: órden 5 bas cera, E. Pichot 750 ca vacunos secos, J. Blaquier 400 id id, 100 ca becerros, 14 ca potro, 5 bt ca carpinchos, 8 bas cerda, E. Flores 5 fd tabaco, J. A. Uribe 800 ca vacunos secos, E. Mendiondo 110 fd tabaco, órden 21 bs almidon, 200,000 naranjas, 5 c meres, M. Burgos 5 fd id, F. Alonso 100 pl. Quebracho, 1 planta, A. Quigliane 500 pf, 1 c encomd, A. y Denegri 1 c id, Lecobe 1 pte dinero, O. Perugorria 1 pte 28 lb ... E. Piaggio 1 pte dinero, B. Zamboni 1 bas encomd, Cardoni 1 bas id.
Fcio Amistad vap nac de 69 ton cap Reyes, de Rosario á Catoni con: A. Lopez 1500 ca vacunos, F. Catoni 600 ca lanares, 35 bas sal, P. Arriague 187 ca secos, 18 fd frutos, D. Molina 20 fd 6 c meres, 673 piezas maderas, 500 bas harina.
Preciosa vap nac cap Marini, de la Victoria á M. Marquez con: Marquez 120 at lanares, 71 ca becerros, 1 at nonatos, 6 bas cerda, 358 ca potro sala los 4 bas cerda, 17 ca potro, 3450 hectolitros, Ambrosetti hno 446 ca vacunos secos, 33 at lanares, 14 ca potro, 1 bas cerda, 1 atado nonatos, 4 bas cerda becerros 1240 astas, 120 ca vacunos secos, D. Garbino 74 at lanares, 6 bas cerda, 57 ca potro, 420 ca vacunos secos, 10 at becerros, 3 bas cerda, 5 bas colas, E. Legarreta 9 at becerros, 377 ca vacunos, 152 at lanares, 7 bas cerda, 1 at nonatos, órden 1 bas cerda.
Lorenzo Schiaffino bca italiana de 574 ton cap S. Gardella de Cardiff el 7 de Junio á P. Dellino con 947 ton carbon.
Lady Hulse bca inglesa de 441 ton cap J. Hetchins de Newcastle el 17 de Junio á Forrester con 519 ton carbon.
Jean pbot oriental de 34 ton cap J. Traverso, de Montevideo el 24 del cte, á H. Hillner con 450 sacos azúcar, 427 sacos yerba, 10 pipas 272 5½ 127 caña, 10 pipas.
SALIDAS DIA 25.—*Silex* vapor inglés para Uruguay. *Proveedor* id nac para Rosario. *Prago* id id para id. *Tocario* id id para Bahía Blanca. *Guarani* id id Asuncion. *América* id id aleman para Bremen.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro sellado.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan, ademas, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 p. ojo
Id id particulares, á premio id id	5 "
Id id á oro de 60 y 90 dias á oro	2 "

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo. 7 "

B. Gayan, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 ojo anual
en oro sellado	1½
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id id 60 dias en id id id	5
Id id id id 90 dias en id id id	6
Id id id id 60 dias en oro sellado	2
Id id id id 90 dias en id	3
Id id id id á otros plazos	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 ojo anual
Por adelantos en cuenta c'nte en oro sellado ... 0
Descuento de Pagarés y Letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho, de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 3.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera-francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau—Para el Miércoles 31 de Agosto de 1881 á las 8 1½ en punto, estreno de la compañía con la ópera en 3 actos y 4 cuadros *Mignon* música de Ambroise Thomas, Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de Mignon.
Para el Jueves 1º de Setiembre segunda funcion debut de Mlle. Cécile Gregoire y de los señores Nigri, Mesieres, Tauffenberger; se pondrá en escena *Mme. Favart* ópera cómica en 3 actos, versos [illegible] música de J. Offenbach, Mlle. Paola Marié desempeñará el papel de Mme. Favart.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli—[illegible]
[illegible]

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática [illegible]
[illegible]

LA FLORIDA—Romería vascongada—Domingo 28 y Martes 30 de Agosto, de 12 del dia hasta el oscurecer—Orquesta, baile, tambo, juegos y tiro con premio, con la asistencia de la distinguida sociedad de bandurrias y guitarras (Euskaros), que entre otras piezas ejecutará jotas y valses coreados, malagueñas y peteneras cantadas por afamados guitarreros. Entrada para caballeros 10 ps., señoras y niños (mas de 6 años) 5 pesos.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. mic. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. mic.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca, abundante y sobre todo muy sana, Córdoba 616. a26 v30

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca y abundante, Garantías 144. a20 v2a

APARATOS PARA ELABORAR VINAGRE, SE venden muy baratos, para ver y tratar calle de Europa núm. 241. a20 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con abundante leche fresca de pocos dias, tiene recomendaciones, calle de Moreno 585. a28 v3s

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA FRESca urjentemente, se prefiere italiana, calle Corrientes zapatería Italiana, núm. 653. a26 v30

A LAS FAMILIAS QUE SALEN Á VERANIAR se ofrece una señora para cuidar alguna casa, tiene recomendaciones, Belgrano 265. a26 v3

A LOS PANADEROS—SE VENDEN UNAS guarniciones en buen estado y baratas, aprovechen la pichincha. Ocurrir Garantías núm. 313, donde darán razon. a26 v2a

ATENCION PIANO—SE VENDE UNO DE Erard perpendicular en perfecto estado y de sobresaliente voz, se vende por la tercera parte de su valor. Para verlo calle de Estados Unidos núm. 474. Ocurrir de 6 á 11 de la mañana. a26 v30

AL PUBLICO—AVISO AL PUBLICO QUE EN esta fecha he comprado á don Pascual Scotto la fonda situada en la calle Reconquista N. 474; si alguien tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias, despues de los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Cárlos Daniele*. a26 v30

AL PUBLICO EN GENERAL y AL COMERCIO en particular—Prevenimos que en la fecha hemos vendido el negocio denominado Fonda de Roma, establecido en la calle de Talcahuano núm. 155, y por lo tanto nos hacemos responsables de cualquier reclamo, el cual se hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no atenderemos ninguno.—Agosto 26 de 1881—*Domingo Laijo y Pedro Storasso*

OTRO

Participo que he comprado el negocio denominado Fonda de Roma calle de Talcahuano núm. 155.—*José Ramond*. a26 v28

COCINERO—SE OFRECE UNO español CON buenas recomendaciones, inteligente en el ramo, dirigirse Alsina núm. 125. a26 v2s

COCINERA—SE OFRECE UNA FORMAL ESPAñola, con cama ó sin ella. Para tratar Belgrano 387. a26 v2s

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA calle de Defensa núm. 508 altos cuarto núm. 1. a26 v30

COCINERA SE OFRECE UNA española CON muy buenas recomendaciones, calle de Cangallo 428. a26 v2s

COCINERA SE OFRECE UNA BASTANTE formal que sabe cocinar muy bien y tiene buenas recomendaciones, General Lavalle 86. a26 v30

CABALLO DE ANDAR SE NECESITA UNO bueno y acostumbrado, es para el servicio de un coche. Ocurrir de una á cuatro de la tarde, calle de la Esmeralda núm. 137. a26 v3

COCINEROS COCINERAS MUCAMOS MUCAmas, cuanto se necesite, [illegible] un mozo de 18 años para escritorio y peones [illegible] calle de San Martin 123. a26 v27

CAMPO EN LINCOLN—SE VENDEN 4 LEGUAS de campo, se toma á cuenta en 12 mil pesos por legua una parte al contado y otra á plazo en 6 años, que esta para pagarse al Gobierno. Para datos ocurra á [illegible] Alsina 50. a26 v2

CLASES y LECCIONES PARTICULARES DE teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prácticos. Todo y en que aprovechedos, tres meses, para prepararse para el comercio, para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359 altos. a26 v28

FOQUISTA INTELIGENTE y CON RECOMENdacion se necesita, Bolivar 480. a26 v30

GIRO PERDIDO HABIENDOSE PERDIDO un giro por valor de $ 8362 mic contra los señores P. Larroche hijos y á favor de Bartolomé Ochoa, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Plaza Constitucion almacen de Europa, Bonifacio, previniéndole que han sido tomadas las medidas necesarias para dejar sin efecto su pago. a26 v28

IMPORTANTE—UN HOMBRE FORMAL DE nacionalidad español desearía tomar á su cargo una casa de inquilinato alquilándola para subarrendar las piezas—ocupándola simplemente con el cuidado ó cobranza de ella. Se encargaría tambien de cobrar alquileres de casas particulares y aceptará cualquier ocupacion análoga. Tiene buenas recomendaciones y persona que lo garanta. Ocurrir Belgrano 557 y San José, almacen. a26 v2

JOVEN PRACTICO EN MERCERIA SE NECEsita Montevideo 54. a26 v30

MODISTAS DE VESTIDOS SE PRECISAN buenas oficialas, Tacuarí 136. a26 v30

MUCHACHO español SE PRECISA ZEBALLOS núm. 139. a26 v3

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA MUY poca familia, Piedad núm. 184. a26 v30

MUJER FORMAL PARA EL SERVICIO DE una muy corta familia, se necesita Chacabuco 65. a26 v30

MUCHACHO SE PRECISA NO EN LA CAlle Tacuarí núm. 237 de 14 á 16 años. a26 v30

MUCAMO BIEN RECOMENDADO é INTELIgente se le pagara buen sueldo se necesita Santa Fé 136. a26 v30

MODISTAS PARA VESTIDOS SE NECESITAN dos en útil que se presenten sino son buenas prácticas. Ocurrir calle Piedras núm. 311. a26 v30

MAQUINAS DE COSER Á MITAD DE SU PREcio y garantidas, se venden calle Entre Rios número 32 al lado de la fonda esquina Victoria. a26 v28

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ITALIANO sin hijos, la mujer para mucama ó cocinera y el marido para mucamo peon, entiende un poco de jardinero ó para cualquier otro trabajo, con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Libertad 785. a26 v30

MATRIMONIO SE PRECISA UN MATRIMOnio para la campaña, el hombre para cocinar y la mujer para lavar y planchar. Darán razon solo de 6 1½ á 8 1½ de la noche en la calle Bolivar 518 es escusado que se presenten sin recomendaciones. a26 v30

MAYORDOMO—UN CABALLERO INGLES con algunos años de esperiencia en trabajos de campo, desea hallar colocacion como mayordomo. Para buenas recomendaciones. Dirigirse por carta á Mayordomo en la oficina de esta imprenta. a26 v2s

MATRIMONIO o DOS MUJERES SE NECESIta para el campo, el marido ó una mujer para cocinar y la otra mujer para mucama y para planchar, que sepan servir y tengan recomendaciones. Se pagaran buenos sueldos. Para tratar en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 65. a26 v30

MENSURA—COMISIONADO POR EL SUPErior Gobierno para medir un terreno concedido en arrendamiento á don Francisco B. Lupo en Tres Arroyos, el cual linda por el N. E. con Echecopar, por el S. E. con don Emilio Vazquez, por el S. O. con don Juan H. Fick y por el N. O. con Lupo, hago saber á los que puedan tener interés en ello que daré principio á la mensura el 14 de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 22 de 1881—*Cornelio Baca*

MANUEL MARAÑA DE SAN FERNANDO—Teniendo conocimiento que este señor anda ofreciendo en venta algunas de las propiedades que tiene en este pueblo, avisamos al público en general que, el que compre, comprará un pleito lo mismo que el que compre una embarcacion en construccion que tiene en el patio de la casa que habita en el canal [illegible] como así mismo un carro, y [illegible] Jury, unos restos de madera y fierro y demás objetos que afectan al derecho de acreedor, pues todo esta embargado por órden judicial por un crédito hipotecario que hoy pasa de doscientos mil pesos mic. que le debe á don Nicolás Ambrosoni. El que quiera imponerse de la verdad de este aviso, pase por la escribanía del señor Carballo secretario del señor Juez de 1ª instancia doctor Bustos, donde tramitan los autos en que constan estos embargos. a20 v2s

OFICIALAS COSTURERAS SE NECESITAN Buen Orden 962. a26 v30

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN EN la carpintería calle Buen Orden 472. a26 v30

PLANCHADORAS—OFICIALA, MEDIA OFIciala y una aprendiza, se necesitan Alsina 459. a26 v30

PANADERIA EN VENTA—POR TENER QUE ausentarse el dueño, se vende en el centro de la ciudad una panadería muy acreditada con buena clientela y buen mostrador; condiciones ventajosas, ocurrir Piedad 177. a26 v30

PAGARÉ HA SIDO ENCONTRADO UNO QUE vence el 9 de Octubre próximo. El que se considere dueño puede pasar á recogerlo en la casa calle Europa 465, que le será devuelto prévias las señales del caso. a26 v30

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA EN UNA CAsa de familia, calle Méjico núm. 303. a26 v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Victoria 743. a26 v30

SE OFRECE UN CHICO PARA TODO SERVICIO tiene 14 años, Belgrano 307. a26 v2a

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA ALSINA 280. a26 v30

SIRVIENTE SE NECESITA BELGRANO 62. a26 v30

SE PRECISA UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, calle Constitucion esquina Salta. a26 v28

Señora SE PRECISA PARA EL CUIDADO DE una casa, se desea formal y con buenas recomendaciones. Ocurrir Chile 477. a26 v30

SE OFRECE UNA PERSONA PARA LA COCINA ó para planchar y acomodar, sin cama ó con ella. Ocurrir calle de Gral. Lavalle núm. 748. a26 v3s

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE una corta familia inglesa, se necesita en la calle de Córdoba núm. 512. a26 v30

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE PAN CON jardinera casi nueva y caballo muy bueno, se dará barato. Para tratar calle Tucuman 732 de 2 á 5 de la tarde. a26 v2s

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL CONFITERO que sepa trabajar en la paila y en masas y dos peones extranjeros de 18 años de edad, calle Pozos núm. 96. a26 v30

SE NECESITA UNA COCINERA PARA UNA corta familia, se prefiere una española que sepa su obligacion y traiga recomendaciones, calle Piedad 694, casa baja. a26 v30

SE VENDE LA PINTURERIA y FERRETERIA sita en la calle Santa Fé 259, esquina Libertad. Tambien se vende el contrato de la casa. Para tratar ocurrir allí. a26 v30

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años que sea práctico en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, con garantias de su buena conducta, calle Tucuman núm. 640. a26 v30

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA SEñora que vivia en la calle de Venezuela núm. 798 por no saber donde dirigirse y tener mucha urjencia de encontrarla por un asunto de interés. Ocurrir á la calle de General Lavalle 748. a26 v3s

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO ESPAñol sin hijos, el marido para cocinero y pastelero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de la conducta como buen servicio. Para tratar Defensa núm. 81 cuarto núm. 26. a26 v30

URJENTE—TIENEN COLOCACION PEONES, dos mucamos, dos repartidores de factura, un peon caballerizo, un cocinero sueldo 400 pesos, Belgrano 719. a26 1p

UN JOVEN DE VEINTE años RECIEN LLEGAdo de las provincias, conociendo el comercio de almacen y provisto de las mejores referencias, quiero entrar en una buena casa para ponerse al corriente de este plaza. Dirigirse á la confitería de la Marina, 44 calle 25 de Mayo. a26 v30

URJENTE—SE PRECISA UN FOGUISTA, UN portero, un mediànito de ovejas, un repartidor de cartas y un sirviente para acompañar á un señor á Europa. Se da dinero sobre hipotecas y se deliberan asuntos en el Gobierno. Balcarce 283 agencia de comisiones en general. a26 1p

VAPOR "PACIFIQUE"—ESTE VAPOR HA CONcluido su descarga en los depósitos de aduana de la Aduana nueva; se previene á los consignatarios de carga que hoy estará un dependiente á revisar los bultos en mala condicion.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Pedro Galeasi*.

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca para criar en su casa, Temple 156.

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa. Ocurrir calle Garantías 168.

ARMAZON, MOSTRADOR y UNA ARMA DE 3 puertas [illegible] Corrientes 323. a25 v27

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca y abundante, Entre Rios 180. a25 v27

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, tiene leche fresca y abundante, Ocurrir Temple 338. a25 v28

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa. Ocurrir Córdoba 563. a25 v28

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA señora italiana de sangre noble, de 15 dias, para criar en casa del chico, con leche pura y abundante y con recomendacion. Para tratar calle Solís 148. a25 v30

ACCION Á 26 LEGUAS DE CAMPO—SE VENde en la 1ª y 4ª seccion, garantiendo magnífica ubicacion; se vende en fracciones y tambien el todo, Alsina 50. a25 v28

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española sin familia, con abundancia de leche, para fuera de su casa, con buenas recomendaciones; Venezuela 103. a25 v28

ALMACEN EN MERLO—SE VENDE UNO frente al Juzgado de Paz por no poderlo atender su dueño, hace buen negocio; en la misma casa se vende una barbería con mucha clientela, para tratar en la misma casa ó en la calle Artes 167 casa de cambio. a19 v27

A LOS ESTANCIEROS UNA señorita ITALIANA de familia muy decente, desea encontrar colocacion como para dirigir la casa de algun señor formal y anciano. Ocurrir al Hotel de Génova, Paseo de Julio 108 á 206. a17 v31

AGENCIA DE LA CALLE TACUARI 233 SE precisan dos mucamos, cocineras, mucamas, cocineros, niñeras, mozos y se servirá con actividad á todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. Se ofrecen matrimonios para la ciudad y campaña. a21 v8a

AL COMERCIO—HE VENDIDO Á DON LUIS Repetto mi negocio de café y confitería de la Opera, Corrientes 306 y por mútuo convenio y segun las condiciones de la venta, quedan á su cargo el activo y pasivo de la casa.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881—*Celestino Deinuché*. a21 v26

A QUIEN INTERESE—SE OFRECE UN JOVEN formal para una casa de comercio ó particular contando de las horas disponibles de las 8 de la mañana en adelante, tiene recomendaciones de su conducta. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M. S. T. a24 v28

ALGUNOS JOVENES INTELIJENTES y QUE posean buena letra, que quieran emplearse al tanto por ciento de comision, se necesitan en la oficina de la "Guia Popular de Buenos Aires", Buen Orden 355. Es inútil presentarse sin una prueba de su honradez y aptitudes aceptable, de 12 á 5 de la tarde. a24 v26

AL COMERCIO AVISO QUE HE COMPRADO á don José Picinini la fábrica de fideos de su propiedad sita en la calle Paraguay 840, con todas sus existencias, haciéndome cargo del activo y pasivo, el que tuviese algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*E. Cattaneo*. a18 v28

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos, los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó vapores en perfectamente acondicionados. F4 vF4 1882

A LAS SEÑORAS CARITATIVAS EN LA CALLE de Montevideo 630, esquina de Arenales, vive una pobre madre con un niño enfermo postrado en cama, con la tísis en la cabeza, desde la edad de tres meses hasta diez años que tiene ahora y siempre en cama agonizando por momentos. Su pobre madre, siendo tan penosa esta enfermedad, ruega á las personas caritativas y particularmente á las madres de familia la ayuden con alguna caridad, recurso, pues su pobre madre, lucha con lo necesario para sostenerlo. a26 v2

A LOS PROPIETARIOS NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastella Lima 348 hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cedro y cinta con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de charlatanería, solo de competencia, que es la perdicion de todo el mundo, el que se fija en lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean serán atendidos, no cuesta nada. No se olviden Lima 348. j128 v28a

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE DESDE el 1º de Agosto ha sido disuelta por amigable convenio la razon social Bustelo, Palacios y Ca., quedando su activo á cargo del socio don Francisco Bustelo.—*Bustelo, Palacios y Ca.*

OTRO

Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacios Hnos. Pereyra y Ca., siendo el socio comanditario don Francisco Bustelo. Bragado, Agosto 1º de 1881. *Palacios Hnos. Pereyra y Ca.* a20 v28

AVISO OFICIAL—LICITACION. POR DISPOSIcion Superior del 13 del corriente, el dia 24 de Setiembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas que componen el Regimiento del Batallon 10 de Infantería de Línea, Guardia Nacional movilizada y Depósito de Enganche en la ciudad de la Rioja. Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaría General de Guerra, Agosto 24 de 1881. *El Comisario General*. a24 v2s

ALMACEN—SE VENDE UNO MUY ACREDItado con 20 años de existencia, mucha clientela, se garante al comprador una fortuna en poco tiempo, el surtido de este almacen se compone de comestibles, bebidas, ferretería, cristales, etc. Se da crédito vender por [illegible] para Europa. Este negocio esta situado en el pueblo de Belgrano, frente á la casa del Gobernador de la Provincia calle Real esquina Rivadavia, con el nombre Almacen de la Concordia. Nota: la casa tiene mucha comodidad y [illegible]. Para informes en la misma casa en Belgrano ó en la calle Reconquista núm. 168. a25 v27

AVISO OFICIAL SE LLAMA Á LAS COSTURERAS que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se expresan para recibir costuras.

Lúnes 29 de Agosto del núm.	71	al	300
Miércoles 31 "	301	"	500
Juéves 1º de Set'bre "	501	"	800
Viérnes 2 "	801	"	1000
Sábado 3 "	1001	"	1200

Se previene á las costureras que no se darán costuras sino en el órden precedente, por lo que es inútil se presenten antes de corresponder al número de su libreta. Comisaría General de Guerra, Agosto 24 de 1881.—*El jefe del taller*. a24 v8s

AL PUBLICO—PARTICIPAMOS AL PUBLICO y á nuestras relaciones que hemos asociado bajo la razon social de *Mateo Victorica* y Ca. para seguir ocupándonos de los siguientes negocios: ventas en remate y á particulares de propiedades en la ciudad ó campaña, haciendas, mercaderías, etc. solicitamos préstamos en los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario, nos encargamos de asuntos ante los Gobiernos y del arreglo de testamentarias, etc. etc.
Mateo Victorica
Rafael Rodriguez Brizuela
Escritorio calle Alsina núm. 319
Buenos Aires. a25 v2s

A **LOS CAPITALISTAS—EL PLANTADOR** de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, teniendo el 1º la parte todo el terreno que fuese necesario y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. Flujo tendría, se ocupa propia, agua abundante y terrenos para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es ocioso calcular, pues son conocidas las pingues ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j128 28oct

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**. LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id manteca superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y en vez de [illegible] y otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos á los ferro-carriles ó bien á las agencias en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase por el queso [illegible]

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco lisos á de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin genero para hombres desde 80 ps arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niños y niñas hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. j127 v27a

BALIJAS PARA ALHAJAS—SE VENDE UNA muy cómoda para mercachifle. Se hacen nuevas al gusto de los interesados, mas cómodas y mas baratas que las que vienen de Europa. Composturas concernientes al ramo, en la fábrica de estuches de Deffis hnos., calle Méjico núm. 531. a21 v26

BUENOS TERRENOS SE VENDEN DOS LOtes, el primero se compone de catorce y tercio metros de frente por cuarenta y ocho de fondo, el segundo ciento ochenta y nueve metros por doscientos setenta y tres, son un solar de pueblo y otro de quinta, en el ade lantadísimo pueblo de Chacabuco y bajo los números 1500 y 234. El título y demás, calle de Montevideo núm. 358. a25 v27

COCINERA SE PRECISA PERU Nº 2. a24 v27

COCINERA—SE OFRECE UNA VASCA ESPAñola sin cama, sabe cumplir con su obligacion, para tratar calle Chacabuco 580 (altos). a21 v26

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO SE PRECISA en la calle Temple 32. a21 v26

COCINERA CON CAMA SE PRECISA BOLIVAR núm. 81. a21 v26

COCINERA—SE NECESITA UNA CALLE DE Florida 407. a23 v26

CARPINTEROS SE PRECISAN DOS MEDIOS oficiales, calle Entre Rios núm. 86. a23 v26

COCINERA CON CAMA y SIN HIJOS SE NECEsita Corrientes 202. a23 v26

COCINERA SE NECESITA BELGRANO 62. a23 v26

CORTADOR SASTRE QUE SEA INTELIJENTE se necesita en la calle Defensa 181. a25 v28

COCINERA y MUCHACHO CON RECOMENDAciones de su conducta, se necesitan Chacabuco 248. a25 v26

COSTURERAS PARA PANTALONES y CHAlecos se precisan en la sastrería calle San Martin número 155. a23 v26

COCINERA CON CAMA QUE TENGA RECOmendaciones, se precisa calle Artes núm. 546. a23 v26

COCINERA CON CAMA y BUENAS RECOMENdaciones, se necesita Libertad 412 (bajos). a23 v26

COCINERO SE OFRECE UNO español DE PROfesion, entiende la repostería y tiene garantías de su conducta. Darán razon Solis 88. a24 v30

COCINERA SE OFRECE UNA BUENA españo la, tiene quien garanta su conducta, calle de Venezuela 542. a24 v28

CAMPOS—SE VENDE ó SE ARRIENDA DE uno á cuatro leguas, á seis leguas de San Carlos, partido de Bolivar; para tratar Tacuarí 44. a21 v26

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS condiciones, calle de Chile núm. 618, entre San José y Lorea. a24 v30

COCINERA—SE NECESITA UNA PERSONA formal con un corto sueldo, Salta núm. 30. a24 v26

CIGARREROS DE HOJA SE NECESITAN EN la cigarrería de la Balanza, calle Buen Orden núm. 91. a24 v26

COCINERA CON RECOMENDACION SE NECEsita esquina Piedad y Reconquista, en el almacen. a25 v28

COCINERA CON CAMA y RECOMENDACION se necesita una mujer formal para el servicio de corta familia, calle Belgrano núm. 471. a25 v28

COCINERA ESTRANJERA CON CAMA, SE PREcisa una que entienda su oficio y tenga recomendacion. Ocurra calle Santiago del Estero núm. 6 (altos). a24 v27

CIEN MIL PLANTAS FRUTALES DE INGERto, hay por realizar en remate, casa de Punzati y Santa Ana, Bolivar 83, todos los mártes y juéves hasta 31 del corriente mes. a19 v30

CORRALON SE ALQUILA UNO CON OCHO piezas muy secas y un galpon de cuarenta y siete varas de largo todo de material, calle de Perú núm. 507. a18 v6s

CASITA—SE VENDE UNA QUE GANA 300 PEsos mensuales, situada calle de Temple esquina á Paseo, donde hay un cartel en la pared. Para tratar calle de Temple 201, preguntando por Cárlos L. Rossi. a19 v27

COLD-CREAM

COLD-CREAM

COLD-CREAM—EL COLD-CREAM DE VASELIna es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y fino. Es preparado á propósito para los usos cosméticos. Agencia 195 Florida 195.—*J. A. Bennet*. a31v20

COCINERO—SE OFRECE UNO JENOVES JOven y sin familia, hombre formal que sabe desempeñar su obligacion, pudiendo dar buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase calle Chacabuco 148. a24 v28

CASAS EN VENTA—UNA EN LA CALLE RIOBamba entre Corrientes y Paraguay, 10 varas de frente por 75 de fondo, 6 piezas modernas, parrales, etc., precio 160 mil. Dos casas en la calle Alsina, centrales, la primera tiene 10 varas por 41, 3 piezas, 250 mil, la segunda tiene 8 varas de frente por 70 de fondo, precio 180 mil. Una en calle Ombú 12, 12 varas por 35, 10 piezas, precio 250 mil. Calle Castro-Arenales, 10 varas por 62, 3 piezas, precio 32 mil. Otra en la calle Córdoba, central, 10 varas de frente por 70 de fondo, 10 piezas buenas, precio 250 mil. Alsina 50. a25 v28

COMERCIO—SE VENDE UNO MUY ACREDITADO en el pueblo de Belgrano (futura Capital de la Provincia), su dueño lo vende por no poder atenderlo á causa del mal estado de su salud. Para tratar, dirigirse en el mismo establecimiento, calle Ituzaingó 54, esquina á Lavalle. a24 v28

CAMPOS BARATOS—SE VENDE UNA LEGUA de campo flor en Olavarría á 4 leguas del pueblo, en 245 mil pesos. Otras dos leguas en Bahía Blanca á una del puerto en 110 mil. 8 leguas entre el Rio Negro y puerto Patagones, á 80 mil pesos legua. Dos leguas lindero al pueblo de Lincoln en 250 mil. Alsina 50. a25 v28

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN FACILMENte siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa" que son usados en millares para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, lata, madera, cuero, suelas, cajones, etc. Ocurran á Boote Niven y Ca. 170 Florida, se necesitan en todas partes. j130 v30ag

CASA-QUINTA—SE VENDE UNA POR 92,000 pesos mic en Quilmes á 4 cuadras de la estacion y á la de la plaza principal al costado Sud, haciendo esquina á las calles núm. 15 y 20; con 3 piezas de material, cocina, pozo, etc; su terreno es de 42 varas por 50, todo cercado de pared y lleno de arboleda, en un lindo local. La persona que se interese ocurra por mas datos calle del Perú núm. 800. a18 v29

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura 4ª núm. 30 de la seccion 15 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Solari. Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Basigalupe*, Cangallo núm. 800. a5 v7o

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—SEcretaría—El Consejo Nacional de Educacion ha resuelto en sesion ordinaria de 17 del corriente, que toda declaracion intencional de hechos ó datos estadísticos falsos suministrada por inspectores de Escuelas ó maestros, sub-preceptores ó ayudantes, y en general por todos los que reciban salario ó subvencion por servicios en la educacion pública primaria, será, desde que se compruebe el hecho, causa para ser destituidos de sus empleos, y declarados, segun la gravedad del caso, incapaces de ejercer funciones en la administracion nacional de educacion ó en las escuelas subvencionadas por la Nacion. Por disposicion del Consejo se hace esta publicacion, y se ruega á los diarios de las Provincias la reproduzcan para conocimiento de quienes corresponda. Buenos Aires, Agosto 19 de 1881. *J. A. Costa*, Secretario. A21 v21

CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO. LICITAcion—Debiendo repararse á la brevedad los edificios de las escuelas comunes del distrito y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobado por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.
Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deben expresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública en casa del doctor Adrian el primer domingo de Setiembre próximo, á las cuatro en punto de la tarde, reservándose este consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.
Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio de don Elias Morales del infrascrito secretario, quienes darán todos los datos necesarios.
Lo que se publica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes. Ayacucho, Agosto 17 de 1881. *José Adrian Berro*, presidente. *Mariano Errecalbaso*, secretario. a19 v30

DOS OFICIALES APARADORES SE NECESItan Alsina 297 altos. a25 v2s

DEPENDIENTE DE 14 á 18 años QUE SE PREsenta con crianza de tienda y mercería, se necesita en la calle Bolivar 524. a25 v28

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA almacen inteligente en el ramo y con recomendaciones. Defensa 501. a24 v27

DEPENDIENTE DE TIENDA SE PRECISA uno para un pueblo de campaña. Perú 208. a24 v28

DEPENDIENTE QUE SEA INTELIJENTE EN el despacho de almacen y que tenga buenas recomendaciones de su conducta se necesita Cangallo núm. 63. a24 v27

DOLOR DE MUELAS SE GARANTE QUITAR instantaneamente el dolor de muelas. Cangallo 770. a18 v18s

DOCTOR JUAN DUFOUR, MEDICO CIRUJANO ha abierto su estudio en la calle de Junin núm. 84, consultas de 1 á 2 p. m.

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. a12 v26

DEPENDIENTE DE FARMACIA MUY COMPEtente, se necesita en una de las principales boticas de esta ciudad. Por informes ocurrir á la droguería de los señores Demarchi Parodi y Ca. a23 v26

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la cerebral en Europa y Buenos Aires. Sus consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 63.

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH—calle Reconquista 71—Goma en plan hoja para toda clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, idem de lona, id de asbestos, id del anuncio en ganchos, capotes de meril de todas clases, mollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon para cada calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, tuercas á vapor, bombas para alimentacion aceite, patente de cilindro de Crane, id lubrificante de Crane, acero y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, sal para limpiar limas, mecha y pabilo para hacer puntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, toballas para foguista, manivelas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rulemanes para vapores molinos saladeros calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais. Lucia abierta.

ENCUADERNADOR y CARTONERO SE NECEsitan dos oficiales que sepan bien su oficio, el encuadernador que sepa dorar bien, en la calle Defensa núm. 164. a24 v27

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EL DOCTOR MORELLE SE HA TRASLADADO con su estudio á la calle de partos de la calle de Garantías 26 á la de Corrientes 686 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. a19 v30

ESQUINA AL NORTE—SE ALQUILA LA ESquina San Martin y Paraguay con armazones, mostrador, gas, aguas corrientes, una hermosa trastienda y siete piezas mas con dos patios, está situada á media cuadra del mercado Florida. Para tratar Charcas 270. a25 v28

EDIFICIO—CASA CENTRAL AUNQUE GRANde y va ocupada se desea alquilar con larga contrata afianzándola con la transferencia de 50,000 pesos y su entrada segun se convendria. Ocurrir á por escrito, al tratado Don Enrique Alancalli Alsina 383 inmediatos dos corredores. a24 v27

EN LA AVENIDA SANTA LUCIA—CASA QUINta á 2 cuadras de la plaza Victoria se vende ó permuta por campos ó se alquila con contrato. Reune todas las condiciones necesarias para una familia numerosa y acomodada. Tiene 16 piezas varias de ellas recientemente edificadas con los mejores materiales, ademas despensa con sótano, tres cuartos de baño con baño de cerdas de material, tres letrinas con lavatorios, remudados, pozos, gas, aguas corrientes hasta el fondo de la casa, aljibe con brocal de mármol, etc. etc. Se omiten otros detalles que los interesados podrán conocer y apreciar ocurriendo á la Avenida Santa Lucia núm. 109 de 12 á 4 p. m. a13 v30

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser vals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la tarde y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña" todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*A. Constanta*.
N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. a17 v17a

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las vias *respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, angina de los niños ó ahoguio, pleuresia, bronquitis, constipacion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr Jayne**. Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.*, y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880*, con guía para la salud que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO AMERICANA—9 *Defensa* 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias.

FONDA—SE VENDE LA SITUADA EN LA CAlle Córdoba 644, hace un buen diario y se dará muy barata. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. a24 v27

FOTOGRAFOS. EL MEJOR PAPEL ALBUminado, colodio y demás drogas para fotografía se vende á precios módicos. Eduardo M. Coll, 159 Chacabuco 159. a24 v27

GUANTES DE CABRITILLA PARA HOMBRE Á 10 y 15 pesos el par, tienda "La Simpática" Defensa núm. 412. a20 v8s

GRAN PICHINCHA AL ALCANCE DE TODOS—Se vende una propiedad en la Avenida de Lucía señalada con el número 125, el dueño la vende por ausentar se del pais y por su mal estado de salud. Para verla así como al dueño á toda hora del dia. Conteniendo doce varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. a14 v30

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucia núm. 263 rieles de Barlow y Vignole, 2 depósitos de agua de 80 pipas cada uno, una máquina y caldera de 16 caballos, un guinche á vapor, chapas de fierro y acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. a5 v6 abre

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmanas, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los mil des 10 pesos, y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos.

JARDINERO—SE NECESITA UNO CON BUEnas recomendaciones, Potosí 481. a25 v28

JOSE MARIA COSSENTINO NATURAL DE NApoles provincia de Potenza en Zobria, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Cárlos Cossentino, que hace cinco años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere ó dieze razon de su paradero, puede dirigirse al señor don José María Cossentino, en el partido de Junin, que será gratificado. a10 v10s

LOS COCINEROS DE BUENOS AIRES SON convocados para una reunion general que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente á la noche, en el local de la sociedad, calle Corrientes 343 se recomienda la asistencia. a25 v27

LIQUIDACION COMPLETA DE TODAS LAS existencias de la tienda "La Central" Tacuarí 40 y 44. Al mismo tiempo se venden los armazones, para tratar en el mismo local. Se alquila la casa. a24 v26

LECCIONES DE DIBUJO—UNA señora FRANcesa se ofrece para dar lecciones de dibujo y de pintura en acuarela. Dirigirse Cangallo núm. 312. a24 v24a

LETRA PERDIDA—EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1880, se ha perdido una letra á la vista perteneciente á los cónyuges don José y doña Josefa Latuada, importante la cantidad de 10,000 ps. mic. contra el Banco de Carabassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta la Comisaría de la Seccion 1ra. Quien la hubiere encontrado y la entregare á sus dueños domiciliados en la calle Santiago del Estero núm. 228, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el Banco ha recibido aviso el dia de la pérdida y que no entregará á nadie su importe. a10v9s

LICITACION—Á LOS MAESTROS albañiles—Para los trabajos de albañilería correspondientes á los cimientos, zócalos, de los pabellones para la Esposicion Continental, que se levantarán en la plaza 11 de Setiembre, se llama á licitacion advirtiendo que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde. Para ver el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir á la secretaría del Club Industrial todos los dias hábiles, desde las 2 á las 4 de la tarde. a20v26

LA SASTRERIA DE VICENTE GARIBALDI, SE ha trasladado de la calle de Buen Orden núm. 11 y 13 á la de Lima núm. 80. a23 v26

LICITACION DE PLANOS—SE LLAMA Á LICItacion para 5000 ejemplares de un plano, segun el cróquis respectivo de la distribucion general. El formato será el de "El Industrial" nuevo formato. Deberá acompañar una muestra del papel que empleará. Se pide precio: 1º con un solo tiraje en negro, 2º con 3 colores. El proponente indicará el tiempo en que se compromete á entregar los 5000 ejemplares y presentará una espesimen de impreso, para poder juzgar de la buena ejecucion de este trabajo. a20 v28

LICITACION—POR 10000 CAMISAS Y 10000 CALzoncillos—Por disposicion superior, el dia 12 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 10000 camisas y 10000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército.—Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional"—Comisaría General de Guerra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—El Comisario General. a14 v12s

LICITACION—LA COMISION DIRECTIVA DE la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la confeccion del catálogo de la misma exposicion, á cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, hora que las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados. Para mayores informes, ocurrir á la secretaría del Club Industrial, Rivadavia núm. 49 (altos), todos los dias hábiles de las 9 a. m. hasta las 5 p. m. a23 v10

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUENORden 308—Libros nuevos: vida del escudero Marcos de Olregon por Vicente Espinel (de la biblioteca de artes y letras) 40 ps; Calderon segun sus obras, sus escritos y sus admiradores, y crónica del segundo centenario de su muerte, festejado en Madrid durante los últimos dias del mes de Mayo de 1881 por Alfonso del Real 40 ps; coleccion de libros españoles raros ó curiosos, guerra de los españoles en Africa 1542, 1543, y 1632, ps 90; pleito del matrimonio entre T. Guerrero y R. Spalveda 1ra. y 2ª parte 30 ps, malo y bueno que se ha dicho de las mujeres por Francisco Vila 10 ps; Amalia por don José Mármol 2 tomos 20 ps; el orígen del hombre, la seleccion natural y sexual por Cárlos R. Darwin, 25 ps, el hombre segun la ciencia, su pasado, su presente y su porvenir, por el Dr. Luis Buchner 45 ps; el gran galeoto por Echegaray 20 ps, la muerte en los lábios por Echegaray 20 ps y otros mil títulos de obras dramáticas de autores españoles. Librería de Bonatti. a24 v30

MUCAMO Á MUCHACHO SE NECESITA calle de la Florida 178. a23 v26

MUCHACHA SE NECESITA CALLE SAN MARtin 295. a24 v26

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA para cuidar un niño, Tacuarí 170. a23 v26

MUCAMA SE NECESITA PARA DOS PERSOnas, Salta 116. a24 v26

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 14 á 16 años, Moreno 260. a25 v28

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años, ocurrir á Cangallo 361. a25 v28

MUCHACHO—SE NECESITA UNO PARA MUcamo, calle de Alsina núm. 481. a25 v28

MUCAMA—SE PRECISA UNA MUCHACHA de 14 á 15 años para el servicio. Florida [illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA [illegible] para el servicio, calle de la Florida [illegible]

MOLINO—UN JUEGO DE PIEDRAS FRANCEsas [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE [illegible] Belgrano núm. 177.

MUCHACHA SE NECESITA UNA [illegible]

MAQUINISTAS BILVANADORAS [illegible] Lavalle 670.

MUCHACHOS—SE OFRECEN DOS, UNO DE 14 y el otro de 15 años, [illegible] Venezuela 1101.

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo [illegible]

MAQUINISTAS, MUCHACHOS [illegible] Fábrica de camisas Florida 40.

MUCHACHO PARA ALMACEN [illegible] calle Córdoba 762 [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE [illegible] años para poco servicio, en la calle Alsina [illegible] a24 v28

MUCAMO—SE NECESITA UNO DE COCINA [illegible] veinte años con buena recomendacion calle Cuyo 201.

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE CERCA de [illegible] años, Ciudad, es inútil se presente sin recomendaciones, calle Córdoba 107. a21 v27

MUCHACHO PARA EL SERVICIO CON BUEnas recomendaciones se necesita en la calle Belgrano 453. a21 v27

MATRIMONIO español SE OFRECE UNO SIN hijos para la campaña, á ya á la estancia, en la casa de negocio, tienen buenas recomendaciones, calle de Belgrano 524. a25 v28

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ITALIANO la mujer para mucama ó cocinera y el hombre para cualquier trabajo, calle Paraguay 67, [illegible]

MUCAMA y niñera SE NECESITAN AMBAS EN la quinta del doctor Ladesma en el Caballito, con tren sobre la calle Real. Ocurrir al núm. 206 en la Rivadavia, en el mismo Caballito.

MIGUEL L. NOGUERA, ABOGADO, HA abierto su estudio en la calle Alsina número 107. Juan S. Coronado, agente judicial, estudio del doctor Noguera.

MUY INTERESANTE—SE BUSCA UN SOCIO para un negocio bastante bueno, para tratar ocurrir á la fonda Bella Vista, calle 25 de Mayo entre Corrientes y General Lavalle. a24 v28

MENSURA—COMISIONADO POR EL señor Juez de lo Civil doctor Sauze para medir y dividir un terreno de propiedad de don Dalmacio Suoldo, ubicado en Tres Arroyos, el cual linda por el N. E. con propiedad pública, por el S. E. con Peña y Picado, por el S. O. arroyo de las Mostazas y N. O. don Cecilio Lopez, hago saber á los que puedan tener interés en ello que daré principio á la mensura el dia tres de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 22 de 1881—*Cornelio Baca*.

MENSURA—COMISIONADO PARA MEDIR un terreno de propiedad de don Juan A. Pradere en Tres Arroyos el cual linda por el N. E. con el arroyo de las Cortaderas, por el S. E. con don Claudio Mejía, por el S. O. con don Cayetano Fons y por el N. O. con don Bernardo Chapar, hago saber á los que puedan tener interés en ello que daré principio á la mensura el dia 5 de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 22 de 1881—*Cornelio Baca*.

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el señor Juez de lo civil, con fecha de Abril del corriente año para medir un terreno de propiedad de don Cecilio Lopez en Tres Arroyos, lindando por el N. E. con Llejado, S. E. Eusimano Picado, S. O. con don Dalmacio Suoldo y N. O. con el mismo Lopez, hace saber á los señores linderos que dará principio á la mensura el dia 4 de Setiembre. Buenos Aires, Agosto 22 de 1881—*Germain J. Kohl*. a21 v26

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 126 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE Moreno 705. a24 v27

NIÑERA—SE PRECISA UNA MUCHACHA EN LA calle Corrientes 167. a23 v26

NOTICIA—QUEDA SUSPENDIDO POR ORDEN judicial el remate que debia tener lugar el Domingo 11 de Setiembre, de la propiedad calle Belgrano 508. *Ricardo Eastman* rematador público. a13 v30

NIÑERA SE PRECISA UNA MUCHACHA CON buenas recomendaciones en la quinta del doctor Ledesma, en el Caballito, porton sobre la calle Real. a24 v27

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno, se alquilan entres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v7 bart

OFICIAL y MEDIO OFICIAL MUEBLERO SE precisan en la calle de Tacuarí 519. a24 v28

OFICIALES CIGARREROS SE PRECISAN CORrientes 498. a27 v28

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO CAlle Rivadavia 1280. a25 v28

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN CALLE de San Martin núm. 155. a23 v26

OFICIAL BARBERO—SE NECESITA UNO PAseo de Julio núm. 102. a24 v26

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL SASTRE SE NECEsita uno que sea bueno, se prefiere español para trabajar por mes ó por pieza, calle de Bolivar núm. 152. a23 v26

PLANCHADORA—SE OFRECE UNA CALLE Bolivar núm. 101. a24 v26

PEON DE BOTICA SE NECESITA EN LA CAlle de Paraná 438. a24 v30

PEON QUINTERO SE PRECISA PERU N° 2. a24 v27

PARA UNA ESTANCIA DESEA COLOCARSE un joven español con buenas recomendaciones. Para verlo calle Venezuela 840. a21 v30

PIEZA—SE ALQUILA UNA AMUEBLADA y otra sin muebles tambien se proporciona pension, en la calle Callao 75 (altos). a24 v28

PUERTAS VIEJAS VENTANAS, REJAS TIrantes, baldosas, tejas y tablas, se compran y venden Callao 17. a24 v24s

PIANO SE VENDE UNO DE MUY BUENAS voces, se dará por la tercera parte de su valor. Paraná 177. a24 v30

PROFESOR—SE PRECISA UNO DE MATEmáticas, que pueda justificar su competencia y moralidad, Montevideo 185. a24 v26

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA con diploma, enseñanza completa. Ocurrir calle General Lavalle 378 (altos). a23 v10s

PAPAS FRANCESAS COLORADA VIEJA, POR semilla primera calidad se venden calle Cuyo 31. a19 v30

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas se compran y venden Moreno núm. 1000.

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota: Se cambian y compran pianos usados se afinan y se compone. Calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. a17 v17s

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE la ley á los fabricantes y demás personas que usen ó vendan sifones y botellas de soda con nuestra marca de Fábrica. Junio 20 de 1881. *Loubet y Marin—Berthe y hijos*, Esmeralda 139. Fábrica de licores. a19 v27

PARTERA OFRECE UNA ASISTENCIA IN mejorable por un precio sumamente módico, recibe pupilas en su casa calle de Salta núm. 78. Espero de mis favorecedoras, se sirvan pasar por su domicilio antes á recibir tarjeta.

PARA LAS FAMILIAS QUE SALEN Á VERAnear, se ofrece un profesor de escuela para dar lecciones en el campo, tiene mas de veinte años de práctica, enseña el español, aritmética y todo lo concerniente al ramo de enseñanza infantil, da recomendaciones de su conducta. Dirigirse á M. Quintela, calle de las Artes número 259, librería de San Nicolás. a25 28

POR 400 PESOS SE CONTRATA UNA CASA quinta en la calle de Méjico núm. 1348, tienen edificada, con 6 hermosas piezas, ventanas á la moderna, suntuosa caballeriza, gallinero, jardin, árboles frutales de ricas frutas y demás oficinas, dista de la estacion de Caridad 6 cuadras y del empedrado 2 cuadras por Méjico. Para tratar Azcuénaga núm. 77. a14 v26

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms. 866 y 870 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa.

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS NUEvos y usados desde 8000 pesos mic. hasta 14000. Tambien se componen y cambian usados; especialidad en composturas y afinaciones. Pianos de alquiler para tertulias y Estudios. Rivadavia 373, antes Piedad 730.—*J. A. Medina*. a4 vabre

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña URSULA FRANCISCO ELIAS y don JUAN FRANCISCO DIAZ, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881. *José Leichdo*. a3 v4s

QUINTA SE ALQUILA UNA HERMOSISIMA [illegible] Chica, sobre la barranca, [illegible] carruaje, [illegible] á 8 cuadras de la plaza y 11 de la estacion. Para tratar Artes 254. a24 v26

QUESO DE MESA 1ª CLASE—AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 87, **Su cursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

REJENTE DE FARMACIA—SE NECESITA UNO Temple 185. a25 v28

REMATE JUDICIAL—POR DISPOSICION DE este Juzgado se rematará el dia diez y seis de Setiembre próximo, una finca de la propiedad de don Ludovicus Ressia tasada en la suma de treinta mil pesos moneda corriente, por cobro ejecutivo de pesos; previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Agosto 16 de 1881. *Pedro A. Duval*, Juez de Paz. a21 v16s

SE NECESITA UNA COCINERA COCHABAMba 540. a25 v28

SE VENDE UNA CALDERA VERTICAL TUBUlar y nueva. San Martin 532. a25 v28

SE PRECISA UNA MUCAMA CON RECOMENdaciones, Cuyo 207. a25 v28

SE NECESITA UN MATRIMONIO, DOS AMAS de leche, un cocinero y un peon de botica, un mucamo y peones, urjente, Belgrano 719. a25 1p

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CASA CAlle Corrientes y Suipacha núm. 308, aparente para cualquier negocio. Para tratar en la misma. a25 v28

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, calle Cuyo 132. a25 v28

SE ALQUILA UNA CASA CALLE LOREA 282 para tratar Perú 303. a23 v26

SIRVIENTA ESTRANJERA CON CAMA, SE NEcesita, Belgrano 883. a24 v27

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, Paraná 137. a24 v28

SE PRECISAN TRES OFICIALES HERREROS calle Buen Orden 840. a24 v27

SE PRECISA UNA MUCAMA, ALSINA 311. a24 v28

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] Paraná 511. a24 v27

SE OFRECE UNA COCINERA CALLE INDEpendencia núm. 80. a23 v26

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE ALMAcen calle 25 de Mayo 203 darán razon. a23 v28

SE VENDEN ALMACENES, CAFEES, CONFIterías, fondas, [illegible] Tucuman núm. 297. a23 v26

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA MODIStas y una sirvienta, Perú 301. a25 v28

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NECESITA una calle Alsina 543. a25 v26

SE NECESITAN MUCAMAS, cocinas, cocineros, mucamos, etc calle Victoria núm. 516.

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de almacen, el que se interese puede dirigirse [illegible]

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible]

SE COMPRA UN BRECK [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA [illegible]

SE [illegible]

SE OFRECE UNA [illegible]

SE [illegible]

SE OFRECE UNA [illegible]

SIRVIENTA PARA [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA [illegible] acomodar y coser [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS [illegible]

SE OFRECE UNA [illegible]

SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTE DE CATORCE [illegible] para el servicio de personas [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA [illegible] formal [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL [illegible] corta familia [illegible]

SE VENDE EL CAFE [illegible]

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NECESITA una con recomendacion, calle Alsina 541. a27 v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, ocurrir al café ó almacen San Carlos calle Rivadavia Almagro. a25 v28

SE VENDE UNA MAQUINA SINGER PARA PIE [illegible] calle Tucuman 801. a25 v28

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE una corta familia se necesita calle Moreno 47 se prefiere estrangera. a25 v28

SE NECESITA UNA MUJER ESTRANJERA PAra lavar, planchar y componer la ropa para una corta familia. Ocurrir Piedad 707. a25 28

SE VENDEN DOS HERMOSOS LOTES DE TErreno en la calle Córdoba á la altura de Palermo hacen esquina, á dos mil quinientos pesos cada lote. Para tratar calle Belgrano núm. 681. a25 v30

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MUJER POR mal sola y con cama, para todo el servicio de una familia, calle Piedras 441. Se paga un buen sueldo y se prefiere vasca.

SAN JOSE DE FLORES—SE VENDE EL ALMAcen frente al mercado esquina de [illegible] Rivadavia. Para tratar en la misma casa. a21 v27

SE ALQUILA EN 800 PESOS MIC LA CASA calle de Salta con 3 piezas, con 5 piezas y demas oficinas necesarias. Para tratar calle de Salta núm. 99. a24 v26

SE VENDEN TRES SOLARES DE 10 VARAS POR 60 varas cada uno en [illegible] pueblo La Fortuna, estacion General Hornos. Ocurrir Florida 92.

SE ALQUILA LA HERMOSA y CÓMODA CASA calle de Salta núm. 30, altos, con un salon, [illegible] ras y 9 piezas, es propio para un club [illegible] cio de 2000 pesos mic. Para tratar [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA QUE pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia y á la que se le pagará un buen sueldo. En las oficinas del diario "La Nacion", San Martin 208, darán razon. a24 v27

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS Y SE dan usadas, carros nuevos y usados [illegible] das como para volantas, carros y jardineras, todo de clase, mejor y garantido á precios muy acomodados en la herrería de Francisco Monnes, calle Mitre núm. 212, Barracas al Sud. Aprovecharse que es una verdadera pichincha. a20 v26ag

SE VENDE POR UN PRECIO MUY ACOMODAdo un establecimiento acreditado en la fabricacion de facturas, así como pacas de confitería con todos sus útiles y herramientas en buen estado, prontos para trabajar, existencia local, alquiler módico y paraje inmejorable. Dirigirse calle Victoria núm. 287. a24 v2

SE VENDE UNA CASA CON CINCO PIEZAS moderna y muy decente, con gas y demas comodidades, con un gran jardin, se dará por ciento doce mil pesos mic. para ver y tratar calle Bolivar núm. 58. Tambien. Por ciento los mil pesos se vende otra calle [illegible] barcas, con 4 varas por [illegible] a2 v28

SE VENDEN EN LA CALLE LORCA N. 112 y 114 dos casitas nuevas recien con [illegible] una y demas comodidades, cielorrasos de yeso, escaleras y puertas de fierro, pisos de pino de tea [illegible] de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. a25 2 sbr

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Acosta situada en la seccion Pilar núms. 7 y 9 en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha, pues de no hacerlo se procederá á retirarlos [illegible] Buenos Aires, Agosto 16 de 1881. Calle de Uruguay 602 [illegible]

SE VENDE LA CASA CALLE GARANTIAS Nº [illegible] edificada en un terreno compuesto de 8 varas de frente por 16 de fondo, con 6 piezas, 4 bajas y 2 altas, escalera con mármoles para subir á estas últimas con una letrina, aljibe, cielo rasos de yeso y un lindísimo frente. La casa no se ha querido alquilar por 800 pesos mic mensuales para que pueda ser bien inspeccionada por los interesados. Se advierte que la reflexion que se ha hecho, es para no gastar por muchos años un centavo en ella. Es una joya, pedimos que la visiten. Para tratar calle Alsina núm. 550 de 2 á 3 de la tarde. a25 v28

TERRENOS PARA EDIFICAR SE VENDE UNA esquina en la calle Charcas y 1ª Bermejo 30 varas por 28, costó 80 mil pesos se vende por 20 mil. Un terreno en la calle Santa Fe 12 1½ por 50, en 28 mil. Otro en la calle Suipacha frente á la iglesia del Socorro 11 á 50 varas en 70 mil. Alsina 50. a25 v28

VEINTE MIL PESOS SE DAN SOBRE HIPOTEca de una finca en esta ciudad. Ocurrir Perú, Estudio del doctor Gonzalez, preguntar por Segovia. a25 v26

VINAGRE DOS MAQUINAS PARA FABRIcarlo con sus útiles se venden baratas. Rincon núm. 276. a21 v28

YESO NORTE AMERICANO SUPERFINO PAra dentistas, escultores, etc. se encuentra en venta en la calle Uruguay núm. 402. a10 v29

ZOEDONE
ZOEDONE
Es un champagne sin alcohol
ZOEDONE
Es la bebida mas agradable y sustentadora
ZOEDONE
Como tónico no tiene igual
ZOEDONE
Para bailes, tertulias, etc.
ZOEDONE
Para tomar en la Primavera
ZOEDONE
La recomiendan los médicos
ZOEDONE
Pruébese
ZOEDONE
Se vende en casa de Mc. Lean y July, Cangallo; A. P. Sosdorff Reconquista 84, Guillermo Cranwell Rivadavia 84, Hammer y Peltzer Rivadavia 18. a20 v20

ZAPATERIA DE LA EPOCA Á 100 PESOS PAR botines para hombre hechos en el pais, de recorte con puntera, de cuero francés y con la costura garantida y á 120 con doble suela cosida ó clavada, calle Chacabuco núm. 301 entre Méjico y Chile. a25 v28

AVISOS NOTABLES

Al Hijo Pródigo

CALLE VICTORIA ESQUINA SOLIS 580

Se compran muebles usados y boletas del Monte de Piedad, siendo todo garantido; calle Solís esquina Victoria 580. a25 v25s

COJIN DE HOLMAN

Es el único verdadero remedio para las enfermedades del hígado y estómago y es preciso tener cuidado que no le engañen con la falsificacion de "Perry", que no es mas que una grosera imitacion del Cojin de Holman, cuyas virtudes todos conocen. **Unico agente, J. A. BENNET.—195 Florida 195.** a4 v31

Gabinete Medico Especial

Para llagas, fístula, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venereo sifilítico por crónicas y rebeldes que sean.
Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m., de 12 á 2 p. m. y de 7 á 9 p. m.
72 Esmeralda 72, entre Piedad y Cangallo. a30 v25s

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST
6—CALLE CHACABUCO—6

LUIS ERNEST

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos inmejorables para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1º perm

6ª FERIA EN CHASCOMUS

A LOS SEÑORES HACENDADOS

La Asociacion Rural de Chascomus invita á los señores hacendados de la Provincia á concurrir con sus productos á la sexta Feria que tendrá lugar en esta ciudad en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre.
Para el pedido de boletos y demás que necesiten pueden dirigirse á la Secretaría [illegible] Belgrano núm. 2. Chascomus, Agosto 4 de 1881. *Angus Ross*, Presidente. *Saturnino Iseto*, Secretario interino. a9 v4s

GRAN LIQUIDACION

De la muebleria Nocetti y hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348—Belgrano—348

a 10 Setbre

ELEGANTES PORTEÑOS

[illegible]

Aniversario del gran Lope de Vega

[illegible] Sábado [illegible] San Roque [illegible] San Francisco [illegible] fray Martin Coronado, [illegible] franciscano. a26 v27

Tomas M. Blanco—[illegible] Fallecio [illegible] Su esposa Mónica Almandos de Blanco, [illegible] políticos y demás deudos [illegible] se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará el Viérnes 26 del corriente en el templo de **San José de Flores**, á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. a23 v26

Doña Leloir de Lamarque—[illegible] 1881. La familia agradeciendo [illegible] se dignen acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio el Viérnes 26 del corriente.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa [illegible] recibirán el estipendio de costumbre.
Unica invitacion. a23 v26

Juana Cladellas de Diaz Bayá—[illegible] Falleció en Niza el 30 de Junio de 1881—Padre [illegible] en nombre de José María Diaz Bayá [illegible] sus hijos Amaro y Cárlos Diaz, Manuela [illegible] Diaz madre política, Petrona Cladellas de Rojas hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral rezado que se celebrará por el alma de dicha finada el dia 1º de Setiembre próximo, á las once de la mañana en el templo de San Miguel. Favor á que quedarán reconocidos. El duelo se despide en la puerta del templo. a25 v1

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos sobre los riñones y demás órganos vitales del cuerpo, comunicando vigor y salud y extrayendo de ellos las impurezas que si permanecieran en ellos, impedirian sus funciones ocasionando graves enfermedades y aun la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa, úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.
Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.
Está recomendada por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República.
Unico agente en el Rio de la Plata Eduardo M. Coll, Calle de Chacabuco núm. 159

INSTITUTO INGLES

545 CORRIENTES 545

Enseñanza primaria elemental, superior comercial y universitaria. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Director *Juan Mac Grath*. a25 v1

MUEBLES, PIANOS &

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, á á á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. pon

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la venta de una cantidad próximamente de retazos de suela y cortes de cueros.
Los artículos estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en los Talleres del F. C. O., esquina Centro América y Corrientes.
Las propuestas se recibirán cerradas en los Talleres del F. C. O. hasta el Miércoles 31 del corriente.—Agosto 24 de 1881.—EL GERENTE.
a25 v1

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
De 15 carneros sangre pura RAMBOUILLET
De 15 á 17 meses de edad
Procedentes de la cabaña
"LA CRIOLLA"
EN CHIVILCOY
Propiedad del señor Don Alejandro Garcia
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 1º de Setiembre á la una, remataremos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados … [illegible] … a17

Por el mismo
DE UN BUEN SURTIDO DE MUEBLES PARA TODOS
EN NUESTRO DEPOSITO
Calle de Alsina N. 151
EL MIERCOLES 31 DE AGOSTO
A las 12 del dia
[illegible] a21

Por el mismo
De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
Sangre pura original Negrette
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE
[illegible]

Por el mismo
DE 20 CARNEROS LINCOLN
SANGRE PURA
Y 10 carneros Shropshire Down
CARAS NEGRAS
3 caballos 3|4 sangre de carrera
Hermano del celebre "Eureka"
DE LA ESTANCIA LA CAMPANA
EN CAÑUELAS
POR CUENTA Y ORDEN DEL SR. D. JUAN BROWN
En nuestra casa Alsina 78
El Miercoles 31 del corriente … [illegible]
En seguida
ZULU Zaino negro de 5 años de edad caballo 3|4 sangre de carrera
SUNBEAM—Id id id id
CHARIE Id id id id
… [illegible] … a17

Por el mismo
De 10 carneros Rambouillet
Y 10 CARNEROS NEGEETE
SANGRE PURA
DE LA ESTANCIA
"NEGRETE"
Del Sr. D. David Shennan
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 1º de Setiembre á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don David A. Shennan procedentes de su Establecimiento "Estancia Negrette" los siguientes animales
10 carneros Rambouillet sangre pura.
10 " Negretes "
Todos son animales de 15 á 18 meses de edad nacidos y criados en aquel Establecimiento cuya justa fama adquirida en las mejores de todas las razas nos evitan entrar en detalles inútiles dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para su exámen estarán en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del fijado para la venta. a14

Por el mismo
TERCER REMATE
ESPLENDIDO LOTE
30 SOBRESALIENTES
CARNEROS RAMBOUILLET
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la conocida Cabaña
EN SAN VICENTE
Propiedad del Sr. Emilio Duportal
Se rematarán en nuestra casa
ALSINA N. 78
El Viérnes 26 del cor'te
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán los carneros en exhibicion tres dias ántes de la venta. a21

Por el mismo
DE 9 CARNEROS CRUZA
RAMBOUILLET Y NEGRETE
DEL ESTABLECIMIENTO "Porongüitos"
PARTIDO DE PILA
Propiedad del Sr. Claudio Stegmann
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 31 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Claudio F. Stegman.
9 carneros Rambouillet cruza Negrette de 2 años de edad y esquilados en Octubre.
Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen fundacion y demás antecedentes de esa cabaña, queremos sí, recordar únicamente que el padre del Sr. Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este país el refinamiento de la raza lanar ello data desde el año 1830; todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron con sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Porongüitos".
Son pues de casa semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas Negretes de lo mejor que ha existido y existe en el país y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 desde el Viernes 26 del corriente. a25

Por el mismo
Magnífico lote de animales
IMPORTADOS POR "TENIERS"
A la consignacion
DEL SR. D. DIEGO GETTING
3 TOROS Y 3 VACAS
SANGRE PURA DURHAM
1 yegua de tiro liviano servida
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
TOROS
Earl of Mercie 6 th—Nació Enero 16 de 1880, colorado.
Brabant—Nació Enero 23 de 1881 rosillo oscuro, animales procedentes de la afamada cria Duque de Monchester.
Peach Stake 43.141—Nacido Mayo 2 de 1879, rosillo, hijo de Osman Pachá 42.079 toro que ha ganado varios premios y sus hijos se vendieron por miles de libras en el Reino Unido.
VACAS
Red Rose—Rosilla nació Sbre. 24 de 1879, y servida Mayo 23 de 1881 por Duque of Darlington 7 th que ha sido vendido dos veces en remate por 3000 guineas.
Cambridge Violet 4 th—Colorada nació Junio 26 de 1878, servida Mayo 2 de 1881.
Lady Farndale Butterfly—Rosilla nació Abril 24 de 1881.
EN SEGUIDA
Mitora—Yegua zaina nacida Mayo 1879, servida Abril corriente año por el célebre padrillo "Walbeck" … Todos estos animales pueden inspeccionarse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. a25

Por el mismo
Especial lote de 16 carneros NEGRETES
2 CARNEROS PADRES NEGRETES
SANGRE ORIGINAL
Corderos magníficos de 12 meses
CRIADOS EN LA CABAÑA
BERNARDINO RIVADAVIA
EN MARCOS PAZ
Propiedad del Sr. D. F. Brunishorst
Fundada y formada por el conocido criador
SR. D. ENRIQUE MEYER
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr don Enrique Meyer, por primera vez y como una muestra del producto de la cabaña arriba mencionada
16 corderos sangre pura original Negrete.
El crédito y justa fama que el Sr. Meyer tiene adquiridos como criador en la raza lanar, nos evitan entrar en pormenores largos é inútiles, diremos únicamente que las ovejas madres de estos corderos es de la mejor sangre que existen en ambas orillas del Rio de la Plata, fueron comprados al Sr. D. Yvran C. Mohr, criador de alta inteligencia y muy conocido como tal en este país.
Uno de los carneros padres de la majada tipo es el famoso N. 34, importado y descendiente de la cabaña Schumacher en Falkenhagen
Los criadores podrán juzgar de la bondad de estos corderos al examinarlos en nuestra casa Alsina 78, para lo cual estarán á la vista 5 dias antes del fijado de la venta a25

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del F. C. del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden de Sr Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet
Por ejecucion
del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia

[illegible]
Primero … [illegible]
Base acordada para la venta ps 1.808.163 m|c
Segundo … [illegible]
Base acordada para la venta ps 250 000 m|c
Tercero … [illegible]
… Prevenimos á los interesados que al comprador … por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. 15

Por el mismo
De dos fracciones de terreno
En el Partido de Barracas al Sud
Inmediatos á la Estacion Lanus
PERTENECIENTES
A DON DEMETRIO PEREYRA
De órden del Sr. Juez de la Instancia
DR D. SALUSTIANO J. ZAVALIA
El Domingo 4 de Setiembre … [illegible]
Base para la venta 6000 ps. m|c.
… [illegible]
Base para la venta ps. 2000 m|c.
… [illegible] a25

Por el mismo
DE LA PRECIOSA CASA-QUINTA
En el pueblo de Belgrano
Calle Castelli núm. 36 y 38
ESQUINA A LA DE MAIPU
Conocida por de Berger
Enfrentando calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr Corti
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA: $ 250 000 m|c.
El Jueves 8 de Setiembre á las 2 … base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.
… [illegible]
Quinta … [illegible]
Títulos irreprochables.
Prevenimos á los interesados … [illegible]
Al mismo tiempo Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado varias puertas, ventanas, tirantillos de pino, tejas francesas, una cocina de fierro, artefactos de gas etc
Por otros pormenores ocurran á nuestro escritorio, San Martin 90. a25

Bollini, Muro y Ca.
EN EL PUEBLO DE MORON DE UNA CASA
FORMANDO ESQUINA
EL VIERNES 26 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
En la casa del Banco Hipotecario
POR ORDEN
DEL DIRECTORIO DEL ESTABLECIMIENTO

Procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron calle Rivadavia núm 39 esquina á la de Santa Adelaida, un terreno de 25 varas de frente por 50 varas de fondo, con piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Carmen B. de Caminos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. a12

Por el mismo
JUDICIAL DE UN LINDO TERRENO
CALLE DE SANTA-FE
Entre las de Uruguay y Paraná
17 vs de fto. por 17 1|2 de fondo
BASE DE VENTA 24,706 $ M|C
LA 3ra. PARTE DE SU VALOR
EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos el terreno citado conforme al presente: EDICTO JUDICIAL —El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante mes de Setiembre por los martilleros Bollini, Muro y Cia. un terreno de propiedad de doña Mercedes Pizarro de Pizarro, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 17 y ½ varas de fondo al Sud, igual á 14 metros 722 milímetros al primer rumbo y 15 metros 155 milímts, al segundo, el cual ha sido tasado en la suma de 37067 ps. m|c. (treinta y siete mil cincuenta y siete pesos m|c.) Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los interesados ocurrir por mas datos á la oficina del secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscrito y por donde tramita la ejecucion seguida contra la referida Sra. por don Eugenio Blanco.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881—*Justiniano Reynoso*. a18

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA EN SANTA LUCIA
A media cuadra del tramway
EN LA CALLE LLAMADA
CONTINUACION DE LA DE TACUARI
En la barranca, donde estará nuestra bandera
Base de venta 100,000 ps.
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 28 DE AGOSTO
A las 3 1|2 de la tarde

El dia y hora indicada venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 48 y 50 de fondo por un lado y 10 por 38 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielos rasos y pisos de madera, cocina, letrina, pozo, etc.
Linda por el Norte con don Juan Casareto, por el Sud con D. J. Botet, y por el Este con D. P. Betyner, de lineas de tramways á media cuadra, terreno alto y edificado perfectamente construido.
La base de venta es de 100,000 ps. m|c. menos de la mitad de su valor.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 26. a30

Por el mismo
JUDICIAL DE BUENOS MUEBLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUM. 28
El Sábado 27 del corriente
A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Federal Dr. Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco Nacional, los muebles en perfecto que á continuacion se detallan:
1 aparador de comedor, 1 cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer, 12 sillas nogal asiento esterilla, 1 juego sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo forrado en repa, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 2 sillones id id id, 1 mesa jacarandá piedra mármol, 1 espejo grande marco dorado, 2 grandes roperos con luna francesa, 1 id id mas chico id, 6 sillas de nogal, 1 lavatorio jacarandá con piedra mármol, 1 escritorio de pino, 2 arañas de 5 luces para gas.
A continuacion por anticipos á varios fabricantes, y sin retirar lote por lo que den
3 lavatorios uno de caoba y 2 de nogal, 2 roperos con espejo, 37 piezas de electro plata muy fina, contando en ellos 1 riquísimo juego de lavatorio de valor de mas de 2000 ps m|c, 1 rico juego de sala de cretona 1 id id id id de capitoné, 1 id id id id de 3 piezas, repa, 1 mesa de comedor de 18 cubiertos, 3 mesas de noche, 1 aparador negro 2 doce sillas americanas, y otros artículos que estarán á la vista a17

Benito Nazar y Ca:
IMPORTANTE REMATE
Para los Sres. Estancieros
20 CARNEROS RAMBOUILLET
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA AFAMADA
CABAÑA
NUESTRA Sra. DEL PILAR
NUMERADOS DEL 61 AL 80
DE 15 A 17 MESES DE EDAD
Con lana de 9 á 10 meses
EN NUESTRA CASA VICTORIA 156
El Viérnes 26 del corriente á la 1 p. m. venderemos … [illegible] a10

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Matheu
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Pelinn
Superficie 24 963 vs. cuadradas ó sean 18 836 metros 883 milímetros
… [illegible]
… Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso
El Jueves 8 de Setiembre … [illegible] 15

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 156
… [illegible] a25

Guillermo Gowland y Ca.
De TODAS las EXISTENCIAS DEL DEPOSITO POR MAYOR
CALLE RIVADAVIA 332
AL CONTADO
EL JUEVES 1º DE SETIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño todas las existencias del deposito … Vinos en bordalesa, pipas id carlon, id frances, … [illegible]
En seguida Armazones y mostrador a25

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA HERMOSA CASA AL NORTE
EN EL GRAN BOULEVARD
DE LA CALLE SANTE-FE 768
EL PARAJE MAS ELEVADO
DE TODA LA CALLE
LINDA Y ANCHA VEREDA
El Mártes 30 del corriente, dia de fiesta
A las 3 de la tarde
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado con la bajísima base de 115,00 ps. esta linda casa edificada de buenos materiales, en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Norte por 40 de fondo, con 7 buenas piezas entrando al Este, cocina, letrina, pozo de balde de rua agua y dos espaciosos patios
Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa Perú núm. 80. a23

Nicandro Dorr
JUDICIAL DE UNA CASA
En San Nicolas de los Arroyos
EL VIERNES 26 DE AGOSTO
A las 11 de la mañana
Se procederá por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr Bustos al remate de una casa perteneciente á la ejecucion seguida contra doña Teresa Salinas de Handson situada en San Nicolás de los Arroyos calle Belgrano esquina á Guardia Nacional constando su terreno de 10 metros 40 cents de frente á la plaza principal por 47 de fondo á la calle Guardia Nacional con un martillo á su favor de 5 mts á los 26 de distancia y á las 40 tiene otro martillo de 20 mts con 9 piezas de material pisos de tabla, patios embaldozados cocina pozo y demas oficinas tasada el todo en la cantidad de 87 226 pesos, base para la venta 58,150.
NOTA El remate tendrá lugar en la calle Alsina numero 79 donde tambien podrán ocurrir por mas datos. a11

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De un hermoso terreno
Ubicado en Barracas al Norte
48 metros 40 cents. de frente
Por 94 metros 95 centímetros de fondo
Con frente á las calles
DE SAN ANTONIO Y SOLA
Base para la venta
PS. 10.000 M|C.
El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado este lindo terreno con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á vender en remate público por los martilleros Marasso y Ca el dia 28 del corriente de un terreno de propiedad de don Alvaro Barros situado en Barracas al Norte, compuesto de 48 metros 40 centímetros de frente al Este, calle Sola con 94 metros 95 centímetros de fondo por el costado Sud, 92 metros 35 centímetros por el costado Norte y … frente por su fondo á la calle de San Antonio, tasado en la suma de 15,000 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos partes que ascienden á la suma de 10,000 pesos m|c.
Esta venta se efectúa en virtud de la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra el espresado señor y doña Eloisa B. de Poseo que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Blanco á la que me hallo adscrito, Buenos Aires, Agosto 11 de 1881 *Juan A. Massini*, Oficina en el Cabildo.
El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se venda.
Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a14

Por el mismo
REMATE NAVAL DEL PAILEBOT NACIONAL
DENOMINADO
"NERVINO"
Base para la venta
PS. 18,000
El Domingo 28 de Agosto
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Venderemos en remate público y dinero contado, este lindo buque surto en el puerto de la Boca, donde estará la bandera y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero don Manuel Marasso y Ca., procederá á vender en público remate, el pailebot nacional "Nervino" núm. 621 surto en la Boca del Riachuelo, de 60 piés de largo y 19 de manga; de 40 toneladas de porte; tasado con sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, botes y demás enseres en la suma de 24.000 pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, prévia deduccion del 20 por ciento que de ella se hará por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en la ejecucion seguida por D. Vicente Kruste contra la testamentaria de don Bartolomé Palma.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Natalio A. Ponce*.—Escribano Secretario.
El comprador está obligado á depositar el 5 p. o|o sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23 (altos). a14

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
J. GOFFRE ED. FERMEPIN
EN LA CASA CALLE CANGALLO 208
LOS DIAS MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE Y JUEVES 1º DE SETIEMBRE
Venderemos todo el surtido de la casa, que no detallamos por su mucha estension. a25 v 1 sbre

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De 12 magníficos lotes
DE TERRENOS
EN BELGRANO
Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de frente por 65 de fondo
Y 17 LOTES MAS EN SAAVEDRA
Que unidos forman una área de 80 vs de frente por 36 de fondo
Tasacion sumamente baja
El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL … [illegible]
Terrenos en Belgrano … [illegible]
Terrenos en Saavedra … [illegible]
… Buenos Aires, Agosto 11 de 1881 *Cárlos S. González* secretario
El comprador compradores estarán obligados á entregar el 5 o|o sobre el valor en que se venda
Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos a14

IMPORTANTE REMATE EN PATAGONES DE LAS PROPIEDADES
Que se espresa en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público el dia 1º de Setiembre y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Vicente Dasso de dos fincas situadas en el Partido de Patagones de propiedad del mencionado Dasso. La primera en el pueblo del Carmen compuesta de tres habitaciones, un zaguan y una cocina en un solar de terreno compuesto de 17 metros … de fondo al N. E. lindando su frente y fondo con calles públicas por el costado S. E. con la casa testamentaria de don Jaime Harris y por el N. O. con la casa de don Domingo Pita. La segunda en el pueblo de Viedma compuesta de 7 habitaciones, un zaguan una cocina un granero y dos galpones en un solar de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al N. E. por 43 metros 30 centímetros de fondo al S. O. lindando su frente con calle pública su fondo con terrenos de propiedad pública por el costado N. O. con la casa de doña Adelaida Martinez, tasada en la suma de 51,860 pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones —Buenos Aires, Agosto 22 de 1881 *Pedro Sicourel* Escribano Secretario, Cabildo 1º patio. a26

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL DE QUILLANGOS
CUEROS ETC.
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUM. 7
El Viérnes 2 de Setiembre
A las 12 en punto del dia
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion los siguientes artículos
Un quillango de guanaco, 1 id de gama y gato, 1 id de guanaco, 1 id de cuero de avestruz 1 id id, 8 cueros de carneros blancos, 3 id de color 8 tricotas de lana, 1 cuero de serpiente boa, 3 sobrepuestos de gama y varios otros artículos
AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de varios Muebles nuevos y usados Alhajas, y un rico piano
Al mismo tiempo se venden los artículos arriba mencionados, venderemos un buen surtido de muebles juegos de sala de varias clases, roperos bibliotecas, lavatorios, comodas, camas, sillas, y varios otros muebles que estarán en Exposicion dos dias antes del remate
En seguida Venderemos un piano … en perfecto estado y un buen surtido de alhajas
La venta se hará al mejor precio y al contado
Mas informes Bolivar núm. 7 a26

Felipe Palmarini
ESPECIALISIMO REMATE
Y de la mayor importancia
PARA LOS FABRICANTES DE CARRUAJES
FERRETEROS
Y EL PUBLICO EN GENERAL
POR LIQUIDACION
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la acreditada casa por mayor y menor de A. BRIET Y COMPAÑIA
Calle Maipu 138 y 60 entre Cuyo y Cangallo
En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo, consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado, como: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, grampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, paños, hules, marroquines, galones, manijas, contra-manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.
Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios, etc etc etc a18

Juan L. Izquierdo
IMPORTANTE PROPIEDAD
CALLE DE POZOS N. 108
15 1|2 varas de frente por 45 1|2 de fondo
Base ínfima 120.000 ps.
RENTA ACTUAL 1,400 PS. M|C.
El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate siempre que exceda de la baja base, esta propiedad que designará la bandera, cuyo detalle es como sigue:
Mide el terreno 15 1|2 vs. de frente al Oeste por 45 1|2 de fondo, constando el edificio de once piezas con cielos rasos (la mayor parte) de yeso, pisos de tabla de tea, el comedor es sumamente espacioso, cocina, oficinas necesarias, un gran aljibe, patios y zaguan empedrados, puerta de fierro, sótanos y en el fondo un gran zarzo de fierro que circumbala todo el terreno con uvas esquisitas y varios árboles frutales.
La casa se presta para ser habitada por una familia numerosa, y aun dos, por estar dividida en dos departamentos; llamo la atencion de los ingleses y alemanes por haberse construido por un aleman la citada casa y conteniendo todas las comodidades necesarias. Me permito invitar á los que quieran colocar bien su capital y tener una buena renta, pudiendo visitar á toda hora la casa y constatar lo dicho, esta es moderna y está situada Pozos entre Alsina y Moreno gran centro de poblacion calle empedrada, tramway en todas direcciones á 4 cuadras de la plaza Lorea, paraje elevado y donde se goza de perfecta salud y de gran porvenir.
Títulos de primer órden y por mas datos al martillero San Martin 11 Alsina 811 ¡Ojo!! á la chinchona y no faltar el dia indicado. a24

Mascias Calandra y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EL DOMINGO 28 DE AGOSTO
A LA 1 DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueña doña Maria Capponetti, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa, ubicada en Barracas al Norte calle id. San José n. 20, compuesto de 10 metros de frente al Norte por 21 metros 22 cents. de fondo.
NOTA—El comprador depositará el 5 p. o|o al tiempo de firmar el boleto. Títulos garantidos, por mas informes á los martilleros Victoria 62. a25

Leoncio Fábregas
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EL DIA 4 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
En el dia y hora indicados procederé por órden del Sr. Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Morena, situado en el cuartel 1º … cuadras mas ó menos de la plaza principal … es el siguiente
Una quinta compuesta de cuatro cuadras y dos id compuesta tambien de … primera, estas solicitadas en compra á la Municipalidad con todo lo en ellas edificado … ademas una gran cantidad de árboles frutales y otras plantas todo tasado en la suma de 22.401 pesos … siendo la base para la venta 15 267 ps …
NOTA El remate tendrá lugar en … donde estará la bandera … [illegible] a13

Juan Manuel Perez
JUDICIAL EN CHASCOMUS
El dia 7 de Setiembre próximo
A LAS 2 DE LA TARDE
En el antiguo hotel Provenze
Conocido tambien por la fonda Francesa
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente sobre administracion del intestado de don Juan Latorre que tramita por la Secretaria de don Estanislao Lopez procederé á vender en el local dia y hora indicado los bienes siguientes, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de su tasacion
A SABER—Palos para prensa 14 palos … [illegible]

Massot Hnos.
Colosal remate y Exposicion DE BRILLANTES
ALHAJAS Y ELECTRO-PLATA
Liquidacion! Liquidacion!
5.000,000 DE PESOS M|C.
O sean mas de 200,000 pfts.
Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro
FACTURAS recien introducidas á Buenos Aires
ATENCION CAPITALISTAS Y JOYEROS
OCASION ÚNICA DE COMPRAR ALHAJAS Y BRILLANTES DE GRAN VALOR A CUALQUIER PRECIO
Exposicion abierta á todas horas del dia
En la calle de Perú 44
AL LADO de la TIENDA "CIUDAD DE LONDRES"
DE NOCHE! DE NOCHE!
El Jueves 1º, Viernes 2, Sábado 3, Lunes 5, Martes 6 de setiembre á las 7 de la noche, remataremos al mas alto precio y dinero de contado las valiosas facturas de brillantes alhajas y artículos de electro plata valor de mas de CINCO MILLONES de pesos moneda corriente, recien introducidas y por cuenta de una casa Mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública en la casa calle del Perú núm 44 y cuyo pormenor en globo, es como sigue:
Collares de brillantes
Aderezos enteros de id.
Magníficas diademas,
Marquiste alta novedad,
Medallones y solitarios,
Flores para la cabeza
Relojes y cadenas,
Esmeraldas
Rubíes,
Perlas,
Zafiros
etc, etc, etc
Atencion!!
En brillantes y solitarios de primera clase los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires.
Importantes para las señoras!
La Exposicion es franca á todas horas del dia y nos hacemos un honor en invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto … á que concurran á examinar las valiosísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS A CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de este género, que pueden darse en Buenos Aires. 121

Por el mismo
JUDICIAL
Una casa, una chacra y un terreno
EN PONTEVEDRA. Partido de Merlo
Perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Valtolina
RETASA BAJISIMA
El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina una casa en Pontevedra Partido de Merlo formando esquina y edificada en el lote señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente … [illegible]
CHACRA En seguida y en el mismo acto rematará la chacra … [illegible]
Para ver las tasaciones etc á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar num 24 a21

Por el mismo
DE DOS LINDAS CASITAS Y UN TERRENO
En la Capital de la República
CALLE DE ALMAGRO
ENTRE GAONA Y CANGALLO
A una cuadra y media de la calle Piedad
BASES BAJISIMAS
La 1ª base de venta 15,000 ps.
La 2ª id id 35,000 ps. y la 3ª id id 3.500
PRODUCE MAS DEL UNO Y 1|2 POR CIENTO
El Domingo 4 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes preciosas y bien construidas casas y terreno, que detallaremos en seguida
1ra. casa calle de Cangallo y Almagro. Esta hermosa casa hecha en cal y á todo costo, con materiales de primer órden, tres piezas, pozo letrina, toda cercada de pared, dos ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, puertas vidrieras, etc
El terreno mide 10 vs de frente por 30 de fondo, pero como siempre la venta es ad corpus.
La base de venta es la pequeña suma de 15 000 ps m|c
Los títulos de primer órden
2ª casa calle Almagro entre Gaona y Cangallo—Esta magnífica casa es de dos departamentos, contiene cuatro piezas, gran portada en la antesala, edificada con cal y material de primer órden, pozos de madera y patios embaldozados, pozo, letrina, gallinero, etc
El terreno mide 20 vs de frente por 30 de fondo pero como siempre la venta es ad corpus.
La base de venta es la insignificante suma de 35.000 ps m|c. Los títulos son de primer órden
3º—Terreno calle Almagro y Cangallo El terreno mide 30 vs de frente á la calle de Almagro por 20 de fondo, casi al lado de la calle de Cangallo y linda por el fondo con la antigua quinta de Algaraberry, hoy de Videla Dorna.
La base es la ínfima suma de 3.500 ps m|c. Títulos de primer órden.
NOTA—En la calle de Piedad frente á la quinta del Sr Burnichon habrá una bandera que indicará el local del remate. Los interesados tienen todas las líneas de tramways de Lacroze que los conduce á dicho local
Estos parages están rodeados de hermosas casas quintas, y allí se forman los Domingos y dias de fiesta grandes reuniones de paseantes. Las fincas que remataremos están alquiladas y producen mas del 1 1|4 p. o|o.
Por mas informes, y ver los títulos, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. a24

Por el mismo
JUDICIAL
De un terreno en pueblo de Moreno
Retasado
El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el Pueblo de Moreno, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno, señalado en el plano respectivo con los núms. 18 y 27, cuya área se compone de 120 metros 90 cts. de frente al S. y por 250 metros 80 cts de fondo al N. O.
La retasa importa la suma de 12,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de sus 2|3 partes o sean 8000 ps.
Para ver las tasaciones etc, á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.
NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la Estacion donde estará la bandera a21

Francisco Bulnes
JUDICIAL
LA VENTA SE EFECTUARA
EN LA CALLE BOLIVAR N. 83
Casa de los Sres. Ponsati y Santa-Ana
Por disposicion del Sr. Juez
De 1ª Instancia en lo Civil
DR. MARTIN BUSTOS
Se ha dispuesto la venta en remate … el martillero don Francisco Bulnes el dia 5 de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en "Luyaba" departamento de San Javier Provincia de Córdoba, que se compone segun escritura de dos fracciones … [illegible] a27

Por el mismo
DE UNOS TERRENOS
Situados en S. Nicolas de los Arroyos
LA VENTA SE EFECTUARA
EN ESTA CIUDAD
El dia indicado en el edicto que al pié de esta se publica
CALLE DE BOLIVAR NUM. 83
A las 3 de la tarde
Casa de remate de los Señores. Ponsati y Santa-Ana
EDICTO JUDICIAL Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Virgilio M. Tedin se ha de proceder … [illegible] a11

Pestaña y Garcia Quirno
IMPORTANTE REMATE DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
Hacienda, poblaciones etc.
EN EL PARTIDO DE RAUCH
A 7 LEGUAS DE LAS FLORES
Legua y cuarta de espléndido
CAMPO
El Jueves 1º de Setiembre … de la tarde … [illegible]
La venta se hará en un solo lote es decir campo, poblaciones, haciendas … [illegible]
El remate se efectuará el dia y hora señalados en la casa de remate de los señores Julian Martinez y Ca. Bolivar núm. 7, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista núm. 89 a16

Guillermo F. Quirno
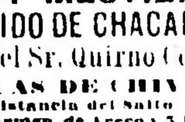
REMATE IMPORTANTE
De hacienda vacuna
OVINA Y YEGUARIZA
PURA Y MESTIZA
EN EL PARTIDO DE CHACABUCO
Estancia del Sr. Quirno Costa
A SEIS LEGUAS DE CHIVILCOY
Igual distancia del Salto
7 leguas del Cármen de Areco y 3 leguas del pueblo de Chacabuco
El Domingo 28 de Agosto, … á las 12 en punto del dia en el mismo establecimiento procederé al remate á dinero de contado de los ganados siguientes:
60 toros mestizos Durham … [illegible]
30 vacas y vaquillonas mestizas Durham … [illegible]
100 novillos gordos … [illegible]
50 carneros Rambouillet puros … [illegible]
20 id Negretes … [illegible]
400 id de 18 á 24 meses de edad … [illegible]
100 ovejas y borregas … [illegible]
150 ovejas y borregas Lincoln
20 carneros Lincoln … [illegible]
20 potrillos … [illegible]
NOTA Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores a10

Cárlos F. Jáuregui
MUY IMPORTANTE DE HACIENDAS
A 2 1|2 legua del pueblo del Bragado
CAMPO DEL SR. B. ROQUEZ
CONOCIDO POR DE PEREZ
Espléndido almuerzo campestre
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
A EUROPA
6,500 OVEJAS AL CORTE
250 vacas mestizas
TROPILLA FINA & &
El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde despues de la llegada del tren procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño don José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente:
4 majadas que forman un total de 6500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del Sr. Moras del "25 de Mayo". Estas majadas están libres de sarna por haber dos años que el dueño las baña
250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.
1 tropilla de overos … Rambouillet y negretes con 2 carneros puros.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruages que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echevarria y Goitia para conducir á los interesados del partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.
Por otros informes al rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercaderes Hotel de Norte.
Nota importante—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. a25

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL DOMINGO 28 DE AGOSTO
A las 2 en punto de la tarde
CALLE DE LINIERS
Entre Victoria y Moreno
De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, cltrina, y pozo, en terreno compuesto de 12 vs de frente al oeste por 48 vs de fondo al Este; tasado en la suma de 40,475 ps.; base de venta 26,983 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Joaquina y Micaela Darquier y mandado vender por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr D. Martin Bustos. Por datos al martillero Perú 141 á las 2, ó Junin 151 de 8 á 12.
NOTA Los tirantes son de madera dura, los pisos y patios son de baldosa j20

Por el mismo
JUDICIAL DE OVEJAS
Caballos, vacas, yeguas
Y NOVILLOS
En la Exaltacion de la Cruz
CUARTEL 5º
Establecimiento de D. Timoteo Gonzalez denominado "Costa de la Pesqueria"
EL DOMINGO 1º DE OCTUBRE
A LA 1 DEL DIA
Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos
A saber: 708 ovejas (mas ó menos) tasadas á 35 ps base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps … [illegible] a23

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 25 de Setiembre
En el Partido Almirante Brown
CUARTEL 2
DE SEIS CHACRAS
EN UN SOLO LOTE
LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO
Linda con los Sres Sandoval, ARTALEJO GUTIERREZ Y OBLIGADO
BASE DE VENTA
PS. 113.682 MC.
Ojo! Que son 73 cuadras cuadradas de 150 varas y 13 257 varas de otra OJO
… [illegible]
1ª chacra … [illegible]
2ª chacra … [illegible]
3ª chacra … [illegible]
4ª chacra … [illegible]
5ª chacra … [illegible]
6ª chacra … [illegible]
NOTA Se hace saber … [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 18 de Setiembre á las 4
DE UNA CASA
Calle del Gral. Lavalle G 1238
A 1|2 cuadra de los talleres del Once
Base de venta 20.000
Alquiler mensual 360
Esta casa tiene … [illegible]
NOTA Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Luisa Avalos y mandada vender por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, por mas datos y ver los títulos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de tarde a25

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS DE VACAS, CARNEROS
CABALLOS &
Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre
EN EL LOCAL DE LA 6ª FERIA
DE CHASCOMUS
Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores … [illegible] a26

Por el mismo
EN LOBOS
DE OVEJAS, CARNEROS
VACAS, CABALLOS &
Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre
EN EL LOCAL
DE LA PRIMER FERIA
DE LOBOS
Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores
Del establecimiento "San Carlos" de Cañuelas 5 carneros sangre pura Rambouillet, 30 id mestizos id 30 id merino Rambouillet 10 id Lincoln 30 borregas id … [illegible]
De otras procedencias … [illegible] a23

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL EN LAS LOMAS DE ZAMORA
MAGNIFICOS TERRENOS
FORMAN PARTE
DE LA CONOCIDA CHACRA
DE DON JOSE LARIOS
TASACION BAJISIMA
El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa, y como perteneciente al concurso civil de don Patricio Larios, dos espléndidas fracciones de terreno en el paraje indicado, cuya ubicacion es inmejorable, que se encuentran muy próximas á la estacion "Lomas" y son las siguientes:
Lote núm. 1.—Figura un triángulo, compuesto de 130 varas de frente al norte; 120 varas con 25 cent. al oeste, y 172 varas en la hipotenusa, haciendo el todo una área de 6810 varas cuadradas. Tasacion incluyendo el alambrado 30,000 ps. m|c. base para la venta 20,000 ps. m|c que son sus dos terceras partes. ¡A menos de 3 pesos la vara cuadrada!
Lote núm. 2.—Con frente al anterior, compuesto de 100 varas de frente al oeste, formando esquina al sud, con 65 varas por este frente, todo lo que hace una área de 6500 varas cuadradas. Tasacion incluso árboles y alambrado 40,000 ps. m|c.; base para la venta las 2|3 partes que son 26.667 ps. m|c. mas ó menos 4 pesos la vara cuadrada.
Para ver los títulos que son perfectos ocurrase á la oficina de don José Martin 6 á los martilleros Alsina 110 a18

Cárlos Quirno
JUDICIAL
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ
De Primera Instancia en lo Civil
DR. D. MIGUEL L. NOGUERA
En los autos testamentarios
DE D. BARTOLOME LOUDET
Se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa quinta situada en el Pueblo de Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 120 formando esquina con la de Matto perteneciente á dicha testamentaria tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos setenta y seis mil doscientos catorce pesos con treinta y seis centésimos pesos moneda corriente y advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Buenos Aires, Agosto 8 de 18.. *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. Defensa 82, altos 2º patio.
En el Pueblo de las Lomas de Zamora de la espléndida quinta de la testamentaria de don Bartolomé Loudet, gran invernáculo, grutas, lagos, esquisitas frutas, espléndido jardin. Tasacion: 376,215 pesos m|c; 2|3 partes: base de venta: ps. 240.810.
El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Loudet, situado en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 120 formando esquina á la calle de Matto, á cinco cuadras de la estacion.
El terreno se compone de 64 vs. 84 cents. á una calle, por 143 varas 87 cents. á otra pues forma esquina; y en cuyo centro hay edificado una bonita casa con seis piezas, caballeriza, cochera, cuartos para peones, etc. etc. Además hay un gran depósito para agua, gallinero, conejera. En la quinta hay un gran lago hecho de piedra, en cuyo centro hay un islote en sus aguas hay una gran cantidad de peces de varios colores traidos espresamente de Europa, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, en el jardin hay una gruta que provee de agua al lago. Las plantas que hay en esta propiedad son de las mejores que existen en el país, el señor Loudet las importó espresamente de Europa. El número de ellas es de 1000 á 1500. La gente de bon ton que deseé hacerse de un espléndido quinta debe aprovechar esta ocasion pues creo que no llegará otra mejor
En plantas hay mas de quinientos mil pesos empleados NOTA—Otros datos á mi escritorio San Martin 9 a9

Julian J. Muñiz
JUDICIAL EN EL PUEBLO DEL SALTO
El Domingo 18 de Setiembre
A las 2 de la tarde
Y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con don Vidorio Gonzalez … [illegible]
La base para la venta será la de las 2|3 partes de la tasacion de cada propiedad a7

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL DE UN TERRENO
EN LA CALLE DE BERMEJO
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
35 vs. de frente al E. por 17 1|2 vs. de fondo
Base para la venta 7.967 ps.
El 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos el terreno indicado de propiedad de la testamentaria de doña Carlota Thorne
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la Escribania de Martinez Perú num 12. j24

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de Olavarria Hotel Arteno
De 182 cabezas de ganado vacuno
AL CORTE
Y 3601 ID LANAR ID
La accion á las marcas
Eel "CORAZON" y de "LA FLOR"
Base de venta para el vacuno 200 $ m|c. por cabeza
Id id id id lanar 26 y 70 cts. id id
BASE DE VENTA PARA LA MARCA EL CORAZON
PS. 3.335 M|C.
ID ID ID "LA FLOR" 668 $
El 26 de Agosto á las 12 del dia venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Martin Bustos las haciendas y marcas indicadas pertenecientes á la sucesion de don Valerio Acosta. La hacienda se halla en el establecimiento de la viuda de Acosta, una legua antes de llegar al "Fortin Lavalle". En el ganado vacuno hay un 30 o|o (mas ó menos) de novillos de dos á cuatro años de edad. La venta se hará al contado y la entrega en el lugar donde se halla la hacienda y donde pueden ocurrir á verla los interesados.
Para mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la escribania de Mendez Defensa 86. j24

Guillermo Martens y Ca.
¡ATENCION!
Del Establecimiento de Graseria
Y MATADERO
SITUADO CERCA DE LOS CORRALES
DE ABASTO
CALLE DE LA ARENA
Esquina á la calle de los Corredores
Y CONOCIDO POR LA FABRICA
DE D. LUIS ZAMBADO
OJO! Abastecedores y personas del ramo ¡OJO!
El Domingo 28 de Agosto á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de sus dueños todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor en parte es como sigue
GALPON—de material y tabla con techo de zinc de canaleta, de dos aguas, de 40 varas de largo por 18 varas de ancho … [illegible] a24

Ponsati y Santa-Ana
En nuestra casa Bolivar 83
EL SABADO 27 DEL COR'TE
A LAS 12 EN PUNTO
ALHAJAS Y MUEBLES
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por liquidacion de una joyeria una gran cantidad de alhajas muebles etc etc a25

Benjamin Sastre y Ca.
DE UN PRECIOSO SITIO Y COMODA CASITA
Ubicados en calle Juncal 216 antiguo
Y 356 ACTUAL
A 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio
BASE PARA LA VENTA
PESOS 40000 M|C
Nueve y media varas de frente al Norte
Por 150 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado
Pozo de balde y demás oficinas
El 30 de Agosto próximo … [illegible] a28

Basail y Constenla
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DE COMERCIO
Dr. DON JUSTO P. ORTIZ
Y por cuenta del concurso
De los Sres. Hugo Gresen y Cª
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
El Viérnes 2 de Setiembre á las 12 del dia procederemos á vender en remate público, al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por cuenta del concurso de los Sres. Hugo Gresen y Ca todas las existencias que en parte se detallan á continuacion
2 balanzas con pesas … Pfeiffer.
20 atados … de clasificar lana con sus alletas, dos escaleras de apilar, un pié de gato, dos planchas para … una terserola de veneno, una id con resto doscientos veinte y cuatro lienzos para lona … [illegible]
ADEMAS Un tilbury con guarniciones para uno y dos caballos cuya tasacion es de 1000 ps. m|c. por el todo. El tilbury es propio para barraqueros, corredores etc.

SASTRERIA DE LA VICTORIA
CASA ESPECIAL
EN TRAJES PARA NIÑOS
DE ANTONIO VEYRIOL Y Cª
202 -- VICTORIA -- 202

PREMIADO EN PARIS 1878

PREMIADO EN BUENOS AIRES 1877

CUELLOS, CAMISAS, CAMISETAS, ETC.

MEDIAS, CALZONCILLOS, SOMBREROS, ETC.

Y DEMAS ARTICULOS PARA NIÑOS

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de avisar á su distinguida clientela y al público en general que para dar mas ensanche á su negocio lo han trasladado del núm. (204) al (202) en la misma calle Victoria á donde se encontrará como siempre un grande y variado surtido de trajes para niños como tambien surtido especial de ropa blanca.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

202 -- VICTORIA -- 202

a17 v 17 S d p 1|2

CORRALON DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, 1|2 postes idid

Alambre de las mejores marcas como ser Creuzot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.

FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacoman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero, se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto. jl8 v 8 Sbre

Damian Cabrera

JUDICIAL
EN MERLO

El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde y en derecho remate publico por orden del señor Juez de lo civil Dr. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de doña Inocencia Orsen de Velazco una casa situada en el pueblo de Merlo calle Constitucion núm. 83 y 87 con terreno de 14 metros 94 de frente por 66 metros 30 centímetros de fondo tasado en la suma de 2.053 ps. mjc. base 2|3 partes que son 1.369 ps. con mas detalles á los edictos judiciales ó al martillero Moreno 78. a21

Martin J. Martinez

DE DOS LINDAS CASAS
BIEN CONSTRUIDAS
CALLE CONSTITUCION 47 Y 49

Base de venta el num. 47

48.000 PS.

BASE DE VENTA EL NUM. 49

PESOS 45.000 M|C

Renta mensual 1050 ps mas de 1 ojo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate y al contado las dos fincas indicadas edificadas en un terreno de 20 vs de frente al Sud por treinta y tres de fondo, las casas han sido construidas con los mejores materiales y cada una de ellas consta de siete piezas, cocina, letrina, aljibe etc. etc., frente á la moderna, con ventanas de reja, dos lindos patios, maderas duras.

Los títulos son garantidos y los señores interesados pueden verlos en la calle de Cochabamba num. 295 y por mas datos Perú 87. Escuso recomendar este remate por lo bajo de la base y la buena renta que produce, mas del 1 ojo. a21

H. Baizan

El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde de un cuarto de terreno completo con bastante edificio en regular estado, situado en la calle de Moreno num. 998 y 50 entre las de Rincon y Pasco mirando al Norte. Esta propiedad que pertenece á una persona que se encuentra ausente ojos que no ven corazon no siente asi es que la venta se va á hacer á la mas alta postura bo noticia la manda remos despues que esté rematado para que no se pueda hechar atras por bajo que sea el precio, asi es que todo tendrá lugar en silencio sin la presencia del primer magistrado de la finca, es la primera calle de Buenos Aires despues de la de Rivadavia, porque esta cuadra tiene gas, aguas corrientes, tramway y adoquin para el carro ¿Quién no va á desear vivir alli donde no se ven mas que niñas lindas y elegantes, el primer pensamiento de los hombres incluso los sacerdotes? A comprar barato y bueno quedan invitados. El pormenor es como sigue: El terreno mide 17 1|2 varas de frente por 58 vs de fondo 7 piezas en buen estado, cocina, letrina, y dos pozos de balde: en el estado en que se encuentra puede dar con comodidad 1000 pesos mensuales. A la carga lanceros del bolsillo con hinchazon, que al vaciarlos tenga buena colocacion como la presente. Los títulos son de rechupete pasados por las narices del mejor escribano que hay en la capital de la República. a20

Por el mismo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde de una gran propiedad que forma esquina á las calles de Alsina y Sarandi mirando al Norte y Oeste señalada por la primera con los núms. 800 al 812 y por la segunda con el 84. Esta propiedad que está enriñada por todos los comerciantes, por tener el sello de la fortuna arriba de la puerta y que dá de alquiler mensual 1800 pesos con contrata por 4 años sin perjuicio de que el inquilino saca 3500 pesos mensuales, los mismos que tomará el nuevo dueño una vez vencido el contrato. El pormenor es como sigue: El terreno mide 20 vs de fte por 31 vs de fondo, 23 piezas entre altas y bajas incluso un gran almacen con su trastienda correspondiente, todo en perfecto estado; alli hay establecidos un almacen de comestibles, una tienda, una barberia y varios matrimonios todo acreditado esta propiedad tan productiva se vá á vender á la mas alta postura por que su dueño se marcha para europa á arreglar un negocio que le producirá mayor suma que la que vá á perder en esta finca, asi es que pueden hacer un buen negocio los que la rematen, esta se llama California en Buenos Aires. Los títulos son superiores, mas informes Bolivar 87. a23

Por el mismo

El lúnes 29 del corriente á las 4 de la tarde de todas las existencias de la marmoleria situada en la calle de Alsina núm. 685, por dejar el dueño el oficio creyendo que en otro lo vá á ir mejor sin acordarse que cada pastelero debe atender á sus pasteles, le vá á suceder lo que en la carpinteria que se quemaron las virutas y tambien la mueblería. El por pormenor es como sigue: 4 estufas blancas, 3 de color macizas, 1 urna, 6 juegos de estufa, 6 piedras para mesas de noche, 7 aparatos para sacar el barro de los botines, 4 piedras para lavatorio 1 lápida grabada, 17 escalones, 3 piezas de mármol grueso, 3 resumideros de mármol blanco, 4 escalones largos gruesos, 050 baldozas blancas, de 25 centímetros para piso, 1 loto mármol, bordillos de color, 1 frente de estufa labrado y varios lotes de mármol chicos y algunos artículos del ramo que no se detallan. a24

Por el mismo

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de una gran casa dividida en 3 lotes, situada en la calle de Europa núm. 174 al 80, entre las de Bolivar y Perú, mirando al Norte, posicion inmejorable para recibir las primeras impresiones del tesoro mas grande, que se conoce con el nombre de sol; costado que todo el mundo prefiere por lo sano y ventilado. El pormenor es como sigue:

Lote núm. 1—9 vs de frente por 17 vs de fondo, 1 pieza grande con frente á la calle, 1 caballeriza con capacidad para 12 caballos y 2 carros, con altillos para pasto y todo el piso empedrado, letrina y dos piezas mas de madera, calle empedrada y vereda de piedra.

Lote núm. 2—11 ¼ vs de frente por 16 vs de fondo, 5 piezas, 3 bajas y 2 altas, construidas con los mejores materiales, que las mezclas forman una masa compacta como piedra, tirantes y alfajias de urunday, pisos y techos embaldozados, un hermosísimo frente con sus aberturas moderna, con sus ventanas y balcones correspondientes, calle empedrada y vereda de piedra, una escalera de caracol para subir á los altos, todo el edificio rebocado en cal por dentro y fuera.

Lote núm. 3—18 1|2 vs de frente por 17 vs de fondo, 5 piezas en perfecto estado, puertas y ventanas á la moda tirantes y alfajias de buenas maderas, cocina, letrina, algibe, techos y pisos embaldozados, calle empedrada y vereda de piedra.

Estas tres propiedades están colocadas en el verdadero centro de la ciudad, pueden dar una buena renta segura por el parage, pues nunca han estado desocupadas.

El dueño que es un caballero italiano, deja de ser dueño de una buena propiedad, pues el mal estado de su salud lo obliga á ausentarse del pais á ver si sus dolencias desaparecen ó se le meten mas adentro. A esas ideas les daremos una cuartada, haciéndole presente que hay un adagio que dice que un clavo saca otro clavo y sino se quedan los dos; porque á un enfermo, paisano de él, le recetaron unguento para las piernas y una bebida por cucharadas; y entendió al revés, se comió el unguento y se dió friegas con la bebida y fué á dar al otro mundo.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 87. a30

Luis Godoy

De todas las existencias del café y billar situado calle Buen Orden núms. 759 y 761 por órden terminante de su dueño y por liquidacion.

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado remataré todas las existencias de dicho establecimiento entrando una rica mesa de billar con todos sus útiles, cantidad de mesas y sillas, bebidas y en una palabra es un establecimiento montado. NOTA—El antes del dia del remate bubiese interesados en venta particular pueden ocurrir á la casa del rematador, calle de Buen Orden núm. 763. a28

Por el mismo

De un lindo terreno muy bien situado, calle de Chacabuco entre Garay y Brasil, calle empedrada, gas, tramway y la puerta y entre lindos edificios.

El Martes 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 4 de la tarde y por lo que den, remataré dicho terreno que mide 8 varas de frente por 50 de fondo (al corpus).

Este terreno es el único valdio en toda esa cuadra. Títulos superiores. Informes al rematador Buen Orden 763. El remate tiene que efectuarse el dia fijado aunque llueva. a30

Saturnino Martinelli

JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
DE 1012 OVEJAS AL CORTE

[illegible]

Andrés W. Merea

DE UNA LINDA CASITA
Situada en la calle Zeballos 374

El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 17 1|2 vs de fondo con 4 piezas grandes y un altillo, letrina, cocina, un pozo, cañeria agua, patios y baldozados, tramway á la puerta. En una palabra, es una casa aun que reporta es una ganga. Por mas datos al martillero Defensa núm. 13. a21

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

96 Y 98--CALLE DE PERU--96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate. Remates semanales empiezan á las 12 en punto. Los lúnes de comestibles, bebidas y cristales. Los miércoles, tienda, merceria, ropería y zapatería. Los Sábados tienda, merceria y bazar.

Los remates mensuales de ferreteria, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como casas de negocio, fincas, campos, animales, se anunciarán en avisos especiales.

Hay en venta particular carruages, sillas de montar, varios artículos de talabarteria y una máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. jl26p

Por el mismo

De **ferreteria y pintureria.** En mi casa Perú 96 y 98 el Juéves 1º de Setiembre, el detalle irá despues y los artículos estarán á la vista el dia antes del remate.

Por el mismo

El Sábado 27 del corriente á las 12 en punto en mi casa Perú núm. 96 y 98.

Percales, varias clases, géneros para sábanas, género doméstico brin de hilo y algodon, camisas de color y blancas, id de niños, colchas, frazadas, mantas, toballas de hilo y id de algodon, id adamascadas, servilletas, manteles adamascados en pieza, medias para señoras id niños id hombre, calzoncillos, camisetas de punto, tricotas de lana y algodon, ropa hecha, pantalones de brin, id de paño, pañuelos finos, muñecas gran surtido, mercería, tartan en pieza, calzado varias clases, jabones finos de 10 clases diferentes, extractos, porta monedas carteras, peines, pulseras y medallones de dublé, papel para cartas, licoreras, relojes finos de diferentes clases, cuadros oleografías, boquillas, pitos, bastones, puños y 80 lotes mercería surtida artículos de últimas modas. a25

Comestibles, bebidas, ferreteria. El lúnes 29 á las 12 en punto en mi casa calle Perú 96 y 98.

10 cuarzos legítimo, 10 barricas fideos finos, un fardo pescado palo, 100 arb. salchichon de Lyon, 10 tercios yerba id en paquete, id en cajon, 10 caj. betun fino, 100 doc. platos porcelana, 200 botellones cristal, queso, sardinas, aceitunas, salsa inglesa y galletitas, hilo en ovillos para atar, 50 teteras laton, 100 cafeteras id, 50 palmatorias de platina, vasos, copas, bombas, tubos, escobas, tabaco en lata, tarros para lecheros, cuchillos y tenedores, cabo negro, planchas á vapor, sierra carnicero, cucharas metal, fuentes, espumaderas y cucharones, canillas de madera, ganchos trasparentes, baldes etc.

En seguida 200 cacerolas, ollas, sartenes, escupideras, fuentes, palanganas, lebrillos de barro que se venderán al mejor precio por liquidacion. a25

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc., los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50

(MARTILLERO POLICARPO ROM)

En Belgrano—El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 vs de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés, esta casa costó 95000 ps mjc. Alsina 50. Tiene una contrata por un año. a14

Por el mismo

En Belgrano El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 180 de fondo á la calle Octubre, 180 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandes esquina, por 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos mjc. advirtiendo que se vá á empedrar este camino. Alsina 50. a14

Por el mismo

En Belgrano - El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º.—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé con 50 varas á la calle Gomez, con un galpon que está alquilado por matadores lanares cercado de pared con reja de hierro; base de venta 15000 ps. 2º.—Lote con 13 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo con pilares de material reja y gran puerta de hierro base para la venta 10000. 3º.—Lote con 20 varas de fte. por 35 de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 ps. 4º.—Lote igual al 3º; base de venta 3000 ps. 5º.—Lote con 25 varas de frente á la calle Gomez por 33 á la calle Constancia esquina, cercado de pared, base 6000 pesos; los 5 lotes dan á la calle, veredones de material y adornos de árboles. Alsina 50. a14

Por el mismo

En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de setiembre á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material con 25 varas de frente y 75 vs de fondo esquina, base para la venta 12,000 pesos mjc. pagaderos en 10 mensualidades. 2º Remataremos 338 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 ps. cada lote pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles; Alsina 50. a14

Por el mismo

EL MISMO DIA 18
A LAS 3 DE LA TARDE
AL CONTADO
DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base 14000 ps. mjc. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 80 de fondo; base de venta 15000 ps. mjc. Los que se interesen pueden ocurrir por detalles, que excusamos, por hacerse estas ventas en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. a17

A. Figuli y Ca.

DE UN ALMACEN

En el Pueblo de Lujan, calle de San Lorenzo esquina Colon el Domingo 28 del corriente, á las 12 del dia, de todas las existencias de dicho negocio, por cuenta de sus dueños, al contado. a23

AVISOS
PRENSA PARA BARRACA

Se vende una en perfecto estado con pescante, Chacabuco núm. 445. a17v26

LEY
DE CERCAS de ESTANCIA

Se vende en esta Imprenta. Precio 5 pesos mjc. cada ejemplar. perm.

CARRERAS EN NAVARRO

Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto.—LA COMISION. a27 sbre

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle [illegible] entre San Juan y Cochabamba. a17 v17S

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo p.

BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravio de bultos que se les comisionen descarrar que se les confien. jl8 18 Sbre.

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos.

Casa principal: 563 y 565 Suipacha

Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 534 p.

JOSE A. MEDINA

Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373, donde siempre se encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos y usados de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el pais.

En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 373 Rivadavia 373. jl7 v17s

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averias, de quiebras é insolvencia, sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Garay 187. a6 v6 sbre

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION

Por órden superior se hace saber á los interesados que la licitacion que debió tener lugar el Lúnes 22 del corriente, queda prorrogado hasta el Viérnes 26 del mismo á las 2 p. m. Secretaria, Agosto 23 de 1881. a24 v20

A LOS FOTOGRAFOS
Aficionados o principiantes

En Navarro se vende una fotografia, con todos los útiles y drogas para trabajar. El dueño la vende por ausentarse del pais en el ínfimo precio de 3000 ps. mjc. que es la tercera parte de su valor.

Por mas informes dirijirse al mismo dueño el Sr. Brebant en la plaza central de Navarro, ó en las oficinas de este diario, donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidas. jl22 v26a

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.
SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economia probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número p

Aviso Oficial
Contribucion Directa de la Provincia

Se hace saber á los contribuyentes que el P. E. por Decreto de 21 del ppdo. ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Los que no lo verifiquen en ese plazo incurrirán en la pena del 50 ojo de multa.

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA, Agosto 10 de 1881.

a12 v31 EL GEFE

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del artículo 40 de los estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento al 30 de Junio ppdo., ha resuelto, en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes metálico por accion, que será pagado desde el dia 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion. Buenos Aires, Julio 15 de 1881. **El Directorio.** jl17 v31ag

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

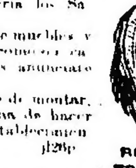

REGISTERED TRADE MARK

Centenares de personas que han usado este valioso específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11** p

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
» MARTES	»	Tridente	»
» MIERCOLES	»	Diana	» S. Sta Fé y escl
» JUEVES	»	Tridente	» Rosario y escalas
» SABADOS	»	Tridente	»

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35 - Piedad - 35.** a2 p

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soberanos** de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y da á la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de **Hatton Gardens, nº 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerias.**

ECONOMIA
RAPIDEZ
FACILIDAD

Se encuentran en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo ó jaguel de 5 á 20 varas de profundidad.

Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta

En el corralon inglés de Juan E. Turner y Cia 335 Calle Mendoza 335 Boca a24 v30

GRAN FABRICA
DE LIBROS DE CONTABILIDAD
CALLE DE PIEDAD 120

Este establecimiento, el mas antiguo y conocido en el pais, ha recibido un gran surtido de papel de grandes formatos. Papel inglés de la mas superior calidad, de hilo que se puede raspar por dos veces y escribir encima, papel norte-americano de hilo luminoso. El papel de 2ª para trabajos baratos es de lo mejor. Este establecimiento es el único para trabajo de mucha duracion, como se puede ver unos libros de gran espesor en la Secretaria del Correo, carteras, carpetas y encuadernaciones de todas clases, á precios módicos. jl27 v27ag

BANCO NACIONAL

Se previene al público que no devengando Dividendos los Certificados de Acciones del Banco Nacional sino desde la fecha de su conversion en Acciones, los tenedores de aquellos que desean percibir el Dividendo, cuyo pago empezará el 1º de Setiembre próximo, deben ocurrir á efectuar su cange antes de la fecha indicada.—BUENOS AIRES, AGOSTO 5 DE 1881.—EL DIRECTORIO. a7 v7 d p1|2

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta

Contra estos afectos el JARABE y la PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER, de PARIS, disfrutan de una eficacidad incontestable y comprobada por los Informes de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos Pectorales ni opio ni sales de opio, así como Morphina ó Codeina se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de Tos ó de Perlesía.

Depósitos en todas las Farmacias.

Instituto Internacional
En Riva San Vitale—Lago de Lugano—Departamento del Ticino—(Suiza)

Este establecimiento dirigido por el Profesor Dr. C. José Baragiola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, estudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos como tambien en las ciencias y artes. Hay un curso Preparatorio á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania. Situacion del Instituto magnífica—Educacion familiar—Los Profesores de idiomas son estranjeros.

Ramos de enseñanza subdivididos segun los Cursos:

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portugues y aleman, Griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduría de libros, Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometría, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Filosofia Arqueologia, Fisica, Quimica, Dibujos, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Natacion.

Para el programa y referencias dirigirse á la Direccion en Riva S. Vitale ó en esta ciudad al gerente del Instituto calle Santiago del Estero 477. a27 v5 sbre

[illegible] VASELINA

Toda persona que haya usado la Pomada Vaselina se presta á recomendarla.

Sola años en que su venta ha experimentado rápido incremento la ha hecho famosa en todas partes del mundo.

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.

La legítima se encuentra en la Agencia 195 Florida—J. A. Bennet a21 v20

GUILLERMO A. ISARD
Cirujano Dentista
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras

89—MAIPU—89 ALTOS p.

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
"La Ciudad de Londres"
(City of London Fire Insurance C. L.)

LIMITADA

CAPITAL 1:000,000 LIB. EST.
OFICINAS: 101 CHEAPSIDE
LONDRES

LOS ABAJO FIRMADOS HAN RECIBIDO AMPLIOS PODERES PARA EFECTUAR SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ARREGLAR SINIESTROS CON PRONTITUD

LAWSON Y Ca.—83 Maipú—83 jl23 v28ag

AGUA ANTI-ALOPÉTICA
DE
C. ECHEVARRIA

Para sacar la caspa é impedir la caida del pelo

Para que nadie dude de la eficacia del agua anti-alopética, el inventor tiene á disposicion del público numerosos certificados que la acreditan.

UNICO DEPÓSITO DE VENTA

142-CALLE VICTORIA-142

jl 30 v 30 ag

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y corto de otros ramos, parte al contado y parte á plazos ó alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera alquilar mediando algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderias que tiene son buenas, si algunas no agradase al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 414, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagarry Zaldivar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 341 José Jauregui, Buen Orden 278 Angel Barzano y Ca. Rivadavia 711 Cigarreria La Abundancia. Buenos Aires, Mayo de 1881. Peregrino Lozada. a17 v17

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos perfumes cedidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por el mundo de la [illegible]

AGUA DIVINA llama á [illegible] de salud

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien 13 PARIS

Depósitos en todas las principales perfumerias, peluquerias y [illegible]

FERRO - CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de 280 trages (blusa y pantalon) y 140 gorras de brin gris, 176 trages (blusa y pantalon) y 88 gorras de brin azul oscuro; 66 gorras de seda negra con galones y escudos de oro á plata. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de 11 á las 4 p. m. hasta el 30 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaria del Directorio en presencia de los licitantes. NOTA—Siendo dia de fiesta el fijado en este aviso para la abertura de las propuestas, se previene á los interesados que dichas propuestas se abrirán solamente el Juéves 1º de Setiembre á la hora indicada. Agosto 5 de 1881—**El Gerente.** a7 v30

CARBON CARDIFF
De transbordo
CARBON CARDIFF
DE COCINA Y DE FRAGUA
ENTREGADO A DOMICILIO

O en las estaciones de ferro-carril

LIBRE DE PORTE
Peso y calidad garantida
PRECIOS ACOMODADOS

Por órdenes al escritorio, San Martin núm. 48 ó á la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucia, sobre el Riachuelo.—*Roxy y Gourland* a1 v1 tbre

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

Johann Maria Farina Jülichs - Platz Nº 4.

Se encuentra en Buenos Aires en la Drogueria Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa.*—PARA PRECAVER SE CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO **Julichs Platz, Núm. 4.** perm.

AVISO OFICIAL
Licitacion por 7200 kepies

Por disposicion superior, el dia 1º del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de siete mil doscientos kepíes con destino al Ejército, en la forma siguiente:

1500 de Artilleria
1500 " Caballeria
4200 " Infanteria
1200 " Guardia Nacional

Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional."

Comisaria General de Guerra, Agosto 1º de 1881. *El Comisario General.* a4 v1º st

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se llama á concurso para la provision del puesto de 2o. contramaestre Mecánico en los Talleres del Ferro Carril del Oeste.

El programa es el siguiente:

Lectura, escritura, conocimiento y manejo de fórmulas prácticas de cálculo de resistencias y tablas de id, dibujo lineal y especial de máquinas debiendo poder copiar detalles y conjuntos del natural; proyectos de detalles de piezas, presupuestos de máquinas, apreciacion de precios en trabajos á ejecutar, conocimiento y manejo de motores y máquinas, útiles, inspeccion y órden de ejecucion del trabajo de ajuste, forjas y fundicion, distribucion de obreros y trabajo.

El exámen tendrá lugar en los Talleres del F. C. O. esquina Centro América y Tucuman, el Domingo 4 de Setiembre próximo, á las 12 del dia.

Los pedidos de admision á concurso se dirigirán al Presidente del Directorio y se recibirán en Secretaria hasta el 3 de Setiembre á las 4 de la tarde.—Agosto 24 de 1881.—EL GERENTE. a25 v4s

Sociedad Anglo-Argentina
PROGRAMA DE LAS CARRERAS
EN NAVARRO
PARA LOS DIAS 26 y 27 DE SETIEMBRE DE 1881

Primer dia

Primer carrera, á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1|2, dos vueltas, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segundo dia

Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.
PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1|2, (dos vueltas al trotel, para caballos. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario señor Hearne, casa de don Tomás Kenny en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre á las 5 p. m., remitiendo el importe de la entrada y mencionando el traje del corredor, pelo, marca y nombre del caballo. *La Comision.* a25 v27s

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

ag12 v12 sbre

Monte de Piedad
DE LA PROVINCIA

De acuerdo con los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con sus Pólizas respectivas á cambio el escedente resultante de la venta verificada [illegible] corriente.

ALHAJAS

Numeros

2980	2984	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3000	3101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3240	3290	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3370	3377	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3434
3404	3501	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3567
3620	3624	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3674
3684	3702	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3814	3827	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3910	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3933	[illegible]	4011	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4084	4080	4064	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4215	4230	4251	4266	[illegible]	[illegible]	4334
4345	4300	4372	21539	22611	[illegible]	25728
25720	26020	28021	[illegible]	35165	[illegible]	35848
36087	36772	37053	[illegible]	37791	[illegible]	38079
38144	38170	38451	38591	38646	[illegible]	38802
38853	39480	39788	39840	[illegible]	40224	40202
40207	40378	40365	40397	40718		

OBJETOS VARIOS

Números

3021	3121	[illegible]	[illegible]	3327	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4180	4213	4274	4303	30111	33079	37001
40084	40085	[illegible]				

Buenos Aires, Agosto 22 de 1881. *Eduardo A. Lahitte*, Gerente. *Angel J. Bergeret*, Secretario. a24 v30

Exposicion en la Cigarreria
DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila que por cierto sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello muy costosos é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco preparado elaborada expresamente y con las condiciones requeridas para este pais, del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de Tabaco nombrada El Rey del Mundo, de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á elaborar en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarreria Bolivar 23 á fin de que con ello lo hagan todas las pruebas convenientes que tengan á bien.

Me cabe la honrosa ser el primero en introducir en esta República la dicha picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones. *J. Antonio Alonso*, fabricante. jl27 v27 sbre

ARTICULOS ESPECIALES DE
VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis **PARIS**

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado. Foin coupé

Agua y aceite de quina
Agua de Portugal
Locion vegetal á la rosa y á la violeta

RECORRA LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis p. 1 v p s

Comisaria General
DE INMIGRACION
1,000 á 1,500 PEONES
SE NECESITAN
MEJORAS DE SALARIOS

En la Oficina Nacional de Trabajo hay colocacion para mil á mil quinientos peones que se piden para las obras del Ferro Carril de Tucuman á Salta. Se dá la preferencia á los inmigrantes que quieran contratarse porque ellos tendrán pasage de internacion, hasta los puntos donde deban emprenderse los trabajos es decir gratis. Habiéndose recibido autorizacion de la empresa constructora para mejorar los salarios anunciados anteriormente, las condiciones son las siguientes:—Catorce centavos fuertes por metro cúbico por desmonte ó terraplen no excediendo de dos metros de altura, de dos á cinco metros diez y ocho centavos, de cinco metros hasta ocho veinte y cuatro centavos, de ocho metros arriba treinta centavos, trabajo medido sobre desmonte y en cualquier clase de terreno, salvo piedra ó donde sea necesario emplear mina. El peon que se contrate aceptará la obligacion de trabajar por lo menos tres meses. Los inmigrantes que tengan familia obtendran pasage para estos igualmente. En la Oficina Nacional de Trabajo darán todos los demas detalles que se requieran.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881. *M. Mañay*, Gerente. a19 v20s

COMPAÑIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f. 500.000

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. mjc 150 por mes pagadero el 1º de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los mas abonados asi como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañia.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANUS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañia tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118

El Director General
Walter J. Keyser

Esta Compañia es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc. vienen (á la única Oficina Central calle Maipú n. 118; no hay sucursales.) perm

DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos negros y colorados, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.

Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud, esmero y medicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle m31 v27ag

COLCHON ELASTICO METALICO

EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO

Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.

Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 piés de ancho; los largueros una y media pulgada de ancho por 2 líneas de grueso; 24 resortes tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 200 pesos moneda corriente.**

El mismo, con 3 y medio piés de ancho; larguero de fierro de pulgada y media de ancho por 2 líneas de grueso, 30 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 250 pesos moneda corriente.**

El mismo, con 4 piés de ancho; larguero de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 36 resortes; tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 300 pesos moneda corriente.**

El mismo, con 4 1|2 piés de ancho; largueros de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso; 42 resortes; tela metálica con alambre especial y la malla fina, **por 350 pesos moneda corriente.**

La casa tiene alambre extra. Para las personas que deseen los colchones con este alambre, como las que variando las dimensiones interiores, los quieran de medida yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales pero siempre módicos.

Se fabrican **20 clases de tejidos metálicos** para pajareras, gallineras, corrales de ovejas, empleando el alambre de acero de Ryland **á 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada.**

Hay estopa de **tres clases becsa con máquina 60 80 y 100 pesos; cerda rizada, á 200 pesos arroba.**

Almacen del colchon elástico

METALICO

CALLE DEL PERU NUM. 205

Fábrica calle Piedad núm. 1257 a24 v28

Alambre de acero y fierro
DE RYLAND

Habiendo hecho arreglo con don Eduardo Casey para la venta de todas las maderas que vienen de los obrajes consiguientes podemos ofrecer [illegible] de todas clases á precios módicos garantiendo ser esto de 1ª clase, así como los demás artículos que a continuacion se detallan.

Postes principales, medios id, reforzados, livianos y estacones, palmas y pacanillas. Tejas de alambre [illegible], tejas de fierro [illegible] tierra romana [illegible] de roca, pino blanco, spruce, pino de tea, listones [illegible] de dos listones para [illegible] Hall para [illegible]

Corralon Inglés de Juan E. Turner y Ca 335 Calle Pedro Mendoza 335 Boca a7 v 0

CORSES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSES FINOS — CORSES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

[illegible]

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA DEL UNIVERSO

DE AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes con toda perfeccion en 24 horas. La casa recibe directamente todos sus paños y casimires de la fábrica de Elbeuf, Louviers y Sedan. Precios módicos.

26 - BUEN ORDEN - 26

jl27 v27 ag

AVISO A LAS SEÑORAS
EL LUNES 8 DE AGOSTO
PRINCIPIARA LA VENTA DE:

50,000 PIEZAS GENEROS DE ULTIMA MODA [illegible]

20,000 PIEZAS PERCALES FRANCESES [illegible]

10,000 VESTIDOS, MANTELETAS Y CONFECCIONES [illegible]

5,000 [illegible]

Todas estas novedades y una infinidad de artículos de Toilette, estarán en venta desde el LUNES 8 DE AGOSTO. El mismo dia pondremos en venta

100,000 CORTES [illegible]

Primera serie [illegible]

Segunda serie [illegible]

Tercera serie [illegible]

La venta de estos cortes durará solamente hasta el 27 de Agosto.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU—38

NOTA [illegible] Agosto [illegible] estamos edificando en los antiguos talleres de la Tercera. ag5 v28

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO TOLZAUI á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1881. *Francisco Lopez*—Escribano Secretario. a20 v28s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO BAR SANSOT á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. *Clomiro Carranza*. a20 v27s

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Agosto 5 de 1881. *J. Guerrico*, Secretario. a26 v2s

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por doña MANUELA SOLLES sobre informacion se cita á don Juan Rodriguez para que en el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS. bajo apercibimiento. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria á cargo de Don José Martin, Defensa 82 altos á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 18 de 1881. *Juan Carlos Pinto*. a26 1pm

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIÑAS á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 24 de 1881. [illegible] a25 v27

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Cristóbal. Aviso.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don GREGORIO RATTO para que comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado D. Juan Lomerco en representacion de D. Andres Gonzalez por cobro de seis meses de arrendamientos vencidos y alquileres corrientes á razon de trescientos pesos mensuales bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881. El Juez de Paz. a24 v3s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita á don GREGORIO PERAFON para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á tomar la intervencion que le corresponde por sus propios derechos y como representante de sus hijos menores en los autos testamentarios de los conyuges don Faustino Rivarola y Doña Maria Peralta. Don Luis Rivarola y doña Maria de la Paz Perafon y de doña Pilar Rivarola de Perafon bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Roque Repetto*—Escribano Secretario. a24 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA, los tambien conyuges Don LUIS RIVAROLA y Doña MARIA DE LA PAZ PERAFON, y Doña PILAR RIVAROLA DE PERAFON á fin de que como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881. *Roque Repetto*. a24 v1s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN REGINO DIAZ á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 22 de 1881. *Roque Repetto*. a24 v25s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos se hace saber que se venderán en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce el Domingo 28 de Setiembre las chacras pertenecientes á la testamentaria de D. JOSE SALINAS ubicadas en el partido Almirante Brown y cuyos pormenores y tasaciones es como sigue:

Chacra núm. 1. Se compone de 21 cuadras cuadradas y 3175 varas de otra con dos piezas de material rebocadas techo de teja francesa, puertas y ventanas, un rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2,000 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. mjc 60.105 2|3 partes ps mjc 40.140.—Chacra núm. 2, se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas cuadradas de otra, con 2 piezas, pozo, cocina, etc, terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. mjc 43.875 2|3 partes id. id. 29.250. Chacra núm. 3 se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas de otra, zanjeada y alambrada, tasacion ps mjc 20.018—2|3 partes 13.340. Chacra núm. 4, igual á la anterior y con la misma tasacion y base. Chacra núm. 5, se compone de 12 cuadras de 150 varas y 2,000 id de otra, zanjeada y alambrada, tasacion ps. mjc 17622 —2|3 partes id. id. 11 748. Chacra núm. 6, se compone de cuatro cuadras de 150 varas, 972 id de otra, todo zanjeado y alambrado, tasacion ps. mjc 8.796. 2|3 partes 5.864, tasacion de todas las chacras ps. mjc 170,524—2|3 partes ps. mjc 113,682.

Por mas datos ocurrir á la Secretaria á cargo del Dr. Fernandez á la que se halla adscrito el que suscribe.

Nota—Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene, y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Luis Arguero*—Escribano Público. a23 v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se procederá á vender el dia 28 del corriente en remate público por los martilleros Barra é Iriarte de un terreno situado en el Partido de las Conchas de propiedad de don EDUARDO LARROSA, compuesta su área de 47 metros 80 cents de frente al S. O. 45 mts 88 cents al N. E. por 50 mts 88 cents de fondo al S. E. y 63 mts 13 cents al N. E. constando lo en él edificado de dos piezas, una de tabla y otra de pared francesa, cocina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en la suma de siete mil quinientos pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes cuya suma asciende á la cantidad de cinco mil pesos mjc. Esta venta se efectuará en virtud de un ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por el Juzgado de S. S. y secretaria del escribano Eujenio Blanco á la que me hallo adscrito. Buenos Aires, Agosto 5 de 1881. *Juan A. Mustizu*—Oficina Perú 120. a11 v28

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á los que se consideren herederos de FELIPE, DIONISIO VICTORIA Y FELIPA SAMPALLO, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*José Lechet.* jl26 v28 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don LUCIANO BARRALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Ramon Barrales bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.—*Carlos Wright.* a5 v5 sbre

Los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña Ana Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto Etevenaux se presentarán ante este Juzgado dentro de 30 dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, de no hacerlo se considerará la posesion de aquel á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—*Francisco H. Silvano.* a12 v30s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] se cita, llama y emplaza [illegible] FRANCISCO [illegible] á fin de que dentro del término de treinta dias [illegible] comparezcan á deducir sus acciones [illegible] Buenos Aires, Agosto [illegible] de 1881. a20 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil [illegible] Don Clemente Rosas [illegible] Sud con la testamentaria [illegible] Petronila Crisol [illegible] San Fernando [illegible] jl27 v27a

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza [illegible] MARCELINO GONZALEZ [illegible] Buenos Aires [illegible] 1881 [illegible] jl30 v30 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO OCHEZAHAR á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881. *Roque Repetto*. a19 v21s

Juzgado de Paz del Pergamino [illegible] todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE ASPIROZ [illegible] Doña MARTINA R. DE RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Pergamino, 19 de Julio de 1881. *R. Benavides*, Juez de Paz. a2 v3 sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLANAS á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 13 de 1881. *Cristóbal Galvan*. a20 v28s

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás.—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la fecha á Don CARLOS UNGLIA para que comparezca dentro de dicho término á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Aniceto Colombo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*M. [illegible]*—Juez de Paz Sustituto. a19 v28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINEZ á fin de que durante ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario Don Felix Sagasta Defensa 80 á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 1º de 1881. *Arturo Roso*, Escribano Público. a20 v20s

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se proceda á vender en remate público por el martillero don Manuel Bengoechea los dos fracciones de terreno pertenecientes á don DEMETRIO PEREIRA situado en el partido de la Barracas al Sud, compuesta la primera de [illegible] metros de frente al Oeste [illegible] cinco decímetros al Este [illegible] Norte y 380 metros 24 centímetros al Sud lindando por el frente al Oeste calle [illegible] Zamora en medio con don Isidoro Garcia [illegible] calle en medio con don [illegible] Juan Lanus y por el Sud con don [illegible] terreno está tasado en [illegible] cion se compone de 47 metros [illegible] 48 centímetros al Este [illegible] y 381 metros 24 centímetros al Norte [illegible] con don Isidoro Garcia [illegible] Sud con doña Dionisia Noveda [illegible] celino Palacios tasada en [illegible] que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para mas informes ocurrir los interesados á la oficina del escribano don Miguel Repetto á la que estoy adscrito.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Lorenzo Roso*. a21 v1s

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VALENTINO MORALES y D. [illegible] PALACIOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*R. [illegible]* a23 v25s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber á Don LUCAS LESCANO, que la resolucion que á continuacion se transcribe recaida en el espediente seguido por don Cristóbal Domenech contra la testamentaria de don Lucas Lescano sobre propiedad de una finca, cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, 2 de Agosto de 1881. Y vistos: Por los fundamentos del escrito de fs. de conformidad con lo espuesto en el de f. 22 no ha lugar á la revocatoria solicitada á f. 12 del auto de f. 10 y en su espediente prévio pago de costas y deben de agregado volver á correr segun su estado. M. L. Noguera—ante mi Roque Repetto." Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. *Roque Repetto*. a23 v27

Por disposicion del Dr. Don Felix Frias, Juez Comisario del concurso de D. JUAN B. MIGONE se convoca por segunda vez á junta general á los acreedores para el dia veinte y nueve del corriente á las tres de la tarde, á fin de presentarles la transaccion celebrada por el Sindico definitivo don Reynaldo Labarthe, á nombre del concurso con don Juan Sturla. En la misma reunion autorizarán los acreedores al síndico para transar los cuentas que adeudan al concurso con la aprobacion del Juez Comisario.

La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada, y en los acreedores que concurran. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. *Joaquin Lag.* Secretario. a23 v27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se notifica á don ESTANISLAO COLMAN la providencia recaida en los autos iniciados por D. Luis Basail en representacion del Banco de la Provincia contra don Estanislao Colman por cobro de una letra varios dias y siete mil pesos mjc y es la siguiente: Agosto 18 de 1881. **Citese por edictos** por quince veces para que comparezca á **estar á derecho** en este juicio bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio y publíquense los edictos en los diarios "Nacional" y "Prensa"—C. Dimet, ante mi Pedro Cedrés. Buenos Aires, Agosto 19 de 1881. Pedro Cedrés, Secretario, Bolivar 21. a23 v10s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por **fallecimiento de doña MATILDE FRIAS**, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Avelino Rolon.* a7 v9 sbre

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Dr. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se haga saber por el término de seis dias á Don ANASTACIO LLANOS y á sus herederos que en los autos testamentarios de don Francisco Borja Piñero y doña Rosa Gutierrez, que tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Felix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma, se ha presentado don Vicente H. Piñero pidiendo se expida testimonio por el Escribano don José Eduardo Gonzalez de su escritura de venta otorgada en el año 1824 por el mencionado don Anastacio Llanos al causante don Francisco Borja Piñero de un campo en el Partido de Almirante Brown y que en dicha solicitud se ha proveido la siguiente—Buenos Aires, Julio 15 de 1881. Como se pide notifícandose al Escribano Gonzalez, con citacion de vendedor ó de sus herederos.—Zavalia. Ante mi Felix Sagasta. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. *Arturo Mom*, Escribano Público—Casa de Justicia—Primer patio. a21 v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL LAFFON DE SEVILLA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto, Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881. *Avelino Rolon*. jl24 v28 ag

Juzgado de Paz de San Andres de Giles—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO DALTON Y Da. CATALINA MORFFY (conyugues) para que se presenten dentro de dicho término á este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Giles, Julio 16 de 1881. *Juan Sáez*, Juez de Paz. jl24 v28 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don PATRICIO ARTOLAGUIRRE para que en el término indicado comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos testamentarios de don Emilia Villar de Illa y tramita por la Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 27 de 1881.—*Carlos Maria Wright*. jl28 v30 ag

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO doña EMILIA y doña HILARIA GENOVA ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 14 de Julio de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. jl27 v27a

Se hace saber á don VICENTE RUELA que debe comparecer dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha ante el señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera por intermedio del infrascrito á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de doña Fortunata Ocampo de Buela, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. *Natalio A. Ponce* escribano secretario. a10 v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 20 de Julio de 1881.—*Roque Repetto*. jl31 v31 sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Julio 26 de 1881. *Juan Carlos Pinto*. ag2 v3 sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CLAUDIO LETAUD y Doña CARLOTA MORET ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—*Lucio Rodriguez*. a5 v5 sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE GOMEZ y Doña NICASIA PERALTA á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881. *Clodomiro Carranza*. a5 v5 sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. TOMAS BEDOYA y Da. ANDREA ENRISO y del hijo de estos D. TRISTAN BEDOYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1881. *Roque Repetto*. a17 v18s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á los herederos de doña VENTURA OJEDA que no hayan tomado la intervencion que les corresponde en los autos de su testamentaria para que comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria de don Ramon Wright á la que se haya adscripto el que firma en el término indicado bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—*Carlos Wright*. a11 v28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Escribano Secretario D. Felix Sagasta, Defensa 80 á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 22 de 1881. *Arturo Mom*, Escribano Público. jl20 v30 ag

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CASENAVE, á fin de que durante ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del escribano secretario don Felix Sagasta Defensa 80, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 26 de 1881. *Arturo Mom*, Escribano público. jl27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO ELISSIRI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—*Avelino Rolon*, Escribano Público. a4 v5 sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881. *Avelino Rolon*. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PABLO GONZALEZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á deducir sus acciones en forma. Dolores, Agosto 12 de 1881. *Luis Quevedo*—Secretario. a14 v14s

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público por el martillero don Damian Cabrera el dia 18 del entrante mes de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Rio Bamba, de propiedad de Don Juan Sartori, cuya estension se compone de 11 varas 30 centímos de frente al Norte por 30 varas 80 centímos de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto, por donde tramita la ejecucion que contra ese terreno sigue la Municipalidad de esta Ciudad por falta de pared y vereda. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. *Justiniano Reynoso*. a14 v14s

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. JUAN R. PEREZ, para que comparezca por sí ó por apoderado ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria á cargo de don Federico Mendez (Defensa 80, tercer patio) á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de los conyuges D. Tomás Perez y doña Baldomera Olivera; bajo apercibimiento de que, si no compareciere dentro del referido término, se le nombrará un defensor. Buenos Aires, Agosto 9 de 1881. —*Eduardo Mendez*, Escribano Público. a19 v30

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Num. suelto del dia... Un peso
Id. atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos [illegible]
Por un año... [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—S. José de Calazans, s. Teresa

LA PRENSA

Buenos Aires, Agosto 26 de 1881

Los tratados de límites

Algo extraordinario sucede con los tratados de límites últimamente celebrados por los Gobiernos chileno y argentino, cuya eficacia pende de la resolucion de los Congresos de ambos países.

Ha dias pasados hicimos conocer del lector algunos detalles respecto del estado actual de la negociacion.

Los dos Gobiernos se comprometieron á someter á los Congresos respectivos los ajustes firmados, en época determinada.

Nuestro Gobierno cumplió leal y puntualmente lo pactado, haciendo honor á la fé de su palabra y á la gran Nacion por cuyo órgano se concertó el convenio internacional.

La Comision de la C. de DD. encargada de dictaminar sobre el asunto, inspirándose en el mismo sentimiento de lealtad, hubo de espedirse el Sábado último, contando por supuesto en la reciprocidad del Congreso trasandino.

Se tuvo presente que el último tratado celebrado fué rechazado por el Congreso argentino y aprobado por el chileno.

Esta circunstancia influyó, segun entendemos, en el ánimo de la Comision, para anticiparse al Congreso trasandino, hecho que comprueba una vez mas la perfecta sinceridad con que se hace política internacional en este país.

Si cometemos algun error en estas emergencias diplomáticas, él consiste seguramente en nuestra candorosa buena fé.

El Gobierno de Chile no puede en esta ocasion ostentar los mismos méritos, pero no ha cumplido con las estipulaciones del tratado en la parte relativa á su sometimiento al Congreso.

El Gefe de aquel Gobierno bajará del mando el 18 de Setiembre próximo y lo reemplazará el señor Santa María, adversario, segun voz pública, de los tratados.

Se agrega que nombrará como Ministro de Relaciones Exteriores al señor Balmaceda, enemigo declarado del convenio diplomático.

¿Qué es lo que hay en el fondo de todo lo que se está consumando?

¿Si el Presidente Pinto tiene la voluntad de poner término al asunto antes de entregar el mando, por qué demora tanto la presentacion de los ajustes al Congreso?

Estos hechos deben por lo menos influir para que el Congreso Argentino guarde precauciones y no se pronuncie mientras subsistan los misterios que [illegible].

Ni comprometa á la República procediendo con una generosidad que bien pudiera merecer el nombre de una ligereza, impropia de naciones esperimentadas.

Estamos perfectamente de acuerdo con los que piensan que á Chile [illegible] que á nosotros le conviene el tratado celebrado, tanto por las concesiones que obtiene, cuanto por la situacion harto difícil en que se encuentra ese país, á pesar de sus [illegible] y completas victorias militares.

Con todo, y sin hacer una ofensa al juicio de nuestros vecinos, mucho tememos que no los acompañe la cordura en esta emergencia, como no los ha acompañado en su política en el Perú.

El chileno es soberbio, altanero, vano y tenaz en la ejecucion de sus propósitos.

Para el chileno, Chile se lo merece todo y no hay [illegible] capaz de contener el empuje de sus [illegible].

Su vanidad ha subido muchos grados con las glorias militares conquistadas en el Perú.

Haciendo uso de una espresion comun, que no lleva una intencion ofensiva, diremos, que despues de la toma de Lima, los chilenos se han puesto insoportables.

El mundo es estrecho para contener las mentas de sus glorias, de su poder y de sus hazañas.

Hablamos con toda la franqueza necesaria á la dilucidacion del grave negocio internacional que tenemos entre manos, pues deben tenerse presentes todos los antecedentes y elementos concurrentes á la formacion de un criterio con perfecta exactitud.

No hay hombre, medianamente ilustrado de Chile que no esté persuadido plenamente de la razon absoluta con que su país pretende derechos á la Patagonia.

Saben, les consta de un modo evidente, que la Patagonia es argentina, pero ningun hombre público tiene el corage moral de confesarlo, porque se perdería para siempre en el concepto de sus compatriotas.

Así como hoy dia, para el pueblo de Chile, no es ciudadano aquel que no sostenga la anexion de una parte del litoral peruano, así tambien, será un renegado de su patria el chileno que afirme que la Patagonia es argentina.

Este es el sentimiento dominante en ese país y contra él mas que contra nosotros, tienen que luchar los gobernantes chilenos.

Con estos antecedentes ¿cómo no desconfiar de la suerte del tratado últimamente firmado?

El Gobierno del señor Santa María, que se inaugurará el 18 de Setiembre, tiene necesidad de afirmar su victoria electoral, sólidamente, pues necesitará del concurso decidido de la opinion de su país, para encarar y dar solucion á los arduos problemas que le deja planteados su antecesor.

¿No querrá el nuevo Presidente templar su prestigio y atraerse las simpatías de sus compatriotas tomando por instrumento la cuestion chileno-argentina, de modo que sin producir un rompimiento, que les sería fatal en estas circunstancias, pueda postergar el asunto, negando su concurso al ajuste firmado por el señor Pinto y halagando así la vanidad chilena?

La conjetura es fundada, y esto basta para que el Congreso Argentino no se precipite en el despacho del asunto.

Nosotros no tememos el rechazo de los tratados por parte de Chile, en razon del hecho en sí mismo, sino por las consecuencias que tendría en el porvenir, si nosotros los aprobásemos—antes de producirse aquel hecho.

Si la República Argentina puede decorosamente hacer concesiones en favor de su contendor, que importan un sacrificio generoso de sus derechos, en cambio de ciertas condiciones y haciendo honor á la intervencion amigable de los Estados Unidos, es incuestionable que esas larguezas no las emplearía en otras circunstancias, en que tendría que hacer cesiones en sus títulos de propiedad, sin ceder un ápice de su territorio.

Ahora bien: si nosotros aprobásemos los tratados negociados antes de que el Congreso chileno se haya pronunciado, es evidente que el rechazo posterior del último, empeoraría moralmente la posicion de nuestro país en el futuro, pues apareceríamos aceptando como justo y equitativo lo que nuestros adversarios reputan como una lesion á sus derechos, cuando realmente nosotros somos los que hemos usado de deferencias para con nuestro contendor.

Esperamos que el Congreso y el Gobierno argentino, han de proceder con la madurez necesaria en tan delicada emergencia diplomática.

Nuestras opiniones son que aquí debemos esperar la sancion definitiva, la última palabra del otro lado de los Andes.

No tenemos prisa de ningun género en poner término á la cuestion.

Son nuestros adversarios los apremiados por la resolucion definitiva del litigio, pues á ellos les conviene desentenderse cuanto antes del Atlántico para concentrar todo su pensamiento, toda su actividad y todas sus fuerzas al Pacífico.

Las incertidumbres que acentuamos en hora oportuna, hacen un poco opaca la atmósfera del debate, y la prudencia aconseja hacer "alto", tomar aliento, escuchar los rumores que circulan y esperar que la luz plena descubra lo que hay en el escenario.

Esta es la política que aconsejamos al Gobierno y al Congreso, y esa será la que nosotros adoptaremos, mientras los sucesos nos indiquen otra.

SECCION CIENTIFICA

El fotófono de M. Graham Bell

II

Dos ideas hay que explicar ante todo, decíamos en nuestro anterior artículo: una, la de la corriente eléctrica; otra, la de la resistencia opuesta á su paso por el conductor en cuya masa se verifica el movimiento del éter.

Del primer punto algo dijimos, y aplazado quedó el segundo para este artículo. Un líquido circula por una cañería, y al circular roza con las paredes, y este rozamiento entorpece y dificulta la circulacion: de aquí lo que con toda propiedad se llama la resistencia de la cañería al movimiento del fluido [illegible]

Ley universal la que estamos explicando, y hasta de sentido comun y de vulgar experiencia: en todo movimiento, al través de un medio ambiente, la cantidad que pasa en un tiempo dado, en un segundo por ejemplo, depende de la resistencia que al movimiento opone el cuerpo conductor. El agua en sus tubos y en sus cauces, el gas del alumbrado en sus cañerías, el viento cruzando arboledas mas ó menos espesas, hasta la gente circulando por calles y por plazas, todo obedece á esta ley primitiva; y ocioso ha de parecer á muchos que yo insista en semejantes trivialidades. Pero es que las leyes mas sublimes de la ciencia, y las mayores trivialidades de la vida real, se enlazan por manera tan íntima, [illegible] que á veces el [illegible] de cien siglos y de cien genios es una verdad sencilla y llana, que de diario se nos entra por los ojos; y á la inversa, y por efecto contrario, en lo que se nos aparece como vulgar y evidente hay abismos invisibles en que se agitan problemas inmensos.

Ello es, en resúmen, que la corriente eléctrica es algo, es éter quizá, que corre por un hilo metálico, como el rio por su cauce, como el gas por sus tubos, como bajo tierra, por la veta arenosa, el manantial que ha de brotar mas léjos; y como el agua, y como el gas, la corriente eléctrica, rio de éter, manantial eléctrico, si la palabra vale, encuentra una mayor ó menor resistencia á su movimiento, segun la naturaleza, y el estado del hilo conductor.

Pero si un filete líquido corre por un tubo ó por una masa filtrante, y de repente por causas exteriores, que poco importa cuales sean, el tubo se ensancha y la masa filtrante se esponja, ¿no es verdad, y no salta, por decirlo así, á la vista, que la resistencia será menor y que el filete líquido aumentará su caudal?

Pues algo parecido á esto sucede con el selenio y dá ocasion al fenómeno que en nuestro primer artículo describimos.

Imaginemos un alambre, conductor metálico, segun la frase consagrada, por donde circula la electricidad; cauce férreo por donde va la corriente eléctrica; masa filtrante compuesta de moléculas de hierro, por donde atraviesa, insinuándose por los huecos, el éter. Cortemos un pedazo del conductor y sustituyámoslo por un trozo ó barra de selenio: de este modo habremos sustituido al alambre primitivo un conductor mixto, compuesto de dos trozos extremos metálicos y un trozo intermedio del cuerpo simple mencionado. La corriente eléctrica circulará primero por una parte del hilo, despues por la barra de selenio, al fin por el segundo trozo del conductor.

¿Quiere el lector un ejemplo, una imágen material, tosca, vulgarísima, de esto que acabamos de explicar? Pues empalme una cañería de hierro fundido con otra mas pequeña de barro, y rellene, si se quiere, de cascajo, y ponga tras ésta otro trozo de cañería metálica. Lance con suficiente carga una corriente líquida por este tubo, compuesto, segun hemos dicho, primero de hierro, de barro despues, y de hierro otra vez al fin, y tendrá la reproduccion fidelísima de nuestro caso y del sistema que sirve de base para resolver este admirable problema: *trasporte de las imágenes por la electricidad*. En efecto, las dos cañerías de hierro equivalen á los dos conductores de metal, la cañería de barro, al trozo de selenio; el agua circulante al éter, la resistencia de los tubos, á la resistencia de los alambres, y la mayor ó menor cantidad de agua, á la mayor ó menor cantidad de fluido eléctrico.

Supongamos que todo esto sucede, y para fijar las ideas así podemos suponerlo, en un [illegible] la corriente tendrá una cierta intensidad que el físico sabe medir con tino sus propias unidades, y que se expresa por *ohms*, como el agua por litros ó por metros cúbicos; pero materia es esta que nos llevaría muy léjos, y de la cual en otra ocasion nos ocuparemos.

Por ahora solo nos importa consignar que la corriente eléctrica tendrá una intensidad determinada en relacion con la resistencia de las tres partes del conductor mixto por donde marcha.

Y aquí llegamos á la clave del problema, al hecho fundamental en que el nuevo descubrimiento de Bell se apoya.

Un rayo de luz cae sobre el selenio pues solo por este hecho, su resistencia al paso del éter ó de la corriente eléctrica cambia notablemente. No parece sino que la vibracion del rayo luminoso se trasmite á la barra de selenio y hace vibrar sus moléculas, y en cierto modo las esponja, ó quizá las coloca en disposicion tal, que dejen paso á la corriente eléctrica; que la luz disminuye la resistencia del selenio, y aumenta por ende su conductibilidad eléctrica. Es el rayo luminoso como aquellas causas exteriores de que hablábamos antes, que ensanchaban los tubos ó cañerías y facilitaban la circulacion del líquido.

Y como ya sabemos lo que es *corriente eléctrica*, que al menos, simbólicamente, podemos considerar como una verdadera corriente de fluido etéreo, y como sabemos ademas lo que significa *la resistencia* de un conductor, ya será clara y precisa para nuestros lectores esta fórmula, que dimos en nuestro primer artículo: *el principio fundamental del invento de M. Graham Bell, consiste en la propiedad del selenio de modificar su resistencia al paso de la electricidad por la influencia de la luz.*

Pudiéramos ya, y desde luego, entrar en la descripcion de los mecanismos empleados; pero á fin de desembarazar por completo nuestro camino, bueno será que digamos algo, aunque muy poco, de otro elemento que M. Bell emplea en sus esperimentos como parte esencialísima: nos referimos al *teléfono*.

Ya del teléfono nos ocuparemos, así como de su teoría, en otros artículos: no es asunto para tratado de paso y á la ligera; pero es indispensable para la completa inteligencia del admirable descubrimiento que hoy nos ocupa, que demos una idea superficial al menos de esta primera invencion del insigne físico.

Imagine el lector una especie de trompetilla acústica; en su eje la pequeña barra de un pequeño iman, al rededor de esta barra, arrollado en forma de hélice, un conductor metálico; frente al extremo del iman, á una pequeñísima distancia de él, normalmente á su direccion y como cerrando la trompetilla, una muy delgada y muy elástica hoja metálica, de forma circular y sugeta por su borde al armazon exterior de este pequeño aparato.

Este es en resúmen el tipo mas sencillo y mas elemental del teléfono.

Poco nos importa [illegible] rato; lo que nos interesa por el momento es tan solo uno de sus efectos, á saber: el que se verifica bajo la influencia de corrientes eléctricas de intensidad variable.

Hemos dicho que tres son los elementos del teléfono: la *barra-iman*, el *alambre en hélice* á su alrededor, la *lámina circular* presentada, por decirlo así, á uno de sus polos. Pues bien: cuando una corriente eléctrica continua y constante circula por el hilo en hélice, ó sea por la *bobina*, que este podría ser su nombre técnico, entre los tres elementos mencionados, barra, alambre y lámina, establécese un determinado equilibrio, y un equilibrio inalterable, interin no se alteren las condiciones del sistema. Por la hélice una corriente constante; en el iman una carga magnética, ó de fuerza magnética, si se le quiere dar este nombre, determinada, y en relacion con la corriente que á su alrededor circula, y la lámina elástica acercándose á cierta distancia del polo, hasta colocarse en posicion tal, que haya equilibrio entre su propia elasticidad y la atraccion magnética.

Corriente constante, magnetismo constante, posicion invariable de la membrana metálica: tal es el estado del teléfono en el momento que consideramos.

Pero supongamos ahora que la corriente varía, aumentando ó disminuyendo, poco importa, cambiando, esto es lo interesante, su intensidad; llevando más ó ménos éter por entre las moléculas metálicas del conductor; viniendo á un estiage etéreo, ó precipitando inundaciones de fluido eléctrico por el férreo cauce.

La corriente ha variado: por la bobina que rodea al iman corre mas ó menos fluido etéreo que antes, pues el equilibrio está roto: tres elementos, con cantidades determinadas, por decirlo así, lo constituian; uno cambia, pues para volver al equilibrio han de cambiar los otros dos. Y esto sucede en efecto. La modificacion de la corriente eléctrica se hace sentir en el iman; y por causas y razones que en alguna ocasion veremos, su fuerza magnética cambia, y no puede menos de cambiar, de suerte que la alteracion en la fuerza de la corriente ha determinado otra modificacion paralela en la potencia del iman. Pero si el iman atrae con mas ó ménos fuerza que ántes, la lámina elástica que sujeta por los bordes se doblaba por el centro, acercándose al polo que la solicitaba, hasta punto tal que su elasticidad propia viniese á equilibrar la accion de la barra magnética, ya no estará en condiciones de equilibrio; y esto es evidente.

El equilibrio nació de una igualdad entre las fuerzas magnéticas y las fuerzas elásticas: aquella á cambiado, éstas no, luego no son iguales ya, luego el equilibrio es imposible. Y así, buscando nueva posicion estable, la lámina elástica se acercará al iman si éste la atrae con mas intensidad que ántes, se alejará de él si su fuerza magnética ha disminuido.

En resúmen, cambió la intensidad de la corriente; cambió por consecuencia la fuerza magnética del iman; ha cambiado al fin la posicion de la membrana metálica.

De este modo, y hé aquí lo que verdaderamente nos interesa, todo cambio ó alteracion en mas ó en ménos en la corriente eléctrica de la bobina, se traduce por otro cambio en la posicion de la lámina metálica, *por un movimiento de la misma, por una especie de palpitacion de todos sus puntos*.

¿Cambia la corriente de intensidad veinte veces en un segundo? pues veinte veces oscilará la hoja metálica.

¿Los cambios son grandes? grandes serán las oscilaciones.

¿Se combinan y suceden segun cierto órden? pues esa misma combinacion, ese mismo órden aparecerán en el movimiento vibratorio de la membrana de metal.

Hé aquí el teléfono recogiendo, apreciando y trasformando, en fin, en vibraciones de un cuerpo sólido, las vibraciones de una corriente eléctrica.

Y aquí terminan todas estas nociones preparatorias que hemos creido indispensables para nuestro objeto.

La corriente eléctrica, la propiedad del selenio de modificar su resistencia al paso del éter por la presencia de la luz, y la propiedad del teléfono de convertir en vibraciones de una hoja de metal las alteraciones que pueda sufrir una corriente eléctrica: tales son los puntos fundamentales del invento prodigioso del gran físico.

Desembarazado el terreno, y echados los cimientos, en el próximo artículo comenzará á erigirse el fantástico edificio. Fantasmas en la ciencia que luego son prodigiosas realidades en la vida.

José de Echegaray.

CRONICA UNIVERSAL

El divorcio en China

El divorcio existe en China. La constitucion particular de una sociedad en la cual la mujer ocupa un rango secundario y el hombre es un amo absoluto, dá un carácter especial al acto grave que separa legalmente á los dos esposos. Solo el hombre puede obtener el divorcio que cuando no dimana de consentimiento mútuo, es simplemente una repudiacion de la mujer por el marido, perfectamente espresada por la palabra china [illegible], que nosotros traducimos *divorcio*.

La ley china reconoce siete casos de divorcio, en los cuales el marido puede repudiar á su mujer.

1° El adulterio.
2° La falta de respeto á los padres de su marido.
3° La maledicencia y la habladuría.
4° El robo.
5° Los celos exagerados de la mujer.
6° La esterilidad.
7° Las enfermedades vergonzosas.

El divorcio en favor del hombre existe desde los tiempos mas remotos, y mas que minuciosamente inscrito en el Código es una costumbre que no necesita de la intervencion de los magistrados para hacerse respetar. A pesar de que hay siete casos regulares de divorcio, los chinos solo invocan los dos primeros y el adulterio es el único que no ofrece ocasion [illegible]. La falta de respeto á los padres del marido es una causa peculiar á la China, en donde la forma social descansa sobre la familia y el culto de los antepasados.

El procedimiento usado para obtener el divorcio es muy simple. El marido envía la mujer á su familia, con una carta en la cual participa á sus padres que repudia á la mujer por una de las causas que hemos enumerado [illegible]

[illegible] apoderarse de sus bienes, la familia podría intentarle un proceso.

Si la mujer no tiene familia, el marido debe darle habitacion y una renta adecuada á su categoría hasta que se vuelva á casar. Los hijos se quedan con el padre, y si no es bastante rico para mantener á las hijas, estas se quedan al lado de la madre.

En ciertos casos especiales, el marido solo puede invocar para el divorcio el delito de adulterio, por ejemplo: cuando es un gran señor cuyos antepasados tienen templos consagrados á su memoria, y ha conducido á su mujer á orar ante los altares de sus antepasados; si la mujer ha participado de las [illegible] de su marido en una cárcel comun ó en una guerra civil; si ha vestido luto á la muerte de los padres de su marido; si tiene hijos varones.

De lo que dejamos apuntado se desprende que la mujer china está enteramente sacrificada y no tiene ninguna proteccion contra la autoridad del marido, hasta el punto de que si impulsada por los celos, asesina á una concubina rival, el marido tiene el derecho de repudiarla en virtud del caso 5° ya mencionado, pero las autoridades no la perseguirán por este crímen. La familia de la mujer no puede intervenir para defenderla en el caso de malos tratamientos, y si lo hiciera, el marido tendría el derecho de procesarla.

La mujer no puede abandonar el domicilio conyugal sino en el caso de que su padre político intente seducirla: como prueba del crímen, *la simple palabra de la mujer es suficiente*, porque se [illegible] un atentado tan monstruoso, dadas las ideas de los chinos sobre la piedad filial, no pudiendo inventarlo una mujer por perversa que sea. En este caso, la víctima de la seduccion es considerada como muerta por el esposo, que tiene el derecho de volverse á casar. Lo mismo que el caso anterior la autoridad no interviene en el asunto.

El divorcio no es frecuente en China á pesar de la facilidad del procedimiento: en una sociedad cuya moral se funda en el respeto á los padres, la desunion de los esposos sería funesta para un principio que es para los chinos un verdadero culto.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para La Prensa

(Continuacion)

SUMARIO—Las penas del verano. La revista en 82—La fiesta republicana y la fiesta monarquista: Don Cárlos. No es ley la de lo arbitrario. El principio de la reciprocidad y la ley del embudo. Injurias en un banquete. La toma de Sfax. Argel—*Il Popolo Romano*—El Vaticano y el Quirinal. Midhat Pachá—El *land bill*—La Grecia y sus nuevas posesiones—Los dos emperadores—Polonia—Jessa Helffman—Escuelas de cocina en Inglaterra y los Estados Unidos—El gran acueducto de Liverpool. Los [illegible] del Sr. Cara—Nueva especie de seguros—Los baños del Sena—Estadística judicial—La cremacion—Los Estados Unidos y la inmigracion. Nuevo local para los diputados. *El Fin de la dicha*. El servicio horario en Paris. La fraternidad americana.

Montmorency, Julio [illegible] de 1881.

Sr. Director de La Prensa.

Il Popolo Romano, órgano del Sr. Depretis gefe del gabinete italiano, ha publicado varios artículos favorables á la Francia y contra el proyecto que dicen acaricia la reina de una alianza ítalo-austro-alemana. Esos artículos han llamado mucho la atencion.

Sabrán ya los lectores de La Prensa los desórdenes que tuvieron lugar la noche del 12 de este mes en Roma en ocasion de ser trasladados los restos de Pio IX á San Lorenzo: sabrán que hubo gritos y aun piedras tiradas contra los que formaban la fúnebre y piadosa procesion. Los autores de tan deplorables hechos han estado lejos de pensar en una consecuencia que éstos pueden producir. Sabese que cuando Victor Manuel ocupó á Roma se dió, para tranquilizar á las potencias católicas, la ley llamada de *garantías* reglando las relaciones entre el papado y el gobierno. Pero Pio IX protestó contra esa ley y nunca quiso reconocerla. Ahora el cardenal Jacobini, secretario de estado de S. S., se queja en una circular diciendo que el gobierno italiano aparece incapaz de ejecutar la ley. De ello deducen algunos diarios que hay un implícito reconocimiento de dicha ley. Si es así, la distancia entre el Vaticano y el Quirinal se acorta considerablemente. Será un gran paso hácia la reconciliacion.

Anteayer ha habido en la cámara de los comunes una nueva discusion nacida de las simpatías que inspira en Inglaterra la suerte de Midhat-Pachá. Las últimas noticias de Constantinopla dicen que el sultan había sometido á un gran consejo de [illegible] el exámen del proceso sobre el asesinato de Abdul-Azzis.

Ultimamente ha avanzado bastante la discusion de la ley agraria en la cámara de los comunes y se han aprobado importantes artículos. Créese que la semana próxima pasará el proyecto á la cámara alta. El marques de Salisbury, en su calidad de *leader* de la oposicion, ha lanzado una circular invitando á los lores conservadores á no separarse de Lóndres ó á estar por lo menos á corta distancia para que puedan todos concurrir á la cámara cuando se discuta la ley agraria. ¿Qué harán los lores? Témese que quieran matar la ley ó por lo menos mutilarla suprimiendo sus mas trascendentales disposiciones. No será estraño: fué esa cámara la que el año pasado negó la ley de *las compensaciones*.

Se ha efectuado la ocupacion pacífica por la Grecia de los territorios de Arta. El gobierno de Atenas parece decidido á otorgar á los musulmanes, de los territorios nuevamente adquiridos, todas las garantías deseables bajo el pié de una perfecta igualdad entre cristianos y mahometanos. Será esa la mejor política porque será la mas justa.

—Segun *La Prensa* de Viena la proyectada entrevista de los emperadores de Austria y Alemania se [illegible] eleccion del emperador Guillermo. Dícese que el príncipe Rodolfo de Austria y el mariscal Moltke asistirán á ella.

El czar ha espedido un úkase que mejora notablemente la condicion política de sus súbditos de Polonia.

Por otro úkase ha conmutado á Jessa Helffmann la pena de muerte en trabajos forzados á perpetuidad.

En Inglaterra se estableció en 1873 la primera escuela de cocina. Otros países van siguiendo el buen ejemplo, especialmente los Estados Unidos.

La dicha primera escuela se fundó en South-Kensington con el título de *National Training School for Cookery*. Es una escuela normal porque su objeto es formar maestras que luego propaguen y vulgaricen los conocimientos culinarios, no tanto los que se refieren á la cocina de los ricos sino mas bien los de la cocina de la generalidad, los de la cocina del pueblo.

Todo cuanto tiende á mejorar la condicion material, moral é intelectual del pueblo, merece la mas grande y séria atencion de los que tienen la suerte de las naciones en sus manos.

Una muger del pueblo que sabe preparar la humilde y frugal comida de su familia, hace con poco gasto lo que otra no podría hacer con un gasto mayor. Así, el gobierno que trata de difundir aquellos conocimientos sé muestra paternal, hace tanto como si diariamente diera un suplemento de salario á las familias pobres con el fin de hacerlos saborear alimentos agradables y sanos en vez de alimentos malos é insípidos que solo el aguijon del hambre hace devorar.

Pocos son los placeres que las gentes sin fortuna pueden procurarse. Bien será que el hortelano y el pastor, cuando fatigados de su trabajo, vuelvan á la casa al caer el dia, sepan que van á encontrar una comida aseada y bien preparada, sin que estas ventajas les hayan impuesto gastos que su situacion no les permite soportar.

Y no por lo dicho se crea que yo pienso que el aprendizaje de las reglas del arte culinario ha de estar limitado á la gente pobre. No: yo creo que, toda muger debe aprehenderlas, ora porque no hay quien sepa ni saber pueda qué suerte ó qué pruebas le tenga reservadas el cielo, ora porque toda ama de casa debe saber en casos dados allanar á su cocinera una dificultad, resolverle alguna consulta, indicarle dónde puede estar el orígen de algun defecto. Ello es conveniente hasta para imponer mayor consideracion, respeto y cariño.

Los datos que siguen los tomo principalmente de una obra reciente de un ilustrado escritor que es al propio tiempo inspector general de la enseñanza primaria en esta república.

En la indicada escuela normal de cocina de Inglaterra, dura cada curso cinco meses. En el primer mes reciben las discípulas lecciones teóricas y aprenden á lavar la loza. (Hasta esto que tan simple parece es preciso saberlo hacer para que el resultado sea perfecto, para que no se rompa la loza ni se desportille, para que no haya desperdicio de agua, pues no en todas partes este líquido es abundante, etc.) El segundo mes se emplea en lecciones prácticas de la cocina popular, despues de la cual la discípula debe ayudar á la profesora en este ramo particular durante quince dias. Otro mes está consagrado á lecciones práticas de la cocina del estado medio. Luego hay otros quince dias en que las discípulas ayudan á la maestra. En el último mes la discípula debe, á su vez, enseñar primero, y durante quince dias en lecciones privadas, y despues, durante otros quince en lecciones públicas.

En 1876 y 1877 se abrieron en Lóndres varias escuelas de cocina de la clase obrera y de la clase media. Luego convocóse una reunion del cuerpo enseñante de las escuelas primarias con el fin de examinar los mejores medios de introducir la enseñanza del arte culinario en las escuelas. Mostróse el "School-Board" favorable á la innovacion. Hoy en todas las escuelas públicas de niñas de Lóndres, las lecciones sobre los alimentos y la manera de prepararlos, hacen parte del programa escolar; y veinte y una escuelas especiales de cocina establecidas en diferentes barrios de la ciudad reciben los discípulos que ya tienen aquella preparacion, para perfeccionarse y unir á los conocimientos teóricos, la práctica.

Pero no todo se debe en Inglaterra á la iniciativa del gobierno. Hase fundado una sociedad titulada "Northern Union of School for Cookery", la cual desde 1875 ha creado escuelas de cocina en muchas ciudades del Norte de Inglaterra y de Escocia contándose en el número la de Liverpool, la de Manchester, la de Cambridge, la de Edimburgo, la de Leeds, la de Glasow, etc. Esta asociacion expide como la escuela de South-Kensington diplomas de profesoras en el arte culinario y certificados de estudios.

En los Estados Unidos ha sido Nueva York la primera ciudad que ha tenido una escuela de cocina. Fué fundada en 1874 y se debe á la iniciativa de la señora Corson. Danse allí tres cursos distintos: el que está destinado á las señoras (*ladies' course*), el de la cocina ordinaria (*plan cooks' class*) destinado á las mujeres é hijas de los artesanos y á las jóvenes que quieran colocarse como cocineras; y por fin el curso para niñas que fué seguido, entre otras, en 1878 por las discípulas del instituto de huérfanas de militares y en 1879 por las de diversas escuelas de mision. Cada uno de esos cursos se compone de doce lecciones. La retribucion por el curso de señoras es de diez dollars y por el segundo de cinco. La señora Corson ha publicado un manual destinado á las escuelas de cocina; comprende el programa de los diferentes cursos y tambien recomendaciones prácticas para la organizacion de las escuelas.

Despues de la escuela de Nueva York se han establecido otras en Boston, en Raleigh, en Washington y en Indianópolis. Diversos estados del Oeste han añadido á sus programas un curso de economía doméstica ó de arte culinario.

En Francia no se han establecido aún esas útiles escuelas, pero aquí como en todas partes, esa idea se abrirá camino.

—Acabo de hablar de una enseñanza y paso á hablar de otra: hay sin embargo entre las dos una diferencia algo sustancial: la una se refiere á la conservacion de la vida, la otra á su destruccion. ¡Qué se ha de hacer!

Presentóse á la consideracion del consejo municipal de Paris en su última sesion un informe segun el cual los niños de las escuelas desde los 11 años de edad serán organizados en batallones para recibir la instruccion militar que será obligatoria. Cada batallon tendrá cuatro compañías de 150 niños. Estos estarán armados con fusiles que se construirán por un modelo uniforme. El vestido militar se compondrá de una blusa de lana, un [illegible] un gorro y un pantalon de color oscuro.

Fué aprobado por el consejo el indicado informe. Estímase el gasto que esa disposicion impone á la [illegible] en unos 250.000 francos.

—Hace pocos dias que en medio de un entusiasmo inmenso é indescriptible se puso en Liverpool la primera piedra de una obra colosal para la que será preciso vencer grandes obstáculos, de una obra que al decir de los periódicos ingleses no tendrá semejante en Europa, de un acueducto, en fin que habrá de proporcionar á la ciudad 50 millones de litros de agua por dia traidos de una distancia de casi 30 leguas. Liverpool se surtía de [illegible] de agua del Rivington; pero tanto ha crecido la poblacion que aquel recurso ha llegado á ser completamente insuficiente.

En el verano de 1864 tuvo aquella [illegible] que pagar el agua al precio de la cerveza [illegible]

Hacia tiempo que se estaban [illegible] proyectos para [illegible]. Por fin las dos [illegible] agua serán traidas á la ci[udad] [illegible]

(Continuará).

Alfredo Herrera.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Sr. Goyena

Sesion de ayer

A las 2 p. m. con asistencia de 52 señores DD. se proclamó abierta la sesion.

Satisfechos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

Una nota del P. E., remitiendo la Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año pasado. (Al archivo.)

Doña Pamela Ibarrola por sí y por sus hermanas Carolina y Emilia Ibarrola pide se le devuelva la solicitud presentada anteriormente sobre anticipo á cuenta de haberes adeudados á su finado padre.

Como es de práctica, se consideró sobre tablas este asunto, y fué resuelto afirmativamente.

Se pasó en seguida á la discusion en particular del art. 12 de la ley sobre organizacion de la Municipalidad de la Capital, siendo sancionado en la forma siguiente:

Art. 12 El Concejo Deliberante se compondrá de dos miembros elejidos por cada parroquia de la Ciudad hasta tanto determine el Congreso la representacion proporcional de cada una de ellas, teniendo en cuenta el Registro de vecindad que deberá levantarse con arreglo al inciso 1° del art. 58 de esta misma ley.

El siguiente fué observado:

Art. 13 Son elegibles para miembros del Concejo:

1° Los ciudadanos aptos para cualquier otro cargo público, que tengan veinte y cinco años de edad, estén inscriptos en el Padron electoral, sepan leer y escribir, paguen Contribucion Directa dentro del Municipio, ó patente comercial ó industrial ó ejerzan alguna profesion liberal y sean residentes en la Parroquia que los elija desde seis meses por lo menos antes de su eleccion.

2° Los estranjeros que reunan las condiciones establecidas en el inciso anterior, posean el idioma español y se hallen domiciliados en el país cinco años antes de su eleccion.

El señor diputado Rojas (Angel) pidió la supresion de las palabras: *aptos para cualquier otro cargo público*, por ser innecesarias, y porque se prestaban á interpretaciones diversas.

El señor diputado Plaza, y el señor diputado Ruiz de los Llanos, opinaron del mismo modo.

El señor diputado Gallo sostuvo la redaccion del inciso en la forma que lo propone la Comision.

Votado por partes, fué aprobado todo el artículo lo mismo que el siguiente.

Art. 14. El cargo de miembro del Concejo es incompatible con toda comision ó empleo de carácter político con todo empleo rentado de carácter provincial ó nacional.

El Municipal que aceptare cualquiera de estas comisiones ó empleos cesará *ipso facto* en el desempeño de sus funciones.

Entró al debate el siguiente.

Art. 15. No pueden ser miembros del Concejo:

1° Los deudores del Tesoro Nacional ó del Distrito que ejecutados legalmente no hubieran cubierto su deuda; los que estuvieran privados de la administracion de sus bienes, los quebrados fraudulentos declarados tales por sentencia y los procesados en causa criminal ó condenados á pena corporal.

2° Los que estuvieren interesados en algun contrato oneroso con la Municipalidad como obligados principales ó como fiadores.

Esta inhabilidad no comprende á los tenedores ó dueños de acciones de sociedades anónimas que tengan contratos con la Municipalidad, á no ser que tengan participacion en la gerencia ó sean miembros de las Comisiones Directivas de dichas sociedades.

3° Los parientes dentro del tercer grado en el mismo Concejo.

Si fuesen elejidos al mismo tiempo dos individuos, en estas condiciones, entrará á formar parte del Concejo el que hubiese obtenido mayor número de votos, y en igualdad de sufragios el de mayor edad.

El Sr. Diputado Rojas (Angel) observó el inciso 3° de este artículo y propuso la siguiente redaccion, que la Comision y la Cámara aceptaron:

Los miembros de una misma sociedad, con escepcion de las anónimas y los parientes dentro del tercer grado en el Concejo.

El Sr. Ruiz de los Llanos propuso un inciso 4° que, despues de un cambio de ideas, fué aceptado por la Comision y por la Cámara, á saber:

"Los inhabilitados para el desempeño de cargos públicos."

En discusion el siguiente.

Art. 16 Cesará en sus funciones todo miembro del Concejo que por causa posterior á su nombramiento, se coloque en cualquiera de los casos previstos en los dos primeros incisos del artículo anterior. Si él mismo no manifestase la causa sobreviniente de su inhabilidad y esta fuera de otro modo conocida, será espulsado por el Concejo.

La Cámara pasó á cuarto intermedio, despues del cual se constituyó en sesion secreta.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

[illegible] Agosto [illegible] A "La Prensa": Segun lo que se puede calcular desde ahora, los 65 distritos electorales donde hubo empate se repartirán entre los diversos grupos, de manera de no afectar de un modo sensible el resultado de las elecciones del Domingo.

La prensa estrangera en general está conteste en apreciar esta manifestacion de la opinion pública en Francia como una garantía de estabilidad para la república.

(Agencia Havas.

VALPARAISO, Agosto 26 de 1881—3 y 10 p. m.—A "La Prensa" Las montoneras Pierolistas han llegado hasta San Juan.

En vista de ese avance el Gefe del ejército chileno determinó que saliesen tres mil chilenos en su persecucion.

El periódico de Valparaiso "El Mercurio" lamenta que parte de la prensa argentina se oponga á la aprobacion de los tratados sobre límites entre la República Argentina y Chile.

Comienza á circular aquí sin embargo el rumor de una reaccion contraria á los tratados.

El Corresponsal.

VALPARAISO, Agosto 26 de 1881. 4 y 30 p. m. A "La Prensa":—El Presidente de la República del Perú, nombró Ministro de la Guerra al General Canseco.

De Hacienda fué nombrado el Capitan de navío señor Canillo.

Avisan de Lima que un cuerpo de ejército compuesto de tres mil chilenos ha salido con direccion al interior del Perú.

La República Oriental del Uruguay reconoció oficialmente al Gobierno de García Calderon.

MONTEVIDEO, Agosto 26 de 1881. A "La Prensa"—Las fiestas continuan, y con ese motivo las noticias políticas y comerciales escasean.

A consecuencia del pique indicado entre la comision de fiestas y el Gobierno, resulta que ha sido mayor objeto de atencion el busto del general Artigas, que el monumento de Joaquin Suarez, á quien se dedicaban las ovaciones decretadas.

Mas flores y mas coronas tiene el primero que el segundo, lo cual no deja de ofrecer su originalidad.

La concurrencia en las plazas públicas fué grande.

La recepcion y refresco en la casa de Gobierno, estuvo muy animada.

No hubo desgracia alguna que lamentar, durante las fiestas, hasta este momento.

El órden mas perfecto reinó en todos los sitios públicos, no obstante la aglomeracion de personas.

Continuan los regocijos públicos.

BOLETIN DEL DIA

Profanacion de una tumba—*Detalles completos del robo del cadáver de la señora de Dorrego*. Pasamos á hacer una relacion prolija, minuciosa y verídica, del hecho extraordinario, acaecido por primera vez en el país, de la profanacion de una tumba, con el criminal propósito del lucro.

Ayer no se ha hablado de otra cosa en Buenos Aires, que del robo del cadáver de la conocida señora Dª Inés I. de Dorrego, depositado en una suntuosa bóveda del Cementerio de la Recoleta.

Como se sabe, no hace mucho dejó de existir la virtuosa señora de Dorrego, dejando una inmensa fortuna á sus sucesores.

Estos caudales han despertado la avaricia criminal de los ladrones, quienes, especulando en la piedad de los descendientes de la finada, formaron el propósito de robar el cadáver, para devolverlo despues á precio de oro.

Despues de éstos antecedentes, pasamos á noticiar al lector de los detalles del ruidoso suceso:

—

Anteayer por la mañana se presentó un individuo, con aire de mozo de cordel, á la puerta del suntuoso y conocido palacio de Miró, situado en la Plaza del Parque, y dejó á un sirviente un cajon vacío y una carta, rotulada para el dueño de casa.

El cajon es casi cuadrado, como de una tercia por costado, de madera de pino, de pulgada y media de espesor, pintado de punzó, perfectamente nuevo.

En la carta se decía lo siguiente.

Que el cadáver de la señora de Dorrego había sido sustraido del cementerio;

Que los remitentes conocían su paradero;

Que para revelar el secreto, exigían dos millones de pesos m/c;

Que si se interesaban sus deudos por descubrir el secreto y recuperar el cadáver, depositasen en el cajon dicha cantidad, colocando paja encima;

Que los interesados irían á recogerlo despues;

Que una vez en su poder el cajon con los dos millones, revelarían por medio de una carta el paraje en donde se encontraba el cadáver;

Que no se molestasen de dar parte á la autoridad, porque toda pesquisa sería infructuosa; pues tenían tomadas todas las medidas á fin de evitar ser descubiertos.

En estracto ese es el contenido de la carta, que no podemos publicar á la letra por estar en poder de la Policía.

La carta está escrita con correccion, lo que prueba la regular educacion de su autor.

Son sabidos los vínculos de familia que ligaban á la virtuosa finada con los moradores del palacio de Miró, y con esto se esplica porqué la carta fué dirigida á ese destino.

La familia, sorprendida con tan raro suceso, lo primero que hizo fué dirigirse á la Recoleta con el fin de confirmar la tremenda revelacion que se le hacia.

El cadáver había desaparecido en efecto de la bóveda, confirmándose así la terrible noticia.

Conviene advertir para descargo de la vigilancia del Cementerio, que con motivo de las composturas que allí se practican hay una gran portada abierta.

Despues de algunas diligencias infructuosas, la familia resolvió dar parte de lo que pasaba al Gefe de Policía, hecho que tuvo lugar anteanoche á las ocho.

El Gefe, Sr. Paz, inmediatamente espidió un [illegible] del caso que se sometía á su deliberacion.

Llamó á los Comisarios Cueto y Souffern, encargándoles de la pesquisa, dándoles las instrucciones y elementos requeridos para el éxito de su delicada mision.

A la una de la mañana tuvo noticias de lo que pasaba el Comisario Tasso, y en el acto ofreció voluntariamente sus servicios al Gefe de Policía, quien los aceptó conociendo la pericia y actividad de ese acreditado funcionario policial.

Así quedaron preparadas las cosas anteanoche.

[illegible] providencias é indagaciones tomadas.

Ayer por la mañana muy temprano, el Gefe de Policía, se trasladó á la Recoleta, acompañado del Asesor de la reparticion, Dr. Pineda y de su Secretario el señor Meroú y varios oficiales y gendarmes.

Las obras que se practican en el Cementerio actualmente, reunen allí unos 200 peones mas ó menos.

El Gefe de Policía ordenó la detencion de todos ellos, á medida que iban llegando á su trabajo, así como á los sepultureros y á todo individuo [illegible].

Sin pérdida de tiempo, se dió principio á tomar declaraciones á todos los detenidos, pero no se consiguió hacer brotar ni un rayo de luz de sus dichos.

Esto no importaba.

El procedimiento y las indagaciones se hacian cada vez mas activos y rigorosos.

En esas circunstancias se aproximó al Dr. Pineda uno de los arquitectos directores de las obras, y le participó lo siguiente:

Que había un peon sepulturero que le había suplicado, un tanto sobrecogido, que dijera que él trabajaba bajo sus órdenes lo que no era exacto.

Que ese individuo, llamado Búcola, italiano, hacia tres dias había entrado al cementerio como sepulturero:

Que para conseguir ese puesto, había hecho todo género de empeños, habiendo visto al efecto al mismo arquitecto que hablaba y á otras personas, manifestando con lágrimas en los ojos que se moría de hambre por no tener trabajo en que ganarse la vida.

El dato fué prontamente aprovechado.

Búcola fué prendido en el acto y sometido á un prolijo interrogatorio hecho por el Dr. Pineda.

El interrogado se encerró en una negativa profunda; nada se pudo obtener de él, pero dadas ciertas respuestas, se resolvió mantenerlo arrestado hasta ulteriores indagaciones.

Esto sucedia como á las 2 1/2 de la tarde.

A esta hora, por vía de descanso, se suspendieron las declaraciones.

Sin embargo, se recogian algunos datos é indicios de secundaria importancia.

El Dr. Pineda, acompañado de algunos gendarmes, se internó en el cementerio, en direccion á la bóveda de la familia de Dorrego.

De pronto uno de los gendarmes llamó la atencion del Dr. Pineda sobre dos flores naturales amarradas en la puerta de cada una de dos bóvedas contiguas.

El gendarme, perito en materia de pesquisas, hizo notar al Dr. Pineda, que esas flores bien pudieran ser señales puestas por los ladrones para encontrar el punto en que habían depositado el cadáver robado.

Como es natural, en estos casos no se desperdicia ningun detalle, por insignificante que parezca.

Se empezó á registrar varias de las bóvedas colocadas en esa zona, que estarian como á 60 varas de la de la familia de Dorrego.

Despues de registrar varias inútilmente, llegaron á una, cuya puerta estaba cerrada por un candado, que aunque aparentemente sano, había sido sin embargo violentado, pues no estaba con llave sino solamente colocado como cerrado.

Era la bóveda de la familia de Requejo.

Los agentes penetraron al sombrío recinto, y de pronto fueron agradablemente sorprendidos por el hallazgo.

Allí estaba el cajon que contenía los restos mortales de la señora de Dorrego.

La bóveda tiene un sótano profundo, y allí, abajo, á un rincon, había sido colocado el cajon, sobre el cual estaban las sogas con que fué bajado.

El cajon estaba perfectamente sano, nada había sufrido con la operacion de que fué objeto.

Los hechos mencionados acusan la presencia por lo menos de cuatro individuos, como se comprende fácilmente.

El cajon fué conducido á su morada propia, cuya puerta había sido violentada por los criminales autores de la profanacion.

—

Ahora seguiremos á los Comisarios Tasso, Cueto y Souffern en sus laboriosas escursiones.

Desde luego, era inútil pensar en pesquisas anteanoche mismo, y se trazaron el plan siguiente.

Como en la carta de los ladrones á la familia se prevenía que al dia siguiente iría un individuo por la contestacion, se convino que el cajon sería preparado tal cual aquellos lo habían indicado, á saber con el dinero adentro y con paja por encima.

El Comisario Cueto debía colocarse en la Estacion del Parque del F. C. del Oeste.

El Comisario Souffern en la de 25 de Mayo.

En cuanto al Sr. Tasso, su mision era mas espinosa.

El señor Tasso tiene la rara habilidad de remedar á los napolitanos del vulgo, de un modo perfecto y admirable.

Imita sus modales, sus acciones y su lenguaje con perfeccion.

Aprovechando esas habilidades, resolvió disfrazarse de napolitano vendedor de huevos y gallinas, desenvolviendo el plan de pesquisa concertado.

Consiguió todo el ajuar necesario: un sombrero viejo, la mitad grasa y la mitad castor; una chaqueta y unos pantalones remendados de pana y una camisa, todo eso en las mismas condiciones de aseo que el sombrero.

Agregó al trage unas alpargatas inmundas y rotas, al estremo de salírsele los dedos del pié por los agujeros.

Se colocó una barba postiza, y [illegible] el descuido antihigiénico que ese adminículo acusaba.

Vestido de gala con ese traje y con la doble canasta al hombro, con pollos una y con huevos otra, empezó á andar por media calle ofreciendo en alta voz, como napolitano cerrado, sus mercancías y llegando á la de Temple, al frente del palacio de Miró, hizo alto, se sentó y recostándose sobre las canastas, simuló un sueño perezoso, con los correspondientes restregamientos de ojos.

Eran las 9 de la mañana.

El *napolitano* echaba sus párrafos con sus compañeros que pasaban, cuando estos le dirigian familiarmente la palabra.

Hizo algunas ventas de sus mercancías con regularidad.

A poca distancia había apostado algunos de sus gendarmes de confianza, hábilmente disfrazados.

Uno de ellos, el cabo Mayorga, buzo veterano en el oficio de perseguir ladrones, estaba de changador, con lata al cuello, en la boca-calle de Libertad y Temple.

El reloj marcó las 10, las 10 1/2 y no parecia el individuo que debía ir por el cajon.

A las 11 menos cuarto se aproximó un individuo, con apariencias de changador, llegó á la puerta del palacio de Miró y entró llanamente adentro.

De acuerdo con lo convenido, la familia le entregó el cajon tal cual lo indicaban los ladrones en su carta del dia anterior.

El changador lo cargó y salió á pasos largos, tomando por la calle de Libertad hácia Corrientes.

El Comisario disfrazado echó sus canastas al hombro, y emprendió la marcha por media calle en la misma direccion que aquel, gritando: "¡O polio!" en alta voz.

El cabo disfrazado de changador lo seguía por la vereda á una distancia conveniente.

Al pasar el conductor del cajon por [illegible] del Parque [illegible] por el Comisario [illegible] todo [illegible] como lo dejamos dicho, [illegible] el cajon, pues fué mostrado á la Policía anticipadamente, se puso en seguimiento disimuladamente, del individuo.

Al llegar á Corrientes dobló hácia el naciente y cuando desembocó á la esquina de Cerrito, el Comisario Cueto que había notado al *huevero* que seguía la misma ruta, desconfió de él creyéndolo cómplice, y se aproximó con disimulo y en voz baja le intimó prision, poniéndole un revolver al pecho.

El Comisario disfrazado le hacía señas y á media voz le indicaba quien era, pero el señor Cueto no se apercibió de ello, é insistia en prenderlo, apuntándole el revólver.

El cabo Mayorga, disfrazado de changador, que seguía al *huevero*, que quiere mucho al señor Tasso, y viendo el peligro que corría, se abalanzó con revólver en mano, apuntándole á la cara al Sr. Cueto, y diciéndole al mismo tiempo con energía:

—Si lo mata, yo lo mato á Vd.

El señor Tasso, en voz baja, le dijo con insistencia á su colega, que si no veía que estaba disfrazado y que se retirase.

Afortunadamente ese fatal incidente, que pudo frustar toda la pesquisa, no tuvo trascendencia, por no haber sido perceptible; el conductor del cajon no notó nada absolutamente.

Calmadas las cosas, el señor Cueto se retiró y el *huevero* siguió su persecucion, gritando siempre: *¡hovo, polio!*

El hombre del cajon siguió con su carga imperturbablemente hasta la calle de 25 de Mayo, por Corrientes.

De allí dobló hasta Cuyo, de donde torció hácia el bajo, atravesando la Estacion del Ferro-carril.

Serían las 12 menos cuarto del dia, hora en que se disponía á salir un tren del F. C. á Campana, que llega solamente hasta Belgrano ó San Martin.

En la Estacion se encontraban el Gefe de Policía y el Comisario Souffen.

El *huevero* se posesionó con sus canastas en un punto estratégico, sin perder de vista su presa.

Allí se le aproximaban algunos napolitanos, preguntándole con interés: *¿he come va la guadagnancia?*—*bene bene, he!*... contestaba meneando la cabeza humildemente el *huevero*.

El changador entregó el cajon á un individuo que lo esperaba bajo los corredores de la Estacion y se retiró. Parecía cosa convenida de antemano.

El Gefe de Policía en persona, esperó que se distanciase un poco el changador y lo prendió con disimulo, mandándolo incomunicado á la Comisaría 1ª hecho de que nadie se apercibió.

El individuo que tomó el cajon de manos del changador, subió con él á un coche de 2ª clase.

El *huevero* hizo otro tanto, y se colocó unos cuantos asientos mas atrás, en el mismo coche, acompañado siempre de sus canastas de huevos y pollos, los que cacareaban barbaramente, sin poder él evitarlo, á pesar de sus caricias á los pollitos [illegible].

El Comisario Souffen cambió unas cuantas palabras en inglés con el boletero del tren, y en seguida le tomó la cartera, para desempeñar sus oficios.

Cuando el tren se puso en marcha, el *boletero* comenzó á recoger los boletos de todos los pasageros.

Cuando llegó al del cajon, que es italiano, le pidió el suyo, y le contestó que no lo había tomado en la Estacion. El *boletero* le observó entónces que luego se lo daría, preguntándole hasta donde iba.

—Hasta Belgrano—repuso el pasagero.

En este momento el individuo conoció en el boletero con espanto nada menos que al Comisario Souffen, y se inmutó de un modo extraordinario.

Se retorcía en su asiento, se agarraba febrilmente la cabeza, miraba á todas partes, y entre dientes masticaba automáticamente estas palabras:—*¡que fugá yo ahora!*

El *huevero* que oyó esas palabras, comprendió que había llegado la oportunidad de prender al individuo, pensando lo mismo el señor Souffen.

Todo esto sucedió rápidamente.

En consecuencia, antes de llegar al Retiro, lo llamaron aparte y lo hicieron sentar en calidad de preso entre los dos Comisarios, que se descubrieron.

Las primeras palabras del preso, poseído de un terror indescriptible, fueron estas:

—¡Yo no soy, señor: á mí me mandan!...

Empezó entonces un interrogatorio rápido, pues era necesario ganar momentos.

El individuo se negó á declarar y no quiso revelar nada.

—Córteme la cabeza, primiero, dijo, antes de confesarle nada.

—Nó, le dijo el señor Tasso, yo no te he de cortar la cabeza, porque así no podrás hablar, pero te romperé una á una cuatro costillas, y los dolores te harán decir todo lo que sabes.

—No me hará eso, porque las leyes no se lo permiten, contestó el preso.

—Aunque las leyes no me lo permitan, replicó el Comisario, pero el reglamento de mi Comisaría, que vale mas que las leyes, me lo permite, y ya verás como te haré hablar.

El individuo se asustó entonces y declaró lo siguiente:

—Que estaba convenido con otros individuos, que antes de llegar el tren al puente de Maldonado, debía tirar al suelo el cajon; que esto era un encargo que le habían hecho; que aquellos debían recogerlo de allí.

Con esta declaracion, el comisario Souffen habló con el maquinista, y le previno que debía parar la máquina antes de llegar al puente de Maldonado, por ser esto necesario para una pesquisa policial.

Así se resolvió.

Antes de llegar al puente, se veia como á cuadra y media á dos individuos parados mirando hácia el tren.

Cuando cayó en tierra el cajon, uno de esos individuos, comenzó á caminar hácia la vía, pero notando que el tren se detenía, con mucho disimulo tomó rumbo contrario.

[illegible] y cuando los ladrones vieron que [illegible] se echaron á andar ligero, y [illegible] en direccion á un carruaje parado á pocas cuadras.

Los dos comisarios y dos ó tres gendarmes que los acompañaban, se echaron tras ellos, pero no pudieron alcanzarlos; pues los pillos subieron al carruaje y á todo escape tomaron direccion á Belgrano por el camino de las Cañitas que pasa por frente al Hipódromo.

Los Comisarios, sin embargo, corrian á pié tras el coche, aunque á mucha distancia.

[illegible]

Con todo: no descansa; corre y corre á la vista del carruaje.

En ese momento distingue á un hombre que cruzaba á caballo.

Era su salvacion, su providencia!

Los momentos eran supremos y los minutos perdidos eran horas, dias, años. . . . .

Se le aproxima, lo toma de la rienda y le pide el caballo, con rewólver en mano, avisándole que era Comisario de Policía, pero como su figura estrafalaria desmiente su aserto, el hombre del caballo se niega á entregarlo, pero al fin cede ante el cañon del rewólver, y se cree víctima de un asaltamiento de bandidos.

El Comisario sube á caballo y se lanza en la direccion del carruage, que había adelantado mucho camino.

Muy luego, cuando iba como á 6 cuadras del coche nota que éste regresa, pero solo: los ladrones lo habían abandonado y se fugaron á pié por medio de unas quintas.

¡Tremendo golpe!

El Comisario Souffen tambien logró tomar un carro y trepado encima seguía la desventajosa persecusion.

Los dos Comisarios suben al carruage, abandonando el caballo y carro, y emprenden la marcha.

Al llegar á una barranca de una pendiente muy rápida que hay al lado de la quinta del Sr. Corvalan, tuvieron que pararse: ¡el carruage no pudo subir la ladera!

Se bajan desesperados y entran á la casa de dicha quinta, en donde fueron recibidos por los hermanos Corvalan, á quienes les preguntaron si no habían visto pasar en ese momento á dos individuos.

Sí, dijeron; por allí, (señalando) han pasado.

—Pues son unos dos grandes ladrones, dijeron los Comisarios.

Los hermanos Corvalan en el acto tomaron dos petizos que tenían á mano, y se agregaron á la persecucion con tanta actividad como buena voluntad.

Los dos conocian bien esos parages y cabalgados en los petizos tomaron por un lado y los Comisarios, á pie, por otro.

Pasando zanjas, sembrados, quintas y cercos, llegaron hasta Belgrano.

Cuando llegaban los Comisarios á la calle de Santa Fé de Belgrano, como 2 ó 3 cuadras antes de llegar á la Plaza del pueblo, encontraron que los hermanos Corvalan acababan de dar alcance á los ladrones y los prendian.

Esto sería como á las 2 1/2 de la tarde, y hay la providencial coincidencia, de que á esa misma hora era encontrado en la Recoleta el cadáver robado.

—

Los presos fueron llevados al Juzgado de Paz [illegible] el Comisario Tasso.

Algunos amigos [illegible] no se engañó con su estrafalaria figura.

El episodio causó la diversion de los presentes pues el señor Tasso tenía [illegible] de bandido [illegible] de gente honrada, pues jamas se ha visto huevero mas harapiento y sucio.

El nombre de los presos es: el tomado en el tren, se llama Antonio Peri, italiano, 44 años de edad, changador de profesion, segun él, de color blanco, hace 25 años que reside en el país. Los otros dos prendidos en Belgrano, se llaman Antonio Peñaranda, [illegible], de 25 años de edad, casado, corredor de profesion, segun su declaracion, de color blanco y hace 5 años y medio reside en el país. Su compañero se llama Vicente Mori ó Moratt, turco, 32 años de edad, soltero, jornalero, de color blanco, con 1 año de residencia en el país.

Peri es un tipo poco atrayente, viste con pobreza y tiene una gran mancha colorada en la cara.

Mori es buen mozo, de bigote negro, recien afeitado.

Peñaranda tiene todo el aspecto de un hombre decente, es rubio y usa barba entera, ojos azules alto y de buen porte. Viste de negro, de levita bien cortada y de sombrero duro bajo, y lleva una camisa blanca bien planchada.

Hay un antecedente respecto de este individuo:

El Comisario Tasso ha reconocido en él á un individuo, que en compañía de otro, hará como tres meses, encontró á deshoras de la noche en el Cementerio de la Recoleta. Lo tuvo preso, pero no pudo hacerlo confesar nada.

Ese antecedente dice bien claro que anduvo preparando un golpe análogo al que acaba de dar con tan mal éxito.

Despues de un rato de reposo, los mismos Comisarios trageron á los presos á esta ciudad, llegando al Departamento á las 4 ménos cuarto de la tarde. Fueron conducidos en el mismo carruaje que les sirvió para la fuga en el puente de Maldonado.

A uno de ellos al ser registrado, se le encontró en el bolsillo dos papeles escritos, el uno es una lista de nombres propios, y el otro contenía un itinerario exactamente igual al seguido en el desarrollo del plan que queda narrado.

—

Relataremos para terminar, un episodio curioso.

Cuando el señor Tasso estuvo estacionado en frente del Palacio de Miró, con sus célebres canastos, una señora de una casa próxima, al través de una persiana lo llamaba persistentemente.

—Ven para acá, que te voy á comprar huevos, le decía.

—*Son venduto*, contestó el *napolitano*.

—Ven te compraré pollos entonces, insistia la señora.

—*Son venduto tambien*, contestaba el *huevero*.

[illegible] el changador salia con el cajon y el *huevero* se puso en su seguimiento, los agentes disfrazados del Comisario oyeron decir á la señora:

—Ese huevero los va á descubrir.

Al principio se dió importancia á esas palabras, pero despues se pensó que la señora debía conocer en el *huevero* al Comisario Tasso, y de ahí [illegible] sus bromas.

Si bien el vecindario pudo hacer conocer á la señora aludida el terrible episodio acaecido en el palacio de Miró y por consecuencia, presumir que la Policía se ocupaba de la pesquisa, sin embargo, ayer tarde se resolvió que anoche debía ser llamada á declarar dicha señora, para dejar bien esclarecido el hecho y esplicada la razon de sus palabras últimas y de la tenaz persistencia con que llamaba al *huevero*.

—

Nada nos resta por agregar, si no es hacer el tributo de [illegible] á los funcionarios policiales que intervinieron en la captura [illegible] pesquisas. Los hechos narrados dan á cada uno de ellos el mérito de su accion.

Es [illegible] la Policía de Buenos Aires, y á la mejor Policía del mundo.

Aplaudimos, pues, la conducta de la Policía, sin limitacion y sin reservas.

En cuanto á las declaraciones de los presos, nada podemos decir, porque eso se encuentra dentro de los dominios del sumario, y una acordada de la Corte nos prohibe entrar en ese terreno.

La Policía ha terminado honrosamente su mision, tócale ahora á la Justicia aplicar á los criminales todo el rigor de la ley, castigando debidamente la profanacion de una tumba con fines del mas repugnante de los negocios.

Acaso el proceso haga luz sobre el rostro de algunos otros cómplices.

Tendremos al lector al corriente de los nuevos descubrimientos que se hagan, pues hay al parecer indicios de que el plan comprende á mayor número de actores.

Noticias de Chile Llamamos la atencion del lector sobre la importancia de las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal de Valparaiso, contenidas en el despacho que publicamos en la seccion correspondiente.

Se ve por ellas que ya han comenzado las operaciones militares sobre las fuerzas de los patriotas peruanos, hecho que coincide con la resolucion del Congreso de Chorrillos sobre la forma de hacer la paz que ha sancionado, segun la cual no cederá ni un palmo de tierra á Chile.

Son tambien importantes y muy de actualidad las noticias del mismo telegrama, relativas al tratado de límites celebrado por los Gobiernos argentino y chileno.

El laconismo de la trasmision telegráfica no permite muchas esplicaciones, pero dice lo bastante para comprender que por allá se va acentuando de un modo considerable la oposicion á los tratados.

A propósito de esto, ha corrido anoche el rumor que en la sesion secreta celebrada ayer por nuestra Cámara de Diputados, se ha hablado algo sobre el particular.

Si así ha sucedido en efecto, es indudable que los temores que se presentan toman cuerpo.

Lo que parece indudable es que en la sesion secreta de ayer se ha dado cuenta del dictámen de la Comision de la Cámara que estudiaba los tratados y que su informe es favorable á su aprobacion.

Entendemos que el Lunes próximo se reunirá nuevamente la Cámara en sesion privada y es de creerse que sea con objeto de ocuparse del mismo asunto, esto es, de la cuestion chileno-argentina.

Suspension de materiales Para dar cabida á la estensa crónica respecto del robo del cadáver de la señora de Dorrego, nos vemos á última hora en la necesidad de suspender algunos trabajos de Redaccion, que irán mañana.

El lector nos perdonará la falta, en cambio de los curiosos y completos pormenores que le ofrecemos del ruidoso asunto del dia.

Los huespedes orientales—Se ha dicho que los Coroneles orientales Latorre y Vazquez han salido de Buenos Aires en el dia de anteayer.

Respecto del primero, persona que nos merece completa fé nos asegura que hasta ayer permanecia aun en esta ciudad, en carácter escusado.

Por lo que hace al Coronel Vasquez, es indudable que se encuentra aquí, pues numerosas personas lo han visto en la calle y otros parages públicos.

Las refacciones del cútter "Patagones"—Las consecuencias de las malas composturas que se le hicieron á este buque como lo dijimos anteriormente, no se han hecho esperar.

Pasamos á referir testualmente, tal cual nos ha sido trasmitida una noticia que se nos ha comunicado, referente á los percances porque ha pasado el cútter "Patagones" en su último viaje en que ha tenido que entrar al puerto del mismo nombre.

Antes de entrar á narrar esta parte de la cuestion, vamos á dar primero algunos datos relativos á las refacciones que recibió el buque, á fin de poner al lector en antecedentes del asunto.

El cútter "Patagones" al regreso de sus últimos viages por las costas del Sur, y en uno de los cuales hizo el cuidoso salvatage de la barca "Vesta", el capitan D. Juan J. Ballesteros fué por órden del Ministro del ramo, enviado al Tigre para refaccionarse, bajo la direccion de una comision que nombró la Comandancia.

Entre otras de las reformas que por indicacion de esa comision se le hicieron, fué cambiado el palo del centro de la crujía, cuatro pies mas á popa, donde debería estar, segun la opinion de algunos peritos que despues lo han visto.

Esta indisculpable equivocacion, ha dado lugar á hechos que podrían haber tenido un fatal desenlace.

El buque debía llegar á Puerto Deseado, pero á causa de las malas condiciones en que ha navegado casi desde que salió, ha tenido que arribar á Patagones, donde se encuentra ahora, pues no podía gobernar.

Se ha hallado por repetidas veces espuesto á naufragar, á tal punto que en diversas ocasiones sus tripulantes creyeron que perecerían.

Las consecuencias del cambio han sido fatales, pues el buque se halla muy destruido.

En Patagones mismo ha tenido que atracarse al costado del "Rossetti" (que aun permanece esperando que el "Villarino" le lleve carbon) para ser suspendido con la verga trinquete. De esta manera podrá ser calado en el lugar de la antigua fogonadura y concluido esto seguirá viaje á Puerto Deseado.

Sin embargo, esta operacion durará menos de un mes.

Para dar una idea de lo que ha sufrido el cútter, baste decir que se hizo á la vela de nuestro puerto el 20 de Julio y ha llegado á Patagones el 7 del actual.

Ha ocurrido con el cutter "Patagones" lo mismo que sucedió con el "Santa Cruz", que despues de ser compuesto en el Riachuelo tuvo que volver á dique de nuestro puerto á recomponerse de quilla, á causa del agua que le entraba.

Recomendamos el caso á quien corresponda.

¿Habrá vergüenza en alguna parte?

Robo y homicidio—En el pueblo de Barracas ha tenido lugar un hecho criminal que ha producido una víctima. Los detalles que hemos podido conseguir son los siguientes:

Cuatro individuos penetraron en el almacen de José M. Peyria, á las diez de anteanoche.

El dueño del establecimiento notó la presencia de los intrusos y tomó una escopeta sin carga, con la que trató de intimidar á los asaltantes.

No solo no consiguió su objeto sino que dió márgen á que uno de los bandidos al verle con el arma al parecer preparada para hacer fuego disparase un revolver sobre Peyria, á boca de jarro, introduciéndole el proyectil por el pecho y saliendo por la espalda.

La herida es grave y los asaltantes pudieron huir.

Se ha reducido á prision á un individuo por sospechas.

Nombramientos—Han sido nombrados ayer guardianes de la Cárcel Penitenciaria los señores D. Juan Pinedo y D. Valentin Machado en reemplazo de don Julio Cejas y de don A. Marías.

Escuela Naval—El lúnes debe ser instalada en tierra, en la quinta que se ha alquilado espresamente, la Escuela Naval que se halla actualmente abordo del Buque Escuela.

Inmediatamente debe ser pasada tambien á ese buque la Escuela de Artillería, que quedará definitivamente establecida allí.

Licitacion El Ministerio del Interior ha autorizado al Departamento de Agricultura para que saque á licitacion el arrendamiento de las tierras que antes ocupaba la Escuela Agronómica de Salta y que no ha mucho tiempo fué clausurada.

Recepcion Por telegramas recibidos de Entre-Rios se sabe que ayer llegó al pueblo de la Victoria, en esa provincia el general Racedo.

Le hicieron una manifestacion todos sus amigos políticos.

Regreso de la cañonera "Uruguay" Como anunciamos anteriormente, es esperada hoy ó mas tardar mañana, la cañonera "Uruguay" de Bahía Blanca adonde fué conduciendo una parte del batallon 1° de infantería de línea para resguardar una parte de la frontera Sud.

Ayer se recibieron telégramas de aquel punto dirigidos al Ministro de la Guerra, comunicando la salida del buque.

El vapor "Toro" Nuevamente zarpó ayer con destino á Patagones y Bahía Blanca el vapor paquete "Toro".

Van en él varios empleados de las Subdelegaciones Marítimas del Sur, que se hallaban aquí y que no pudieron ir en el trasporte "Villarino".

Pago de una cuota El contratista constructor de las obras del nuevo edificio para el establecimiento del Departamento de Agricultura en el Parque 3 de Febrero ha elevado una cuenta al Ministerio del Interior cobrando la suma de 1516 pesos fuertes correspondientes al importe de la [illegible] de los trabajos que ha efectuado.

Buque á pique Anteayer por la tarde se ha ido á pique en la [illegible] Punta de Indio la balandra Maria [illegible].

El patron del buque es don Albert Burzone. Felizmente no ocasionó ninguna desgracia personal el suceso.

Nuevos baqueanos Se han presentado á la Capitanía General de Puertos los individuos Carlo Andersen, Lado Ferreri y Juan Kirger pidiendo se les tome examen de baqueanos de los ríos para obtener el diploma correspondiente y poder ejercer esa profesion.

Bombas para incendios Ha sido provista de dos bombas de incendios la Subdelegacion Marítima de la Boca del Riachuelo para el servicio de esa reparticion.

Convenio entre dos empresas Ha celebrádose un contrato entre el Departamento de Ingenieros por parte del ferro-carril Andino y el Telégrafo Trasandino, para el cambio y libre servicio de todos los empleados de cada una de esas líneas.

Unos y otros podrán hacer uso gratuitamente de las respectivas vias.

Como se comprende este contrato se refiere únicamente á los asuntos que se relacionen con el servicio de las empresas.

Reincorporacion al Ejercito El Gobierno Nacional ha resuelto reincorporar al Ejército pasándolos nuevamente á la Plana Mayor Disponible al coronel D. Federico Mitre y á los tenientes coroneles D. Modesto Cabanillas y D. Baldomero Lagos.

El primero de estos jefes había pedido su baja cuando los acontecimientos de Junio del año pasado, y los otros dos fueron separados del servicio por no haberse presentado al Gobierno Nacional en esa misma época.

Sin fundamento Un diario de la tarde daba ayer la noticia de que el Gobierno Provincial iba á establecer un impuesto en la Capital, sobre las libretas que usan las familias para anotar los pedidos de provisiones en los almacenes. Fijaba el colega la suma de diez pesos como tipo del impuesto y dejándose llevar de un entusiasmo digno de mejor causa se estendía en largas consideraciones á la situacion.

Basta fijarse en el absurdo de legislar en materia de impuestos el Gobierno de la Provincia fuera de su jurisdiccion como lo esta la ciudad de Buenos Aires, para conocer que la noticia es infundada.

En cuanto á que la Municipalidad tuviera la ocurrencia peregrina de imponer esa carga, ni es creíble ni hay nada que pueda hacerlo sospechar.

Viaje á Europa El lunes próximo partirá con destino á Europa, el doctor don Faustino J. Jorge, Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Asuntos relativos á ferro-carriles, son la causa de su viaje.

Quedará interinamente desempeñando sus funciones, el director del mismo ferro-carril, señor don Eulogio Enciso.

Alejo Szemeredy Este criminal será hoy sometido á interrogatorio por el tribunal competente.

En seguida hará su defensa el abogado señor Centeno.

Medio millon El Gobierno Nacional ha puesto esta suma á disposicion de su Agente en Europa don Alejandro Paz.

Será invertida en la compra de materiales que se precisan para prolongar en 18 kilómetros la vía del Ferro-carril Andino.

Nuevos vapores El señor don Eduardo Calvari ha elevado al Gobierno Nacional las bases de una nueva compañía titulada "Lloyd Italiano".

El número de buques será de seis, y viajarán entre este puerto y los del Mediterráneo.

Libres despachos El Ministro de J. C. é I. Pública, ha pedido el libre despacho de un cajon conteniendo Atlas y textos de Historia Natural, destinado al Colegio Nacional de Salta.

D. Santiago Rolón, industrial, ha solicitado el libre despacho de 2 cajones, conteniendo una máquina para clavar y cortar cueros.

El cura de San Pedro ha solicitado el libre despacho de una imágen de San Roque, destinada á la Iglesia de dicho pueblo.

Movimiento Militar El Director de la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería, ha sido autorizado para estraer del Parque el armamento y correaje necesarios, así como para la compra de los demas materiales.

—Ha sido dado de alta como farmacéutico militar, en la guarnicion de Patagones, D. Luis Bequerisse.

Han sido elevadas al Ministerio de Hacienda, por el de la Guerra, las trasferencias de D. Martiniano Romorino para el libre despacho de 1234 gruesas de botones metálicos con el escudo nacional.

Estado sanitario La Revista Médico Quirúrgica da cuenta en la forma del de la pasada quincena.

No es satisfactorio el estado sanitario de la Capital, y las malas condiciones higiénicas lejos de mejorar empeorarán por la estacion en que vamos á entrar.

Las enfermedades del aparato respiratorio y centrales del órgano de la circulacion, son las que siguen predominando.

Los reumatismos articulares, las fiebres gástricas y tifoideas, el sarampion, las viruelas, las anginas simples y difteritas, [illegible] hepatitis y nefritis, neuraljías y cólicos nerviosos son las enfermedades que con mas frecuencia se han presentado en la práctica diaria.

Diplomas falsos Habla *La Crónica Médico-Quirúrgica* de la Habana:

"En nuestro número de Abril dijimos que segun Buchanan, el comerciante de diplomas científicos, se habían vendido en Europa 10.000 y en América 20.000 de estos diplomas falsos. Vamos á dar ahora los nombres de las Universidades que hacían este impúdico comercio, tomándolos del *Record* de Filadelfia, que trae una relacion detallada de la cuestion, y que dice que se ha presentado á la legislatura del Estado un proyecto de ley para regularizar la práctica de la medicina y elevar la educacion médica á su mas alto grado de perfeccion, procurando matar el curanderismo.

"Hé aquí la lista de los Colegios que han emitido diplomas falsos, segun confesion de Buchanan.

"*El Colegio médico-ecléctico de Pensilvania*. Filadelfia.

La Universidad americana de Filadelfia. Hay en Europa unos 15.000 diplomas de esta Universidad.

La Universidad Livingston, La Universidad de medicina y Cirugía de Filadelfia: se calcula que la venta de diplomas de esta Universidad produjo unos 90.000 pesos.

"*La Universidad de medicina "Penn"*. Uno de sus profesores vendió á un cubano un diploma por 200 pesos.

El Colegio dental de la calle 10ª y Arch. *El Colegio de los Estados Unidos*, de New-York, la *Universidad Druid*, de New-York; el *Colegio Water-Cure*, de New-York; el *Colegio Médico* de San Luis, en cinco años ha vendido este Colegio 3.000 diplomas, la *Sociedad eléctrica* de San Luis; la *Sociedad ecléctica americana* idem; la *Universidad antropológica* de San Luis; unos 20.000 diplomas de esta Universidad se han vendido en Europa; el *Colegio ecléctico* de Cincinati, la *Universidad de Nueva Inglaterra*, Boston; se han vendido millares de diplomas de esta Universidad, pero Buchanan dice *que no sirven*, el *Colegio eléctrico de Keokuk*, Jowa: los diplomas de este Colegio abundan en el Oeste.

"Como estas Universidades vendian sus diplomas en todos los paises por medio de agentes que estaban en relacion con Buchanan, procuraremos conseguir una lista de los individuos de apellido español que poseen títulos científicos de la gran manufactura de Buchanan."

Venta de tierras Alcanzando elevados precios, efecto de abundar los pedidos, ya sean de especuladores que las adquieren para revenderlas, ya de particulares que se dedican á poblarlas, es lo cierto que abundan las transacciones de terrenos en aquellos puntos de la campaña que no sufren la perniciosa paralizacion producida por la incertidumbre de si serán ó no elegidos para capital de la provincia.

Las buenas perspectivas de progreso y prosperidad que ofrece el país son causa de ese afan de adquirir y trabajar la tierra que tan generosa se muestra con el que la pide sus favores; pero en ocasiones, tememos que la fiebre de alza en los precios comprometa la solidez de los adelantos.

Que se ha comprendido por muchos que el gérmen de la riqueza está todavía en esas inmensas llanuras cuya esplotacion es tan fácil como productiva no hay para que decirlo.

Son varias las familias de inmigrantes que al desembarcar en Buenos Aires han buscado y adquirido con su capital importado la tierra que iban á cultivar.

Hace pocos dias una familia francesa recientemente llegada, compraba unas leguas de campo para establecer una estancia.

Estas traslaciones de capital efectivo y capital trabajo hablan muy alto en favor del crédito que va adquiriendo en Europa la República Argentina.

Composiciones musicales—Hemos recibido dos composiciones musicales que han visto la luz pública recientemente.

La una se titula: "Yo no sé si te quiero", cancion sud-americana, con acompañamiento de piano, compuesta por la señora Eduarda Mansilla de García.

La segunda es una mazurca llamada "Eduarda", dedicada á la señora Mansilla de García, compuesta por el señor D. Conrado Herzfeld.

El trabajo de impresion de ambas, es esmerado.

Respecto de su mérito musical, nada podemos decir, pues no hemos tenido oportunidad de oir su ejecucion.

Esplotaciones escandalosas—Hemos recibido una grave denuncia respecto de una esplotacion que se viene cometiendo desde hace algun tiempo en una simulada agencia de colocaciones, situada en la calle de Belgrano.

Segun las declaraciones que nos ha hecho una de las personas que han caido en esa esplotacion, en dicha casa se hace aparecer que se dan empleos ó trabajo á cualquier persona que lo solicita, exigiendo una suma de dinero adelantada, como compensacion de una parte de la que se debería entregar, cuando se proporcione la colocacion.

En seguida los pretendientes de empleos se presentan exijiendo ó su colocacion ó el dinero que han pagado adelantado, pero no se les da ni una ni otra cosa.

Creemos que el número de las víctimas de esta estafa llega ya á un número bastante considerable.

Llamamos la atencion de la Policía sobre estos hechos.

Proteccion liberal—Prescindiendo de la parte que puede ser personal á la Empresa de este diario, no podemos menos que aplaudir la proteccion que por la resolucion de que dá cuenta el siguiente documento, se acuerda á la mas fácil circulacion de las noticias de los diarios de la Provincia.

Hé aquí la circular impartida por el Presidente del Ferro-carril del Oeste:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Señor Director de* La Prensa—Tengo el gusto de dirigirme á vd. participándole que el Directorio ha resuelto acordar, á todos los diarios de la Provincia, una rebaja de veinte y cinco por ciento (25 ojo) sobre la tarifa ordinaria de los telégramas que hagan ó se dirijan á dichos diarios, con motivo de su servicio.

Saludo al señor Director atentamente—*Faustino Jorge*—*Narciso del Valle*.

"Círculo Médico Argentino"—Se invita á los médicos, estudiantes y á los miembros del "Círculo Médico Argentino", á la conferencia que el Dr. D. Cárlos Spegazzini, dará esta noche á las 7 1/2 en el local de la asociacion, Perú 325.

Tema: *Los equisomicetas en sus relaciones con los organismos animales*. Sustancias infecciosas.

Se invita por 2ª vez á los miembros de la Asociacion, á la asamblea que tendrá lugar esta noche despues de la conferencia, para ocuparse de la reforma del reglamento—Agosto 27 de 1881—*El Secretario*.

San Justo Mañana domingo 28, haga bueno ó mal tiempo, se celebrará la anunciada funcion de los Patrones de ese pueblo. Todos están dispuestos á que se lleve á efecto sacerdotes, músicos, cantores, predicador, vecindario y autoridades de la localidad.

En el primer tren que sale del Parque tomará asiento la banda de música del batallon 8° de línea, que va á tomar parte activa en la amenizacion de esta fiesta, que promete ser de primer órden.

El vapor "Oran" Los detalles de la pérdida de este vapor, acaecida en el mes de Junio pasado, no carecen de interes.

El Sr. Mendez la describe en una estensa carta de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Llegamos á la altura fatal de las tolderías del cacique Moromoro. La tripulacion ya no quería sujetarse á la disposicion estricta de abordo á que el Capitan tenía el deber de llamarla, protestando que no se le daba de comer, y así, trabajaba como y cuando quería. En esta situacion desgraciada llegó á donde estábamos el Sr. Comandante Solá conduciendo su expedicion á Formosa para [illegible] pocos dias nos proporcionó elementos de vida.

"El capitan del buque, don Natalio Roldan le pidió por [illegible] su intervencion para poner preso al personal [illegible] correspondiente, á los individuos que se habían hecho mas notables por su insubordinacion, al objeto de que fuesen conducidos en ese carácter hasta Corrientes, á lo que accedió en el acto el Comandante Solá. Pero desgraciadamente eran aquellos marineros los mas diestros en el manejo de nuestro buque y por lo tanto quedamos desde ese momento en una situacion mas delicada aun.

"El dia 12 de Junio se encendieron los fuegos, [illegible] sin manos espertas en el timonel, el buque *retrocedía para atrás*, como decía Alfredo.

"En seis dias de una labor incesante, en que el cocinero tenía que llevar el gobierno del buque, apenas anduvimos admírese mi amigo—apenas [illegible]

"Por fin llegó la última [illegible] aquella lucha [illegible] en un banco [illegible] no fuera posible [illegible] ruedas, [illegible]

"Al salir [illegible] algunos de mis chucherías.

"Trasladé mi familia á esas endebles embarcaciones y fuimos á atracar á la costa mas inmediata, donde no pisamos tierra sinó un barro frio y aglutinante que nos llegaba á la rodilla.

"Por falta de marineros y vaqueano se ha perdido completamente el vapor "Oran", y por la misma razon el capitan no lo ha podido salvar, por lo menos hasta el dia 11 del pasado Julio, en que yo abandoné para siempre el desierto aquel, sinó [illegible] pues los indios se negaban á trabajar en el agua.

"Esta es, mi amigo, la brevísima historia del viaje y pérdida del desgraciado "Oran", pérdida que yo conceptué completa desde el primer momento porque indudablemente el vapor "Cornejo" llegará tarde, pues las crecientes habrán sepultado ya á aquel, opinion que se robustece considerando que cuando salí del lugar del naufragio, el buque estaba ya quebrado en el centro, al decir de Ferreira, y ademas estaba vencida toda la obra muerta."

Municipalidad Tampoco tuvo lugar ayer la sesion ordinaria que debió celebrar la Corporacion Municipal.

Dícese que el martes próximo celebrarán esa sesion.

Propuesta—D. Pedro [illegible] ha presentado al Departamento de Ingenieros, ofreciendo en venta los materiales que se necesiten para la construccion de los edificios públicos, de la nueva capital de la Provincia.

Impuestos municipales Con motivo de haber pasado el Gefe de Policía una nota á la Municipalidad llamando la atencion sobre las quejas de los contribuyentes calificados de morosos, el Presidente de la Corporacion hizo pasar el espediente á informe de la oficina de impuestos, la cual se ha espedido determinando sus procederes y esplicando el órden que debe emplearse en el percibo de esa renta.

Para que el lector sepa á que atenerse en cuanto á las relaciones entre cobrador y vecino, vamos á transcribir los párrafos pertinentes:

Se entregan las boletas al cobrador de la cobranza corriente, quien no pudiendo conseguir que le paguen á la tercera ó cuarta vez que ocurre tiene la obligacion de presentar un aviso impreso como el que acompaño con el número 1, por el cual le notifica al contribuyente que ha estado á cobrar tantas veces; vuelve luego y no pudiendo conseguir el cobro presenta otro aviso (núm. 2) y si este no es atendido, entonces vuelve la boleta á esta oficina con la nota de moroso. Antes esta boleta pasaba al cobrador del moroso, que es el encargado de hacer efectivo el pago, con la obligacion de presentarla nuevamente al contribuyente antes de hacer la citacion.

Ahora cuando la boleta vuelve del primer cobrador, queda en la oficina y se envía un aviso impreso y bajo sobre (núm. 3) y solo despues de ocho dias, no habiendo ocurrido el contribuyente á pagar, es que pasa al cobrador del moroso, para que haga la citacion en el órden establecido por la ley.

El informante opina que los vecinos de las parroquias alejadas del centro son refractarios al pago de impuestos municipales.

No es de estrañar que así sea, por cuanto esas parroquias y sus vecinos no tienen idea de lo que es el barrido, el alumbrado, el piso y la limpieza, á que como contribuyentes tendrían tan buen derecho como los del centro.

Comisario preso Por carta de uno de nuestros agentes en la campaña sabemos que el comisario de uno de los partidos ha sido preso.

La causa de esta prision, es el creersele complicado en el robo de rentas fiscales.

Es probable que mañana podamos ampliar esta noticia con detalles de interes.

Legislatura Provincial Despues de un largo y tortuoso debate, la Cámara de Diputados sancionó volver á estudio al proyecto de la Comision de legislacion, que proponía la division del partido de "3 Arroyos" en tres fracciones.

La Cámara pide que dicha Comision se ocupe de nuevo del estudio de este importante asunto.

Rifa La sociedad italiana "Lago di Como" ha presentado una solicitud á la Municipalidad, pidiendo se le conceda permiso para establecer un bazar-rifa en el local del Club aleman *Concordia*.

Manifiesta la Sociedad que el producto de esa rifa, será destinado á sufragar los gastos que le demande la clase de música que ella costea.

Lotería Con el fin de proporcionar socorros á las poblaciones argelinas que han sufrido con los últimos sangrientos sucesos, el Gobierno francés ha decretado una lotería cuya emision será por cinco millones de francos, ascendiendo los premios al valor de un millon que serán satisfechos en especies.

Doctorado Anteayer firmó el Rector de la Universidad, Dr. Avellaneda, el primer diploma de doctor en farmacia que se expide en la República Argentina.

D. Domingo Parody es el laureado.

Marina El capitan de marina D. Luis Cabral ha elevado una solicitud al Gobierno Nacional pidiendo que se suscriba á doscientos ejemplares del Diccionario Naval, de que es autor.

Pide por cada ejemplar la suma de ciento veinte pesos moneda corriente.

—Ha sido dado de alta en la Escuela Naval en calidad de aprendiz de artillería el jóven D. Manuel B. Valenzuela.

—Ha sido elevado ya al Ministerio el sumario que se mandó instruir al marinero Manuel Correa, de la Escuela de Artillería encausado por un bayonetazo que dió á un particular encontrándose de guardia en la esquina de las calles de Temple y 25 de Mayo, en circunstancia que se había producido un incendio al lado de aquel establecimiento.

En este incidente resultó herido de alguna gravedad el particular, con un bayonetazo en el cuerpo.

Lo raro del caso es que ese individuo era uno de los empleados de la casa Corti y Riva que había mandado unas bombas para apagar el incendio y fué atacado por el marinero á causa de haber querido violar una consigna que este tenía.

El fiscal, teniente Eyros, en su dictámen, aconseja que se le levante el arresto que se le había impuesto y que se le exonere de toda pena, por cuanto cumplió con su deber y con las órdenes que tenía.

—Se ha terminado el sumario que se le instruía al alumno Juan Urizala de la Escuela de Artillería, por insubordinacion contra sus superiores.

El fiscal en su informe propone que se le aplique una fuerte pena, que deja á la eleccion de la superioridad, y para escarmiento de los demas alumnos.

Banco Carabassa—Los banqueros de esta plaza, señores Carabassa y Cª han comprado la propiedad ubicada en la esquina de Reconquista y Piedad, por la suma de cien mil pesos fuertes.

El establecimiento de estos señores, será á ella traslado así que en la misma se practiquen las reformas necesarias.

Recaudacion municipal—En la próxima sesion que se celebrará segun se cree el Miércoles 31 del corriente, la Corporacion Municipal trata de la nueva organizacion que se proyecta dar á la oficina de recaudacion.

Esta desaparecerá; sustituyéndose en su lugar una mesa de recaudacion, con el personal mas reducido.

Esta reforma ahorrará á la caja municipal, siete mil cuatrocientos pesos moneda corriente mensuales.

Banco de Inglaterra—Se ha recibido un telégrama del Banco de Inglaterra, por el que se comunica que la tasa del descuento ha subido al 4 por ciento.

El gran galeoto—Este drama del egregio autor don José G. Echegaray, se representó anteanoche en el teatro de la Alegría.

Los artistas, Tula Castro y el señor Valois, interpretaron debidamente sus respectivos roles, llenando las exigencias del numeroso público que asistió.

Hoy sube á la escena el drama del mismo autor "Como empieza y como acaba."

Diputados—Ayer celebró sesion la [illegible] Diputados de la Provincia.
[illegible] de los asuntos entrados, que indi- [illegible] continuacion:
[illegible] Municipalidad del Salto solicita la coope- [illegible] del Gobierno para el abono de deudas con- [illegible] con motivo de la construccion de un tem- [illegible] esa localidad.
—El P. E. pide que se le remitan los estu- [illegible] hechos sobre construccion del puerto de San Pedro, por los Ingenieros Huergo y Revy.
—El mismo dá cuenta del decreto mandando ha- [illegible] un registro de condenados y detenidos, con objeto de facilitar la accion judicial; pide ademas se le vote la suma necesaria para sufragar los gastos que esa obra ocasione.
—El Diputado Conteno hace leer un proyecto, reglamentando las jubilaciones de los maestros y maestras de escuelas, despues de fundarlo su autor pasó al estudio de las Comisiones de Instruccion Pública y Negocios Constitucionales.
—El presupuesto de gastos del Consejo General de Educacion, es despachado por la Comision respectiva.
Se entró á considerar el proyecto de la Comision de Legislacion dividiendo en tres fracciones, el partido de *Tres Arroyos*, designándoseles con los nombres de *Tres Arroyos, Coronel Pringles y Coronel Suares.*
El Diputado Heredia hizo mocion para que ese proyecto volviese á Comision, pues lo consideraba malo en lo que se relacionaba con la fijacion de los límites de los tres partidos.
Esta mocion se discutió durante hora y media y fué aprobada, apesar de las protestas de los miembros de la Comision.
Se pasó á cuarto intermedio
Vueltos á sus asientos los diputados, el Dr. Luro hizo mocion para que se reconsiderase la resolucion anterior.
Esta vez se discutió durante una hora y es rechazada.
En seguida se levantó la sesion, siendo las cinco y cuarto de la tarde.

La federalizacion de Misiones El Ministro del Interior celebró ayer una conferencia con la Comision de Negocios Constitucionales y Limites del Senado Nacional á fin de ocuparse del arreglo que se ha celebrado con los representantes de Corrientes, para la federalizacion de Misiones.
La Comision probablemente dará cuenta hoy de su cometido.
Segun dicho convenio quedan como límites el arroyo Pindapay, sobre el Paraná y el arroyo Chirimay sobre el rio Uruguay, en lugar del Aguapey que se habia estipulado antes. Ese último arroyo está tocando la villa Maruchos.
De este modo viene á quedar para Corrientes toda la zona que se halla poblada y en que se encuentran situados Santo Tomé, Posadas y otros pueblos importantes.
El Gobierno Nacional adquiere únicamente una parte reducida de territorio, en relacion al que antes pensaba adquirir.
Han llegado cartas y telegramas de Corrientes comunicando que el arreglo ha sido recibido con general aceptacion.
Se preparan grandes fiestas en aquella provincia para el caso en que se lleve á cabo, del modo que se ha convenido.
El Gobernador Gallino ha dirigido un telegrama particular, anunciando el buen efecto que ha producido y manifestando que cuenta que será aceptado por la Legislatura.

Consagracion El [illegible] del entrante [illegible] en la iglesia Matriz de Montevideo del señor Yeregui, electo obispo in partibus.
El arzobispo Dr. Aneiros [illegible] consagrante.

Apoderado La Municipalidad de Bahía Blanca ha nombrado su apoderado en Buenos Aires al Dr. D. Roque Suarez.

Demente Con procedencia de la Victoria (Entre Rios) ha traido el vapor Progreso al [illegible] don Manuel Mendizabal, [illegible] en furioso ataque de demencia.
Fué conducido al Hospicio de San Buenaventura.

Al 1° de línea Los individuos Juan Cancio, Juan Ponce, Fabio Britos y Manuel Barcay, han sido destinados al servicio de las armas, embarcándolos en el vapor Toro con destino al batallon 1 de línea.

Márcos Paz Nuestro corresponsal de ese pueblo nos remite los datos que van en seguida, cuyo conocimiento debe servir de estímulo á otros Partidos que pueden ver en ese un modelo digno de ser imitado.
Dice así.
Ultimamente la Municipalidad man[dó] levantar un padron general de este Partido del cual hemos tomado los datos siguientes.
Estension 18 leguas cuadradas. Poblacion 4300 habitantes de los cuales 2198 son argentinos, 103 españoles, 81 franceses 1012 italianos, 15 ingleses y 37 de otras nacionalidades.
Labranza 1185 cuadras de trigo 1848 id maiz 37 id cebada, 210 id lino y 15 de otras semillas. Total de cuadras sembradas 3325.
Ganado vacuno 9177 Lanar 224,890 Yeguarizo 3848 Porcino 1209 Cabras 87 Total de haciendas 237,614.
Para demostrar mas del desarrollo que toma cada dia el comercio de este pueblo, como así mismo la exportacion que se hace para esa de los cereales y demas productos de él debo á la garantía y fineza del Sr. Gefe de la Estacion D. Juan Pizarro, los no menos importantes datos que van en seguida.
La Boleteria produce mensualmente la suma de 23,500 ps. mjc.
La Oficina de Encomiendas 4,000. Se despachan aproximativamente 190 wagones de carga, los que á razon de 300 ps. mjc. tel minimum de su valor) arrojan un total de 57,000 pesos.
El Telégrafo produce mas ó menos 700 pesos de telegramas particulares, excluyendo los oficiales y del servicio del Ferro-Carril.
Como se vé, pues, la Estacion de Marcos Paz, da una entrada mensual de 85,600 ps. mjc.
Se le ha dirigido otra solicitud á la Municipalidad, para que ésta á su vez lo solicite del Directorio, pidiendo la apertura de cuatro pasos sobre la vía férrea, los que segun informe del señor Ingeniero Municipal, son indispensables para el tránsito público.
—Respecto de las autoridades de este Partido, nada hay que decir como puede atestiguarlo todo el Pueblo.
El actual Juez de Paz, D. Mariano Villamayor, no descansa un instante en el desempeño de sus deberes, en los que procede de un modo satisfactorio.
Secretario, Municipales y Comandante Militar no dan motivo de queja al vecindario.
—A última hora he sabido que el Directorio del rabamos, la solicitud que le dirige el vecindario de este pueblo, sobre la construccion de un depósito para mercaderías inmediato á la estacion.
Era bien necesario y el pueblo agradece el acuerdo.

Código sanitario Hemos recibido un ejemplar del espresado Código en el que se preveen todos los casos que se originen sobre policía sanitaria é higiene internacional, ejercicio de la medicina y demas asuntos de esa índole.

República Oriental Del *Diario Oficial* de la vecina orilla tomamos el siguiente halagador programa, respecto de las minas de Cuñapirú.
"La mineralogía sigue esplotándose en sus variados ramos, de uno á otro estremo del territorio.
"Del luminoso informe publicado por el ilustrado geólogo señor Barrial Posadas, se desprende que la region aurífera abarca una estension de cuatrocientas leguas, de las cuales solo una comprende todas las denuncias existentes. Es pues un venero de riqueza incalculable, cuyo cuidado reclama la atencion del Gobierno. El desórden y la irregularidad de algunas denuncias, que no constituyen un derecho perfecto y seguro para aventurar el empleo de capitales, es un mal que es necesario combatir y estirpar.
"Para dar una idea de la riqueza de esas minas, basta considerar que en las márgenes de Corrales y Cuñapirú podrá estraerse en lo futuro hasta 2,000 toneladas diarias de mineral. Solo la mina de San Gregorio siendo esplotada puede dar 700 toneladas diarias conteniendo tres onzas de oro cada una. Los gastos por tonelada, hasta ser entregado el oro en barras están calculados en 56 francos, de modo que puede graduarse un producto anual de 56 millones de francos, con 11 millones de gastos, ó sea cuarenta y cinco millones de ganancia líquida en cada año.—Las minas pueden dar ocupacion para 100,000 personas."
—Hé aquí el retrato que hace del coronel Martinez, gefe de las fuerzas revolucionarias de la República Oriental.
Habla el colega:
"El gefe invasor es, si ménos lo era, un oficial de órden y de valor, sin poseer ninguna de esas pasiones que en una hora arrebatan la victoria ó estrenan la derrota; pero en cambio lo distingue un carácter paciente, tenaz y moderado.
"Capitan de la primera compañía del escuadron Coquimbo en 1863, adquirió merecida fama de valiente entre sus compañeros, cuyo respeto y consideracion tenia.
"Martinez ha participado de las alternativas desgraciadas de los acontecimientos que desde 1863 han sido la urdimbre multicolor de la política oriental.
"Martinez es hombre sobrio, y no se le conocia ningun vicio realmente tal; pero carece de las condiciones necesarias para imponer su voluntad á sus compañeros. Es tenaz, lo hemos dicho, en sus propósitos; pero es débil con los amigos que le ayudan á realizarlos".

Mortalidad—La habida anteayer en el municipio es la siguiente:
Cementerio de la Chacarita—N. Richasson, argentina, 7 horas, falta de desarrollo; N. Gentile, id, 1 mes y 25 dias, bronquitis; N. Gonzalez, id, 3 meses, indigestion; Antonio Echenique, id, 2 años 8 meses, eclampsia; Emilio Arosetti, id, 5 y 6 id id, bronquitis; Concepcion Petre, italiana, 31 años cáncer; Gila Alegre, argentina, 24 id, tuberculosis; Julio A Fabio, id, 2 meses, neumonia; Gerónimo Ferro, italiano, 66 años, vicio orgánico; Ramona Navarro, argentina, 2 años, encefalitis; N N id id id asfixia.
Cementerio del Norte—Rómulo Efrain, 19 meses, argentino, meningitis; María Moroy, 84 años, española, senectud; Adela Pinilla, 20 id, argentina, meningitis; Mauricio Zárate, 11 meses, id, pulmonia; Francisco Portela, 15 id, id.

Temperatura—Hé aquí la habida el dia 26

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763,85	762,70	763,10
Termómetro	14,0	17,0	16,4
D. del Viento	N	NE.	NE.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por coñiferos poco escrupulosos. El 0 perm

A los estancieros y tamberos—En la estancia "San Mariano", fraccion de la antigua del Pino, en Matanza, hay toros, vacas y vaquillonas mestizas finas para vender, de la sangre de los Tapiales y Alfaro, animales sobresalientes garantidos y tambo; los interesados pueden ocurrir á dicho Establecimiento ó al Sr. D. Juan Davison, Europa 334, ó Corrales de Abasto casilla número 8. A20 v208

Pastillas de Brown—NO CONTIENEN OPIO DE NINGUNA CLASE, SIN EMBARGO, EN CASOS DE RONQUERA, TOS, RESFRIOS Y ATAQUES Á LA GARGANTA, PROPORCIONAN INMEDIATO ALIVIO.
ESTÁN USÁNDOSE CON GRAN ÉXITO EN LOS ESTADOS-UNIDOS, DESDE EL AÑO 1850, Y LOS QUE PADECEN DE DICHAS ENFERMEDADES, PUEDEN ESTAR SEGUROS QUE NO EXISTE OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, PUDIÉNDOSE TOMAR CON LA LIBERTAD QUE SE REQUIERA.
SE VENDEN Á PESOS 10 M|C. LA CAJITA, EN LAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 FLORIDA.—J. A. Bennet. jl31 v30 ag

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la *Odontálgica Granwell*. jl31v30ag

Madres—No dejen de procurarse el jarabe calmante de la señora Winslow para todas las enfermedades que acompañan la denticion de los niños. Quita el dolor, cura el flato, regulariza el vientre, dando alivio y salud al niño, procura descanso para la madre.
Se vende en las boticas y en la agencia [illegible] Florida [illegible] J. A. Bennet. jl31 v31ag
[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 26—Mucha firmeza ha denotado hoy el oro, en gran parte contribuyen á esto descubiertos para la liquidacion de fin del mes; para se vé que el comercio muestra por otra parte desconfianza y asegura cambio á largo plazo.
La cifra de operaciones hechas hoy para Setiembre fué mas crecida que la realizada para fin del mes. Para Octubre se realizaron tambien muy regular número de operaciones.
Circuló la noticia de haber el Banco de Inglaterra subido el interés á 4 ojo y esto ha contribuido en mucho seguramente á la firmeza del mercado.
Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	£	54540	á	25.70—25.65
Fin del mes	"	501000	á	25.70
Set'bre	30	630000	á	25.50—25 55—25.50
O'bre	31	110000	á	25.50
N'bre	30	30000	á	25.50

£ 1325540

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Siguen sostenidos estos títulos y sin fluctuaciones:

Al Contado	10000	Série A	á	99¼
Agosto	27 13000	"	á	99¼
Fin del mes	30000	"	á	99¼
S'bre	30 20000	"	á	99½
O'bre	31 10000	"	á	99¼
D'bre	31 10000	E	á	98¼

103000

Acciones del Banco Nacional. Las necesidades de comprar para los descubiertos de fin del mes contribuyeron á afirmar dia á dia estos títulos.
Hoy abrieron á 120 para fin del mes y en seguida se hicieron á 121, mas tarde aflojaron algo pero cerraron de nuevo con compradores á 120.
Para Setiembre cerraron á 118 firmes.
Hé aquí el detalle de las operaciones realizadas:

Al Contado	300 Acciones	á	119¼
Fin del mes	3200	"	á 120 121 120¼—120—120¼—120 119¼ 120 120¼ 120—120¼ 120
S'bre	30 1700	"	á 117—118 118¼—118—117¼—118—117¼ 118

5200 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones última cotizacion á 2 150 pesos mjc.
Acciones del Banco de Italia. La última operacion conocida fué á 130.
Fondos Públicos Nacionales. Sin operaciones la última operacion fué á 93 para la emision de 1863.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones habia vendedores á 122.
Puentes y Caminos—Las últimas operaciones fueron á 103.
Bonos Provinciales—Sin operaciones á la par.
Empréstito Popular—Sin operaciones á la par.
Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.
Gas Buenos Aires—La última venta fué á 30 ojo.
Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.
Tramway á Belgrano—Vendedores á 90 ojo.
Bonos Municipales—Última venta á 108 emision de 1874.

Última hora El oro se mantuvo muy firme durante toda la tarde y cerró con compradores á 25.70 hasta la del mes.
El alza de las acciones del Banco Nacional hizo mas camino. Llegaron á hacerse operaciones á 121½ para fin del mes y á 119 para fin de Setiembre al contado á 121.
Aunque en el último momento quedaban vendedores á este precio el mercado denotaba firmeza.
Los principales corredores [illegible] no realizan nada, sino por negocios muy buenos, bien notado para Setiembre.
En Cédulas Hipotecarias [illegible] operaciones.

Descuentos—Vigentes los [illegible].
Letras de Tesorería Nacional á [illegible].
Dinero con cauciones de títulos al 9 ojo.

Cambios El [illegible] sobre el exterior queda [illegible] en plaza por los tirados á papel por el Banco de la Provincia á saber:
Londres 48 11|4 peniques.
París 5.08 francos.
Amberes 5.09 francos.
Génova 5.09 francos.

Monedas Cotizamos como sigue: Soberanos á [illegible], Brasileras y Cóndores [illegible], Bolivianos á 19 ps mjc. Soles 51 centavos. Chirolas 80 centavos por 27 granos.

Fijacion del tipo Hasta el 25 del corriente mes las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con cincuenta centavos [illegible] peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Venta de animales de raza He aquí el resultado de la venta de carneros Rambouillet del Sr. Don Emilio D[uportal] efectuada ayer por los Sres. Adolfo Bullrich y Ca.
Desde 1,500 ps mjc hasta 5,000 ps mjc. Término medio 2,327 ps mjc. Total de la venta ps 80,800 mjc.

Valor de la propiedad—Con intervencion de la Direccion General de Rentas de la Provincia se han vendido ayer las siguientes propiedades. En la Capital:
Terreno calle Lorea 401 de 120 metros cuadrados en 13,800 ps.
Propiedades calle Alsina 932 al 28 de 404 metros cuadrados en 250,000 ps.
Casa calle Charcas 90 de 17 metros 320 mts de frente por 60 metros 187 mts de fondo en 141,000 ps.
Calle Carabelonto Moreno y Belgrano 8 metros 60 cents por 41 metros [illegible] en 20,000 ps.
Un terreno situado en una calle sin nombre entre las de Lavalle y Terrasa en 155 [illegible].
En la Campaña
Una casita en las Lomas de Zamora calle Gaz con 197, de 20 metros 60 cents de frente por 43 metros 30 cents de fondo en 32,000 ps.
En Tres Arroyos una legua cuadrada en 120,000 ps.
Un terreno en San José de Flores de 222 923 metros cuadrados en 30 000 ps.
En el mismo pueblo otro de 14 metros 85 cents por 52 metros 30 cents en 21,000 ps.
Una propiedad en el pueblo de San Isidro, calle San Fernando formando esquina de 22 metros 60 cents de frente por 50 metros 35 cents de fondo en 50,000 ps.

Telégramas comerciales MONTEVIDEO, Agosto 26 Al ajuste: El vapor *Douro* sale de Rio Janeiro hoy para esa.
(Al agente) Hoy salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el *Congo*.

Vapores esperados en Montevideo de Europa Brasil y Pacífico

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool	Agto 28	ingles	*Maskelyne*
Burdeos y escalas	" 30	frances	*Congo*
Valparaiso y escalas	" 30	ingles	*Patagonia*

VAPORES Á SALIR

DESTINO	Partida	Bandera	NOMBRE
Génova y escalas	Agto 29	italiano	*Umbria* [illegible]
Liverpool y escalas	" 31	ingles	*Patagonia*

Frutos del país MERCADO 11 DE SETIEMBRE Agosto 26 de 1881.
Han llegado á la plaza 75 carros con diversos frutos del país, siendo en su mayor parte pieles y granos.
Siguense haciendo negocios de lanas en depósito casi todos á precios reservados.
Los consignatarios que han vendido mas han sido los Sres. Emilio Perez Unzue y Pattlerch [illegible].
Los cueros vacunos y lanares continúan en la misma posicion de los dias pasados.
Los trigos no presentan variacion alguna.
El Mercado de maiz mas activo. Hacense fuertes negocios para la exportacion con mejora de precios.
Mercado de harina quieto.
Detallamos en seguida las ventas que hemos conocido.
Cueros vacunos Se realizaron 520 reg campo sup 11½ lb rebaja por Unzue á ps 173.
1½ id id reg y buenos 1½ id id por X. X de ps 165 á 170.
Cueros de potro—Se transaron 85 potros campo buenos y sup á ps 34 y 35.
Cueros de gama Se hicieron 125 doc reg libre de pintado por Unzue á ps 90.
Cueros lanares Se vendieron 20 doc matadero sup por Unzue á 24 rls lb.
150 id campo, sup de la estancia del Sr. Bernal por el mismo á 24 y 16 id.
590 id id buenos sup y deshechos por el mismo á 22, 23 1½, 16 y 17 id.
220 id id id id por Ghiraldo y M á 22 1½ y 16 id.
350 id id buenos deshechos y cordero por L. Balletto á 22, 33, 16 y 20 id.
80 id id pelados reg y buenos á ps 35 y 45 mjc.
Cueros de cordero Fueron vendidas 500 doc buenos por L. Ballatto á ps 13.
850 id id por Unzué á ps 13.
Cerda de potro Realizáronse 300 arb cerda, superior por Unzué á ps 140.
Trigos Vendiéronse 120 fgas Costa bueno á ps 188 y 192.
Maiz Se realizaron 2,000 fgas amarillo desgranado á entregar por L. Balletto á ps 50 1½.
60 id morocho por el mismo á ps 50.
50 id id por Morandy á ps 49.
Alfalfa Se transaron 90 fardos alfalfa buena y sup por Piana de ps 480 á 580.
40 id mezcla id por el mismo á ps 490.
20 id id regular por Marquez y B á ps 300.
60 id alfalfa buena por los mismos á ps 500.

MERCADO CONSTITUCION Agosto 26 de 1881
Han entrado 1,500 arb lana.
Aunque sin mejora de precios, se ha operado en el dia de un movimiento bastante acentuado en el Mercado de lanas.
A mas de las ventas que publicamos mas abajo, se han hecho en depósito algunos lotes de importancia.
Es fuera de duda que poco antes de que empiecen á llegar las de la nueva cosecha nuestras existencias se habrán extinguido por completo.
Creemos que es una buena idea la resolucion tomada por los tenedores de liquidar sus existencias en todo lo que vá del corriente mes y en el que viene aunque sea á menos precios de los que se obtienen actualmente, pues con esto se conseguirá desahogar las existencias, por una parte y por otra sostener los precios de las nuevas, que empezarán á llegar ya dentro de poco tiempo.
—En cuanto á la posicion de los demas clases de frutos, poco tenemos que decir; todos en su mayor parte se mantienen en las mismas condiciones de estos últimos dias.
—Vá á continuacion el detalle de las ventas operadas hoy.
Lanas—Se realizaron 1,500 arb lana mestiza sup por Rufino F. Basavilbaso á ps 80.
1,000 id id fina liviana por el mismo á ps 75.
500 id id sup por Patiño hnos á ps 80.
500 id id fina por los mismos á ps 70.
200 id id buena por A. Aristizabal á ps 64.
Cueros vacunos Se transaron 180 vs campo sup 11½ lb rebaja por Rufino F. Basavilbaso á ps 170.
200 id id buenos 1½ lb id por J. Lanús á ps 168.
50 id id reg 1½ id por G. Casaus á ps 166.
70 id id 1½ id id por P. y A. Lanusse á ps 160.
20 id id 1½ id id por Trelles é hijos á ps 165.
200 id id inf y deshechos 1½ id por Chapar L. y Ca. á ps 158.
Cueros de potro—Se vendieron 50 cueros de matadero sup por Imaz Berho y Ruvin á ps 44.
100 id id campo muy sup por J. Lanús á ps 40.
20 id id id por Rufino F. Basavilbaso á ps 40.
20 id id bastante buenos por Chapar L. y Ca á ps 38.
40 id id id buenos por P. y A. Lanusse á ps 37.
20 id id reg por A. B. Vela á ps 35.
Cueros de gama—Se hicieron 20 doc libres de pintado por Guimaraens á ps 100.
Cueros de nutria—Fueron vendidas 40 lb bastante buena por P. y A. Lanusse á ps 9 1½.
Pluma de avestruz—Realizóronse 200 lb buena clase atada, por Chapar L. y Ca. á ps 37.
Cerda de potro—Vendiéronse 20 arb al barrer mezcla sup por A. B. Vela á ps 155.
22 id id bastante buena por A. Aristizabal á ps 150.
Cueros lanares—Se realizaron 165 doc campo sup y deshecho por Rufino F. Basavilbaso á 25, 20 rls lb.
48 id id sup y reg por Imaz Berho y Ruvin á 25 1½ y 23 id.
30 id id id id deshechos por Lavalle y Moores á 25 y 18 id.
200 id id buenos id id por Chapar L. y Ca. á 24, 20, 10 y 19 id.
200 id id reg id id por P. y A. Lanusse á 23 y 19 id.
300 id id id id por A. Aristizabal á 23, 18 y 17 id.
60 id id inf id id por A. B. Vela á 23 y 16 id.
20 id id al barrer por E. Bonifacio á 20 id.
Cueros de cordero—Se vendieron 200 doc sup por Rufino F. Basavilbaso á ps 15.
60 id id bueno por A. B. Vela á ps 14.
30 id id por Trelles é hijos á ps 14.
200 id reg por A. Aristizabal á 13 1½.

Corrales de abasto—AGOSTO 20 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Precedencias	Animales
Boer y Penibo	B. Castelfort	B. Oriental	48
A. Ceballos	G. Pereira	Ensenada	38
D. Esquivel	A. Acosta	Tandil	108
[illegible]	F. Baca	Merlo	50
L. Lynch y Ca.	D. Martinez	[illegible]	20
M. Alvarez	P. Bravo	Lobería	50
S. A. Gomez	M. Hidalgo	Tandil	170
"	J. Melo	Merced	30
S. y Mandia	J. Tejeda	Merlo	20
"	P. Landenoche	Quilmas	17
"	E. Olivera	Lujan	100
"			100

PRECIOS—Buenos 700, 800 hasta 1,700—[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] Vapores salidos [illegible] *Jupiter* para Montevideo; *Proveedor* id Rosario; [illegible] id Santa-Fé.
MAÑANA DOMINGO *Cosmos* para Uruguay; *Rio Paraná* id Asuncion; *Progreso* id Victoria.
LÚNES 29—*Silex* para Montevideo; *Diana* id Rosario.

MARÍTIMA—ULTRAMAR DIA 25—*Cosmos* vap inglés de 900 ton cap Baskar de Montevideo á P Hiese con; J Cinollo 32 bt plantas, Baltar y Quesada 6 bt id, S Battesta 1 pte 104 pf, A Lamas 1 pte encomd, M Martinez 9 bt plantas, L Iraburo 1 fd encomd.
General Nazar vapor nac cap Peirano del Rosario á H Hilliner con 'A Barran 315 bsas trigo, H Hilliner 10 cascos vino de San Juan, E Bunge 100 bsas trigo, V Ocampo 237 suelas 83 vaquetas, J G 3 fd cueros, órden 200 cueros vacunos 1056 bolsas harina.
Teniers vapor belga de 1022 ton cap Watson de Lóndres el 10 de Julio, Amberes el 21, Rio Janeiro el 18 del cte, Montevideo el 25, á E Norton con (su manifiesto se publicó ayer.)
CABOTAJE—*Concepcion del Uruguay* pbot del Uruguay á Nuñez con: 1 10 cueros lanares, 14 bsas cerda, 327 cs nonatos, 55 id potro secos, 2 beas garras, 3 atados cueros corderitos, 668 kilos quesos del país, 14 tercerolas vacías, 11 bt plantas, 1 pajarera, 7 bt muebles usados, 17 pipas aceite de potro, 16071 astas vacunas, 1200 kilos cerda vacuna, 235 cs vs nonatos salados, 47 id nonatos yeguarizos salados, 2510 kilos nérvios, 305 kilos cerda, 200 cs lanares sucios, 52 cs vs secos, 634 cs vacunos secos, 3 cs potro secos, 071 cs lanares sucios, 8 bsas cerda, 800 astillas leña, 8 hectólitros carbon de leña, 1 bsa harina, 18 docenas botellas vacías, 2 cascos vacíos.
Santelo bdra de Corrientes á Belando con: 70000 naranjas, 100 docenas botellas vacías, 100 damajuanas caña.
Crist neta bira de Santa Fé á Belando con 20 000 kilos papas.
Roma Libre gta de Santa Fé á S y Marraspun con: 850 bolsas harina.
San Mauricio pbot de San Nicolás á S y Marraspun con 140 bs ss garras, 63 bsas cerda.
Sol de Mayo pbot de Santa Fé á H Hilliner con 100 piezas marcas algarrobo, 250 bsas harina 30800 kilos papas, 20700 kilos porotos, 0 c cerveza.
Fama gta de Concordia á A Nuñez con 1100 postes ñandubay, 6002 postes ñandubay, 200 estacones id.
Flor Argentina patacho de Carmelo R O á E Gagbardo con, 100 kilos fierro 11 c encomd.
SALIDAS DIA 26 *Cosmos* vapor inglés para Montevideo. *Interior* id nacional para Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON Gran compañía de ópera-francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau. Para el Miércoles 31 de Agosto de 1881 á las 8 1|4 en punto, el treno de la compañía con la ópera en 3 actos y 4 cuadros **Mignon** música de Ambroise Thomas. Mlle Paola Marié desempeñará el papel de Mignon.
Para el Juéves 1° de Setiembre segunda funcion debut de Mlle Cecile Gregoire y de los señores Nigri, Mezieres, Tauffemberger, se pondrá en escena **Mme Favart** ópera cómica en 3 actos, versos de los señores Chivot y Duru música de J. Offenbach. Mlle Paola Marié desempeñará el papel de Mme Favart.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Mamano Morelli—Octava funcion de abono. Sábado 27 de Agosto de 1881 se representará la preciosísima comedia en tres actos del esclarecido Victoriano Sardou, arreglada convenientemente para la escena italiana titulada **Facciamo Divorzio** Divorcémonos. Concluirá la funcion con la chistosa petit pieza **Edgardo é la sua cameriera.**

TEATRO ALEGRIA Compañía dramática española de la que forma parte la eminente actriz [illegible] bajo la direccion de [illegible] Lopez Valois. Sábado 27 de Agosto se pondrá en escena el grandioso drama [illegible] actos y en verso **Como empieza y como acaba**, y la graciosa pieza titulada **La casa de fieras.**

SKATING RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballeros [illegible] Señoras gratis. Uso de patines [illegible] mjc.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ ENCUADERNADOR QUE SEPA [illegible] se precisa Corrientes 118. a27 v28

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SIN [illegible] se compran en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a27 v 8

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ESPAñola con leche fresca de 8 dias y muy abundante. Dirigirse Chile 96. a27 v1

A LOS QUINTEROS UN JOVEN FORMAL TEniendo un poco de dinero desearia encontrar un propietario con el cual pueda entrar en sociedad para el cultivo de una quinta ó para ocuparse esclusivamente de cria de aves y cerdos. Dirigirse por carta al señor N. Posadas Piedras 250. a27 v2

AL COMERCIO ¡HABIÉNDOSE SEPARADO de la sociedad que con los abajo firmados tenía Don Teodoro Lasalle continuan los mismos negocios á cargo con por mayor y consignaciones á cargo de los [illegible] segun escritura social otorgada en esta fecha ante el escribano don Andrés R. Terry y los que girarán bajo el Rubro de Juan Chapar y Ca. Buenos Aires Agosto 25 de 1881. Juan Chapar. Santiago Hourcade.

OTRO

Participamos al comercio que con fecha de ayer ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro mercantil [illegible] Chapar Lasalle y Ca segun escritura otorgada en esa fecha ante el escribano Don Andrés R Terry quedando separado de esos negocios el Don Teodoro Lasalle y á cargo del activo y pasivo de los negocios Don Juan Chapar y Don Santiago Hourcade. Buenos Aires Agosto 25 de 1881—Juan Chapar—Teodoro Lasalle Santiago Hourcade.

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE DE COmun acuerdo hemos disuelto desde el 1° de Julio del corriente año la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon mercantil de M. Laplace y Ca [illegible] dando al cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad doña María G. de Laplace, con retiro de la [illegible] de disolucion otorgada ante el escribano Don Andrés R. Terry con fecha 16 de Agosto de 1881.—Buenos Aires 22 de Agosto de 1881—*Leon Lonouon*, *Mario G. de Laplace*.

OTRO

Participamos al comercio que desde el 1 de Julio del corriente año, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio Fábrica de carros y carruajes situado en la calle Buen Orden num 533 al que seguirá girando bajo la razon mercantil de M. Rossa por y Ca, según contrato otorgado ante el mismo escribano, señor Terry y en la misma fecha del anterior quedando separado de este negocio el señor don Juan Larrouy segun la resolucion social invocada en el anterior aviso.—Buenos Aires 22 de Agosto de 1881.—*Mateo Rossa por* *Mario G de Laplace.*

OTRO

Participamos que con fecha 13 de Agosto de 1881 y por ante el escribano don Andres R. Terry se ha formado un contrato social entre los suscritos en el negocio de Fábrica de fierros y artículos para Carruajes establecido en la calle Buen Orden núm. 526, el que girará en lo sucesivo bajo el rubro de Juan Larrouy [illegible] M. Laplace é hijo siendo socio gerente don Juan Larrouy. [illegible] Agosto 17 de 1881—*Maria G. de Laplace Leon Saffores Juan Laplace.* a27 v12

CAMPOS EN ITALO—HAY EN VENTA VARIOS lotes en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a27 v28

COMIDAS—SE SIRVEN Á DOMICILIO AL ESTilo del país. Para tratar calle de Méjico 597. a27 v18

COSTURERA PARA COSER Á MÁQUINA SE ofrece una calle de Estados Unidos núm 199. a27 v30

COCINERA REPOSTERA española SE OFREce una con 8 años de práctica teniendo buenas recomendaciones, calle de Alsina 319. a27 v18

CAMPO EN LINCOL—SE VENDEN 4 LEGUAS de campo bueno en Lincoln en 170 mil pesos por legua una parte al contado y otra á plazo de seis años y pagarse al Gobierno. Para tratar Alsina 50. a27 v28

CAMPOS EN TRENQUELAUQUEN SE VENden 8 leguas de muy buen campo sobre el meridiano quinto Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. a27 v28

CAMPO EN OLAVARRIA SE VENDEN 2 LEguas de campo de primera clase, con aguada y á solo cinco leguas del pueblo. Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. a27 v28

CASA EN VENTA CENTRAL SE VENDE UNA situada en la calle Cuyo, queda á tres cuadras del mercado del Plata, tiene un buen frente y fondo con 6 piezas grandes, maderas duras, pisos embaldozados lo mismo que los patios, cielo-rasos y oficinas necesarias, su precio 153,000 pesos mjc. Para tratar calle Santa Fe 535, de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde. No se admite corredor. a27 v30

CASAS EN VENTA—1 ° CALLE CORRIENTES entre San Martin y Reconquista, 2 ° calle Artes entre Cangallo y Piedad, 3 ° calle Piedad entre Esmeralda y Suipacha, 4 ° calle General Lavalle entre San Martin y Florida, 5 ° calle Suipacha entre Paraguay y Charcas, 6 ° calle Paraguay entre Paraná y Montevideo y otras muy baratas por cualquier rumbo que soliciten. Ocurrir calle de Bolivar núm. 38, Tomás Tomay. a27 v30

CASA EN VENTA AL NORTE, PRECIOSO LOcal. Se vende una situada en un parage lindísimo, en la calle Libertad á una cuadra de la calle Santa Fé, la calle está empedrada é iluminada á gas, rodeada de tramways, la casa se compone de 6 piezas edificadas á la moderna, despensa, etc., patios embaldozados, piso de tabla gas en el patio y en las piezas, buen frente, su precio 92,000 pesos mjc. Para tratar calle Santa Fe 535 de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde. No se admite corredor. a27 v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESIta uno que sea muy práctico y con buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo farmacia Temple esquina á Paraná. a27 v1s

DOS MUCHACHOS DE 11 años UNO y DE 14 EL otro, se ofrecen para cualquier clase de servicio doméstico; se colocarán, aunque mas no sea por la ropa. Ocurrir Venezuela 808. a27 v1s

DINERO EN HIPOTECA SE DA DE 50 MIL ps. hasta mas de un millon, sea dinero de particular ó bien del Banco Hipotecario. Ocurrase con buenos títulos al escritorio calle de Lima núm. 83 (altos) de once á una. a27 v1s

DEPENDIENTE español DE 33 años DE EDAD sin familia y con práctica en esta República en negocios por mayor así como por menor, se ofrece para alguna de las provincias del interior ó para algun punto de la costa Sud de ésta. Tiene contabilidad suficiente para la administracion de cualquiera clase de establecimiento por importante que él sea, y estando acostumbrado á bueno y malo, aceptará cualquier empleo, aunque sea humilde. Dirigirse á las iniciales N. N. calle Balcarce núm. 283. a27 v3s

EN VENTA HAY UNA CÓMODA CASA DE campo en Lomas inmediata á la plaza con seis habitaciones, corredores, aljibe, jardin, plantas frutales y todo cercado de pared; unos datos San José 170. a27 v30

EN LA ZAPATERIA LA COQUETA, CALLE Tucuman 701 esquina Garantías, se precisa un cortador y un medio oficial con tiene algo del despacho; es inútil se presenten sin estar munidos de buenas recomendaciones. a27 v2s

MUCAMO CON RECOMENDACION SE OFREce, calle Córdoba 209 darán razon. a27 v4s

MUCAMA—SE PRECISA UNA ESTRANJERA con buenas recomendaciones. Ocurrir calle General Lavalle núm. 970. a27 v30

MUCAMO QUE TENGA RECOMENDACIONES de su conducta y buen servicio, se necesita uno en la calle Victoria 438; para tratar de las 9 de la mañana en adelante. a27 v30

MENSURA—COMISIONADO POR EL señor Juez de lo civil Dr. Noguera, con fecha 4 de Junio de 1881, para medir un terreno de propiedad de don Adolfo Bonorino, en Tres Arroyos, y cuyos linderos son: por el N. E. don Sulpicio y don José C. Gomez y por los demas rumbos con propiedad pública, hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que daré principio á la mensura el dia 14 de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Cornelio Baca.* a27 v30

NOTICIA—EL MARTILLERO JUAN L. Izquierdo previene al público y á los interesados de la casa calle Pozos 108, que el remate anunciado no tendrá lugar por haberse vendido particularmente en propiedad.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881. *Juan L. Izquierdo.* a27 v30

OFICIALES CARPINTEROS QUE SEPAN LUStrar se necesitan dos calle Santa Fé 740. a27 v30

PLANCHADORAS—SE PRECISAN OFICIALAS y aprendizas planchadoras en la fábrica de camisas Florida 40. a27 v30

PICHINCHA—EN LA CALLE VICTORIA NU. 177 hay en venta dos buenos escritorios, el que precise ocurra, se darán baratos. a27 v30

PANADERO PARA EL CAMPO, UN PEONque sepa manejar y cuidar caballos, dos matrimonios, dos zapateros, un oficial barbero, cocineras, mucamas y muchachos, hay colocacion en la agencia de Bonsada, Cuyo 100. a27 1p

POR AUSENTARSE SU dueño PARA EUROPA se vende ó se alquila una casa á la moderna con doce piezas, pozo de rica agua, aljibe de 40 pipas, resumidero hasta el agua, letrina, gallinero y dos despensas; una extensa quinta, con 20 varas de frente, [illegible] y muchos árboles frutales y limoneros; [illegible] ocho picos de gas, etc. etc. En la [illegible] esquina [illegible] a27 v1s

PICHINCHA—ATENCION CAPITALISTAS Especuladores—Se vende 90,000 varas cuadradas de terreno [illegible] nuevo y media manzana de terreno de 100 por 150 varas, á 2 cuadras antes de llegar á la Chacarita, lindero al gran Boulevar que se va á hacer. Este terreno en el gran Boulevar concluido el Boulevar vale dos millones de pesos mjc. Este terreno es el mas lindo y alto, lo vendemos por el ínfimo precio de dos pesos vara cuadrada. Llamamos mucha atencion á los especuladores y capitalistas sobre esta venta. Para tratar Alsina 50, oficina de tierras. a27 v30

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 15 años PAra familia, Cuyo 139. a27 v30

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CHACABUco 708. a27 v30

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA PARA TODO servicio, al 457 General Lavalle. a27 v30

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NECESITA EN [illegible] a27 v30

SE VENDE LA FONDA, SITUADA EN LA CAlle Uruguay 383, Su dueño la vende por que [illegible] á Europa. [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible] años para el servicio de una corta familia, en [illegible] Rio Bamba 236 darán razon. a27

SIRVIENTITA DE 13 á 14 años ó BIEN UNA M[ujer] formal, se necesita para una señora sola, Moreno núm. 283.

SE ALQUILA UNA SALA y UN DORMITORIO bien amueblado en casa de familia, Cuyo 132, altos. a27 v30

SE PRECISAN DOS VENDEDORES DE FACtura para casa particular, se les pagará buen sueldo si son activos y honrados. Darán informes Piedad 1007. No se admiten sin recomendacion. a27 v30

SE DESEA COMPRAR UNA LEGUA CUADRADA de campo flor á inmediaciones de una estacion de ferro-carril. Para tratar calle Veinticinco de Mayo número 100 hotel de l'Univers. a27 v4s

SE VENDE UN BUEN REPARTO DE PAN CON jardinera casi nueva y caballo muy bueno, se dará barato. Para tratar calle Tucuman 832 de 2 á 5 de la tarde. a27 v3s

SE PRECISA ALQUILAR CON CONTRATA UNA casa para familia que esté en buen estado y que tenga de doce piezas arriba. Garantías de primer órden para el dueño. Ocurrir Piedad 155. a27 v30

SE VENDE UN CAFÉ RESTAURANT SITUADO en uno de los mejores parajes de la ciudad. El establecimiento está en un perfecto estado de restauracion, hace un año y posee una clientela numerosa. Los utencilios del café y los muebles de los cuartos están en estado de perfecto, avaluándose el todo en 130,000 á 140,000 pesos. Pueden los interesados dirigirse por carta á la oficina de este diario con las iniciales A S. a27 v27a

SE ALQUILAN EN CASA DE UNA MUY CORta familia decente, española, 3 ó 4 piezas independientes con cocina, sin muebles, con agua corriente y toda clase de comodidades; se alquilan á un matrimonio ó á una corta familia que sean decentes. Se previene que las piezas son muy ventiladas, hermosas y con un balcon corrido á la calle. No habrá papel en la puerta, sinó ocurrir á los altos Chile 304 esquina á la de Buen Orden, muy central, se darán por precio acomodado, previniendo que no hay inquilino ninguno sino la mencionada familia. a27 v3s

TERRENOS BARATOS y DE GRAN PORVEnir. En las Lomas de la Ensenada, futura capital de la Provincia, se vende un solar ó mas á precio acomodado. Para tratar ocúrrase Chile 388, de 5 á 7 de la tarde. a27 v28

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca para criar en casa. Temple núm 324. a24 v28

ARMAZON, MOSTRADOR y UNA araña DE 3 luces—Se venden estos útiles propios para una mercería, tienda, zapatería ó cualquier clase de negocio. Corrientes 338. a24 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca y abundante. Entre Rios 180. a23 v27

AMA DE LECHE FRESCA CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece calle Entre Rios 180. a23 v27

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana tiene leche fresca y abundante. Ocurrir Temple 323. a23 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante, criar en su casa. Ocurrir Córdoba 368. a23 v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna, con leche fresca y abundante. Tucuman [illegible], todo muy sana. Córdoba 616. a20 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca y abundante. Garantías 111. a20 v28

APARATOS PARA ELABORAR VINAGRE se venden muy baratos, para ver y tratar calle [illegible] 241. a20 v30

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española con abundante leche fresca de pocos dias, tiene recomendaciones, calle de Moreno 880. a20 v30

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA LECHE la que fuere esta se prefiere italiana en la calle [illegible] zapatería italiana, núm. 833. a20 v30

A LAS FAMILIAS QUE SALEN á VERANEAR se ofrece una señora para cuidar alguna casa, tiene recomendaciones. Belgrano 965. a20 v27

A LOS PANADEROS—SE VENDEN UNAS amasadoras en buen estado y baratas, [illegible] la cebandina. Ocurrir Garantías núm. 413 donde darán razon. a20 v1

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA señora italiana de sangre noble, de 17 [illegible] para criar en casa, leche [illegible] con leche pura y abundante y con recomendacion. Para tratar calle Solis 148. a25 v30

ACCION Á 26 LEGUAS DE CAMPO SE VENde en la 1ª y 4ª seccion, garantido mucho agua [illegible] [illegible] en fracciones y tambien el todo. Alsina 50. a25 v28

AFINACION PIANO—SE VENDE UNO DE Erard perpendicular en perfecto estado y de sobresaliente voz, se vende por la tercera parte de su valor á la vista calle de Estados Unidos núm. 474. Ocurrir de 8 á 11 de la mañana. a20 v30

ALMACEN EN MERCADO SE VENDE frente al Juzgado de Paz por no poderlo atender su dueño, hace buen negocio, en la misma casa se vende una barraca con buena clientela [illegible] [illegible] casa Alsina 167 casa de cambio. a23 v27

A LOS ESTANCIEROS UNA FAMILIA ITALIANA de familia muy decente desea encontrar ocupacion como para cuidar la casa de algun señor formal y atender [illegible]. Ocurrir al Hotel de Génova, Paseo de Julio [illegible]. a24 v1

AGENCIA DE LA CALLE TACUARI 280 SE necesitan dos mucamos, cocineras, mucamas, cocineros, mozos y se servirá con actividad á todas las personas que quieran hombres del [illegible]. Se ofrecen matrimonios para la ciudad y campaña. a24 v28

A QUIEN INTERESE SE OFRECE UN JOVEN formal para una casa de comercio, pertenece con [illegible] las horas disponibles de las 8 de la mañana en [illegible] [illegible] se recomendaciones de su conducta. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M S T. a24 v28

AL PUBLICO—AVISO AL PUBLICO QUE EN esta fecha he comprado á don Pascual Scotto la fonda situada en la calle Reconquista N. 174 y si alguien tiene algun reclamo que hacer lo haga en el término de tres dias despues de los cuales no atenderé á ningun reclamo. Buenos Aires Agosto 25 de 1881. [illegible] a26 v28

AL COMERCIO AVISO QUE HE COMPRADO á don José Pieman la fábrica de fideos de su propiedad sita en la calle Patagones 390 con todas sus existencias, haciéndome cargo del activo y pasivo y si quien tuviese algun reclamo que hacer lo haga en el término de 3 dias.—Buenos Aires Agosto 17 de 1881. F. Cattaneo. a18 v28

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á LOS de esta ciudad y á los particulares les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371.** Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos los pedidos que sean para la campaña se remiten á los ferro carriles en envases perfectamente acondicionados. F4 v F 1882

A LOS PROPIETARIOS NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastella Lima 348 hoy de Francisco Bruzo encontrarán puertas y ventanas de todos los medidas, gran surtido de las mismas en blanco y en pintura, con buenos materiales y bien construidas todo á precio acomodado. Nada de hablar mucho de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el que compra barato, que se fija en lo barato, que se fija en el Tombo. Para mayor satisfaccion pasen y verán seran atendidos no en esta casa. No se olviden Lima 348. a19 v28

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE DESDE el 1 de Agosto ha quedado disuelta por mútuo acuerdo la razon social Bustelo Palacios y Ca., quedando su pasivo á cargo del socio don Francisco Bustelo—*Bustelo Palacios y Ca.*

OTRO

Participamos que desde esta fecha hemos formado sociedad bajo la razon de Palacio Hnos. Pereyra y Ca, siendo el socio comanditario don Francisco Bustelo. Bragado Agosto 1° de 1881. *Palacios Hnos. Pereyra y Ca.* a20 v28

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DISPOSICION Superior del 13 del corriente el dia 24 de Setiembre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de raciones á las fuerzas que componen el Regimiento del Batallon 10 de Infantería de Línea, Guardia Nacional movilizada y Depósito de Enganche en la ciudad de la Rioja. Las cláusulas relativas al aviso que antecede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra, Agosto 24 de 1881.—*El Comisario General.* a34 v2s

ALMACEN—SE VENDE UNO MUY ACREDItado con 20 años de existencia, mucha clientela se garante al comprador una fortuna en poco tiempo, el surtido de este almacen se compone de comestibles, bebidas, ferretería, pinturas, etc. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Este negocio está situado en el pueblo de Belgrano, frente á la casa del Gobernador de la Provincia, calle Real esquina Rivadavia, con el nombre Almacen de la Concordia. Nota: la casa tiene mucha comodidad y barata. Por informes en la misma casa en Belgrano ó en la calle Reconquista núm. 158. a25 v27

AL PUBLICO EN GENERAL y AL COMERCIO en particular. Prevenimos que en la fecha hemos vendido el negocio denominado Fonda de Roma, establecido en la calle de Talcahuano núm 155, y por lo tanto nos hacemos responsables de cualquier reclamo el cual se hará en el término de 3 dias, pasado los cuales no atenderemos ninguno.—Agosto 26 de 1881.—*Domingo Palpo y Pedro Storuino.*

OTRO

Participo que he comprado el negocio denominado Fonda de Roma, calle de Talcahuano núm 155. Jose *Ramond.* a26 v2s

AVISO OFICIAL SE LLAMA á LAS COSTURERAS que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan para recibir costuras:

Lúnes 29 de Agosto del núm.	**71**	**al**	**300**
Miércoles 31	"	**301**	"	**500**
Juéves 1° de Set'bre	"	**501**	"	**800**
Viérnes 2	"	**801**	"	**1000**
Sábado 3	"	**1001**	"	**1200**

Se previene á las costureras que no se darán costuras sino en el órden precedente, por lo que es inútil se presenten antes de corresponder al número de su libreta. Comisaría General de Guerra, Agosto 23 de 1881.—*El jefe del taller.* a21 v3s

AL PUBLICO PARTICIPAMOS AL PUBLICO y á nuestras relaciones que nos hemos asociado bajo la razon social de *Mateo Victorica y Ca.*, para seguir ocupándonos de los siguientes negocios, ventas en remate ó particularmente de propiedades en la ciudad ó campaña, haciendas, muebles, mercaderías, etc. solicitamos préstamos en los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario, nos encargamos de asuntos ante los Gobiernos y del arreglo de testamentarías, etc. etc.
Mateo Victorica.
Rafael Rodriguez Brizuela.
Escritorio: calle Alsina núm. 319
Buenos Aires. a21 v2s

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos puedan ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. jl28 v28oct.

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1° clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GABANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para hombres desde 80 ps arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 500 Cangallo. jl27 v27a

BUENOS TERRENOS—SE VENDEN DOS LOtes, el primero se compone de catorce y tercio metros de frente por cuarenta y ocho de fondo, el segundo ciento ochenta y nueve metros por doscientos setenta y tres; son un solar de pueblo y otro de quinta, en el antiguo pueblo de Chacabuco y llevan los números 1560 y 231. El título y dueño, calle de Montevideo núm. 308. a25 v27

COCINERA SE PRECISA PERU N° 2. a24 v27

CORTADOR SASTRE QUE SEA INTELIJENTE se necesita en la calle Defensa 481. a25 v28

COCINERO—SE OFRECE UNO español DE PROfesion, entiende la repostería y tiene garantías de su conducta. Darán razon Solis 69. a24 v30

COCINERA—SE OFRECE UNA BUENA española, tiene quien garanta su conducta; calle de Venezuela 842. a24 v23

COCINERA—SE OFRECE UNA CON BUENAS condiciones, calle de Chile núm. 619, entre San José y Lorea. a24 v30

COCINERA CON RECOMENDACION SE NECEsita esquina Piedad y Reconquista, en el almacen. a25 v28

COCINERA CON CAMA y RECOMENDACION se necesita una mujer formal para el servicio de una corta familia, calle Belgrano núm. 471. a25 v28

COCINERO—SE OFRECE UNO español [illegible] muy recomendable é inteligente en el ramo; [illegible] Alsina núm. 123. a26 v30

COCINERA—SE OFRECE UNA FORMAL ESPAñola, con cama ó sin ella. Para tratar Belgrano 807. a26 v2s

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA calle de Defensa núm. 508, altos cuarto núm. 2. a25 v30

COCINERA—SE OFRECE UNA española CON muy buenas recomendaciones, calle de Cangallo 429. a26 v2s

COCINERA—SE OFRECE UNA BASTANTE recomendada, que sabe cocinar muy bien y tiene buenas [illegible], General Lavalle 86. a26 v30

CABALLO [illegible] DE ANDAR—SE NECESITA UNO bueno [illegible] corredor. [illegible] acomodado; es para el servicio de un [illegible] Esmeralda núm. [illegible] de una á cuatro de la tarde, calle de la [illegible].

COCINERA [illegible] CON CAMA, SE PREcisa una que [illegible] su oficio y tenga recomendacion. Ocurra calle [illegible] del Estero núm. 6 (altos). a24 v27

CIEN MIL PLANTAS [FR]UTALES DE INGERto, hay por realizar en [illegible] casa de Ponsati y Santa Ana, Bolivar 83, todos los [illegible] y juéves hasta 31 del corriente mes. a20 v30

CORRALON—SE ALQUILA [UNO] CON OCHO piezas muy secas y un galpon de [illegible] y siete varas de largo todo de material, calle de [illegible] núm. 567. a18 v4s

CASITA—SE VENDE UNA QUE [illegible] 300 PEsos mensuales, situada calle de Temple [illegible] esquina á Passo, donde hay un cartel en la pared. [illegible] calle de Temple 831, preguntando por Carlos [illegible].

COLD-CREAM

COLD-CREAM

COLD-CREAM EL COLD-CREAM DE VASELIna es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida 105. *J. A. Bennet.* a21 v26

COCINERO SE OFRECE UNO GENOVES JOven y sin familia, hombre formal que sabe desempeñar su oficio, pudiendo dar buenas recomendaciones de su conducta. Ocúrrase calle Chacabuco 148. a24 v28

COCINEROS, COCINERAS, MUCAMOS, MUCAmas, niñeras, un chico de 15 años para almacen, otro para tilbury, un mozo de 18 años para escritorio y peones para tambo, hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 123. a26 v27

CAMPO EN LINCOLN SE VENDEN 4 LEGUAS de campo de buena calidad en 170 mil pesos por legua, una parte al contado y otra á plazo en 6 años que está para pagarse al Gobierno. Para datos oficina de tierras Alsina 50. a25 v28

COLEJIO—SE VENDE EL MUY ACREDITADO Colegio Franco-Argentino, en Belgrano (futura capital de la Provincia). Su Director lo vende por no poder atenderlo á causa del mal estado de su salud. Para tratar, dirigirse en el mismo establecimiento calle Duzaingó 54 esquina á Lavalle. a25 v28

CAMPOS BARATOS SE VENDE UNA LEGUA de campo flor en Olavarría á 4 leguas del pueblo en 245 mil pesos. Otras dos leguas en Bahía Blanca á una á 2 puertos en 110 mil. 8 leguas entre el Rio Negro y en la Patagones á 30 mil pesos legua. Dos leguas lindo al pueblo de Lincoln en 250 mil. Alsina 50. a25 v28

CIEN PESOS DIARIOS SE GANAN FACILMENte [illegible] para los sellos de goma de la fábrica La Inglesa, [illegible] [illegible]. [illegible] j30 v30 ag

CLASES Á LECCIONES PARTICULARES DE [illegible] [illegible] Tenduría de libros [illegible] administracion etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil. Rivadavia 639, altos. a26 v28

CASA QUINTA SE VENDE UNA POR 90 MIL pesos mjc en Quilmes á [illegible] de la estacion y á 1 de la plaza principal al costado Sud, hace poco escritura [illegible] 15 á 20 con 3 varas de material, cocina [illegible] ... terreno es de 43 varas por 50 todo cercado de pared y lleno de arboleda en muy buen local. La persona que se interese ocurra por mas datos calle del P[illegible] núm. 870. a18 v20

CEMENTERIO DEL NORTE SUPLICO á LAS personas que tienen restos en el cementerio construido en la sepultura 4 ª núm. 36 de la seccion 16 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de [illegible] porque de lo contrario se procederá como es de práctica para poder efectuar los trabajos que me propongo, [illegible] allí, por haber comprado el sepulcro á don Juan Bo[illegible]. Buenos Aires Agosto 4 de 1881. *Lorenzo Bozzano (?)*. Cangallo núm 390. a5 v70

CASAS EN VENTA UNA EN LA CALLE RIO Bamba entre Corrientes y Parque 10 varas de frente por 75 de fondo 6 piezas modernas pero alle [illegible] 120 mil. Dos casas en la calle Alsina centricas [illegible] segunda ... [illegible] a25 v28

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SE cretaría—El Consejo Nacional de Educacion [illegible] sesion ordinaria del [illegible] del corriente, que tenía la formacion y funcionamiento de [illegible] [illegible]. Buenos Aires Agosto 19 de 1881. *J. A. Costa Secretario.* A21 v21

CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO LICITAcion—Debiendo repararse á la brevedad los edificios de las escuelas comunes del Distrito y habiendo de [illegible] segun planos y proyecto aprobado por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.
Las propuestas á mas del nombre del licitante deben presentarse en [illegible] la garantía y se abrirán en sesion el dia [illegible] en casa del doctor Adrian el primer domingo de Setiembre á las cuatro en punto de la tarde. [illegible] el consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa ó de no aceptar ninguna si no le conviene.
[illegible] interesados al domicilio (casa de don Elías Morales) [illegible] secretario, quien les dará todos los datos necesarios.
Lo que se publica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes. Ayacucho Agosto 1° de 1881. [illegible]

DOS OFICIALES APARADORES SE NECESItan Alsina 287 altos. a26 v28

DEPENDIENTE DE 18 años QUE SEA PRÁCtico en el ramo de [illegible] la calle Bolivar 523. a26 v27

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA almacen, inteligente en el ramo y con recomendacion. Defensa 531. a24 v27

DEPENDIENTE DE TIENDA—SE PRECISA uno para un pueblo inmediato. Buen Orden 208. a24 v28

DOLOR DE MUELAS SE GARANTE QUITAR instantáneamente el dolor de muelas calle Venezuela 731. a19 v28

DOCTOR JUAN DUFOUR, MEDICO CIRUJANO, ha abierto su estudio en la calle de Junin núm. 81, consultas de 1 á 2 p. m. a11 v30

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3 a12 v12n

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a m. y de 4 á 6 p m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 i

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lemas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimenticion) aceite patente de cylindro de Crano, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacio, eatracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera todas clases de cubiertas por vapores, molinos, saladeras calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p.

ENCUADERNADOR y CARTONERO SE NECEsitan dos oficiales que sepan bien su oficio y en cuadernador que sepa dorar bien, en la calle Defensa núm 161. a24 v27

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 80 y 82 Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EL DOCTOR MORELLE SE HA TRASLADADO con su escuela libre y clínica de partos [illegible] la calle de Garantías 20 á la de Corrientes 686 entre Paraná y Montevideo. Admite discípulas y consultas á las 12. a19 v20s

ESQUINA AL NORTE SE ALQUILA LA ESquina San Martin y Paraguay con armazones mostrador, gas, aguas corrientes, una hermosa trastienda y siete piezas mas, con dos patios, está situada á media cuadra del mercado Florida. Para tratar Charcas 279. a25 v28

EDIFICIO ó CASA CENTRAL AUNQUE GRANde ó ya ocupada se desea alquilar con larga contrata afianzándola con la transferencia de 50,000 ps y su rencuratorio, segun se convendría. Ocurrir á por escrito, al procurador Don Enrique Almi calle Alsina 583, no admitiéndose corredores. a20 v27

EN LA AVENIDA SANTA LUCIA CASA QUINta á 25 cuadras de la plaza Victoria, se vende, se permuta por campos ó se alquila con contrata. Reune todas las condiciones necesarias para una familia numerosa y acomodada. Tiene 16 piezas, varias de ellas recientemente edificadas con los mejores materiales ademas despensa con sótano, tres cuartos de baño con bañaderas de material, tres letrinas con hinodoros resumidero, rios, pozos, gas, aguas corrientes hasta el fondo de la casa aljibe con brocal de mármol, etc etc. Se omiten otros detalles que los interesados podrán conocer y apreciar ocurriendo á la Avenida Santa Lucía núm 100 de 12 á 5 p. m. a13 v30

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña". todas las noches se enseña de 8 á 10.
Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*J. Constante.*
N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. a17 v17s

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAINE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, los torina, crup, angina de los niños á ahogos, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc.* y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dán testimonio de su eficacia. una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne.* —**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 Defensa 11—Y en las principales bocas de la capital y de las provincias. p.

FOGUISTA INTELIJENTE Y CON RECOMENdacion se necesita, Bolivar 480. a26 v30

FONDA—SE VENDE LA SITUADA EN LA CAlle Córdoba 844, hace un buen diario y se dará muy barata. Su dueño la vende por tener que ausentarse del país. a24 v27

FOTÓGRAFOS—EL MEJOR PAPEL ALBUminado, celoidin y demas drogas para fotografía se vende á precios módicos. Eduardo M. Coll, 159 Chacabuco 159. a24 v27

GIRO PERDIDO—HABIÉNDOSE PERDIDO un giro por valor de $ 6362 mjc contra los señores P. Luro é hijos y á favor de Bartolomé Ochoa, se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la plaza Constitucion, almacen de Enrique Bonifacio, previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias para dejar sin efecto su pago. a26 v28

GRAN PICHINCHA AL ALCANCE DE TODOS—Se vende una propiedad en la Avenida de Lucía situada con el número 125; el dueño la vende por ausentarse del país y por su mal estado de salud. Para verla así como al dueño á toda hora del dia, Conteniendo doce varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. a14 v30

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. También se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á ésta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucía núm. 263 rieles de Barlow y Vignole, 2 depósitos de agua de 80 pipas cada uno, una máquina y caldera de 15 caballos, un guinche á vapor, chapas de fierro y acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. a5 v0 abre

IMPORTANTE—UN HOMBRE FORMAL, DE nacionalidad española, desearía tomar á su cargo una casa de inquilinato, alquilándola para sub-arrendar las piezas, ó corriendo simplemente con el cuidado y cobranza de ella. Se encargará tambien de cobrar alquileres de casas particulares ó aceptará cualquier ocupacion análoga. Tiene buenas recomendaciones y persona que lo garanta. Ocurrir Belgrano 557 y San José (almacen). a20 v2s

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora, 20 [illegible] túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; las molduras [illegible] pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en [illegible] y en presencia de la interesada; se hacen bordados, [illegible], ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos [illegible] con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JOVEN PRÁCTICO EN MERCERIA SE NECEsita Montevideo 54. a26 v30

JARDINERO SE NECESITA UNO CON BUEnas recomendaciones, Potosí 681. a25 v28

JOSE MARIA COSENTINO, NATURAL DE NApoles provincia de [illegible] en Zobra, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Carlos Cossentino, que hace [illegible] años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere á dicho [illegible] de su paradero puede dirigirse al señor don José María Cossentino en el partido de Junin, que será gratificado. a10 v10s

LOS COCINEROS DE BUENOS AIRES SON convocados para una reunion general que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente á la noche en el local de la sociedad calle Corrientes 343 se recomienda la asistencia. a26 v27

LECCIONES DE DIBUJO UNA señora FRANcesa se ofrece para dar lecciones de dibujo y de pintura en acuarela. Dirigirse Cangallo núm. 312. a24 v28

LETRA PERDIDA EL DIA 20 DE AGOSTO [illegible] se ha perdido una letra á la vista [illegible] á los conyuges don José y doña Josefa Estrada por toda la cantidad de 10,200 ps mte contra [illegible] Catalassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta [illegible] la Seccion 1ra. Quien la hubiere encontrado [illegible] á sus dueños domiciliados en la calle [illegible] 238 recibirá una buena gratificacion [illegible] el Banco ha recibido aviso el [illegible] que no entregará á nadie su importe. [illegible]

LICITACION Á LOS MAESTROS [DE OBRAS] Para los trabajos de albañilería [illegible] los cimientos [illegible] de los edificios para [la Exposicion] Continental que se los entregarán en la plaza [illegible] [illegible] de la tarde.

LICITACION DE PIANOS SE LLAMA [illegible] [illegible] para 5000 ejemplares de su plano [illegible] [illegible] El Industrial nuevo formato. [illegible] [illegible] este Tratado.

LICITACION POR [illegible] CAMISAS [illegible] Zoncillos. Por disposicion superior el dia 13 de [Setiem]bre próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de [illegible] camisas y [illegible] calzoncillos de lienzo con destino al Ejército [illegible] Las cláusulas relativas al aviso que antecede se encuentran en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario La Tribuna Nacional.—Comisaría General de Guerra. Buenos Aires Agosto 12 de 1881.—E. Comisario General. a11 v11s

LICITACION LA COMISION DIRECTIVA DE la Exposicion Continental ha dispuesto poner á licitacion la confeccion del catálogo de la misma exposicion, cuyo fin admitirá propuestas cerradas hasta el 10 de Se[tiembre] á la una de la tarde, hora en que [illegible] se abrirán en presencia de los interesados. Para mayor informe ocurrir á la secretaría [illegible] Rivadavia núm. 80 altos. [illegible] a3 v4s

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUENOS [Aires] [illegible] Libros nuevos vida del escudero Marcos de Obregon [illegible] [illegible] [illegible] Francisco Vida 10 ps. Amalia por don José Mármol 10 ps. El orígen del hombre la seleccion natural y sexual por Carlos R. Darwin 25 ps. [illegible] [illegible] a21 v31

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 14 á 16 años, Moreno 260. a25 v28

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años ocurrir á Cangallo 931. a26 v28

MUCHACHO—SE NECESITA UNO PARA MUcamo calle de Alsina núm. 481. a25 v28

MODISTAS DE VESTIDOS SE PRECISAN buenas oficialas, Tacuarí 136. a26 v30

[illegible] núm. 130. a26 v30

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA MUY poca familia, Piedad núm 184. a26 v30

MUJER FORMAL PARA EL SERVICIO DE una muy corta familia se necesita Chacabuco 70[illegible]

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 A [illegible] Tacuarí núm. 237 de 14 á 16 años. [illegible]

MUCAMO BIEN RECOMENDADO é INTELIgente se le pagará buen sueldo se necesita Santa Fe [illegible] a26 v30

MODISTAS PARA VESTIDOS SE NECESITAN dos, es inútil que se presenten sino son buenas oficialas. Ocurrir calle Piedras núm 341. a26 v30

MÁQUINAS DE COSER á MITAD DE SU PRECIO y garantidas se venden calle Entre Rios número 12 al lado de la fonda esquina Victoria. a26 v28

MUCAMA—SE PRECISA UNA MUCHACHA de 14 á 15 años para el servicio. Florida núm 4[illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 [años] para el servicio calle de la Florida [illegible]

MOLINO UN JUEGO DE PIEDRAS FRANCEsas, engranajes, poleas, etc. se vende calle [illegible] núm. 10, fábrica de arroz de maíz. [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE DOCE á trece años para el servicio de poca familia, Belgrano núm 471. a25 [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 10 á 14 años para cuidar un niño calle San José núm 255 para tratar de 10 á 12 del dia. a2[illegible]

MÁQUINISTAS HILVANADORAS OJALADORas y aprendizas para camisas se precisan [illegible] neral Lavalle 970. [illegible]

MÁQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm 416 á 418 entre Artes y Cerrito. jl14 v14Novb

MUCHACHO PARA ALMACEN DE 12 á 14 años se precisa calle Córdoba 202 se prefiere español ó con recomendacion. a24 v27

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 13 á 14 años para poco servicio, en la calle Alsina 772. a24 v28

MUCAMO—SE NECESITA UNO DE QUINCE á veinte años con buena recomendacion calle de Cuyo 261. a24 v27

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE TRECE á quince años de edad es inútil se presente sino tiene recomendaciones calle Córdoba 163. a3 v27

MUCHACHO PARA EL SERVICIO CON BUEnas recomendaciones se necesita en la calle Belgrano 453. a24 v27

MATRIMONIO español SE OFRECE UNO SIN familia para la campaña sea para estancia ó para casa de negocio tienen buenas recomendaciones, calle de Belgrano 524. a3 v27

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ITALIANO la mujer para mucama ó cocinera y el marido para cualquier trabajo, calle de Paraguay 618, ambos tienen recomendaciones. a23 v4s

MUCAMA y niñera SE NECESITAN AMBAS EN la quinta del doctor Ledesma, en el Caballito portón sobre la calle Real. Ocurrir al núm. 200 calle Rivadavia, en el mismo Caballito. a25 v28

MIGUEL L. NOGUERA, ABOGADO, HA abierto su estudio en la calle Alsina número 107. Juan B. Coronado, agente judicial, estudio del doctor Noguera. a3 v30

MUY INTERESANTE SE BUSCA UN SOCIO para un negocio bastante bueno para tratar ocurran á la fonda Bella Vista, calle 25 de Mayo entre Corrientes y General Lavalle. a26 v28

MATRIMONIO SE OFRECE UNO ITALIANO sin hijos, la mujer para mucama ó cocinera y el marido para mucamo peon, entiende un poco de jardinero ó para cualquier otro trabajo con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Libertad 785. a26 v30

MATRIMONIO SE PRECISA UN MATRIMOnio para la campaña, el hombre para cocinar y la mujer para lavar y planchar. Darán razon solo de 8 1½ á 8 1½ de la noche en la calle Bolivar 518 es escusado que se presenten sin recomendaciones. a26 v28

MAYORDOMO UN CABALLERO INGLES, con algunos años de experiencia en trabajos de campo, desea hallar colocacion como mayordomo. Dará buenas recomendaciones. Dirigirse por carta á "Mayordomo" en la oficina de esta imprenta. a26 v2s

MATRIMONIO ó DOS MUJERES SE NECEsita para el campo, el marido ó una mujer para cocinar y la otra mujer para mucama y para planchar que sepan servir y tengan recomendaciones. Se pagarán buenos sueldos. Para tratar en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 65. a26 v30

MENSURA COMISIONADO POR EL SUPErior Gobierno para medir un terreno concedido en arrendamiento á don Francisco B. Lupo, en Tres Arroyos, el cual linda por el N. E. con Etchecopar, por el S. E. con don Emilio Vazquez por el S. O. con don Juan H. Fick y por el N. O. con Lupo, hago saber á todos los que puedan tener interés en ello, que daré principio á la mensura el dia doce de Setiembre. Buenos Aires Agosto 29 de 1881—*Cornelio Baca.* a26 v28

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MANUEL MARAÑA, DE SAN FERNANDO—Teniendo conocimiento que este señor anda ofreciendo en venta algunas de las propiedades que tiene en este pueblo, avisamos al público en general que, el que compre, comprará un pleito, lo mismo que el que lo compre una embarcacion en construccion que tiene en el patio de la casa que habita en el canal de este pueblo, como así mismo un carro, un tilbury, unos restos de madera y ferretería y demás objetos que afectan al derecho del deudor, pues todo está embargado por órden judicial, por un crédito hipotecario que hoy pasa de doscientos mil pesos mjc. que le debe á don Nicolás Ambrosoni. El que quiera imponerse de la verdad de este aviso, pase por el escritorio del señor Carballo secretario del señor Juez de 1 ª instancia doctor Bustos, donde tramitan los autos en que constan estos embargos. a20 v2s

NIÑERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE Moreno 705. a24 v27

NOTICIA—QUEDA SUSPENDIDO POR ÓRDEN judicial el remate que debia tener lugar el Domingo 11 de Setiembre, de la propiedad calle Belgrano 568.—*Ricardo Eastman* rematador público. a23 v30

NIÑERA—SE PRECISA UNA MUCHACHA CON buenas recomendaciones en la quinta del doctor Ledesma, en el Caballito, porton sobre la calle Real. a24 v27

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden [illegible] cada uno; se alquilan entres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 353. m24 v24agt

OFICIALAS COSTURERAS SE NECESITAN Buen Orden 632. a26 v30

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESITAN EN la carpintería calle Buen Orden 472. a26 v30

OFICIAL y MEDIO OFICIAL MUEBLERO SE precisan en la calle de Tacuarí 519. a24 v28

OFICIALES CIGARREROS SE PRECISAN [en el co]mercio 808. a25 v28

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO CAlle Rivadavia 1290. a25 v28

PEON DE BOTICA SE NECESITA EN LA CAlle de Paraná 330. a24 v28

PEON QUINTERO SE PRECISA PERU N° 2. a24 v27

PLANCHADORAS—OFICIALA, MEDIA OFIciala y una aprendiza, se necesitan Alsina 450. a26 v30

PARA UNA ESTANCIA DESEA COLOCARSE un jóven español con buenas recomendaciones. Para verlo calle Venezuela 340. a25 v28

PIEZA—SE ALQUILA UNA AMUEBLADA y otra sin muebles, tambien se proporciona pension, en la calle Callao 75 (altos). a24 v28

PUERTAS VIEJAS VENTANAS REJAS [illegible] rantes baldosas tejas y tablas se compran [illegible] den Callao 15. a24 v29

PIANO SE VENDE UNO DE MUY BUENAS voces, se dará por la tercera parte de su valor. Paso 137. a24 v28

PROFESORA FRANCESA SE OFRECE UNA con diploma, enseñanza completa. Ocurrir calle General Lavalle 678 altos. [illegible]

PAPAS FRANCESAS COLORADA VIEJA POR semilla de primera calidad se venden en la [illegible] 21

PUERTAS VENTANAS DE FIERRO PERSIAnas marcos [illegible] [illegible]

PANADERIA EN VENTA POR TENER QUE [illegible] [illegible]

PAGARÉ HA SIDO EXTRAVIADO [illegible]

PIANOS—UN RICO PIANO [illegible]

PERSONA [illegible]

PARTICULAR [illegible]

PARA [illegible]

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados se [illegible] nen [illegible] casa en esta [illegible] de Victoria núms. 308 y 370 entre [illegible] Buen Orden, tapicería y mueblería.
NOTA INTERESANTE—La esta [illegible] [illegible] ventajas á las familias en [illegible]

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS [illegible]

POR disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] [illegible]

QUESO DE MESA 1a CLASE AVISAMOS A nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1a clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año para sudo, cuyo queso es último sobresaliente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les avisamos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos pidiere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37 **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

REGENTE DE FARMACIA—SE NECESITA UNO Temple 185. a25 v28

REMATE JUDICIAL POR DISPOSICION DE este Juzgado se rematará el dia diez y seis de Setiembre próximo una finca [illegible] propiedad de don Ludovicus Rossia tasada en la suma de treinta mil pesos moneda corriente admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar Agosto 16 de 1881. *Pedro A. Don* el Juez de Paz. a20 v28

SE NECESITA UNA COCINERA con HARAM [illegible] 540. a24 v28

SE VENDE UNA CALDERA VERTICAL [illegible] [illegible] San Martin 532. [illegible]

SE PRECISA UNA MUCAMA CON RECOMENdaciones Cuyo 207. [illegible]

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CASA [illegible] Corrientes y Suipacha con 398, apartado para cualquier negocio. Pasos darán la mucama. [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia [illegible] [illegible]

SIRVIENTA ESTRANJERA CON CAMA SE Necesita Belgrano 884. [illegible]

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones. Paraná 227. [illegible]

SE PRECISAN TRES OFICIALES HERREROS calle Buen Orden 816. [illegible]

SE PRECISA UNA MUCAMA ALSINA 6[illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CORRAL [illegible] de Parana 511. a24 v27

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO DE ALMAcen calle 25 de Mayo 26 darán razon. [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA EN UNA CAsa de familia calle Maipú núm 398. [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Victoria 749. [illegible]

SE OFRECE UN CHICO PARA TODO SERVICIO tiene 11 años. Belgrano 307. [illegible]

SIRVIENTA [SE] NECESITA UNA ALSINA 850. [illegible]

SIRVIENTE SE NECESITA BELGRANO 6[illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones calle Constitucion esquina Salta. a20 v28

Señora SE PRECISA PARA EL CUIDADO DE una casa se desea formal y con buenas recomendaciones. Ocurrir Chile 477. a26 v30

SE OFRECE UNA PERSONA PARA LA COCINA ó para planchar y acomodar con [illegible] Ocurrir calle de Gral Lavalle [illegible] 78. [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE una corta familia inglesa se necesita calle de Córdoba núm 512. a26 v30

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE de almacen ó lo que se interese puede ocurrir á la [illegible] [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA todo trabajo la casa [illegible] Corrientes núm 89. [illegible] a20 v25

SE OFRECE UNA señora FRANCESA PARA CO[illegible] [illegible] [illegible]

SE OFRECE UNA señora PARA COSTURERA [illegible] costurera en un matrimonio [illegible] [illegible] [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE [3] MESES italiana para criar en su casa. Ocurrir Belgrano 61[illegible] a23 v27

SE OFRECE UNA MUJER DE EDAD PARA acomodar y planchar en la ciudad ó en la campaña. Ocurrir á la calle de Esmeralda núm 109. [illegible]

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano y canto [illegible] en su casa ó [illegible] calle General Lavalle 388. [illegible]

SIRVIENTE DE CABO [illegible] DE 12 á 15 [años] para el servicio de [illegible] en la calle Venezuela núm. 218. a21 v28

SE OFRECE UNA COCINERA [illegible] formal que entiende todas las clases de postres [illegible] [illegible] calle Solis 88. a24 v30

SE VENDE EL ALMACEN DE MENUDENCIA calle Perú 541 tiene [illegible] para tratar á [illegible] la hora del dia. [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de corta familia con cama. Temple 603. a24 v27

SE VENDE EL CAFÉ DE LA CALLE CUYO núm 513 entre Libertad y Talcahuano su precio es conveniente. a24 v28

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NECESITA una con recomendacion calle Alsina 545. a24 v28

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, ocurrir al lado del almacen San Carlos calle Rivadavia Almagro. a24 v28

SE VENDE UNA MÁQUINA SINGER PARA PE[illegible] y mano [illegible] calle Tucuman 80. [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE una corta familia se necesita calle Moreno [illegible] lleno estranjera. [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER ESTRANJERA para lavar, planchar y componer la ropa de una familia. Ocurrir Piedad 707. [illegible]

SE VENDEN DOS HERMOSOS LOTES DE TERreno en la calle Córdoba á la altura de Palermo [illegible] esquina, á dos mil quinientos pesos cada lote. Para tratar calle Belgrano núm 681. a24 v27

SIRVIENTA SE PRECISA UNA MUJER FORmal sola y con cama para todo el servicio de una familia, calle Piedras 411. Se paga un buen sueldo y se prefiere vasca. a25 v20

SAN JOSÉ DE FLORES SE VENDE EL ALMAcen frente al mercado esquina de Necochea y Lemus núms. 125 á 133, á una cuadra de la plaza y de la calle Rivadavia. Para tratar en la misma casa. a24 v28

SE VENDEN TRES SOLARES DE 40 VARAS POR 65 varas cada uno en el proyectado pueblo La Fortuna, estacion General Hornos. Ocurrir Florida 102. a24 v27

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL CONFITERO que sepa trabajar en la paila y en masas y dos peones estranjeros de 18 años de edad, calle Pozos núm 66. a26 v30

SE NECESITA UNA COCINERA PARA UNA corta familia, se prefiere una española que sepa su obligacion y traiga recomendaciones, calle Piedad 604, casa baja. a26 v30

SE VENDE LA PINTURERIA y FERRETERIA sita en la calle Santa Fé 200, esquina Libertad. Tambien se vende el contrato de la casa. Para tratar ocurrir allí. a26 v1s

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años que sea práctico en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, con garantías de su buena conducta, calle Tucuman 840. a26 v30

SE DESEA SABER EL PARADERO DE LA SEñora que vivia en la calle de Venezuela núm. 708 por no saber donde dirigirse y tener mucha urjencia de encontrarla por un asunto de interés. Ocurrir á la calle de General Lavalle 748. a20 v2s

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO ESPAñol sin hijos, el marido para cocinero y pastelero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones tanto de la conducta como buen servicio. Para tratar Defensa núm. 61 cuarto núm. 20. a26 v30

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 375
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para su empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm.

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.
Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, al permanecieran en ellos, impedirían sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

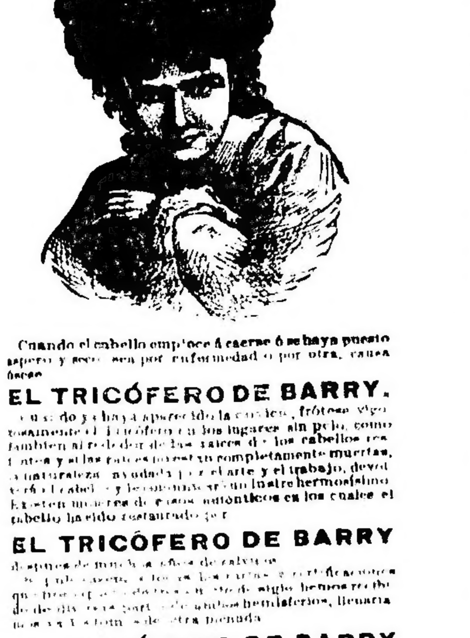

Cuando el cabello empieza á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra, causa [illegible]

EL TRICÓFERO DE BARRY.
[illegible] y haya aparecido la caspa, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien alrededor de las raices de los cabellos restantes y ellas [illegible] completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello [illegible] instre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY
despues de muchos años de calvicie [illegible] [illegible] siglo hemos recibido [illegible] hemisferios, llenaría [illegible]

EL TRICÓFERO DE BARRY
[illegible] mas antigua y barata, es [illegible] para conservar, restaurar y embellecer el cabello [illegible] al público. [illegible] químicos [illegible] con el éxito mas favorable en [illegible]

Jarabe de Vida de Reuter No. 1
[illegible] purifica la sangre vigoriza el hígado [illegible] el estómago, tranquiliza [illegible] y es delicioso al paladar y al olfato.
Se vende en las Principales Droguerías y farmacias de la República.
Unico agente en el Rio de la Plata Eduardo M. Coll Calle de Chacabuco núm 159

SE VENDE [illegible] PRECIOSA Y ACOMODADA [illegible] [illegible] pronto para trasladar [illegible] a19 v20

SE VENDE UNA CASA CON CINCO PIEZAS [illegible] con gas y demas comodidades [illegible] por ciento doce mil pesos [illegible] Hobaraderia [illegible] [illegible] otra calle [illegible] 70 [illegible] muy central. a25 v28

Josefa Pons de Rosa [illegible] *Falleció* [illegible] Su esposo Vicente Rosa [illegible] María Antonieta y Eleonora Rosa [illegible] invitan [illegible] á sus amigos y [illegible] al funeral rezado [illegible] en el templo de San Francisco el Lúnes 29 [illegible] á las once de la mañana, favor que agradecerán. a27 v28

Juana Cladellas de Diaz Bayá Q. E. P. D. —*Falleció* [illegible] 30 de Junio de 1881—Pablo F. Diaz, en nombre de José María Diaz Bayá esposo, y de sus hijos Amaro y Cárlos Diaz, Manuela Bayá de Diaz madre política, Petrona Cladellas de Rubio hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el dia 17 de Setiembre próximo, á las once de la mañana en el templo de San Miguel. Favor á que quedarán reconocidos. El duelo se [illegible] a25 v1

Aniversario del gran Lope de Vega [illegible] Don José Lopez de Morelle, exmo. [illegible] Tercera de **San Francisco**, [illegible] del presbítero Dr. D. **Frey** [illegible] [illegible] de los ingenios) [illegible] sus hermanos en la [illegible] americanos, á los españoles y á cuantos simpaticen con la idea, por si gustan concurrir á las 10 1|2 de la mañana del sábado 27 [illegible] 260 aniversario de la sentida [illegible] extraordinario ingenio, á las exequias [illegible] capilla de San Roque, inmediata [illegible] de San Francisco y propia de aquella órden [illegible] sufragio de cuantos han cultivado las letras [illegible] la manera de lo que se hace en Madrid la Real Academia Española de la Lengua. Oficiará el R. P. Comisario de San Francisco fray José Rosa Quiroga, leerá la oracion fúnebre el R. P. fray Mariano Martin Gimenez, igualmente franciscano, y asistirá la banda de música del Asilo de huérfanos. a26 v27

SE VENDEN EN LA CALLE LOREA N ° 112 y 114 dos casitas nuevas recien concluidas 5 piezas cada una y demás comodidades, cielo rasos de yeso, persianas y puertas de fierro, piso de pino de tea, gas, umbrales de mármol. Para tratar en la misma casa núm. 114 desde las 8 á la 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de la tarde. jl31 v2 Sbre

SE PREVIENE á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabe situada en la seccion Pilar núms 7, 8 y 9 en el cementerio del Norte se pasen á retirar los restos en el plazo de [illegible] dias á contar desde la fecha, pues teniendo que hacer reparaciones en ella, [illegible] serán pasados al osario general. Buenos Aires Agosto 21 de 1881. Cal. de Uruguay 892 altos. a21 v26

SE VENDE LA CASA CALLE GARANTIAS NI[illegible] compuesto de [illegible] de frente por [illegible] 4 bajas y 2 altas [illegible] estas últimas, con [illegible] y un lindísimo trent [illegible] alquilar por 800 pesos mjc [illegible] [illegible] años un centavo [illegible] Para tratar calle Alsina [illegible] de 3 á 3 de la tarde. a25

TERRENOS PARA EDIFICAR SE VENDEN [illegible] calles Lorea y 1 ª Bermejo 30 varas por [illegible] se vende por 20 mil. Un terreno en la calle Santa Fé 12 1|2 por 50 en 28 mil. [illegible] en la calle Suipacha frente á la iglesia del Socorro [illegible] varas en 70 mil. Alsina 50. a25 v2

UN JOVEN DE VEINTI años RECIEN LLEGado de las provincias conociendo el comercio de [illegible] [illegible] referencias, quiere colocarse [illegible] al corriente de esta plaza. Dirigirse á la imprenta de la Marina, 44 calle 25 de Mayo. a26 v2

VEINTE MIL PESOS SE DAN SOBRE HIPOteca de [illegible] Ocurrir Perú 136 [illegible] por Segovia. a26 v28

VINAGRE DOS MÁQUINAS PARA FABRicarlo [illegible] se venden baratas, Rio[illegible] núm. 216. [illegible]

VAPOR PACIFIQUE—ESTE VAPOR HA Co[illegible] en los depósitos de comisaría [illegible] Aduana [illegible] se previene á los consignatarios [illegible] a revisar los [illegible] Buenos Aires Agosto 26 del [illegible] a26

VESO NORTE AMERICANO SUPERFINO [illegible] [illegible] se encuentra en [illegible] calle Uruguay núm 492. a26

ZOEDONE

ZOEDONE
[illegible] champagne sin alcohol

ZOEDONE
[illegible] la bebida mas agradable y sustentadora

ZOEDONE
[illegible]

ZOEDONE
[illegible]

ZOEDONE
Para tomar en la Primavera

ZOEDONE
La recomiendan los médicos

ZOEDONE
Pruébese

ZOEDONE
Se vende [illegible] A. P. Sesdorff, Reconquista 43. Guillermo Cranwell Rivadavia 81. Hammer y Penzer Rivadavia 138.

ZAPATERIA DE LA EPOCA Á 100 PESOS los botines [illegible] hechos en el país, de recortes con puntera de cuero frances y con la costura garantida y á 120 con doble suela cosida ó clavada, calle Chacabuco núm. 301 esq. Méjico y Chile.

AVISOS NOTABLES

ARMAS
Se compran nuevas y usadas. Ocurrir Piedad 74 a27 v

A LOS REMATADORES
La C. Directiva de la Sociedad Rural Argentina de acuerdo con el artículo del reglamento que á continuacion se transcribe, invita á los señores rematadores á reunirse en estos salones, Perú 23, el dia 31 del corriente á las [illegible] de la tarde, para tratar de los remates en la posicion que debe inaugurar esta sociedad el 22 de Setiembre próximo:
Artículo 50. Habrá féria durante y despues de la exposicion.
Durante la Exposicion en los dias 29 y 30 de Setiembre y 1° de Octubre, en los que solamente podrán efectuar los rematadores que sean socios de la Sociedad Rural Argentina y con arreglo á las instrucciones que les dará la C. Directiva.
Despues de la Exposicion en los dias 3, 4 y 5 de Octubre, en los que se podrá vender sin la prévia condicion de ser socio el rematador, y con arreglo á las mismas instrucciones.
Buenos Aires, 20 de Agosto de 1881.—*La Comision* a27 v

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78

Por el mismo

De 15 carneros sangre pura RAMBOUILLET

De 15 á 17 meses de edad

Procedentes de la cabaña **"LA CRIOLLA"** EN CHIVILCOY

Propiedad del señor Don Alejandro Garcia

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1º de Setiembre á la una, remataremos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados.

El Sr. Garcia fundó su cabaña en Chivilcoy el año 1873 eligiendo personalmente 10 ovejas electas de la cabaña Rambouillet del Sr. Amaral, en Moron, que como se sabe la fundó con ovejas de la de Benavente, originaria de sangre Imperial de Rambouillet y con carneros de lo mejor que encontraba en esta plaza, siendo uno el núm. 117, que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural el año 1876 en cuya época lo adquirió el señor Garcia; compró dos carneros de Homeyer que obtuvieron los mas altos precios, uno de ellos pesos 20,000 m/c de manera que jamás ha ahorrado sacrificios ni dinero, cuando encontraba animales reproductores que le convenian.

Al ofrecer en venta estos 15 carneros de 15 á 17 meses de edad lo hace sin pretenciones de ninguna clase, dejando á los criadores, juzguen por sí mismos del mérito de esos animales.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. a17

Por el mismo

DE UN BUEN SURTIDO DE MUEBLES PARA TODOS

EN NUESTRO DEPOSITO

Calle de Alsina N. 151

EL MIERCOLES 31 DE AGOSTO

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente

[illegible]

Por el mismo

De 50 carneros Negrette ARGENTINO

Sangre pura original Negrette

DE LA CABAÑA **"EL ROSARIO"**

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS E HIJOS

EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada estancia "El Rosario".

50 escogidos carneros Negrette Argentino cuyos méritos se encuentran acreditados por los siguientes premios.

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id Rural Argentina de 1876 id id id de 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878 id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad, han rehusado venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probarlo con nombres propios.

Prevenimos que se ha elegido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente sin esperar la estacion oportuna Octubre 15 con gastos y trabajos como habria sucedido efectuada dicha venta en el dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos, si exageramos calificandolos de excepcionalmente sobresalientes.

M18 á 1 p12v22Stbre

Por el mismo

DE 20 CARNEROS LINCOLN SANGRE PURA

Y 10 carneros Shropshire Down

CARAS NEGRAS

3 caballos 3¼ sangre de carrera

Hermano del célebre "Eureka"

DE LA ESTANCIA LA CAMPANA

EN CAÑUELAS

POR CUENTA Y ORDEN DEL SR. D. JUAN BROWN

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 31 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la estancia "La Campana" por cuenta y órden del Sr. Don Juan A. Brown los siguientes animales:

20 carneros Lincoln, sangre pura de un año de edad

10 id Shropshire Down (caras negras) de un año de edad.

Las crias de ambas razas que provienen de este establecimiento, son muy conocidas y apreciadas debido á no haberse perdonado el prolijo y esmerado cuidado que ha dedicado su dueño al mejoramiento de todas las razas, así que nuestros criadores pueden estar seguros que los productos que vienen de aquel establecimiento son de primer órden.

Para los pobladores de campos lejanos no pueden darse animales mas adecuados que las dos especies que ofrecemos en venta y les recomendamos no dejen de visitar nuestra casa Alsina 78 para formarse una idea de lo que son estos carneros.

En seguida

ZULU Zaino negro de 5 años de edad caballo 3¼ sangre de carrera.

SUNBEAM—Id id id id

CHARIE Id id id id

Estos tres caballos son hijos de Rogue Roma por Necomistor y Zoe Mov, siendo el primero hijo de Touchstone Reeswing y la segunda por Voltigeur y Zeta Touchstone por Camel y Banter y Beeswing por Dr. Syntax y Androssan Mare y Voltigeur por Voltaire y Martha Lynn y Zeta por Van Tromp y Maid of Newton.

Como se vé el pedigree es de primer órden y muy célebre y prueba de sangre lo ha demostrado el invencible "Euréka" de quien son hermanos los tres caballos que ofrecemos en venta y de la muy conocida cria del señor don Diego White de Cañuelas.

Los productos del establecimiento "La Campana" estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del fijado para su venta. a17

Por el mismo

De 12 carneros Rambouillet Y 10 CARNEROS NEGRETE SANGRE PURA

DE LA ESTANCIA **"NEGRETE"**

Del Sr. D. David Shennan

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1º de Setiembre á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don David A. Shennan procedentes de su Establecimiento "Estancia Negrette" los siguientes animales:

12 carneros Rambouillet sangre pura.

10 " " Negretes

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad nacidos y criados en aquel Establecimiento cuya justa fama adquirida en las mejores de todas las razas nos evitan entrar en detalles inútiles dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa Alsina 78 cuatro dias antes del fijado para la venta. a14

Por el mismo

De 15 carneros Rambouillet

DEL ESTABLECIMIENTO FUNDADO POR EL SEÑOR PLOMEYER

EN LAS HERAS

Propiedad del señor D. J. M. Lozano

EN NUESTRA CASA ALSINA N 78

El Miércoles 31 del corriente á las 2 p. m. remataremos al contado en nuestra casa Alsina 78, 15 lindos carneros Rambouillet procedentes del conocido establecimiento de Plomer, hoy propiedad del Sr. Lozano.

Estos animales son sobre todo notables por la finura y carácter de sus lanas y han dado magníficos resultados á los que los han empleado.

Pueden visitarse en nuestra casa Alsina 78, desde hoy. a27

Por el mismo

DE 9 CARNEROS CRUZA

RAMBOUILLET Y NEGRETE

DEL ESTABLECIMIENTO "Porongitos"

PARTIDO DE PILA

Propiedad del Sr. Claudio Stegmann

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 31 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Claudio F. Stegman.

9 carneros Rambouillet cruza Negrette de 2 años de edad y esquilados en Octubre.

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen fundacion y demas condiciones de esta cabaña, bueno es recordar únicamente que el padre del Sr. Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este pais el refinamiento de la raza lanar ello data desde el año 1830; todos saben como mejoraron sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron con sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Porongitos".

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas Negrettes de lo mejor que ha existido y existe en el pais y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78 desde el Viernes 26 del corriente. a25

Por el mismo

Magnífico lote de animales IMPORTADOS POR "TENIERS"

A la consignacion

DEL SR. D. DIEGO GETTING

3 TOROS Y 3 VACAS

SANGRE PURA DURHAM

1 yegua de tiro liviano servida

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

[illegible]

a26

Por el mismo

Especial lote de 16 carneros NEGRETES

2 CARNEROS PADRES NEGRETES

SANGRE ORIGINAL

Corderos magníficos de 12 meses CRIADOS EN LA CABAÑA BERNARDINO RIVADAVIA

EN MARCOS PAZ

Propiedad del Sr. D. F. Brunlshorst

Fundada y formada por el conocido criador

SR. D. ENRIQUE MEYER

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 2 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. don Enrique Meyer, por primera vez y como una muestra del producto de la cabaña arriba mencionada.

16 corderos sangre pura original Negrete.

El crédito y justa fama que el Sr. Meyer tiene adquiridos como criador en la raza lanar, nos evitan entrar en pormenores largos é inútiles, diremos únicamente que las ovejas madres de estos corderos es de lo mejor sangre que existen en ambas orillas del Rio de la Plata y fueron compradas al Sr. D. Yvran O. Mohr, criador de alta inteligencia y muy conocido como tal en este pais.

Uno de los carneros padres de la majada tipo era el famoso N. 34, importado y descendiente de la cabaña Schumacher en Falkenhagen.

Los criadores podrán juzgar de la bondad de estos corderos al examinarlos en nuestra casa Alsina 78, para lo cual estarán á la vista 5 dias antes del dia de la venta. a25

Por el mismo

DE VEINTE NOTABLES MORUECOS

Sangre pura RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña **"LAS ACACIAS"**

PROPIEDAD de los Sres. EDUARDO OLIVERA Hnos.

EN NUESTRA CASA ALSINA N 78

El viérnes 2 de Setiembre á la 1

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Señores Eduardo Olivera hermanos

20 espléndidos Rambouillet argentinos carneros del mas puro origen, y cuya base como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilber, del actual poseedor de la cabaña en Videville, habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y á la costancia é inteligencia empleados durante un largo lapso de tiempo que llegó á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

[illegible]

Por el mismo

9 Potrillos y 8 potrancas DE CARRERA

Procedentes del afamado Stud **"LAS ROSAS"**

PROPIEDAD

Del Sr. Don Guillermo Kemmis

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Lúnes 12 de Setiembre

A LA UNA P. M.

[illegible]

a27

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS

(Sociedad Industrial del Rio de la Plata)

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del F. C. del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion: de órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 5 de Octubre próximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en pública remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa á continuacion dinero de contado y en la forma siguiente

Primero—La Fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente de los mejores materiales en terreno de 47 1|2 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la elaboracion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 19 telares de á 2 y de 4 lanzaderas, un hidro-estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demás enseres y aparatos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para funcionar en una produccion de 100,000 varas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3 616,320 m|c.

Base acordada para la venta ps. 1.808,163 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 43 50|100 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 53 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.

Tercero—Todas las mercancías para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc. etc. al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse 4 dias antes desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles se le exigirá en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Por el mismo

De dos fracciones de terreno

En el Partido de Barracas al Sud

Inmediatos á la Estacion Lanús

PERTENECIENTES

A DON DEMETRIO PEREYRA

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia

DR D. SALUSTIANO J. ZAVALIA

El Domingo 4 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, de las dos fracciones de terreno arriba designados, en la forma siguiente;

El primer lote tiene 21 metros por el costado del frente al Oeste 162 5|100 al Este 179 79|100 al Norte y 381 24 1|100 al Sud tasado en ps. 9000 m|c.

Base para la venta 6000 ps. m|c.

El segundo lote tiene 57 metros frente al Oeste con fondo por el costado Sud de 431 95 1|00 por el costado Norte 381 24 1|00 terminando el contra-frente al Este en 43 48 1|00, tasado en ps. 3000 m|c.

Base para la venta ps. 2000 m|c.

El remate se efectuará en los mismos terrenos, debiendo los interesados partir por el tren de las 10 y 25, y bajar en la Estacion de Lanús, previniendo que exigiremos la entrega de 10 p. ojo antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. a25

Por el mismo

DE LA PRECIOSA CASA-QUINTA

En el pueblo de Belgrano

Calle Castelli núm. 36 y 38

ESQUINA A LA DE MAIPU

Conocida por de Berger

Enfrentando, calle por medio, con la regia mansion del Banquero Sr. Corti

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA: $ 250,000 m|c.

El Juéves 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederémos á la venta en remate público, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente**.

De la valiosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 50 varas frente á la calle Castelli, por 100 de fondo por la de Maipú. Su edificio consta de 7 hermosas piezas principales con pisos de tabla, baldoza y mármol, cielorasos, construido en cal con maderas duras, espaciosa cocina forrada en azulejos, aljibe y una cisterna inmediata á este para depósito de agua. Otra pieza destacada del edificio principal con ventanas á la calle y 1 jardin.

Quinta—Un gran parral en el centro con un zarzo de fierro de 70 varas de largo y en las paredes laterales parras en espalderos; en los macizos frutas esquisitas y flores y arbustos de adorno. Esta quinta es una especialidad en uvas y peras importadas de Francia.

Al fondo está el departamento del servicio, compuesto de cuatro piezas, tres altas y una baja, cochera, caballeriza, conejera y un gran gallinero con pieza de material para los nidales, porton de fierro para la entrada, gran pileta de material y pozo de balde. El todo de la propiedad está en perfecto estado de conservacion y cultivo pronta para ser ocupada.

Títulos irreprochables.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 ojo antes de firmar el boleto de venta.

Al mismo tiempo Venderemos [illegible]

Por otros pormenores ocurran á nuestro escritorio, San Martin 90. a25

Bollini, Muro y Ca.

CASA DE REMATES

Comisiones y consignaciones

28---BOLIVAR---28

perm

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO

CALLE DE SANTA-FE

Entre las de Uruguay y Paraná

17 vs de fte. por 17 1|2 de fondo

BASE DE VENTA 24,708 $ M|C

LAS 2|3 PARTES DE SU VALOR

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos el terreno citado conforme al presente EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda á vender en remate público, el dia 4 del entrante los martilleros Bollini, Muro y Ca. un terreno de propiedad de doña Mercedes Pizarro de [illegible] compuesto de 17 varas de frente al Norte por 17 y varas de fondo al Sud [illegible] — Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—*Justiniano Reynoso.*

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA EN SANTA LUCIA

A media cuadra del tramway

EN LA CALLE LLAMADA CONTINUACION DE LA DE TACUARI

En la barranca, donde estará nuestra bandera

Base de venta 100,000 ps.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 3 1|2 de la tarde

El dia y hora indicada venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 42 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro, con 6 grandes piezas de material con cielos rasos y pisos de madera, cocina, letrina, pozo, etc. Linda por el Norte con don Juan Casareto, por el Sud con D. E. Botet, y por el Este con D. P. Beryero; dos líneas de tramways á media cuadra, terreno alto y edificio perfectamente construido.

La base de venta es de 100,000 ps. m|c. menos de la mitad de su valor.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. a20

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS MUEBLES EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUM. 28

El Sábado 27 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Federal Dr. Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco Nacional, los muebles en perfecto que á continuacion se detallan:

1 aparador de comedor, 1 cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comer, 12 sillas, 1 sofá asiento esterilla, 1 juego sala compuesto de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, todo forrado en reps, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 2 sillones id id, 1 mesa jacarandá piedra mármol, 1 espejo grande marco dorado, 2 grandes roperos con luna francesa, 1 id id mas chico, 6 sillas de nogal, 1 lavatorio jacarandá con piedra mármol, 1 escritorio de pino, 2 arañas de fierro para gas.

A continuacion por anticipos á varios fabricantes y se efectuará lote por lo que den:

3 lavatorios uno de caoba y 2 de nogal, 2 roperos con espejo, 37 piezas de electro plata muy fina, contando un ellos 1 riquísimo juego de lavatorio de valor de mas de 200 pesos fts., 1 riquísimo juego de sala de cretona, 1 id id id de esterilla, 1 id id id id de 3 piezas reps, 1 mesa de comedor de 3 tablas, 1 mesa de noche, 1 aparador negro, 2 doce sillas americanas y otros artículos que estarán á la vista. a17

Por el mismo

JUDICIAL

Interesante para jugueteros

MERCEROS ETC.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio DOCTOR DON CARLOS DIMET

LIQUIDACION de una JUGUETERIA

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 28

El Martes 6 de Setiembre

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

Venderemos en remate público al contado y en criterio lote gran cantidad de juguetes finos y ordinarios juegos de toda clase, toy books, libros para niños en español, una cantidad de las célebres mariposas de gasa, [illegible] botones, lápices de pizarra, [illegible]

Por datos á nuestra casa Bolivar núm. 28. a27

Ebbeke y Dickelmann

DE UNA HERMOSA CASA AL NORTE

EN EL GRAN BOULEVARD DE LA CALLE SANTA-FE 768

EL PARAJE MAS ELEVADO DE TODA LA CALLE

LINDA Y ANCHA VEREDA

El Martes 30 del corriente, dia de fiesta

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado en la suma base de 115,00 ps. esta linda casa edificada de buenos materiales, en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Norte por 40 de fondo, con 7 buenas piezas mirando al Este cocina, letrina, pozo de balde de rica agua y dos espaciosos patios.

Títulos inmejorables y por mas informes á nuestra casa, Perú núm. 80. a28

Guillermo Gowland y Ca.

De TODAS las EXISTENCIAS DEL DEPOSITO POR MAYOR

CALLE RIVADAVIA 332

AL CONTADO

EL JUEVES 1º DE SETIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicha casa que consiste en los siguientes artículos:

Vinos en bordalesas, pipas, id carlon, id francés, especial, oporto, id id jerez, id vermouth, id Bordeaux, id Rhom, id coñac fino, id bitter, id ajenjo, id vino seco, id Regona, id cachaza, id priorato, id champagne, id ginebra en damajuanas y frasqueras, id varios licores etc. etc.

En seguida Armazones y mostrador a25

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE PROPIEDAD

CALLE BELGRANO 947

8 1|4 vs. de frente por 63 de fondo

TASACION $ 181,015

2|3 PARTES 120676 $

SUMAMENTE BAJA

ESPLENDIDA LOCALIDAD

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

10 HERMOSAS HABITACIONES

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta pasando las dos terceras partes esta espléndida propiedad.

EDICTO JUDICIAL—Por dispoticion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 24 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cia. de la casa calle de Belgrano 947 y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Anastasio Chaves, cuyo edificio está compuesto de 10 piezas, cielos rasos de yeso, y pisos de tabla, cocina, letrina, aljibe pozo, dos piezas en el fondo, 1 alta y otra baja, tres zaguanes con pisos de baldozas de mármol y loza, tres patios pisos de locetas floriadas, gas en todas las habitaciones. Su terreno mide 7 metros 145 milímetros de frente al Sud igual á 8 1|4 varas por 54 metros 548 milímetros de fondo al Norte igual á 63 varas. La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 181,015 pesos m|c., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de esta tasacion.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del que suscribe, ó al escritorio del martillero nombrado.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1881.—*Cárlos N. González*—Casa de Justicia 2º patio. a27

Por el mismo

De comestibles y bebidas EN NUESTRA CASA RIVADAVIA N. 85

El Lúnes 29 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de comestibles y bebidas.

Nota—El remate tiene lugar el Lúnes por ser fiesta el Mártes. a27

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De un hermoso terreno

Ubicado en Barracas al Norte

48 metros 49 cents. de frente

Por 64 metros 95 centímetros de fondo

Con frente á las calles

DE SAN ANTONIO Y SOLA

Base para la venta

PS. 10.000 M|C.

El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde venderémos en remate público y dinero de contado este lindo terreno con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á vender en remate público por los martilleros Marasso y Ca. el dia 28 del corriente de un terreno de propiedad de don Alvaro Barros situado en Barracas al Norte, compuesto de 48 metros 49 centímetros de frente al Este, calle Sola con 64 metros 95 centímetros de fondo por el costado Sud, 62 metros 35 centímetros por el costado Norte dando frente por su fondo á la calle de San Antonio, tasado en la suma de 15,000 pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos partes que asciende á la suma de 10,000 pesos m|c.

Esta venta se efectúa en virtud de la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra el espresado señor y doña Eloisa B. de Posse que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Haedo á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Juan A. Mussini*, Oficina en el Cabildo.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a14

Por el mismo

REMATE NAVAL DEL PAILEBOT NACIONAL DENOMINADO "NERVINO"

Base para la venta

PS. 18.000

El Domingo 28 de Agosto

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos en remate público y dinero contado, este lindo buque surto en el puerto de la Boca, donde estará la bandera, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero don Manuel Marasso y Ca. procederá á vender en público remate, el pailebot nacional "Nervino" con su surto en la Boca del Riachuelo, de 60 pies de largo y 19 de manga, de 40 toneladas de porte; tasado con sus palos, jarcias, velas, anclas, cadenas, botes y demas enseres en la suma de 36,000 pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, prévia una deduccion del 25 por ciento que de ella se hará por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Saenz, en la ejecucion seguida por don Mateo Krasto contra la testamentaria de don Bartolomé Palma.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Natalio A. Ponce*,—Escribano Secretario.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p. ojo sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23 (altos). a14

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De 12 magníficos lotes DE TERRENOS EN BELGRANO

Compuesto cada uno de 32 1|2 vs. de frente por 65 de fondo

Y 17 LOTES MAS EN SAAVEDRA

Que unidos forman una área de 80 vs de frente por 50 de fondo

Tasacion sumamente baja

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de [illegible] terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms de frente por 65 vs igual á 56 mts 20 cent de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli en medio con don Casimiro Eliseo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales por el O. calle Novena en medio con los señores Nuñez, Macias y Montes y por el O. con don Nicasio Panadero y don Antonio Marechal tasado en la suma de ps 1.800 m|c.

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6, 7 y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms de frente por 65 vs igual á 56 mts y 20 cent. de fondo los que lindan por el [illegible] con terrenos municipales por el fondo al N. con la manzana letra A y por el O. calle Novena en medio con los cuatro solares destinados tasados en la suma de ps 6,750 m|c.

Cuatro lotes mas, situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1|2 vs igual á 28 mts 145 ms de frente por 65 vs igual á 56 mts 20 cent de fondo los que lindan por su frente al N. calle de Castelli en medio, don Juan A. Lois, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martinez, por el fondo al S. con los lotes 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana A, por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio con el lote núm. 4 de la manzana letra Y tasados en la suma de ps 6.500 m|c.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja y puertas de pino los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de ps 1.200 m|c.

Terrenos en Saavedra—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, los cuales estan todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su area total de 100 vs igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E. por 50 vs igual á 43 mts 30 cent de fondo al S. E. los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra por el fondo con D. Florencio F. Nuñez y los lotes que se venden de la misma por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio con el señor Gonzalez, tasado en la suma de ps 5,000 m|c.

Siete lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales estan todos unidos en la misma manzana anterior, número 226, y que comprende una área de 80 vs igual á 69 mts 28 cent de frente al S. O. por 50 vs igual á 43 mts 30 cent de fondo al N. E., los que lindan por su frente, calle sin nombre en medio con el señor Gonzalez por el fondo con los señores Macias, Montes y Nuñez por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados, tasados en la suma de ps 4,000 m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de estas tasaciones. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario.

El comprador ó compradores estarán obligados á entregar el 5 ojo sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a14

IMPORTANTE REMATE EN PATAGONES DE LAS PROPIEDADES

Que se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público el dia 16 de Setiembre y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Vicente Dasso de dos fincas situadas en el Partido de Patagones de propiedad del mencionado Dasso. La primera en el pueblo del Carmen, compuesta de tres habitaciones, un zaguan y una cocina, en un solar de terreno compuesto de 17 metros 753 milímetros de frente al S. O. por 44 metros 30 centímetros de fondo al N. E., lindando su frente y fondo con calles públicas, por el costado S. E. con la casa testamentaria de don Jaime Harria y por el N. O. con la casa de don Domingo Pita. La segunda, en el pueblo de Viedma, compuesta de 7 habitaciones, un zaguan, una cocina, un granero y dos galpones, en un solar de terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al N. E. por 43 metros 30 centímetros de fondo al S. O., lindando su frente con calle pública, su fondo con terrenos de propiedad pública por el costado N. O. con la casa de doña Adelaida Martinez, tasada en la suma de 51,890 pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de las tasaciones.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1881.—*Pedro Strouzet*—Escribano Secretario, Cabildo 2º patio. a26

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE QUILLANGOS CUEROS ETC.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUM. 7

El Viérnes 2 de Setiembre

A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion los siguientes artículos:

Un quillango de guanaco, 1 id de gama y gato, 1 id de guanaco, 1 id de cuero de avestruz, 1 id id, 8 cueros de carneros blancos, 3 id de color, 8 tricotas de lana, 1 cuero de serpiente boa, 3 sobre puestos de gama y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de varios—Muebles nuevos y usados Alhajas, y un rico piano

Al mismo tiempo de vender los artículos arriba mencionados venderemos un buen surtido de muebles, juegos de sala de varias clases, roperos, bibliotecas, lavatorios, cómodas, camas, sillas y varios otros muebles que estarán en Exposicion dos dias ántes del remate.

En seguida Venderemos un piano perpendicular en perfecto estado y un buen surtido de alhajas.

La venta se hará al mejor precio y al contado.

Mas informes Bolivar núm. 7. a26

Felipe Palmarini

ESPECIALISIMO REMATE

Y de la mayor importancia

PARA LOS FABRICANTES DE CARRUAJES

FERRETEROS

Y EL PUBLICO EN GENERAL

POR LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la acreditada casa por mayor y menor de A. BRIET Y COMPAÑIA

Calle Maipú 168 y 60 entre Cuyo y Cangallo

En los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Setiembre, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate al contado, á la mas alta postura y por órden terminante de sus dueños, de todas las existencias de la mencionada casa, especial en el ramo, consistentes en el mas completo y brillante surtido de todos los artículos necesarios para la fabricacion de carruages y cualquier otro rodado, como ser: ejes patente y á grasa, elásticos de todas clases, tornillos, aceros, manos para elásticos, varas largas y cortas, rayos para ruedas, bocinas plateadas y de fierro para ruedas, gravampas para elásticos, grilletes para id, candeleros para balancines, faroles, palos, bules, marroquines, galones, manijas, contra-manijas, botones, cera, hilo, parquet, baquetas acharoladas y todo lo que constituye el surtido de una casa de este ramo.

Al mismo tiempo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, escritorios, etc., etc., etc. a18

Juan L. Izquierdo

IMPORTANTE PROPIEDAD

CALLE DE POZOS N. 109

15 1|2 varas de frente por 45 1|2 de fondo

Base ínfima 120,000 ps.

RENTA ACTUAL 1,400 PS. M|C.

El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate siempre que exceda de la baja base, esta propiedad que designará la bandera, cuyo detalle es como sigue:

Mide el terreno 15 1|2 vs de frente al Oeste, por 45 1|2 de fondo, constando el edificio de once piezas con cielos rasos (la mayor parte) de yeso, pisos de tabla de tea, el comedor es sumamente espacioso, cocina, oficinas necesarias, un gran aljibe, patios y zaguan empedrados, puerta de fierro, sótanos y en el fondo un gran zarzo de fierro que circunda todo el terreno con uvas esquisitas y varios árboles frutales.

La casa se presta para ser habitada por una familia numerosa, y aun dos, por estar dividida en dos departamentos; llamo la atencion de los ingleses y alemanes por haberse construido por un aleman la citada casa y contener todas las comodidades necesarias. Me permito invitar á los que quieran colocar bien su capital y tener una buena renta, pudiendo visitar á toda hora la casa y constatar lo dicho, esta es moderna y está situada Pozos entre Alsina y Moreno; con gran centro de poblacion calle empedrada, tramway en todas direcciones á 4 cuadras de la plaza Lorea, parage elevado y donde se goza de perfecta salud y de gran porvenir.

Títulos de primer órden y por mas datos al martillero San Martin 11 Alsina 311 ¡Ojo!! á la plichincha y no faltar el dia indicado. a24

Mascias Calandra y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A LA 1 DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueña doña María Capuetti, á la mas alta postura y dinero de contado, una finca, ubicada en Barracas al Norte calle de San José n. 20, compuesto de 10 metros de frente, al Norte por 21 metros 22 cents. de fondo.

NOTA—El comprador depositará el 5 p. ojo al tiempo de firmar el boleto. Títulos garantidos, por mas informes á los martilleros Victoria 87.

[...]IDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

J. GOFFRE ED. FERMEPIN

EN LA CASA CALLE CANGALLO 208

LOS DIAS MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE Y JUEVES 1º DE SETIEMBRE

Venderemos todo el surtido de la casa, que no detallamos por su mucha estension.

a25v1sbre

Leoncio Fábregas

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LOBOS

EL DIA 4 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En el dia y hora indicados, procederé por órden del Sr. Juez de Paz de la localidad, á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Moreno, situado en el cuartel 1º y distante 8 ó 9 cuadras mas ó menos de la plaza principal, cuyo pormenor es el siguiente

Una quinta compuesta de cuatro cuadras y dos id compuesta tambien de cinco cuadras, linderas á la primera, éstas solicitadas en compra á la Municipalidad con todo lo en ellas edificado existiendo ademas una gran cantidad de árboles frutales y otras plantas, todo tasado en la suma de 22,901 pesos m|c. siendo la base para la venta 15 267 ps m|c que son las dos terceras partes.

NOTA El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra venta el 10 ojo sobre el importe total de la venta. Por mas informes al rematador en Lobos calle Buenos Aires, Hotel Vagoni. a13

Juan Manuel Perez

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El dia 7 de Setiembre próximo

A LAS 2 DE LA TARDE

En el antiguo hotel Provenze

Conocido tambien por la fonda Francesa

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en el espediente sobre administracion del ab intestato de don Juan Laborgue que tramita por la Secretaria de don Estanislao Lopez, procederé á vender en el local, dia y hora indicados, los bienes siguientes, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de su tasacion.

A SABER—Palos para prensa, 14 palas, 18 carretillas de mano, 1 pié de gato, 1 banco de carpintero, un rastrillo americano, 22 listones de pinos para corrales, un torno, tres baldes de suela sin fondo, una escalera de mano, una balanza hamburguesa de 2500 libras, 150 atados flejes para borlalesas, 80 atados flejes para pipas, una piedra de afilar, una rastra de madera con 11 dientes de fierro, 100 cueros de potranca salados, 40 cueros potrillos chicos tambien salados, 30 id id salados, dos carros grandes de vara con guarniciones y cadenas, un carro de vara sin aperos, uno id mejor sin aperos, 4 bancos de pino, 3 mesas de pino, una bateria cocina, 7 arb semillas de alfalfa, una máquina de hacer morcillas, una id para hacer salchichones, dos mesas de pino, una balanza dos romanas de mano, un molinillo, una máquina para hacer queso de chancho, una batea, un gallinero con techo de zinc cuatro caballos, una máquina americana para cortar pasto, un arado, una cocina económica, dos mesas de pino una fuente [illegible], un banco de carpintero, un tilbury de dos ruedas, una prensa de estañar un pié de gato, una máquina para hacer chorizos dos mesas de pino, un carro seis pailas de puntear, un carrito, dos picos, una rebatea de cuatro ruedas, cuatro macetas para plantas, sesenta piedras para vereda 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones asiento de esterilla, una caja de fierro con colchon, un sofá de cerda, un espejo, un aparador de guindo, dos mesas redondas, un lavatorio de piedra mármol, una marquesa de guindo, una cama de caoba, 3 techos de cobre, una bomba, una máquina para matar hormigas, 25 varas caño de goma y 1700 bordalesas vacías. Buenos Aires, Agosto 9 de 1881. Para mas informes al rematador Chascomus calle Cuba 31. a18

Massot Hnos.

Colosal remate y Exposicion DE BRILLANTES

ALHAJAS Y ELECTRO-PLATA

Liquidacion! Liquidacion!

5.000,000 DE PESOS M|C.

O sean mas de 200.000 pfts.

Por cuenta y órden de una Casa Mayorista de Rio Janeiro

FACTURAS recien introducidas á Buenos Aires

OCASION ÚNICA DE COMPRAR ALHAJAS Y BRILLANTES DE GRAN VALOR A CUALQUIER PRECIO

Exposicion abierta á todas horas del dia

En la calle de Perú 44

AL LADO de la TIENDA "CIUDAD DE LONDRES"

DE NOCHE! DE NOCHE!

El Juéves 1º, Viérnes 2, Sábado 3, Lúnes 5 y Martes 6 de Setiembre á las 7 de la noche, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, las valiosas facturas de brillantes, alhajas y artículos de electro plata, valor de mas de CINCO MILLONES de pesos moneda corriente recien introducidas y por cuenta de una Casa Mayorista de Rio Janeiro, las que están en Exposicion Pública, en la casa calle del Perú núm. 44, y cuyo pormenor en globo, es como sigue

Collares de brillantes

Adrezos enteros de id.

Magníficas diademas.

Marquiste alta novedad.

Medallones y solitarios.

Flores para la cabeza.

Relojes y cadenas.

Esmeraldas.

Rubíes.

Perlas.

Záfiros.

etc. etc. etc.

Atencion!!

En brillantes y solitarios de primera clase los hay de tamaños de los mayores que existen en Buenos Aires.

Importantes para las señoras!

La Exposicion es franca á todas horas del dia y nos hacemos un honor en invitar especialmente á las distinguidas señoras y demas personas de buen gusto de nuestra sociedad, á que concurran á examinar las valiosísimas y hermosas alhajas, que se nos han enviado para QUEMARLAS Á CUALQUIER PRECIO en estos grandes y únicos remates de este género, que pueden darse en Buenos Aires. 121

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa, una chacra y un terreno

EN PONTEVEDRA, Partido de Merlo

Perteneciente á la testamentaria de D. Fortunato Valtolina

RETASA BAJISIMA

El Domingo 25 de Setiembre, á la una del dia, remataremos en el Pueblo de Pontevedra, al mas alto precio por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, una casa en Pontevedra (Partido de Merlo), formando esquina y edificada en el lote señalado en el plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno en que está edificada se compone de 21 varas de frente por 50 de fondo.

El edificio tiene 4 piezas bien construidas, revocadas interiormente en cal, cocina y demas oficinas.

La retasa importa la insignificante suma de 20,000 pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes, que son 13,334 ps m|c.

OTRO TERRENO En seguida remataremos el terreno contiguo al anterior señalado en el Plano con el núm. 13, el cual se compone de 10 vs de frente por 50 de fondo.

Está retasado en la suma de 1,500 pesos m|c y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 1000 pesos m|c.

CHACRA En seguida y en el mismo acto rematarémos la chacra, la cual se compone de 10 manzanas de terreno, señalada en el Plano núm. 2, del citado Pueblo de Pontevedra, con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j.

Esta chacra tiene buenos edificios, como dos cuadras de monte, con mas de mil árboles, trescientas parras de mas de 3 años, toda cercada de cinco [illegible] etc.

La retasa importa la pequeña suma de 21,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 14,000 ps m|c.

Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24. a21

Por el mismo

DE DOS LINDAS CASITAS Y UN TERRENO

En la Capital de la República

CALLE DE ALMAGRO

ENTRE GAONA Y CANGALLO

A una cuadra y media de la calle Piedad

BASES BAJISIMAS

La 1ª base de venta 15,000 ps.

La 2ª id id 35,000 ps. y la 3ª id id 3,500

PRODUCE MAS DEL UNO Y 1|2 POR CIENTO

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes preciosas y bien construidas casas y terreno, que detallaremos en seguida:

1ra. casa calle de Cangallo y Almagro Tiene esta hermosa casa hecha en cal y á todo costo, con materiales de primer órden, tres piezas, pozo letrina, toda cercado de pared, dos ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, puertas vidrieras, etc.

El terreno mide 10 vs de frente por 30 de fondo; pero como siempre la venta es ad corpus.

La base de venta es la pequeña suma de 16,000 ps. m|c.

Los títulos de primer órden.

2ª casa calle Almagro entre Gaona y Cangallo—Esta magnífica casa es de dos departamentos, cuatro hermosas piezas, gran portada en la antesala, edificada con cal y material de primer órden, piezas de madera y patios embaldozados, pozo, letrina, gallinero, etc.

El terreno mide 20 vs de frente por 30 de fondo; pero como siempre la venta es ad corpus.

La base de venta es la insignificante suma de 35,000 ps m|c. Los títulos son de primer órden.

3º—Terreno calle Almagro y Cangallo. El terreno mide 30 vs de frente á la calle de Almagro por 30 de fondo, casi al lado de la calle de Cangallo y linda por el fondo con la antigua quinta de Algarraberry, hoy de Videla Dorna.

La base es la ínfima suma de 3.500 ps m|c. Títulos de primer órden.

NOTA—En la calle de piedad frente á la quinta del Sr. Barnichon habrá una bandera que indicará el local del remate. Los interesados tienen todas las líneas de tramways de Lacroze que los conduce á dicho local.

Estos parages están rodeados de hermosas casas quintas, y allí se forman los Domingos y dias de fiesta grandes paseos de paseantes. Las fincas que remataremos están alquiladas y producen mas del 1 1|2 p. ojo.

Por mas informes y ver los títulos, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 24. a21

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en pueblo de Moreno

Retasado

El Domingo 25 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el Pueblo de Moreno, al mas alto precio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Fortunato Valtolina, un terreno en Moreno, señalado en el plano respectivo con los núms. 16 y 27, cuya área se compone de 129 metros 90 cts. de frente al S. E. por 250 metros 80 cts de fondo al N. O.

La retasa importa la suma de 12,000 ps m|c. y no admitiremos oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 8000 ps.

Para ver las tasaciones etc. á la Oficina del Escribano Gallardo y por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm. 24.

NOTA—El remate se tendrá en el Hotel frente á la Estacion donde estará la bandera. a21

Francisco Bulnes

JUDICIAL

LA VENTA SE EFECTUARA

Casa de los Sres. Ponsati y Santa-Ana

Por disposicion del Sr. Juez De 1ª Instancia en lo Civil

DR. MARTIN BUSTOS

Se ha dispuesto la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 5 de Setiembre del corriente año, á las 2 de la tarde. **De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Pruneda, situada en "Luyaba" departamento de San Javier Provincia de Córdoba**, que se compone según escritura de dos fracciones de terreno. La primera de 6 cuadras mas ó menos de frente de Sud á Norte por 60 cuadras mas ó menos de fondo al Este, lindando por el Norte con la Estancia de la [illegible] [illegible]

Por el mismo

DE UNOS TERRENOS

Situados en S. Nicolas de los Arroyos

LA VENTA SE EFECTUARA

EN ESTA CIUDAD

El dia indicado en el edicto que al pié de esta se publica

CALLE DE BOLIVAR NUM. 83

A las 3 de la tarde

Casa de remate de los Señores. Ponsati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes el dia 20 del entrante mes de Setiembre á la venta en público remate de 20 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos [illegible] — Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario a14

Pestaña y Garcia Quirno

IMPORTANTE REMATE DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

Hacienda, poblaciones etc.

EN EL PARTIDO DE RAUCH

A 7 LEGUAS DE LAS FLORES

Legua y cuarta de espléndido CAMPO

El Juéves 1º de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de ochocientos mil pesos moneda corriente el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrera" cuya superficie se compone de 41,440,912 varas cuadradas ó sean 1,480 cuadras cuadradas mas 9,712 varas cuadradas, próximamente 1 legua y 1|4 de campo con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante

ESTANCIA PRINCIPAL Una casa de fierro con cuatro grandes piezas, pisos y cielo-rasos de tabla, monte de duraznos, alfalfar y como mil varas de alambrado con cinco alambres y postes de ñandubay etc. etc.

PRIMER PUESTO Un galpon de madera, treinta varas de largo por diez de ancho mas o menos con techo de fierro, como para pisar de animales de raza, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, monte de [illegible]

SEGUNDO PUESTO—Una casa con par de de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de fierro y ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS 7,455 Ovejas de muy buena clase y en espléndido estado y mucha caponada caballos mansos y aptos para el trabajo

Escusamos llamar la atencion de las personas inteligentes sobre esta importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentaren diez veces mas la considerable cantidad de ovejas existentes, lo que no ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que le obliga á desprenderse de tan importante establecimiento

La venta se hará en un solo lote es decir campo poblaciones, haciendas, etc. al mejor postor sobre la base antes dicha

El remate se efectuará el dia y hora indicados en la casa de remate de los señores Julian Martinez y Ca. Bolivar núm 7, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista núm. 80. a13

Guillermo F. Quirno

REMATE IMPORTANTE

De hacienda vacuna

OVINA Y YEGUARIZA

PURA Y MESTIZA

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO

Estancia del Sr. Quirno Costa

A SEIS LEGUAS DE CHIVILCOY

Igual distancia del Salto

7 leguas del Cármen de Areco y 5 leguas del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia en el mismo establecimiento, procederé al remate, á dinero de contado, de los ganados siguientes:

60 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.

50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda

100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y cuñuleros

50 carneros Rambouillet puros para tropilla y majadas finas

20 id Negretes id id id.

400 id de 18 á 24 meses de edad, para majadas comunes, hijos de padres europeos.

100 ovejas y borregas con dos padres europeos Rambouillet puros de la cabaña Gilbert, en Francia.

150 ovejas y borregas Lincoln ¾

20 carneros Lincoln ¾ de 18 y 24 meses

20 potrillos y potrancas raza Cleveland, hijos del caballo "Jhon Malphas", importado de Inglaterra

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña del señor Quirno Costa, en Chacabuco es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos

Las personas que quieran ir la víspera del remate para examinar detenidamente los ganados pueden hacerlo, pues el establecimiento les proporcionará un cómodo alojamiento, lo mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.

NOTA Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores. a10

Cárlos F. Jáuregui

MUY IMPORTANTE DE HACIENDAS

A 2 1|2 legua del pueblo del Bragado

CAMPO DEL SR. B. ROQUEZ

CONOCIDO POR DE PEREZ

Espléndido almuerzo campestre

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A EUROPA

6,500 OVEJAS AL CORTE

250 vacas mestizas

TROPILLA FINA & &

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 de la tarde, despues de la llegada del tren procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño don José Herrero temporalmente á Europa, las referidas haciendas en el órden siguiente:

4 majadas que forman un total de 6500 ovejas de buena clase y en estado sobresaliente de gordura, con dotacion de padres de la conocida cabaña del Sr. Moras del "25 de Mayo"—Estas majadas están libres de sarna por hacer dos años que el dueño las baña.

250 animales vacunos de muy buena clase y estado, hacienda mestiza tarquina.

1 tropilla de ovejas finas, Rambouillet y negrette con 2 carneros puros.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y habrá carruages que saldrán á las 11 de la mañana del Hotel de Echeverria y Goitia para conducir á los interesados del partido, y tambien despues de la llegada del tren en la Plaza de la Estacion.

Por otros informes al rematador en su escritorio del Bragado ó en Mercedes Hotel de Nogueira.

Nota importante—Los compradores, podrán dejar las haciendas en el campo que es superior, hasta el mes de Diciembre, sin remuneracion alguna. La esquila por lo tanto, tan próxima á empezarse podrán hacerla allí mismo. a25

Wenceslao C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

CALLE DE LINIERS

Entre Victoria y Moreno

De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, letrina, y poso, en terreno compuesto de 12 vs de frente al oeste por 48 vs de fondo al Este; tasado en la suma de 40,475 ps.; base de venta 26,983 ps. m|c. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Joaquina y Micaela Darquier y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.—Por datos al martillero Perú 141 á las 2, ó Junin 151 de 8 á 12.

NOTA—Los tirantes son de maderas duras, los pisos y patios son de baldoza. a20

Por el mismo

JUDICIAL

DE OVEJAS

Caballos, vacas, yeguas

Y NOVILLOS

En la Exaltacion de la Cruz

CUARTEL 5º

Establecimiento de D. Timoteo Gonzales denominado "Costa de la Pesquería"

EL DOMINGO 1º DE OCTUBRE

A LA 1 DEL DIA

Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Juan Ramon Rodriguez y mandadas vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

A saber: 798 ovejas (mas ó menos) tasadas á 35 ps base de venta sus dos terceras partes que son 23 ps 1 ctvo, 4 caballos mansos á 250 ps. base de venta 183 ps 1 ctvo, 2 caballos redomones petizos á 200 ps. base de venta 133 ps 1 ctvo, 36 animales yeguarizos al corte á 60 ps. base de venta 40 ps, 4 novillos de 2 años á 250 ps base de venta 166 ps, 2 cts, 3 vacas lecheras con cria á 400 ps base de venta 266 ps con 2 cts, 1 vaca sin cria en 300 ps base de venta 200 ps; 2 vaquillonas á 150 ps base de venta 100 ps, 2 toritos de dos años á 150 ps base de venta 100 pesos.

Hay muchas otras cosas que vender como ser postes de ñandubay, corrales, muebles, ropa, tienda, escopeta, marca á fuego, boleto de señales de ovejas, etc. etc. todo se vende sin tasacion pero al contado y no olvidarse del dinero. Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 25 de Setiembre

En el Partido Almirante Brown

CUARTEL 2

DE SEIS CHACRAS

EN UN SOLO LOTE

LO MEJOR que hay en ESTE PUNTO

Linda con los Sres. Sandoval, ARTALEJO, GUTIERREZ Y OBLIGADO

BASE DE VENTA

PS. 113.682 MC.

Ojo! Que son 73 cuadras cuadradas de 150 varas y 13.257 varas de otra OJO!

Estas chacras pertenecen á la testamentaria de don José Santos y mandadas vender por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, tasadas todas en 170,523 ps m|c.

1ª chacra Se compone 21 cuadras cuadradas y 4175 vs de otra con 3 piezas de material, 1 rancho, paredes de material, techo de [illegible] arboles frutales, terreno zanjeado y alambrado, tasada en 60,440 ps, base de venta 40130

2ª chacra 12 cuadras de 150 vs [illegible] 2275 vs de otra con 2 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc. etc. zanjeada y alambrada, tasada en 40,875 ps base de venta 20,250

3ª chacra 12 cuadras de 150 vs por costado y 2,250 vs cuadradas de otra, zanjeada y [illegible], tasada en 20,118 ps, base de venta 13,348

4ª chacra 12 cuadras de 150 vs y 2,250 de otra zanjeada y alambrada tasada en 20,118 pesos base de venta 13,340

5ª chacra Se compone de 12 cuadras de 150 vs y 2400 vs de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 17,622 ps, base de venta 11,748.

6ª chacra—Se compone de 4 cuadras de 150 vs por costado y 972 cuadradas de otra, zanjeada y alambrada, tasada en 8,798 ps. base de venta 5865

NOTA Se hace saber á los interesados, que la testamentaria vende con los títulos que tiene y que no admitirá reclamo alguno sobre ello.

OTRA La dificultad del título es ninguna, pero los interesados pueden ver si vendan sin reclamo á verlos los títulos, que el que no haga compra no [illegible]

El que quiera esplicaciones pase por mi escritorio á las 2 Perú 141. a23

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Setiembre á las 4

DE UNA CASA

Calle del Gral. Lavalle G. 1238

A 1|2 cuadra de los talleres del Once

Base de venta 20.000

Alquiler mensual 360

Esta casa tiene 3 habitaciones, pozo, cocina y letrina, el zaguan y la sala tienen pisos de baldoza y techo de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza y las demas tienen techo de teja francesa, toda su construccion es en cal recocida toda cal. El terreno se compone de 8 vs de frente al Norte y 17 vs 17 cts. de fondo por el costado Oeste y teniendo por el Este 15 vs 1 pulgada.

NOTA Esta propiedad pertenece á la testamentaria de doña Luisa Avalos, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, por mas datos y ver los títulos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de tarde. a25

Saturnino y Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS

DE VACAS, CARNEROS CABALLOS &

Los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre

EN EL LOCAL DE LA 6ª FERIA DE CHASCOMUS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta los siguientes animales reproductores:

Del Establecimiento "Manantiales" del Sr. D. N. N. Fernandez 20 toros ¾ y 7|8 sangre Durham, 6 vacas id id id, 100 ovejas Lincoln.

Del Establecimiento "Pancho Diaz" del Sr. Francisco Piñeyro 100 carneros mestizos Rambouillet

Del Establecimiento "El Salado" del Señor Patricio Campbell 50 carneros cruza Lincoln y Rambouillet, 60 id id Rambouillet y Negretti

Establecimiento "La Alcla" de los Sres. D. y E. Dodds, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 5 borregas id id id, 60 id id Lincoln, 10 carneros mestizo Negretti, 60 id id Rambouillet.

Establecimiento "Del Medio" del Sr. Pedro Castañeda, 50 carneros mestizo Rambouillet

Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del Sr. D. Church, 8 carneros sangre pura Rambouillet, 10 mestizo id id, 50 id id Lincoln ¾ y 7|8 Lincoln, 6 toros ¾ y 7|8 Durham

Establecimiento "La Espartillar" á cargo del Sr. A. Ross 200 carneros mestizos Rambouillet de 3 á 4 y 7|8 id id 200 id id ¾ y 7|8 Lincoln.

Establecimiento "Los Jagüeles" del Sr. Ricardo Newton 10 carneros sangre pura Rambouillet, 15 id mestizos id, 50 id id Lincoln, 6 toros ¾ y 7|8 Durham, 20 yeguas mestizas de carrera

De varios establecimientos 300 carneros mestizos Rambouillet, 100 id id Lincoln, 20 ca [illegible] 10 vacas lecheras, 6 caballos mestizos Percheron

El crédito que con justicia gozan los Establecimientos que dejamos nombrados por la buena clase de los animales criados en ellos, nos exima de recomendarlos por ser ya bien conocidos de los Sres. hacendados de toda la Provincia.

En la 1ª feria efectuada en Setiembre de 1880 hubo en venta á mas de mil toros, vacas caballos etc. mas de 1800 carneros reproductores y en la que se verificará el próximo Setiembre no dudamos pasarán de 2000. Esta es suficiente recomendacion para los compradores, pues en ninguna parte encontrarán igual número reunido donde poder elegir lo que precisan. a23

Por el mismo

EN LOBOS

DE OVEJAS, CARNEROS VACAS, CABALLOS &

Los dias 18, 19 y 20 de Setiembre

EN EL LOCAL DE LA PRIMER FERIA

DE LOBOS

Venderemos con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los siguientes animales reproductores:

Del establecimiento "San Carlos" de Cañuelas [illegible] carneros sangre pura Rambouillet, 30 id mestizos id, 30 id merino Rambouillet, 10 id Lincoln, 10 borregas id

Establecimiento "La Porteña" á cargo del Sr. J. Mov. 80 carneros 7|8 Lincoln, 25 borregas id id id ¾ id con cria

Establecimiento del Sr. Milne 80 carneros mestizos Rambouillet, 1 padrillo media sangre, 10 yeguas y potrillos cuarta id id

Establecimiento "La Figura" del [illegible] 40 carneros sangre pura Rambouillet, 10 id id Lincoln, 20 borregas id id Rambouillet, 20 id id id Lincoln, 10 vacas id Durham, 4 toros sangre pura id

Establecimiento de los Sres. Campos [illegible] carneros sangre pura Rambouillet, 5 id mestizos id, 4 cerdos cruza Normando y Berckshire.

Establecimiento "San Francisco" fundado en 1857 del Sr. Atucha, 10 carneros sangre pura Rambouillet de 18 á 20 meses de edad, 6 borregas id id, 30 carneros mestizos id

Establecimiento del Sr. Urquiza carneros sangre pura Rambouillet, 4 borregas id Negretti, toros mestizos Durham, una yunta de petizos blancos ojos negros, preciosos animales muy mansos y diestros en el tiro, 1 petiza oscuro padrillo, de lindas formas y muy manso

Establecimiento "Santo Domingo" del señor Geza 6 carneros Rambouillet, 2 id mestizos id

Establecimiento "La Tren" de los Sres. Santos y Arechaga 20 carneros mestizos Rambouillet, 4 toros 7|8 sangre Durham.

De otras procedencias [illegible] toros mestizos Durham, caballos mansos de silla, 20 animales vacunos al corte, [illegible], 50 carneros mestizos Rambouillet

El dia 20 venderemos todas las ovejas [illegible] que se han empleado para esta Feria

Llamamos la atencion de los Sres. hacendados de este remate y les pedimos concurran á la primera feria de Lobos, seguros que aun el mas exigente encontrará allí lo que desee, pues está probado entre nosotros que la feria no solo es el único medio [illegible] para el vendedor, sino tambien el mas conveniente para el comprador por encontrarse reunido en un solo punto y en venta animales de todas las especies y razas en grandes cantidades que proceden de diversos establecimientos y que por consiguiente tienen donde poder elegir á su satisfaccion. a23

Mateo Victorica y Ca.

JUDICIAL

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

MAGNIFICOS TERRENOS

FORMAN PARTE

DE LA CONOCIDA CHACRA DE DON JOSE LARIOS

TASACION BAJISIMA

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ross, y como perteneciente al concurso civil de don Patricio Larios, las espléndidas fracciones de terreno en el paraje indicado, cuya ubicacion es inmejorable, que se encuentran muy próximas á la estacion "Lomas" y son las siguientes:

Lote núm. 1.—Figura un triángulo, compuesto de 180 varas de frente al norte; 180 varas con 25 cents. al oeste, y 172 varas en la hipotenusa, haciendo el todo una área de 6810 varas cuadradas. Tasacion incluyendo el alambrado 30,000 ps. m|c. base para la venta 20,000 ps. m|c. que son sus dos terceras partes. ¡A menos de 3 pesos la vara cuadrada!

Lote núm. 2.—Con frente al anterior, compuesto de 100 varas de frente al oeste, formando esquina al sud, con 65 varas por este frente, todo lo que hace una área de 6500 varas cuadradas. Tasacion incluso árboles y alambrado 40,000 ps. m|c.; base para la venta las 2|3 partes que son 26,667 ps. m|c. tasa ó menos á 4 pesos la vara cuadrada.

Para ver los títulos que son perfectos ocúrrase á la oficina de don José Martin ó á los martilleros Alsina 319. a25

Cárlos Quirno

JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SR.

Juez de 1ra. Instancia en lo Civil

DR. D. MIGUEL L. NOGUE

En los autos testamentarios

DE D. BARTOLOME LOUDE

Se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa quinta situada en el Pueblo de Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 126 formando esquina con la de Matto perteneciente á dicha testamentaria tasada en todos sus ramos en la suma de trescientos setenta y seis mil doscientos catorce pesos con treinta y seis centavos pesos moneda corriente y advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—*Estanislao Lopez*—Escribano Secretario Defensa 82, altos 2º patio.

En el Pueblo de las Lomas de Zamora de la espléndida quinta de la testamentaria de don Bartolomé Loudet, gran invernáculo, grutas, lagos, esquisitas frutas, espléndido jardin. Tasacion: 376,215 pesos m|c.; 2|3 partes: base de venta ps. 240,810.

El Domingo 18 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Loudet, situado en las Lomas de Zamora, calle de Boedo núm. 126 formando esquina á la calle de Matto, á cinco cuadras de la estacion.

El terreno se compone de 64 vs. 84 cents. á una calle, por 143 varas 82 cents. á otra, pues forma esquina; y en cuyo terreno hay edificado una bonita casa con seis piezas, caballeriza, cochera, cuartos para peones, etc. etc. Además hay un gran depósito para agua, gallinero, conejera. En la quinta hay un gran lago hecho de piedra, en cuyo centro hay un islote; en sus aguas hay una gran cantidad de peces de varios colores, traidos espresamente de Europa, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, en el jardin hay una gruta que provee de agua al lago. Las plantas que hay en esta propiedad son de las mejores que existen en el pais, el señor Loudet las importó espresamente de Europa. El número de ellas es de 1000 á 1500. La gente de bon ton que desée hacerse de una espléndida quinta, debe aprovechar esta ocasion pues creo que no llegará otra mejor.

En plantas hay mas de quinientos mil pesos empleados.

NOTA—Otros datos á mi escritorio San Martin 9. a9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN CAMPITO

EN EL PARTIDO 9 DE JULIO

En la calle de San Martin N. 9

1|2 LEGUA DE FRENTE POR 3|4 DE FONDO

El Sábado 17 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Mauricio Garcia un campo situado en el Partido de Nueve de Julio compuesto de 675 milesimos de legua que sean tres octavos lindando por el costado Sud-oeste con don Juan P. Córdova por el Nord oeste con Osorio y Bartolomé Romero, por el Nord-oeste José Frayno y Eutracio Aguero y por el Sud oeste con don Juan Cañas y por el Sud este con Mauricio Garcia tasado á razon de 96,000 ps legua, que sean 105,000 ps siendo la base las dos terceras partes que son 70,000 ps.

Por otros datos á la Escribania de don Anjel Julio Blanco en el Tribunal de Comercio en Cabildo y San Martin 9.

Al mismo dia á las 2 de la tarde venderé otro campo indiviso de la misma area y por órden del mismo Juez detalles en el Nacional y Nacion. a27

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALTO

El Domingo 18 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con don Antonio Gonzalez

La venta tendrá lugar en la finca principal situada en la calle Buenos Aires á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste, y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros, esta propiedad. El edificio es de material techo de azotea y perfectamente concluido con un galpon de 30 varas lineales techo de fierro, porton, bomba, cañerias un hermoso zarzo plantas etc. y los armazones para casa de negocio tasado en todos sus ramos en la suma de 423,160 ps

UNA QUINTA En el centro de la traza de quintas cuatro cuadras terreno con una pieza material techo de teja, con arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de 25,000 ps m|c.

DOS SOLARES 2 solares linderos con don Miguel del Prado dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12000 ps m|c.

DOS SOLARES 2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 ps m|c.

UN SOLAR Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja con alambrados, tasado en 9000 pesos m|c.

La base para la venta será la de las 2|3 partes de la tasacion de cada propiedad a7

Guillermo Martens y Ca.

¡ATENCION!

Del Establecimiento de Graseria

Y MATADERO

SITUADO CERCA DE LOS CORRALES DE ABASTO

CALLE DE LA ARENA

Esquina á la calle de los Corredores

Y CONOCIDO POR LA FABRICA DE D. LUIS ZAMBADO

OJO! Abastecedores y personas del ramo ¡OJO!

El Domingo 28 de Agosto á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura [illegible] Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor en parte es como sigue.

GALPON—de material y tabla, con techo de zinc de canaleta, de dos aguas, de 40 varas de largo por 18 varas de ancho mas ó menos, 1 balanza de 2000 libras con sus pesas, 2 bebidas de fierro, 2 depósitos de fierro para grasa y de 7 pipas de capacidad cada una, 2 id id de 5 y 3 pipas, 1 tacho de fierro medio luna de 2 1|2 pipas con su fogon, etc. 1 tacho de fierro de 5 pipas, 1 prensa de fierro para sebo, etc. 1 depósito de fierro de 10 pipas mas ó menos, 1 fierro removedor, escaleras, palas, picos, 1 plancha, bebidas de madera, etc.

1 GALPON DE MATADERO paredes de material y tabla, con techo de 2 aguas de zinc de canaleta, de 25 varas de largo por 12 varas de ancho, 12 lienzos, 2 reguilas de fierro, 1 piso de piedra de 35 varas cuadradas, 35 ganchos de fierro etc.

1 GALPON DE MATADERO, de tabla, con techo de 2 aguas de zinc de canaleta, de 15 vs de largo por 13 vs de ancho 15 vs cuadradas de piso de piedra, 1 reguilla de fierro, 14 ganchos de fierro, 3 lienzos, 1 candeleta de tabla, etc. etc.

1 CASILLA DE MADERA para escritorio, con techo de teja francesa.

3 CORRALES PARA OVEJAS con sus respectivos lienzos y postes de ñandubay, de 60 vs de largo por 40 vs de ancho mas ó menos.

1 GALPON DE GRASERIA y depósito de cueros con altillo, con techo de zinc de canaleta de 2 aguas, de 22 vs de largo, por 16 vs de ancho, 1 tacho de fierro grande para 150 capones con su fogon correspondiente, 1 tacho para derretir grasa, etc. de 40 a robas, 1 tacho id de 30 arrobas, 1 zorra, 1 escalera, 1 caballeriza de madera para 10 caballos, con altillo, cerco y techo de zinc de canaleta, 1 reguilla de fierro de 8 varas de largo, 1 pesebre, tinas para agua, 1 rondana, 1 depósito de fierro para llevar sangre, etc.

TENDALES para secar cueros con 250 postes mas ó menos de ñandubay, 50 tirantillos, 1 lote de alambre de los tendales, 1 cerco para cerdos con piso de tabla, postes de ñandubay, 1 lienzo, 4 tirantes, una superior, casillas de material y de tabla con techos de teja francesa y zinc de canaleta y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Advertimos que los galpones y casillas etc. son de facil desarme pues son con tirantes á tornillos de fierro, recomiendo á los [illegible] datos á los rematadores, calle Paraguay núm 611. a24

Ponsati y Santa-Ana

En nuestra casa Bolivar 83

EL SABADO 27 DEL COR'TE

A LAS 12 EN PUNTO

ALHAJAS Y MUEBLES

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por liquidacion de una joyeria una gran cantidad de alhajas muebles etc. etc. a25

Por el mismo

GRAN REMATE DE CARRUAGES

El Martes 30 del corriente

A LA 1 EN PUNTO DEL DIA

83--BOLIVAR--83

[illegible]

NOTA—Esta lista se hará con garantidos a.7

Benjamin Sastre y Ca.

DE UN PRECIOSO SITIO Y COMODA CASITA

Ubicados en calle Juncal 216 antiguo Y 356 ACTUAL

A 1|2 cuadra de la Plaza 6 de Junio

BASE PARA LA VENTA

PESOS 40000 M|C

Nueve y media varas de frente al Norte

Por 150 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado

Pozo de balde y demás oficinas

El 30 de Agosto próximo á las dos de la tarde en punto, remataremos la casa arriba mencionada por órden terminante de su dueño que vive fuera del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribania de N. Repetto, Defensa 8.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. a.8

Basail y Constenla

JUDICIAL

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

Dr. DON JUSTO P. ORTIZ

Y por cuenta del concurso

De los Sres. Hugo Gresen y Ca

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El Viérnes 2 de Setiembre á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público, al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por cuenta del concurso de los Sres. Hugo Gresen y Ca. todas las existencias que en parte se detallan á continuacion:

2 balanzas con pesas Mantel y Pleiffer.

20 atados flejes, una carretilla para fardos, dos mesas de clasificar lana con caballetes, dos escaleras de apilar, un pié de gato, dos planchas para pilas, una tercerola de veneno, una id con resto, doscientos veinte y cuatro lienzos para lana, una carretilla para lana, una máquina de desgranar maíz, una mesa grande de pino, una prensa de copiar, un escritorio comercial, uno chico, sillas, un banco, una escalera, 1 lote papel hilo, pieza de letras y números, una mesa, escritorio pino, cinco cajones con antisárnico, un lote lienzo é infinidad de otros artículos como son arpillera etc. etc.

ADEMAS—Un tilbury con guarniciones para uno ó dos caballos, cuya tasacion es de 4000 ps. m|c. por el Sr. El tilbury es propio para barraqueros, corredores á

...ION DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, 1[2 postes idid

Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.

FIERRO GALVANIZADO DE CANALETA

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA

Tejas Sacousas, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMANA

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderáen prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos á cualquier punto. jl1v8sbre

SASTRERIA DE LA VICTORIA
CASA ESPECIAL
EN TRAJES PARA NIÑOS
DE ANTONIO VEYRIOL Y Cᴬ
202 -- VICTORIA -- 202

PREMIADO EN PARIS 1878

PREMIADO EN BUENOS AIRES 1877

CUELLOS · CAMISAS · CAMISETAS · ETC.

MEDIAS · CALZONCILLOS · SOMBREROS · ETC.

Y DEMAS ARTICULOS PARA NIÑOS

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de avisar á su distinguida clientela y al público en general que para dar mas ensanche á su negocio lo han trasladado del num. 204 al 202 en la misma calle Victoria á donde se encontrará como siempre un grande y variado surtido de trajes para niños como tambien surtido especial de ropa blanca.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

202 -- VICTORIA -- 202

a17 v 17 S d. p. 1[2

Damian Cabrera

JUDICIAL
EN MERLO

El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de lo civil Dr. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de doña Inocencia Orsen de Villanueva una casa situada en el pueblo de Merlo calle Constitucion núm. 83 y 87 con terreno de 14 metros 94 de frente por 60 metros 30 milímetros de fondo tasado en la suma de 52.853 ps. mic. base 2[3 partes que son: 35.102 ps. por mas detalles á los edictos judiciales ó al martillero Moreno 78.

Martin J. Martinez

DE DOS LINDAS CASAS
BIEN CONSTRUIDAS
CALLE CONSTITUCION 47 Y 49
Base de venta el num. 47
48.000 PS.
BASE DE VENTA EL NUM. 49
PESOS 45.000 M[C.

Renta mensual 1050 ps. mas de 1 ojo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate y al contado las dos fincas indicadas edificadas en un terreno de 20 vs. de frente al Sud por treinta y tres de fondo: las casas han sido construidas con los mejores materiales y cada una de ellas consta de siete piezas, cocina, letrina, aljibe, etc. etc., frente á la moderna, con ventanas de reja, dos lindos patios, maderas duras.

Los títulos son garantidos y los señores interesados pueden verlos en la calle de Cochabamba núm. 205 y por mas datos Perú 87. Escuso recomendar este remate por lo bajo de la base y la buena renta que produce, mas del 1 ojo. a21

H. Baizan

de un cuarto de terreno compuesto con bastante edificio en regular estado, situado en la calle de Moreno núm. 948 y 50 entre las de Rincon y Pasco mirando al Norte. Esta propiedad q' pertenecé á una persona q' se encuentra ausente ojos que no ven corazon no siente! así es que la venta se vá á hacer á la mas alta postura, la noticia la mandaremos despues que esté rematado para que no se pueda hechar atrás por bajo que sea el precio, así es que todo tendrá lugar en silencio sin la presencia del primer magistrado de la finca, es la primera calle de Buenos Aires despues de la de Rivadavia, porque esta cuadra tiene gas, aguas corrientes, tramway y adorno para el carnaval ¿Quién no vá á desear vivir allí donde no se ven mas que niñas lindas y elegantes, el primer pensamiento de los hombres incluso los sacerdotes? A comprar barato y bueno quedan invitados.—El pormenor es como sigue: El terreno mide 17 1[2 varas de frente por 58 vs de fondo 7 piezas en buen estado, cocina, letrina, y dos pozos de balde: en el estado en que se encuentra puede dar con comodidad 1000 pesos mensuales. A la carga lanceros del bolsillo con hinchazon, que al vaciarlos tenga buena colocacion con la presente.—Los títulos son de rechupeto pasados por las narices del mejor escribano que hay en la capital de la República. a30

Por el mismo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde de una gran propiedad que forma esquina á las calles de Alsina y Sarandí mirando al Norte y Oeste señalada por la primera con los núms. 800 al 812 y por la segunda con el 84. Esta propiedad que está envidiada por todos los comerciantes, por tener el sello de la fortuna arriba de la puerta y que dá de alquiler mensual 1800 pesos con contrata por 4 años sin perjuicio de que el inquilino saca 3500 pesos mensuales, los mismos que tomará el nuevo dueño una vez vencido el contrato. El pormenor es como sigue: El terreno mide 20 vs de fte. por 31 vs de fondo, 23 piezas entre altas y bajas incluso un gran almacen con su trastienda correspondiente, todo en perfecto estado, allí hay establecidos un almacen de comestibles, una tienda, una barbería y varios matrimonios todo acreditado esta propiedad tan productiva se vá á vender á la mas alta postura por que su dueño se marcha para europa á arreglar un negocio que le producirá mayor suma que la que vá á perder en esta finca, así es que pueden hacer un buen negocio los que la rematen, esta se llama California en Buenos Aires. Los títulos son superiores, mas informes Bolivar 87. a23

Por el mismo

El lúnes 29 del corriente á las 4 de la tarde de todas las existencias de la marmolería situada en la calle de Alsina núm. 685, por dejar el dueño el oficio creyendo que en otro le vá á ir mejor sin acordarse que cada pastelero debe atender á sus pasteles, lo vá á suceder lo que en la carpintería qu se quemaron las virutas y tambien la muebleria. El por pormenor es como signe: 4 estufas blancas, 3 de color macizas, 1 urna, 6 juegos de estufa, 6 piedras para mesas de noche, 7 aparatos para sacar el barro de los botines, 4 piedras para lavatorio, 1 lápida grabada, 17 escalones, 3 piezas de mármol grueso, 3 resumideros de mármol blanco, 4 escalones largos gruesos, 050 baldozas blancas, de 25 centímetros para piso, 1 lote mármol, bordillos de color, 1 frente de estufa labrado y varios lotes de mármol chicos y algunos artículos del ramo que no se detallan. a24

Por el mismo

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de una gran casa dividida en 3 lotes, situada en la calle de Europa núm. 174 al 80, entre las de Bolivar y Perú, mirando al Norte, posicion inmejorable para recibir las primeras impresiones del tesoro mas grande, que se conoce con el nombre de sol; costado que todo el mundo prefiero por lo sano y ventilado. El pormenor es como sigue:

Lote núm. 1—9 vs de frente por 17 vs de fondo, 1 pieza grande con frente á la calle, 1 caballeriza con capacidad para 12 caballos y 2 carros, con altillos para pasto y todo el piso empedrado, letrina y dos piezas mas de madera, calle empedrada y vereda de piedra.

Lote núm. 2—11 1[2 vs de frente por 16 vs de fondo, 5 piezas, 3 bajas y 2 altas, construidas con los mejores materiales, que las mezclas formaron una masa compacta como piedra, tirantes y alfajías de urunday, pisos y techos embaldozados, un hermosísimo frente con una arquitectura moderna, con sus ventanas y balcones correspondientes, calle empedrada y vereda de piedra, una escalera de caracol para subir á los altos, todo el edificio rebocado en cal por dentro y fuera.

Lote núm. 3—16 1[2 vs de frente por 17 vs de fondo, 5 piezas en perfecto estado, puertas y ventanas á la moda tirantes y alfajías de buenas maderas, cocina, letrina, aljibe, baños y pisos embaldozados, calle empedrada y vereda de piedra.

Estas tres propiedades están colocadas en el verdadero centro de la ciudad, pueden dar una buena renta segura por el parage, pues nunca han estado desocupadas.

El dueño que es un caballero italiano, deja de ser dueño de una buena propiedad, pues el mal estado de su salud lo obliga á ausentarse del país á ver si sus dolencias desaparecen á [illegible] ... A esas ideas les daremos una cuartada, haciéndole presente que hay un adagio que dice que un clavo saca otro clavo y sino que queden los dos; porque á un enfermo, paisano de él, le recetaron ungüento para las piernas y una bebida por cucharadas, y entendió al revés, se comió el ungüento y se dió friegas con la bebida y fué ádar al otro mundo.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 87. a26

Luis Godoy

De todas las existencias del café y billar situado calle Buen Orden núms. 759 y 761 por órden terminante de su dueño y por liquidacion.

El [Domingo] 28 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor postor y al contado rematará todas las existencias de dicho establecimiento entrando una rica mesa de billar con todos sus útiles, cantidad de mesas y sillas, bebidas y en una palabra es un establecimiento formado y cuyo detalle se omite por su larga estension.

NOTA—El [illegible] ... pueden ocurrir á la casa del rematador, calle de Buen Orden núm. 753. [illegible]

Por el mismo

[illegible] terreno muy bien situado, calle de Chacabuco [illegible] Garay y Brasil, calle empedrada, gas, tramway [illegible] ... [illegible]

Saturnino Martinelli

JUDICIAL
En el Pueblo del Saladillo
DE 1012 OVEJAS AL CORTE

[illegible]

Benito Nazar y Ca:

DE UN MAGNIFICO TERRENO
En las calles Matheu
Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL

De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Mellan Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milímetros

Tasaciones 3 piezas de material, cocina, pozo ps. 10,400
Terreno 188,908-83

ps. 199,308-83

Base para la venta dos terceras partes q' son: ps. 132912 56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos mic. y 56 cents: este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 varas igual á 143 mts 750 mls de frente al Este (cada) 159 varas igual á 137-674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-330 mts por el Sud y 152 varas igual á 131-632 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,836-83 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de cercos de tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un área de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad, todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 156. jl3

Por el mismo

El Lúnes 29 y Miércoles 31 del corriente, venderé al mejor precio un variado surtido de artículos del ramo como ser: Bramantes, uso doméstico, varias marcas, camisas blancas y de color para hombres y señoras, camisetas punto afelpadas, lanas, calzoncillos, medias, pañuelos, toballas, servilletas, manteles, géneros lana, cortes pantalones, trage y sobretodo, paños ratinas, grano oro, trencilla, corsées, puños hilo, colchas, frazadas, cotin, rebozos, chalones, merinos, alfombritas, agua rosa, colonia, jabones varias clases, botones puño, media llones, prendedores, alhajeras, licoreras, pilas, fosforeras, tabaqueras, necesser, trencilla, feston, tiras bordadas, colchas, crochet, álbums, juguetes platos, aros, boquillas, cortaplumas, seda y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. a25

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Por el mismo

HOY
CONTINUA la LIQUIDACION
DE LA MERCERIA Y TIENDA "A LA CORONA"
Calle San Juan N. 504

Hoy Sábado 27 del corriente á las 12 en punto del dia seguiremos la venta.

Liquidacion completa de todas las existencias.

En seguida—Venderemos algunos muebles, armazon, artefactos de gas, etc a27

Florencio E. Nuñez y Ca.

ALSINA 50

(MARTILLERO POLICARPO MOM)

En Belgrano—El Juéves 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde remataremos una casa quinta con 20 vs de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95000 ps mic. Alsina 50.—Tiene una contrata por un año. a15

Por el mismo

En Belgrano—**El mismo dia Juéves 8 de Setiembre** á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 180 de fondo á la calle Octubre, 180 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernández esquina, por 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 3000 pesos mic. advirtiendo que se vá á empedrar este camino. Alsina 50. a14

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se rematarán los siguientes lotes de terreno: 1º.—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé con 50 varas á la calle Gomez, con un galpon que está alquilado por mataderos lanares cercado de pared con reja de hierro; base de venta 15000 ps. 2º.—Lote con 13 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo con pilares de material reja y gran puerta de hierro base para la venta 10000. 3º.—Lote con 20 varas de frente por 33 de fondo rodeado de pared; base de venta 3000 ps. 4º.—Lote igual al 3º; base de venta 3000 ps. 5º.—Lote con 25 varas de frente á la calle Gomez por 33 á la calle Constancia esquina, cercado de pared; base 6000 pesos; los 5 lotes dan á la calle, veredones de material y adornos de árboles. Alsina 50. a14

Por el mismo

En la barranca del pueblo Saavedra—El Domingo 18 de setiembre á las 12 del dia remataremos las siguientes propiedades: una casita con 4 piezas de material con 25 varas de frente y 75 vs de fondo esquina, base para la venta 12,000 pesos mic. pagaderos en 10 mensualidades 2º Remataremos 386 lotes con mucho frente y fondo con base de 300 á 800 ps. cada lote pagadero en 10 mensualidades; todos están rodeados de árboles. Alsina 50. a14

Por el mismo

EL MISMO DIA 18
A LAS 3 DE LA TARDE
AL CONTADO
DE UNA CASITA

Con 4 piezas material, con 20 vs. frente á la calle Avellaneda por 50 de fondo; base 14000 ps. mic. Otra casa con 3 piezas, 32 vs. frente y 80 de fondo; base de venta 15000 ps. mic. Los que se interesen pueden ocurrir por detalles, que escusamos, por hacerse estas ventas en el mismo local. Los planos se dan gratis en nuestro escritorio Alsina 50. a17

A. Figuli y Ca.

DE UN ALMACEN

En el Pueblo de Lujan, calle de San Lorenzo esquina Colon el Domingo 28 del corriente, á las 12 del dia, de todas las existencias de dicho negocio, por cuenta de sus dueños, al contado. a26

Nicolás Perez del Cerro

EN MARCOS PAZ
DISTRITO DEL CUARTEL 1°
DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE

[illegible]

Andrés [illegible]

DE UNA LINDA CASITA
Situada en la calle Zeballos 374

El Domingo 28 del corriente á las 1 en punto de la tarde procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 10 vs de frente al Oeste por 17 1[2 vs de fondo con 3 piezas grandes y un altillo, letrina y cocina, un pozo de rica agua, patios embaldozados, tramway á la puerta de ida y vuelta, en una palabra, la casa aunque pequeña es una monada. Por mas datos al martillero en Defensa núm. 15. a21

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones
96 Y 98—CALLE DE PERU—96 Y 98

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate; Remates semanales, empezarán á las 12 en punto. Los lúnes de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles, tienda, mercería, ropería y zapatería, los Sábados tienda, mercería y bazar.

Los remates mensuales de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser, casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabartería y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. jl26p

Por el mismo

De **ferretería y pinturería**—En mi casa Perú 96 y 98 el Juéves 1° de Setiembre, el detalle irá despues y los artículos estarán á la vista el dia antes del remate.

Por el mismo

El Sábado 27 del corriente á las 12 en punto en mi casa Perú núm. 96 y 98.

Percales varias clases, géneros para sábanas uso doméstico, bramantes, brin de hilo y algodon, camisas de color y blancas, id de niños, colchas, frazadas, mantas, toballas de hilo id de algodon, id, adamascadas, servilletas, manteles adamascados en pieza, medias para señoras, id niños, id hombre, calzoncillos, camisetas de punto, tricotas de lana y algodon, ropa hecha, pantalones de brin, id de paño, pañuelos finos, muñecas gran surtido, merinos, tartan en pieza, calzado varias clases, jabones finos de 10 clases diferentes, extratos, porta-monedas carteras, peines, pulseras y medallones de dublé, papel para cartas, licoreras, relojes finos de diferentes clases, cuadros oleografías, boquillas, pitos, bastones, niños y 60 lotes mercería surtida artículos de última moda. a25

Comestibles, bebidas, arfarería—El lúnes 29 á las 12 en punto en mi casa calle Perú 106 y 10?.

10 canasto legítimo, 10 barricas fideos finos, un fardo pescado palo, 100 arb. salchichon de Lyon, 10 tercios yerba id en paquete, id en cajon, 10 caj betun fino, 100 doce. platos porcelana, 200 botellones cristal, queso, sardinas, aceitunas, salsa inglesa y galletitas, hilo en ovillos para atar, 50 teteras laton, 100 cafetera id, 50 palmatorias de platina, vasos, copas, bombas, tubos, escobas, tabaco en lata, tarros para lecheros, cuchillos y tenedores, cabo negro, planchas á vapor, serra carnicero, cucharas metal, fuentes, espumaderas y cucharones, canillas de madera, ganchos trasparentes, baldes etc.

En seguida—200 caserolas, ollas, sartenes, escupideras, fuentes, palanganas, lebrillos de barro que se venderán al mejor precio por liquidacion. a25

Passicot y Arrechea

DEL CAFE RESTAURANT
DE UCIBURO
CALLE DE RIVADAVIA 264
EL VIERNES 2 DE SETIEMBRE
A LAS 12 en PUNTO DEL DIA

Procederemos á la venta en remate, al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias del mencionado café, por órden de su dueño y por liquidacion completa, cuyo pormenor es el siguiente.

Gran cantidad de bebidas, mesas de piedra mármol y de pino sillas de esterillas, bancos, perchas, espejos, arañas, picos de gas, cuadros, camas, cómodas, lavatorios, esteras, persianas, cenceneras, aparadores, mesas de luz y de centro, tabiques de madera, armazon mostrador, servicio completo de loza, cristales, cubiertos, batería de cocina, é infinidad de artículos de café restaurant, y muebles que no se detallan por su mucha estension. Por informes á los rematadores San Martin 52 a27

Carenzi y Ca.

¡VERDADERA PICHINCHA!
EN NUESTRA CASA
160--SAN MARTIN--160

El Mártes 30 de Agosto á las 3 p. m. en punto remataremos á dinero de contado y á la mas alta postura en un solo lote mas de

500,000 VARAS CUADRADAS

de terreno á 14 cuadras de la estacion Donselaar, partido de San Vicente.

Hay 12 manzanas de 11,000 varas cuadradas cada una, alambradas.

Edificios de ladrillo de 3 piezas.

Dos almácigos de plantas frutales.

Un monte de duraznos.

Dos pozos y gran cantidad de árboles frutales, como peras, manzanas, higos, et.

Títulos de primer órden garantidos.

Base para la venta pesos 45,000 mic.

Es una verdadera pichincha

Los planos están á disposicion de los interesados en nuestra casa. a27

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN LA CALLE DE BERMEJO
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

35 vs. de frente al E. por 17 1[2 vs: de fondo

Base para la venta 7,967 ps.

El 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Martin Bustos el terreno indicado de propiedad de la testamentaria de doña Carlota Thorne.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la Escribanía de Martinez Perú núm. 12. jl24

AVISOS
PRENSA PARA BARRACA

Se vende una en perfecto estado con pescante, Chacabuco núm. 445. a17 v25

INSTITUTO INGLES
545 CORRIENTES 545

Enseñanza primaria, elemental, superior, comercial y universitaria. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Director *Juan Ma. Grath* a25 v31

Al Hijo Pródigo
CALLE VICTORIA ESQUINA SOLIS 589

Se compran muebles usados y boletas del Monte de Piedad, siendo todo garantido, calle Solis esquina Victoria 589 a25 v25s

CARRERAS EN NAVARRO

Las carreras de Sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 27 del mes de Setiembre. Y sus programas se publicarán desde el 20 de Agosto—LA COMISION. a5 v27sbre

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. a17 v178

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

p.

BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravío de bultos que se nos confien. jl8 v8Sbre.

Gabinete Medico Especial

Para llagas, fístula, tumores malignos sin operacion; enfermedades del aparato digestivo, urinario y venereosifilítico por crónicas y rebeldes que sean.

Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m., de 12 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m.

73 Esmeralda 73, entre Piedad y Cangallo. a25 v25s

COJIN DE HOLMAN

Es el único verdadero remedio para las enfermedades del hígado y estómago y es preciso tener cuidado que no le engañen con la falsificacion de "Perry", que no es mas que una grosera imitacion del Cojin de Holman, cuyas virtudes todos conocen. **Unico agente, J. A. BENNET.—105 Florida 105.** a4 v31

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—**NOTA IMPORTANTE:** Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES

Kelly é hijos, únicos Agentes en la República Argentina venden este jabon á precios reducidos

Casa principal: 563 y 624 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 324

p.

JOSE A. MEDINA

Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373, donde siempre se encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos y usados de las mas acreditadas fábricas de Europa y tambien construidos en el país.

En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 373 Rivadavia 373. a17 v17s

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencia, sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Garay 207. a4v1sbre

Aviso Oficial
Contribucion Directa de la Provincia

[illegible] ... Direccion de Rentas de la Provincia, Agosto 26 de 1881. a12 v31 EL GEFE.

6ª FERIA EN CHASCOMUS
A LOS SEÑORES HACENDADOS

[illegible] ... Agosto de 1881.—Angel Rosa, Presidente—[illegible], Secretario. a9 vs

---

GRAN [illegible]
De la mueblería [illegible]
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
[illegible]

ELEGANTES PORTEÑOS

En la cigarrería "La Catedral" San Martin núm. 6 frente á la Catedral, se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.

El papel con que se han elaborado es de pura tabaco procedente de la única manufactura que del tabacarillo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano hacen que contienen ha contribuido á la buena aceptacion entre las personas del high life.

Pídanse en los cafés y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados por—Francisco Ottero y Cia. a13 v1s

GUILLERMO A. ISARD
Cirujano Dentista
89—MAIPU—89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras.

89—MAIPU—89 ALTOS p.

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41 RECONQUISTA 41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número p.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

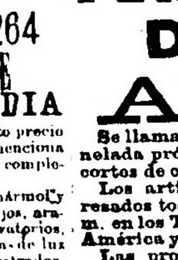

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oídos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11. p

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para la venta de una tonelada próximamente de retazos de suela y recortes de cueros.

Los artículos estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. en los Talleres del F. C. O. esquina Centro América y Corrientes.

Las propuestas se recibirán cerradas en los Talleres del F. C. O. hasta el Miércoles 31 del corriente, Agosto 24 de 1881 EL GERENTE. a25 v30

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
« MARTES	« **Tridente**	«	«
« MIERCOLES	« **Diana**	« S. Sta Fé y escalas	
« JUEVES	« **Tridente**	« Rosario y escalas	
« SABADOS	« **Tridente**	«	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a3-p

ECONOMIA
RAPIDEZ
FACILIDAD

Se encuentran en el uso de la bomba de Blatchley con que se puede sacar agua de un pozo ó jaguel de 5 á 20 varas de profundidad.

Remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas están en venta

En el corralon ingles de Juan E. Turner y Cia. 335 Calle Mendoza 335 Boca a24 v30

AGUA ANTI-ALOPÉTICA
DE
C. ECHEVARRIA
Para sacar la caspa é impedirla caida del pelo

Para que nadie dude de la eficacia del agua del público numerosos certificados que la acreditan.

ÚNICO DEPÓSITO DE VENTA

142—CALLE VICTORIA—142

jl29 v29 ag

GRAN FABRICA
DE LIBROS DE CONTABILIDAD
CALLE DE PIEDAD 129

Este establecimiento, el mas antiguo y conocido en el país, ha recibido un gran surtido de papel de grandes formatos. Papel inglés de la mas superior calidad, de hilo que se puede raspar por dos veces y escribir encima, papel norte-americano de hilo lomismo. El papel de 1ª para trabajos baratos es de lo mejor. Este establecimiento es el único para trabajo de mucha duracion, como se puede ver unos libros de gran espesor en la Secretaría del Correo, carteras, carpetas y encuadernaciones de todas clases, á precios módicos jl27 v27ag

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
"La Ciudad de Londres"
(City of London Fire Insurance C. L.)
LIMITADA
CAPITAL 1.000,000 LIB. EST.
OFICINAS: 101 CHEAPSIDE
LONDRES

LOS ABAJOS FIRMADOS HAN RECIBIDO AMPLIOS PODERES PARA EFECTUAR SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ARREGLAR SINIESTROS CON PRONTITUD.

LAWSON Y Ca.—83 Maipú—83 jl28 v28ag

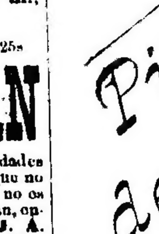

Píldoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HÍGADO.

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa, con contrata por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podría convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas: si algunas no agrada, con el comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 101 Villanueva y Saralegui, Belgrano 245 José Jaureguí, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca. Rivadavia 214, Cigarrería "La Abundancia"—Buenos Aires, Mayo 6 de 1881—*Peregrino Losada*. a17 v17s

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—A. Eastman y Ca.—Unicos agentes—Números 9 y 11 calle Defensa.—PARA PRECAVER CONTRA CLASES INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Julichs Platz, Núm. 4. perm.

CARBON CARDIFF
De transbordo
CARBON CARDIFF
DE COCINA Y DE FRAGUA
ENTREGADO A DOMICILIO

O en las estaciones de ferro-carril

LIBRE DE PORTE
Peso y calidad garantida
PRECIOS ACOMODADOS

Por órdenes al escritorio, San Martin núm. 48 ó á la Barraca del Puerto, Avenida Santa Lucía, sobre el Riachuelo.—*Roig y Gowland*. a19 v1sbre

---

UNION TELEFONICA
LIMITADA
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL £ 500,000

[illegible] ... Calle de Maipú ... abonos por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos, como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú n. 118; no hay sucursales.) perm.

V. CASARES É HIJOS

agl2v12sl.

FERRO - CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega de 280 trages (blusa y pantalon) y 140 gorras de brin gris, 170 trages (blusa y pantalon) y 88 gorras de brin azul oscuro; 66 gorras de seda negra con galones y escudos de oro ó plata. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el 30 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio en presencia de los licitantes. NOTA—Siendo dia de fiesta el fijado en este aviso para la abertura de las propuestas, se previene á los interesados que dichas propuestas se abrirán solamente el Juéves 1° de Setiembre á la hora indicada.—Agosto 5 de 1881—*El Gerente*. a7 v30

Instituto Internacional
En Riva San Vitale—Lago de Lugano—Departamento del Ticino—(Suiza)

Este establecimiento dirigido por el Profesor Dr. C. José Baragiola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, estudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos como tambien en las ciencias y artes. Hay un curso Preparatorio á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania. Situacion del Instituto magnífica—Educacion familiar—Los Profesores de idiomas son estranjeros.

Ramos de enseñanza subdivididos segun los Cursos:

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portugues y aleman-Griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduría de libros, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Filosofía, Arqueología, Física, Química, Dibujos, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Natacion.

Para el programa y referencias dirigirse á la Direccion en Riva S. Vitale ó en esta ciudad al gerente del Instituto calle Santiago del Estero 477 ag2 v2sbre

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO

Se llama á concurso para la provision del puesto de 2o. contramaestre Mecánico en los Talleres del Ferro Carril del Oeste.

El programa es el siguiente:

Lectura, escritura, conocimiento y manejo de fórmulas prácticas de cálculo de resistencias y tablas de id, dibujo lineal y especial de máquinas debiendo poder copiar detalles y conjuntos del natural; proyectos de detalles de piezas, presupuestos de máquinas, apreciacion de precios en trabajos á ejecutar, conocimiento y manejo de motores y máquinas, útiles, inspeccion y órden de ejecucion de trabajo de ajuste, forjas y fundicion, distribucion de obreros y trabajo.

El exámen tendrá lugar en los Talleres del F. C. O. esquina Centro América y Tucuman, el Domingo 4 de Setiembre próximo á las 12 del dia.

Los pedidos de admision á concurso se dirigirán al Presidente del Directorio y se recibirán en Secretaría hasta el 3 de Setiembre á las 4 de la tarde.—Agosto 24 de 1881.—EL GERENTE. a25 v4s

Exposicion en la Cigarreria
DE "EL AGUILA"

Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos Sublimes Extra del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República, no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo. En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo. firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5 mil libras de tabaco picadura elaborada expresamente y con las condiciones requeridas para este país, del Sr. don Antonio Allones propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada El Rey del Mundo, de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla espuesta al público en esta cigarrería Bolivar 61 á fin de que con ella hagan todas las pruebas y experimentos que tengan por conveniente.

Me cabe la honra de ser el primero en introducir en esta la fecha, á pesar de los muchos esfuerzos que se habían hecho en esta plaza, no se había conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non plus Ultra de Allones.—*J. Antonio Alonso*, fabricante. jl27 v27 sbre

Comisaria General
DE INMIGRACION
1,000 á 1,500 PEONES
SE NECESITAN
MEJORAS DE SALARIOS

En la Oficina Nacional de Trabajo hay colocacion para mil á mil quinientos peones que se piden para las obras del Ferro Carril de Tucuman á Salta. Se dá la preferencia á los inmigrantes que quieran contratarse porque ellos tendran pasage de internacion, hasta los puntos donde deban emprenderse los trabajos, es decir gratis. Habiéndose recibido autorizacion de la empresa constructora para mejorar los salarios anunciados anteriormente, las condiciones son las siguientes:—Catorce centavos fuertes por metro cúbico por desmonte ó terraplen no excediendo de dos metros de altura, de dos á cinco metros diez y ocho centavos, de cinco metros hasta ocho veinte y cuatro centavos, de ocho metros arriba treinta centavos, trabajo medido sobre desmonte y en cualquier clase de terreno, salvo piedra ó donde sea necesario emplear mina. El peon que se contrate aceptará la obligacion de trabajar por lo menos tres meses. Los inmigrantes que tengan familia obtendrán pasage para estos igualmente. En la Oficina Nacional de Trabajo darán todos los demas detalles que se requieran.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*M. Mañay*—Gerente. a19 v20s

Monte de Piedad
DE LA PROVINCIA

De acuerdo con los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento, con las Pólizas respectivas á recibir el escedente resultante de la venta verificada en el mes corriente

ALHAJAS

Números

2980	2983	3007	3038	3091	3086	3098
3090	3101	3111	3130	3202	3229	3240
3249	3200	3201	3283	3326	3353	3362
3370	3377	3390	3396	3428	3440	3454
3404	3503	3513	3520	3529	3539	3507
3620	3624	3633	3634	3635	3637	3674
3684	3702	3786	3787	3708	3800	3812
3814	3827	3829	3801	3860	3870	3897
3910	3918	3919	3924	3980	3988	3997
3983	4005	4011	4012	4030	4065	4074
4084	4090	4094	4097	4122	4145	4205
4215	4230	4253	4266	4316	4331	4334
4345	4360	4372	21539	22611	24301	25528
25720	29026	28021	34479	35165	35061	35818
36087	36772	37653	37783	37791	37850	38079
38144	38176	38451	38591	38640	38850	38892
38653	39489	39788	39803	39830	40224	40202
40299	40378	40505	40597	40718.		

OBJETOS VARIOS

Numeros

3021	3121	3159	3217	3227	3228	3230
3230	3236	3280	3302	3328	3340	3351
3431	3483	3489	3487	3611	3627	3721
3730	3780	4073	4089	4087	4118	4147
4186	4214	4274	4363	30111	35070	37001
38881	39653	41000				

Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Eduardo A. Labitte*, Gerente—*Angel J. Bergeiro*, Secretario. a24 v30

ARTICULOS ESPECIALES
DE
VIOLET
Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis
PARIS

Jabon REAL de THRIDACE
Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE
Perfumería especial al CHAMPAKA
Real perfume

Perfumería especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIJIR LA MARCA DE FABRICA:
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint-Denis

p. 1 v p s

Sociedad Anglo-Argentina
PROGRAMA DE LAS CARRERAS
EN NAVARRO
PARA LOS DIAS 26 y 27
DE SETIEMBRE DE 1881

Primer dia

Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., una vuelta, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1[2, dos vueltas, para todo caballo criollo. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segundo dia

Primera carrera á las 2 p. m., media vuelta, para caballos que nunca hayan ganado en carreras de sociedad. Entrada 500 pesos, premio 4000 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Segunda carrera á las 3 p. m., vuelta y media, para todo caballo criollo. Entrada 400 pesos, premio 3000 pesos.

PESO DE LOS CORREDORES 150 LIBRAS

Tercera carrera á las 4 1[2, (dos vueltas al trote), para caballos. Entrada 300 pesos, premio 2000 pesos.

Las cartas de entrada se dirigirán al secretario señor Hearne, casa de don Tomás Kenny en Navarro, hasta el dia 15 de Setiembre á las 5 p. m., remitiendo el importe de la entrada y mencionando el trage del corredor, pelo, marca y nombre del caballo.—*La Comision.* a25 v27s

---

CIGARRERIA POPULAR

DE JUAN POSSE Y C.
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **negros y colorados**; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias en que el consumidor no los encuentra.

Los pedidos para la campaña y provincia se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.

Florida esquina General Lavalle m21 v27ag

COLCHON ELASTICO METALICO

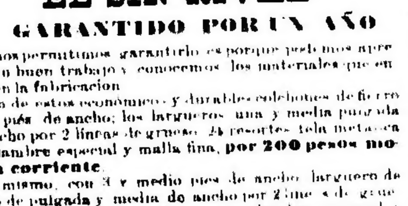

EL SIN RIVAL
Y GARANTIDO POR UN AÑO

Si nos permitimos garantirlo es porque podemos apreciar su buen trabajo y conocemos los materiales que entran en la fabricacion.

Uno de estos económicos y durables colchones de fierro con 3 piés de ancho; los largueros una y media pulgada de ancho por 2 líneas de grueso. 24 resortes tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 200 pesos moneda corriente**.

El mismo, con 3 y medio pies de ancho, larguero de fierro de pulgada y media de ancho por 2 líneas de grueso 30 resortes, tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 250 pesos moneda corriente**.

El mismo, con 4 piés de ancho; larguero de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso 36 resortes: tela metálica con alambre especial y malla fina, **por 300 pesos moneda corriente**.

El mismo, con 4 1[2 piés de ancho, largueros de fierro de una y tres cuartas pulgadas de ancho por 2 líneas de grueso 42 resortes: tela metálica con alambre especial y la malla fina, **por 350 pesos moneda corriente**.

La casa tiene alambre extra. Para las personas que desean los colchones con este alambre, como las que vayan de las dimensiones interiores los quieran de medida yendo á tomarla á domicilio, se establecerán precios convencionales pero siempre módicos.

Se fabrican **20 clases de tejidos metálicos** para pajareras, gallineros, corrales de ovejas, empleando el **alambre de acero de Ryland á 8 pesos moneda corriente la vara cuadrada**.

Hay estopa de **tres clases hecha con máquina 60, 80 y 100 pesos cerda rizada, á 200 pesos arroba.**

Almacen del colchon elástico
METALICO
CALLE DEL PERU NUM. 205
Fábrica calle Piedad num. 1257

a23 v23s

Alambre de acero y fierro
DE RYLAND

Habiendo hecho arreglo con don Eduardo Casey, para consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos, garantido ser este de 1ª clase, así como los demas artículos que a continuacion se detallan.

Postes principales medios id. retorzados livianos y estacones, palmas y picanillas, tijeras de alambre, torniquetes y fierro galvanizado, tierra romana y de Portland, sal, pino blanco, spruce, pino de tea, listones cercilla de dos listones para corral, roble y fresno, remedio del Dr Hall para curar la sarna en las ovejas.

Corralon inglés de Juan E. Turner y Ca
335 Calle Pedro Mendoza 335 Boca a24

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

a23 v23 s d. p. 1[2

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á los herederos de D. JOSE BALCARCE, y á D. ESTANISLAO COLSNANT para que en el término de 15 dias, comparezcan á estar á derecho y contestar el traslado que se les ha conferido de la mensura practicada por el Agrimensor D. Pedro P. Pico de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué, propiedad de la testamentaria de doña Brígida Lopez de Ba rera, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Los autos respectivos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881.—*E. Guillermo Oliver.* a27 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. FENICIO TUBINO para que comparezca á estar á derecho dentro de dicho término en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Felipe E. Galan en representacion de don Juan Bautista Quartino por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Juan A. Massini.* a27 v15s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente á don ASISCLO ANTONIO FERNANDEZ para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, comparezca á suscribir una notificacion del auto dictado en el juicio seguido por el Dr. D. Francisco Almeira contra la testamentaria de don Luis Gandulglia, por cobro ejecutivo de pesos, á consecuencia de un escrito presentado por C. Ignacio Gómez en representacion del Dr. Almeira, pidiendo, testimonio de la escritura que otorgó á favor de don Luis Gandulglia el quince de Enero de mil ochocientos sesenta y dos, y cuya primera cópia no aparece.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. *Laureano Carballeda.* a27 v3s

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ROQUE AVALOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S., por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. *C. Wright.* a27 v28s Bolivar 20.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO TOUZAUD á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario. a26 v28s

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce el Domingo 25 de Setiembre, de seis chacras pertenecientes á la testamentaria de Don JOSE SALINAS, ubicadas en el partido Almirante Brown y cuyos pormenores y tasaciones es como sigue.

Chacra núm. 1.—Se compone de 21 cuadras cuadradas y 3175 varas de otra con dos piezas de material rebocadas, techo de teja francesa, puertas y ventanas, un rancho de paja con paredes de material, pozo de balde, 2,000 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado, Tasacion ps. mic 60,195—2[3 partes ps. mic 40,130—Chacra núm. 2; se compone de 19 cuadras de 150 varas por costado y 2250 varas cuadradas de otra, con 2 piezas, pozo, cocina, etc, terreno zanjeado y alambrado. Tasacion ps. mic 43.875—2[3 partes id. id. 29,250. Chacra núm. 3 se compone de 12 cuadras de 50 varas por costado y 2250 varas de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. mic 30,018—2[3 partes 18,810.—Chacra núm. 4; igual á la anterior y con la misma tasacion y base. Chacra núm. 5; se compone de 12 cuadras de 150 varas y 2400 id de otra, zanjeada y alambrada; tasacion ps. mic 17622 —2[3 partes id. id. 11,748. Chacra núm. 6; se compone de cuatro cuadras de 150 varas, 972 id de otra, todo zanjeado y alambrado; tasacion ps. mic 8,706—2[3 partes 6,805; tasacion de todas las chacras ps. mic 170,594—2[3 partes ps. mic 113,692.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría á cargo del Dr. Fernandez á la que se halla adscrito el que suscribe.

Nota—Se hace saber á los interesados, que la testamentaría vende sin ningun sobre títulos que tiene, y que no admitirá reclamo alguno sobre ellos.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1881—*Luis Arguero*—Escribano Público. a33 v25s

---

AVISO Á LAS SEÑORAS
EL LUNES 8 DE AGOSTO
PRINCIPIARA LA VENTA DE:

50,000 PIEZAS GENEROS DE ULTIMA MODA, gustos inéditos á pesos mic. 2, 3 1[2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 45 pesos la vara.

20,000 PIEZAS PERCALES FRANCESES; llamados Lolda, Yokohama, Japonesa, Harvay Ombrée ó sombread, rasos finos con y sin guarda, percal decoré blancé con combinaciones de raso liso y cretona etc. etc. desde ps. mic. 8 la vara hasta 12 y 14 ps.

10,000 TAPADOS, MANTELETAS Y CONFECCIONES formas de última moda hay de cachemir negro, de raso, de lana y seda, de raso de pura seda labrado, de Damassé, Broché y Ouvrie desde ps. mic. 180 hasta 2600.—Estas confecciones son esclusivas á nuestra casa.

5,000 COSTUMES Ó VESTIDOS para señoras; modelos de última moda para baile, teatro, comida y uso diario, últimas novedades en géneros y guarniciones, combinaciones de muy buen gusto desde ps. mic. 250 hasta 8000.

SEDERIAS—Para vestidos y guarniciones, un lindísimo surtido.

Todas estas novedades y una infinidad de artículos de Toilette, estarán de venta desde el LUNES 8 DE AGOSTO. El mismo dia pondremos en venta

100,000 CORTES DE VESTIDOS—En géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido. Divididos en séries ó lotes como sigue:

Primera série

15,000	cortes á ps. mic. 21	el corte	
14,000	" "	25	"
11,000	" "	29	"
10,000	" "	32	"

Segunda série

10,000	cortes á ps. mic. 30	el corte	
8,000	" "	35	"
7,000	" "	40	"
5,000	" "	45	"

Tercera série

7,000	cortes á ps. mic. 30	el corte	
5,500	" "	40	"
4,500	" "	50	"
3,000	" "	63	"

La venta de estos cortes durará solamente hasta el 27 de Agosto.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU—38

NOTA—La realizacion de los artículos de estacion continúa como ya lo tenemos anunciado hasta el 15 de Agosto.—OTRA—Próximamente inauguraremos los nuevos salones que estamos edificando en los antiguos talleres de "La Tribuna". ag6 v28

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

EL LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmᶜᵉ, calle St-Claude, 28, en Paris.

Laville de la Facultad de Paris.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARASINO y Da. CATALINA TRUCCO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 1º de Agosto de 1881. *Tristan María Almandos* secretario. a2v28

Por disposicion de la Comision Municipal de esta parroquia, se cita y llama por el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno de bañado situado en el cuartel 5º, solicitado en compra á la Municipalidad por don Clemente Rosas. Dicho terreno se compone en su totalidad de catorce cuadras cuadradas poco mas ó menos lindando por el Norte con la testamentaria de Castro, por el Sud con la testamentaria de Marquez, por el Este con Pacheco, Crisol y Juson y por el Oeste con don [illegible] ... San Fernando, Julio 26 de 1881. [illegible] jl27 v27a

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARCELINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaría a cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 26 de 1881. C. Wright. a30 v a ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO LICHE ZAHAR á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881. *Roque Repetto.* a13 v3s

Juzgado de Paz del Pergamino. Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE RODRIGUEZ y Doña MARTINA R. de RODRIGUEZ ya sean en calidad de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Pergamino, 19 de Julio de 1881. *C. R. Benavides* Juez de Paz. a5 v6sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO BRUNET y PLAY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 19 de 1881. *Ciodomiro Gallardo.* a20 v23s

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar ... á CÁRLOS MOGLIA para que comparezca dentro de dicho término á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Angel [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*Manuel [illegible]*—Juez de Paz Sustituto. a19 v19s

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don GUILLERMO MARTINES á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario Don Félix Sagasta Defensa 86 á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 17 de 1881 *Arturo Rolon*, Escribano Público. a19 v20s

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender en remate público el dia cuatro del entrante mes de Setiembre, por el martillero don [illegible] los fracciones de terreno pertenecientes á don DEMETRIO PEREIRA situada en el partido de Barracas al Sud, compuesta la primera de doscientos trece metros de frente al Oeste y ciento sesenta y dos metros cinco decímetros al Este, 180 metros 79 centímetros al Norte y 381 metros 24 centímetros al Sud, lindando por el frente al Oeste calle que vá á las Lomas de Zamora, al medio con don Isidoro Garrido, por el Este tambien calle en medio con don Luis Cruz, por el Norte con don Juan Lanus y por el Sud con el referido Pereira cuyo terreno está tasado en 3000 pesos mic. La segunda fraccion se compone 57 metros de frente al Oeste, 43 metros 15 centímetros al Este, 431 metros 95 centímetros al Sud y 481 metros 24 centímetros al Norte lindando al Oeste con don Isidoro Garrido, al Este con don Luis Cruz, al Sud con doña Dionisia Yoveda y al Norte con don Marcelino Palacios, tasada en 3000 pesos mic. Se previene que para su venta no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del secretario don Miguel Repetto á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* a24 v4s

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AVELINO MORALES y Da. LIBERATA PALACIOS ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 18 de 1881—*C. Wright.* a20 v25s

Por disposicion del Sr. de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber durante el término de cinco dias á D. LUCAS LESCANO (hijo) la resolucion que á continuacion se trascribe recaida en el espediente seguido por don Cristobal Domenech, contra la testamentaria de don Lucas Lescano, sobre propiedad de una finca, cuyo tenor dice así: "Buenos Aires 2 de Agosto de 1881. Y vistos: Por los fundamentos del escrito f 19 y de conformidad con lo espuesto en el de f 22 no ha lugar á la revocatoria solicitada á f 12 del auto de f 10 vta. este espediente previo pago de costas y deben de agregado volver á correr segun su estado. M. L. Noguera—ante mi Roque Repetto. Buenos Aires Agosto 10 de 1881. *Roque Repetto.* a23 v27

Por disposicion de don Felix Iturraga Juez Comisario del concurso de D. JUAN R. MIGONE se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia veinte y nueve del corriente á las tres de la tarde, á fin de presentarles la transaccion celebrada por el Síndico definitivo don Reynaldo Labarthe á nombre del concurso con don Juan Sturla. En la misma reunion autorizarán los acreedores al síndico para tranzar las cuentas que adeudan al concurso con la aprobacion del Juez Comisario.

La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicados, con los acreedores que concurran. Buenos Aires Agosto 16 de 1881. *Joaquin Lys.* Secretario. a23 v27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se notifica á don ESTANISLAO COLMAN, la providencia recaida en los autos iniciados por D. Luis Basail en representacion del Banco de la Provincia contra don Estanislao Colman, por cobro de moratoria varios dias y siete mil pesos mic. es la siguiente: "Agosto 18 de 1881. Cítese por ... para que comparezca á estar á derecho ... bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará defensor de oficio y publíquense ... en los diarios "Nacional" y "Prensa". C. Dimet ante mí Pedro Cedres." Buenos Aires, Agosto 19 de 1881. Pedro Cedres.—Secretario. Bolivar 2. a v15s

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público, por el martillero don Damian Cabrera, el dia 14 del entrante mes de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Rio Bamba de propiedad de Don Juan Sartori cuya estension se compone de 11 varas 30 centímetros de frente al Norte por 30 varas 80 centímetros de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto y donde tramita la ejecucion que contra ese terreno sigue la Municipalidad de esta Ciudad por falta de pared y vereda. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. *Justiniano Reynoso.* a14 v14s

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalía ha ordenado se haga saber por el término de seis dias á Don ANASTACIO LLANOS y á sus herederos que en los autos testamentarios de don Francisco Borja Piñero y doña Rosa Gutierrez, que tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que firma, se ha presentado don Vicente H. Piñero pidiendo se espida testimonio por el Escribano don José Eduardo Gonzalez de su escritura de venta otorgada en el año 1824 por el mencionado don Anastacio Llanos al causante don Francisco Borja Piñero de un campo en el Partido de Almirante Brown y que en dicha solicitud se ha proveido lo siguiente.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881. Como se pide notifíquese al Escribano Gonzalez, con citacion de vender ó de sus herederos. Zavalía. Ante mí Félix Sagasta—Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. *Arturo Mom* Escribano Público—Casa de Justicia. Primer patio. a21 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los que se consideren herederos de FELIPE DIONISIO VICTORIA Y FELIPA SAMPALLO, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*José Lechot.* jl26 v28 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don LUCIANO BARRALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Ramon Barrales bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881. *Cárlos Wright.* a5 v6sbre

Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, que mide cuatro cuadras de frente al rio Paraná de "Las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con doña Ana Martin y por el otro aguas abajo con don Augusto Etchevaux se presentarán ante este Juzgado dentro de 40 dias de la publicacion del presente á deducir su oposicion en forma, de no hacerlo se concederá la posesion del aquel á don Alejandro Pochelú como lo solicita.—Zárate, Agosto 9 de 1881.—*Francisco H. Silvano.* a13 v30s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á vender el dia 28 del corriente en remate público por los martilleros Barre é Iriarte de un terreno situado en el Partido de las Conchas de propiedad de don EDUARDO LARROSA, compuesta su área de 47 metros 50 cents. de frente al S. O. 45 mts. 68 cents. al N. E. por 50 mts. 83 cents. de fondo al S. E. y 63 mts 13 cents. al N. E. constando lo en el edificado de dos piezas, una tabla y otro de pared francesa, cocina y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en la suma de siete mil quinientos pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes cuya suma asciende á la cantidad de cinco mil pesos mic. Esta venta se efectuará en virtud de una ejecucion que lo sigue el Banco de la Provincia por el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano Eujenio Blanco á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Agosto 25 de 1881—*Juan A. Massini*—Oficina Perú 139. a9 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don PATRICIO ARTOLAGUIRRE á fin de que en el término indicado comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos testamentarios de don Emilia Villar de Illa q' tramita por la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 1881—*Ricardo María Wright.* jl28 v30 ag

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO, doña EMILIA y doña HILARIA GENOVA ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 14 de Julio de 1881. *Tristan María Almandos* secretario. jl27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 20 de Julio de 1881—*Roque Repetto.* jl31 v3 Sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Julio 20 de 1881. *Juan Carlos Ponce.* ag2 v3sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CLAUDIO LETAUD y Doña CARLOTA MORET, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—*Juan Rodriguez.* a5 v6sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE GOMEZ y Doña NICASIA PERALTA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881 *Clodomiro Gallardo.* a5 v5sbre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. TOMAS BEDOYA y Da. ANDREA ENRISO y del hijo de estos D. TRISTAN BEDOYA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 10 de Agosto de 1881. *Roque Repetto.* a13 v1s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á los herederos de doña VENTURA OJEDA que no hayan tomado la intervencion que les corresponde en los autos de su testamentaría para que comparezcan ante SS por intermedio de la Secretaría de don Ramon Wright á la que se haya adscripto el que firma en el término indicado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—*Ricardo Wright.* a11 v28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Escribano Secretario Don Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*Arturo Mom*, Escribano Público. jl29 v30ag

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CASENAVE, á fin de que durante ese término comparezcan por su juzgado y oficina del escribano secretario don Félix Sagasta Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 26 de 1881 *Artur Mom* escribano público. jl27 v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO ELISSIRI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 30 de 1881—*Avelino Rolon* Escribano Público. a4 v5sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 80, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*Avelino Rolon.* a16 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PABLO GONZALEZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma, bajo sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á deducir sus acciones en forma.—Dolores, Agosto 12 de 1881. *Luis Quesada*—Secretario. a14 v14s

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. JUAN R. PEREZ, para que comparezca por sí ó por apoderado ante el Juzgado de S S por intermedio de la secretaría á cargo de don Federico Mendez (Defensa 80, tercer patio) á la que me hallo adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de los cónyuges D. Tomás Perez y doña Baldomera Olivera; bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del referido término, se le nombrará un defensor. Buenos Aires, Agosto 9 de 1881 *Eduardo Mendez*, Escribano Público. a13 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE FRIAS, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Defensa 80 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Avelino Rolon.* a7 v1 sbre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO ZAVALA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Agosto 5 de 1881. *Luis Quesada*, Secretario. a20 v27s

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, en los autos iniciados por doña MANUELA SOLLES sobre informacion se cita á don Julian Rodriguez para que en el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS. bajo apercibimiento. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de don José Martin (Defensa 82 altos) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* a20 1pm

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Cristóbal, Mayo 30.—Por el presente, se cita llama y emplaza á don GREGORIO BATTO para que comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado D. Juan Romero en representacion de D. Andrés Gonzalez por cobro de seis meses de arrendamientos vencidos el nueve del corriente á razon de trescientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía nombrándosele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—El Juez de Paz. a24 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CAMILO B. SASOT á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1881. *Clomiro Gallardo.* a20 v27s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita á don GREGORIO P. R. FON para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por apoderado en forma á tomar la intervencion que le corresponde por sus propios derechos y como representante de sus hijos menores en los autos testamentarios de los cónyuges don Faustino Rivarola y Doña María Peralta, Don Luis Rivarola y doña María de la Paz Perafon, y de doña Pilar Rivarola de Perafon bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881—*Roque Repetto*—Escribano Secretario. a24 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FAUSTINO RIVAROLA y Doña MARIA PERALTA y los tambien cónyuges Don LUIS RIVAROLA y Da. MARIA DE LA PAZ PERAFON y de Doña PILAR RIVAROLA DE PERAFON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Roque Repetto.* a24 v28s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN REGINO DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1881.—*Roque Repetto.* a24 v28s

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL VIÑAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 24 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* a25 v27